

LOS INDIOS DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Ana María Chávez Galindo
DIRECTORA

Sergio Raúl Reynoso López
SECRETARIO TÉCNICO

Víctor Manuel Martínez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

COMITÉ EDITORIAL DEL CRIM

Dra. Adriana Yáñez Vilalta
PRESIDENTA

Ing. Sergio Raúl Reynoso López
SECRETARIO

MIEMBROS

Dr. Arturo Argueta Villamar
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL/UNAM

Lic. Raúl Béjar Navarro
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS/UNAM

Dra. Ana María Chávez Galindo
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS/UNAM

Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea
EL COLEGIO DE MÉXICO

Dra. Brígida García Guzmán
EL COLEGIO DE MÉXICO

Dr. Boris Gregorio Graizbord Ed
EL COLEGIO DE MÉXICO

Dra. Margarita Nolasco Armas
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Dra. María Teresa Yurén Camarena
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/UAEM

Héctor Hiram
Hernández Bringas
coordinador

LOS INDIOS DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
2007

HB849.44
I55 Los indios de México en el siglo XXI /Héctor Hiram Hernández Bringas. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2007.
174 p.
ISBN: 970-32-3956-0

1. Indios de México - Condiciones sociales. 2. Indios de México - Demografía. 3. México - Sociodemografía. I. Hernández Bringas, Héctor Hiram, coordinador.

Catalogación en publicación: Martha A. Frías, Biblioteca del CRIM

Diseño de cubierta: Patricia Luna Robles

Primera edición: 2007

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, CP 62210,
Cuernavaca, Morelos, México.

Correo electrónico: crim@servidor.unam.mx
Sitio en Internet: www.crim.unam.mx

ISBN: 970-32-3956-0

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
<i>Héctor Hiram Hernández Bringas</i>	
HACIA UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO DE LA DEMOGRÁFIA ÉTNICA	11
<i>Gustavo Cabrera Acevedo</i>	
LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL CENSO DE POBLACIÓN DEL AÑO 2000 EN MÉXICO	15
<i>Héctor Hiram Hernández Bringas</i> <i>Ana María Chávez Galindo</i>	
LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	25
<i>Ana María Chávez Galindo</i> <i>Héctor Hiram Hernández Bringas</i> <i>Catherine Menkes Bancet</i> <i>Gregorio Agustín Ruiz Hernández</i> <i>René Flores Arenales</i>	
TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD INDÍGENA EN MÉXICO, 1997 Y 2003	43
<i>Ana María Chávez Galindo</i> <i>Héctor Hiram Hernández Bringas</i> <i>Catherine Menkes Bancet</i> <i>Enrique Anselmo González Mata</i>	

POBREZA EN MÉXICO: EL CASO DE LOS HOGARES INDÍGENAS EN 2000	61
---	----

Ana María Chávez Galindo

Héctor Hiram Hernández Bringas

Fidel Olivera Lozano

EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LOS HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL AÑO 2000	79
--	----

Luz María Valdés

DISTRIBUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DENTRO DEL SISTEMA URBANO NACIONAL, 2000	99
---	----

Héctor Hiram Hernández Bringas

René Flores Arenales

Gabriela Ponce Sernicharo

Ana María Chávez Galindo

LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO EN EL 2000	123
--	-----

Héctor Hiram Hernández Bringas

René Flores Arenales

Gabriela Ponce Sernicharo

Ana María Chávez Galindo

UNA MIRADA A LOS INDÍGENAS DE TABASCO EN 2000	145
---	-----

Lilia Gallegos Gómora

INTRODUCCIÓN

Héctor Hiram Hernández Bringas

INTRODUCCIÓN

Dentro de los muchos aspectos de la compleja realidad social mexicana que reclaman interés, está sin duda el de las poblaciones indígenas. El avance en el conocimiento de la demografía mexicana en general ha sido notable: cada vez existen mayores y mejores fuentes de información y, por consiguiente, mejores análisis e investigaciones; sin embargo, no ha sucedido lo mismo con el conocimiento logrado sobre las poblaciones indígenas en particular. Suele ocurrir que en el marco de la población general, los grupos indígenas pierden su especificidad, al grado de que aún es difícil determinar con precisión muchos de sus rasgos, situación y características e, incluso, su monto real.

Se sabe que, en muchos aspectos, los indígenas de México presentan dinámicas sociodemográficas diferentes de las del resto de la población nacional. Y hay claros indicios para suponer que sus niveles de fecundidad y mortalidad son considerablemente más elevados con respecto a otros grupos poblacionales. Asimismo, su nivel de acceso a servicios como salud y educación, están rezagados en el contexto de una población que ya de suyo presenta carencias. A todo ello hay que agregar que siguen siendo objeto de rechazo y marginación, cuando no de franca discriminación.

Al considerar estos y otros aspectos, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México dio inicio en el año 2000 a un proyecto de investigación que denominó “Los indios mexicanos en el siglo XXI” que, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, trató de profundizar en el co-

nocimiento de diversos aspectos sociodemográficos de los pueblos indígenas del país, particularmente en lo relativo a su monto, su comportamiento demográfico, su distribución territorial, su inserción en el empleo y sus condiciones de vida. A lo largo del desarrollo del proyecto se fueron produciendo diversos documentos, muchos de los cuales se han difundido en diversos foros, seminarios y congresos, tanto nacionales como internacionales. Igualmente, algunos de los resultados fueron publicados como parte de revistas y libros en años y meses recientes.

El presente libro compendia algunos de los documentos más relevantes elaborados en el marco del citado proyecto. No obstante, el capítulo inicial no se desprende de esta investigación: “Hacia un enfoque multidisciplinario de la demografía étnica” es un trabajo inédito elaborado por el insigne demógrafo Gustavo Cabrera el que, a pesar de haber sido escrito hace más de dos décadas, no pierde su vigencia. En él se plantean con toda claridad las limitaciones existentes en el conocimiento de la demografía indígena, partiendo de la misma definición de lo que se entiende por población indígena. Ese es, ante todo, un problema cultural que rebasa lo estrictamente demográfico. Si bien reconoce los enormes esfuerzos que se hacen desde los estudios de población, también plantea las lagunas existentes en el conocimiento de la dinámica de las poblaciones indígenas.

El trabajo titulado “La definición de la población indígena en México en el Censo de Población del año 2000”, aborda el complejo tema de calcular el volumen de la población indígena. Intenta ir mas allá de la definición estricta con el solo criterio del número de hablantes de lenguas indígenas, e

incorpora otros como el sentido de pertenencia a un grupo indígena, y factores contextuales como el tipo de hogar y el lugar de residencia. Este trabajo pone de manifiesto la gran dificultad de definir a la población indígena a partir de un instrumento como el censo de población, e intenta dejar en claro que estimar el volumen puede variar significativamente según los criterios adoptados.

Los siguientes dos trabajos contenidos en este libro están íntimamente relacionados y abordan las temáticas de la salud reproductiva y la fecundidad en las poblaciones indígenas mexicanas. El primero de ellos, “La salud reproductiva de la población indígena” es de carácter eminentemente descriptivo e incluye los resultados que sobre el tema pueden desprenderse de una encuesta nacional recientemente levantada por la Secretaría de Salud. El segundo trabajo de este bloque, denominado “Tendencias de la fecundidad indígena en México, 1997 y 2003” retoma los resultados descriptivos del capítulo anterior, pero introduce nuevas dimensiones analíticas y explicativas de los factores que influyen en el comportamiento reproductivo de las poblaciones indígenas.

El capítulo que lleva por nombre “Pobreza en México: el caso de los hogares indígenas en 2000” intenta, a partir de un indicador integral que no sólo considera el ingreso monetario, analizar la situación de pobreza de los hogares indígenas. Se establece con claridad cómo sus carencias son mucho más drásticas de lo que ya suponemos: casi 90% está en condición de pobreza extrema. Ofrece información desagregada por localidades rurales y urbanas, regiones del país y principales entidades federativas.

“El perfil sociodemográfico y económico de los hablantes de lenguas indígenas en el año 2000”, que es el siguiente capítulo, aporta un enfoque muy particular para describir las condiciones de vida de los indígenas, pero diferencia el tipo de lengua hablada entre las 14 principales que se practican en México. Este enfoque da cuenta más precisa de las condiciones socioeconómicas en función de las especificidades de las diversas etnias.

Dos de los trabajos incluidos exponen las condiciones de los indígenas que habitan en zonas urbanas. En el primero de ellos “Distribución y características de la población indígena dentro del sistema urbano nacional, 2000” se matiza la idea comúnmente aceptada de que lo indígena implica ruralidad, ya que alrededor de 40% de estos grupos habita en localidades de 15 mil o más habitantes. Queda de manifiesto también cómo estos grupos no necesariamente se benefician de las supuestas ventajas comparativas de la vida urbana en aspectos como la escolaridad, la cobertura en salud y la posesión y calidad de la vivienda, entre otros.

En el capítulo titulado “La población indígena en la zona metropolitana del valle de México en el 2000” se hace una descripción de las principales características sociodemográficas del casi medio millón de indígenas que habitan en la región urbana más importante del país, donde se destaca, como en el caso del capítulo anterior, su grado de marginación con respecto a otros grupos poblacionales; también se manifiestan indicios en el sentido de que mientras mayor sea el conglomerado urbano en el que se ubican, más pueden incrementar las expectativas en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Por último, como un caso particular de profundización, se incluye una monografía titulada “Una mirada a los indígenas de Tabasco en 2000”, en la que se describe parte de la evolución histórica y situación actual de ciertos grupos étnicos que han logrado mantener una enorme vigencia en sus tradiciones y en su cultura.

Los autores de los diversos trabajos confiamos en que la difusión de estos resultados de investigación habrán de contribuir, en alguna medida, al mejor conocimiento demográfico y social de los indígenas mexicanos, hecho que resulta relevante en la medida en que ello también evidencie la necesidad impostergable de mejorar sus condiciones de vida, partiendo de la comprensión y el respeto de las especificidades de estas poblaciones.

HACIA UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO DE LA DEMOGRAFÍA ÉTNICA

Gustavo Cabrera Acevedo

El tema que nos ocupa en esta mesa redonda organizada por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, se refiere a si existe la demografía étnica. Para contestar a esta interrogante es necesario mencionar brevemente los elementos que condicionan la dinámica demográfica de una sociedad. Sabemos todos que el fenómeno demográfico que puede observarse en una población determinada es el resultado de la interacción de las condiciones económicas, sociales y culturales en que está inmersa dicha población. Los determinantes en el comportamiento de los factores demográficos, como son la mortalidad, la fecundidad y la migración, evolucionan en las circunstancias específicas de su propia estructura sociopolítica y su desarrollo histórico. Aunque el comportamiento demográfico de ciertas sociedades sea semejante, su explicación puede diferir en cuanto a las causas de orden social e histórico que han condicionado a sus regímenes demográficos. Así encontramos, en el tiempo y en el espacio, diversas explicaciones y comportamientos demográficos y podemos comprender la demografía de una sociedad agraria o bien de una sociedad industrial, o de determinados países y grupos sociales. Por tanto, podemos interpretar que existe una demografía étnica cuyas raíces son sus tradiciones, su cultura y una organización social y económica propia y que, por ello, la evolución demográfica de las sociedades indígenas es diferente a la de otros grupos, esto es, la hace ser especial.

No obstante este obvio y natural reconocimiento a las comunidades indígenas de México, y de tener y sostener una tradición y orgullo de nuestros orígenes indígenas, de culturas prehispánicas, existe un desconocimiento —me atrevería a decir que total— de cómo ha evolucionado no sólo históricamente la dinámica demográfica de la población indígena, sino ya en los tiempos modernos o incluso actuales. Hay que reconocer que existen algunos estudios que se refieren a épocas de la Colonia y otros de orden antropológico sobre comunidades indígenas; pero no se puede considerar que haya habido un esfuerzo sistemático en el medio académico, y que se hubieran institucionalizado programas sobre la demografía indígena. Nos encontramos así ante un significativo vacío de conocimientos.

¿Qué razones podremos encontrar para este abandono de la investigación demográfica de las comunidades indígenas? ¿Qué motivos han existido para que en los esfuerzos que se han realizado en los últimos 25 años de investigación demográfica en México no se haya incluido, como tema prioritario, la demografía étnica? ¿Por qué en nuestros censos y encuestas sociales, económicas y demográficas se ha excluido a los grupos indígenas? Podríamos encontrar varias razones, que más que razones se acercarían a justificaciones.

En primer término, desearía ser franco y confesar que desde que me inicié profesionalmente en la demografía, hace más de 25 años, me ha tocado

intervenir ya sea como colaborador o como responsable de diversos estudios donde había necesidad de realizar encuestas en el ámbito nacional, para avanzar en el conocimiento de cómo estaba ocurriendo la fecundidad, la mortalidad o los movimientos migratorios en México.

En todas esas encuestas que se realizaron, y que sumadas pueden llegar a la decena, sistemáticamente se eliminaba a las comunidades indígenas, y si éstas salían seleccionadas en la muestra se sustituían por comunidades no indígenas. Se trataba de grandes encuestas, de encuestas en que se deseaba profundizar acerca del comportamiento de la fecundidad o de la migración de la población con características y situaciones diferentes geográfica, económica, social o culturalmente. Eran estudios que pretendían, además de ampliar el conocimiento sobre estos fenómenos sociales, contar con elementos para visualizar cuál iba a ser el futuro de la población en México.

Sabemos que al eliminar a las comunidades indígenas de estos estudios las conclusiones son parciales, porque el universo de población considerado también fue parcial, y que esos millones de indígenas tienen un peso específico en el conjunto de la sociedad mexicana; más aún cuando se realizan estudios y encuestas que se refieren sólo al sector rural.

Conocemos también que otra fuente de información estadística fundamental, como son los censos de población, adolecen de graves deficiencias en la captación de la población indígena. En esta mesa lo han comentado algunos de los participantes y se han escuchado opiniones de otros, así como señalamientos enérgicos de que se cometió un etnocidio estadístico en el sentido de que en los censos, y en especial en el de 1960, se habían eliminado deliberadamente grandes contingentes indígenas por motivos políticos o discriminatorios.

Mi opinión personal, sin pretender justificarme ni justificar a nadie, es que más que existir en sí una política deliberada para tratar de eliminar a las poblaciones indígenas, en el conocimiento de su *quantum*, de sus características, su forma de vida, su atraso y su explotación, existen otros elementos relativos a conceptos y definiciones que todavía no son claros en cuanto a lo que se entiende por

“indígena”, de manera que se pudiera concretar el universo indígena.

Para ejemplificar esta situación, nos referimos brevemente a los elementos que intervienen en el estudio de la dinámica demográfica. En primer término, se ha definido lo que se conoce con el nombre de “población cerrada”, en la cual su evolución se da solamente por los nacimientos que provienen de esa población que inicialmente fue especificada y por las defunciones de esa misma población. Si existen movimientos migratorios en la región geográficamente delimitada donde se asienta la población de estudio, se considera población abierta y se define la condición de migrante. Así, el comportamiento de los tres elementos: natalidad, mortalidad y migración, imprime una determinada velocidad de crecimiento demográfico a ese universo poblacional definido.

En el caso de los grupos indígenas se presenta un cuarto elemento para definir su dinámica demográfica -y nos estamos refiriendo exclusivamente al crecimiento de la población-, que condiciona también, entre dos tiempos, su evolución cuantitativa. Este cuarto elemento es la condición de indígena. Pero la definición de lo que se considera como indígena en un primer momento, en el tiempo puede variar y los rasgos indígenas pueden transformarse y llegar a ser no indígenas en un segundo momento.

Estamos de acuerdo que un rasgo característico para definir al indígena es su lengua; pero tomando en consideración sólo ese elemento cultural, los hijos de los indígenas que sólo hablan su lengua nativa, o aun los mismos padres, pueden adoptar otro idioma, el español, y por esa sola razón el hijo será monolingüe y no entrará ya en el universo indígena. Esta situación modifica la dinámica demográfica, ya que una parte de la población originalmente tomada como indígena se elimina, por carecer del rasgo que originó el universo. Por este solo hecho ya no se podría hablar de dinámica demográfica de la comunidad indígena estrictamente, sino de una combinación de dinámica demográfica y de dinámica cultural. Puede considerarse que, por cambiar de lengua, un indígena ya no lo sea más, aunque podría seguir conservando otros rasgos como su indumentaria, su alimentación o sus herramientas y organización en el trabajo y, en general, costumbres tradicionales indígenas.

Faltaría por definir —lo que es un trabajo de antropólogos— una combinación de elementos socioculturales que vaya más allá de la lengua. Pero esto hace compleja la definición, además de hacerla operativa para que pueda llegarse a las conclusiones de orden demográfico, y conocer así la evolución de las poblaciones y las causas que la originen. Así podemos hablar de si se están extinguiendo o no demográficamente, o bien si se están transformando sus rasgos culturales y si está habiendo una desaparición sociocultural de la población indígena.

Estas ambigüedades aparecen en los censos, y la comparación entre dos de ellos nos lleva a resultados estadísticos poco confiables. Por ejemplo, si tomamos las cifras que indican los censos de 1970 y 1980 sobre la población que sólo habla lenguas indígenas con más de cinco años de edad para todo el país, nos revelan que durante el pasado decenio crecieron a una tasa de 5.2% anual.

Un mínimo examen de esta cifra de crecimiento nos indica, por experiencia, que el crecimiento natural de la población indígena definida como hablante de una lengua indígena no puede ir más allá de los límites de crecimiento de cualquier población en cualquier época o momento histórico: no existe combinación alguna entre nacimientos y defunciones que dé lugar a tasas superiores de

crecimiento de 3.5 o 4% anual. Por otro lado, se descarta por obvio que haya una migración internacional de indígenas de otros países. Más bien, lo que sucede es atribuible a que la captación en los censos de población indígena fue hecha en forma diferente, sin poder definir cuál de los dos censos ha realizado el levantamiento de campo con más cuidado.

La misma situación se observa cuando se determina el crecimiento de alguna comunidad indígena en especial, a través de su expresión lingüística, y cuyos resultados indican que en el decenio pasado crecieron a una tasa de 18% anual. Estos resultados deben descartarse y buscar el origen de los errores para que no se sigan repitiendo en el futuro y, por otro lado, establecer definiciones de la población indígena que, por lo menos, disminuyan la ambigüedad del concepto de indigenismo.

Mucho falta por hacer o diría más bien que en el caso de la demografía étnica falta por hacer todo; así es el reto que tenemos por delante, reto que no sólo corresponde a los profesionales de la demografía, sino que debe ser compartido con otras disciplinas sociales y emprender así estudios e investigaciones sistemáticas que nos revelen, con la mayor certeza, la evolución pasada, actual y posible futura de la demografía étnica.

LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL CENSO DE POBLACIÓN DEL AÑO 2000 EN MÉXICO

*Héctor Hiram Hernández Bringas
Ana María Chávez Galindo*

INTRODUCCIÓN

La estimación de la población indígena en México a partir de los censos de población, tradicionalmente ha tomado como criterio fundamental la condición de hablar alguna lengua autóctona.¹ Con ese criterio se asume como indígena a todo aquel que habla alguna de esas lenguas y, por oposición, no son indígenas quienes no las hablan. Si bien ese criterio ha resultado de suma utilidad, es cierto también que presenta importantes limitaciones; como es sabido, no en todos los casos el conocimiento y uso de la lengua se corresponden con la pertenencia étnica. La pertenencia étnica es, ante todo, un asunto vinculado a la identidad y a la vigencia de las culturas.

En atención a ello, así como a la insistencia de diversos autores sobre lo limitado de reducir la pertenencia étnica al uso de una lengua, el Censo de Población del año 2000, en su cuestionario ampliado aplicado a una muestra de población, incorpora una pregunta sobre pertenencia étnica de los miembros del hogar. Con ello, ahora se cuenta con un criterio adicional para la identificación y estimación de la población indígena en México.

Con respecto a la información sobre el monto de la población indígena, de acuerdo con los dos criterios señalados, el censo arroja los siguientes resultados:

Un primer punto que llama la atención es que el monto de población indígena (al considerar sólo aquella de cinco años y más), calculado por uno u otro criterio, es considerablemente diferente. De acuerdo con el criterio lingüístico, los indígenas en México serían 6 320 250. Con el criterio de adscripción, el monto es de 5 298 670, inferior en 16% al que se obtiene en el primer caso. Sin embargo, hay un sector importante de población donde ambos criterios coinciden: 66% de los que hablan lengua indígena, también se adscriben como tales, en tanto que casi 80% de los que dicen ser indígenas, hablan una lengua indígena. Son de destacar, asimismo, las disparidades resultantes en ambos criterios: casi un tercio (31%) de los que hablan lengua indígena no se adscriben como tales y, por el contrario, una quinta parte de los que se adscriben, no hablan una lengua indígena.

Queda claro entonces que estos dos criterios nos llevan a resultados diferentes, lo que da cuenta de la complejidad implicada en la definición del universo indígena.

En una situación ideal se esperaría que las coincidencias fueran si no totales, casi absolutas. De ahí que surjan algunas preguntas básicas: ¿por qué hay hablantes de lengua indígena que no se adscriben a

¹ No se omite la consideración de que algunos ejercicios censales han intentado detectar otros elementos definitorios de lo indígena.

CUADRO 1
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN PERTENENCIA A UN GRUPO INDÍGENA
Y CONDICIÓN DE HABLA DE LENGUA INDÍGENA. AÑO 2000

<i>Habla lengua indígena</i>	<i>Pertenencia a un grupo indígena</i>			<i>Total</i>
	<i>Se considera Indígena</i>	<i>No se considera Indígena</i>	<i>No especificado</i>	
Sí habla algún dialecto	4,188,680	1,963,677	167,893	6,320,250
No habla algún dialecto	1,104,176	76,597,454	1,897,002	79,598,632
No especificado	5,814	123,685	175,093	304,592
Total	5,298,670	78,684,816	2,239,988	86,223,474

Fuente: INEGI. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. Año 2000.

alguna de las etnias? Por el contrario ¿por qué algunos se adscriben como indígenas, sin ser hablantes de alguna de esas lenguas? Resolver estas cuestiones supone un reto que implica consideraciones sociológicas y antropológicas, entre muchas otras. Por considerar la relevancia de estas cuestiones, en este documento se ensayan algunas propuestas para la estimación del monto de población indígena, de acuerdo con las posibilidades que ofrece la información censal del año 2000. Esa información, aunque necesariamente limitada, da lugar a muy diversos supuestos sobre la condición indígena y sobre el monto de esta población, si se toman en cuenta no solamente los atributos de adscripción y lengua, sino otras especificidades vinculadas con el contexto de la población, particularmente con algunas características del hogar en que habitan y, en algunos casos, con algunas condiciones del lugar de residencia.

En los siguientes párrafos se ensaya una propuesta para estimar el volumen de población indígena, donde se considera tanto el criterio lingüístico como el de adscripción. Para ello se propone un enfoque que trascienda las respuestas que el censo capta para cada individuo, y se trata de contrastarlas con algunas de las características de sus hogares y aun de su localidad de residencia. El supuesto más general del que partimos es que los atributos (lingüísticos y de adscripción étnica) de las personas, han de ser relativamente consistentes con los atributos de su entorno inmediato. Esa consistencia, especialmente en los casos donde los criterios censales de captación de lo indígena no se corresponden, será el argumento central para la definición de la condición étnica de las personas.

En atención a ese supuesto, en el presente trabajo se desarrollará, en primer término, una caracterización de los individuos por su condición indígena: se tomarán en consideración los criterios de lengua y adscripción captados directamente por el censo, y se agregará un criterio adicional que es la consistencia con otros miembros del hogar. Posteriormente, el tipo de hogar y lugar de residencia, caracterizados según su preponderancia indígena, se incorporarán, en algunos casos, otros criterios de clasificación de los individuos.

Iniciamos previamente con una revisión de los criterios de definición de la población indígena que hasta hoy se han adoptado, en base a la información del censo del 2000, y señalamos las que, a nuestro juicio, son algunas de sus principales limitaciones.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS EXISTENTES PARA LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO

El Consejo Nacional de Población es la instancia que, desde el sector gubernamental, ha realizado ya una estimación del volumen de población indígena en México, y de los dos criterios de definición de lo indígena que se incluyen en el censo del año 2000 (CONAPO, 2001).

En sus criterios de definición, este organismo parte del enfoque de hogares: se consideran hogares indígenas aquéllos donde al menos un miembro del hogar habla lengua indígena, o uno de ellos dijo pertenecer a alguno de esos grupos étnicos (con excepción de los sirvientes). Con ese criterio habría 2 millones 600 mil hogares indígenas. La población residente en esos hogares es calificada como pobla-

ción indígena, y arroja un monto de 12 millones 707 mil personas, cifra que podría ser mayor, si se considera que no fue posible especificar la calidad de indígena de 1.2 millones de hogares.

Como puede observarse, esta estimación de la población indígena es bastante elevada: duplica el monto de hablantes de lenguas indígenas, y supera en 140% la cifra de los pertenecientes a uno de esos grupos étnicos. Sin embargo, una definición tal de lo indígena, presenta limitaciones que es preciso advertir.

Resulta muy endeble suponer que, independientemente de su condición de habla o pertenencia, son indígenas todos aquellos que convivan en un hogar con al menos uno que sí lo es (en la medida en que éste cumpla al menos uno de los dos criterios utilizados).

Sobre este supuesto vale la pena advertir, en primer término, que no sería totalmente cierto que alguien que hable lengua indígena y pertenezca a esos grupos, sea un indígena. Especialmente son indefinidos los casos en los que hay inconsistencia de criterios, por ejemplo, aquellos que hablan y no pertenecen, o a la inversa. Sin embargo, el criterio del CONAPO omite esta discusión y simplemente clasifica a estas personas como indígenas y, aun más, clasifica como indígenas a sus hogares por entero.

En segundo término, es difícil inferir que el resto de los miembros del hogar son indígenas porque ahí vive uno que supuestamente sí lo es. Para inferirlo sería necesario considerar otros aspectos como son la relación de parentesco o el tipo de localidad de residencia.

De manera que, si el hablante o perteneciente a lo indígena es el jefe del hogar o su cónyuge, sería viable inferir que al menos los hijos sean probablemente indígenas. Pero si se trata de otro pariente distinto (tío, abuelo, etc.), no necesariamente responsable de la educación de los miembros del hogar ni de la toma de las decisiones trascendentes, entonces el supuesto es cuestionable.

En contextos urbanos, donde la cultura indígena tiende a debilitarse, es muy posible suponer la coexistencia de auténticos indígenas con quienes no lo son. Incluso pueden ser indígenas los padres, sin que los hijos reproduzcan sus pautas culturales, ni se asuman como tales. Asimismo, puede haber

hogares de antigua migración y con su cultura indígena ya diluida, que sin embargo soportan la llegada de migrantes indígenas recientes, y no por ese hecho dichos hogares reasumen la identidad original.

Consideraciones de este tipo hacen cuestionables los supuestos referidos, a partir de los cuales se llega a un cálculo sobreestimado de la población indígena. La propuesta que se hace a continuación, se orienta a superar algunas de estas limitaciones. Es una propuesta que, en aproximaciones sucesivas, parte de la definición indígena de cada individuo y, a continuación —especialmente en los casos de inconsistencia— establece como criterios definitorios el tipo de hogar, las relaciones de parentesco, y la condición indígena del municipio de residencia.

CARACTERIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS SEGÚN SU CONDICIÓN INDÍGENA

En la matriz de la página siguiente, donde se muestran las cifras resultantes de los dos criterios censales para la definición de la población indígena, lo que salta a la vista es la existencia de tres grandes grupos de casos en la tarea de definir el monto de la población indígena:

- Primer grupo: los casos “positivamente consistentes” por la presencia de los dos criterios censales de la definición de la población indígena (celda 1).
- Segundo grupo: los casos “negativamente consistentes” por la ausencia de criterios para la definición de su condición indígena. La ausencia de criterios puede tener distintas modalidades. Se trata de casos ubicados en las siguientes posibilidades: explícitamente ni hablan lengua indígena ni pertenecen a un grupo indígena (celda 5); no hablan y se desconoce si pertenecen (celda 8); no pertenecen y se desconoce si hablan (celda 6); se desconoce si hablan o pertenecen (celda 9).
- Tercer grupo: casos inconsistentes. La inconsistencia de criterios puede tener las siguientes dos modalidades:

a) hablantes de lengua indígena que no pertenecen a uno de esos grupos (celda 4) o se desconoce si pertenecen (celda 7). En total, estos casos son 2 131 570 personas.

b) Pertenecientes a un grupo indígena que no habla una de esas lenguas (celda 2) o se desconoce si la hablan (celda 3). En total se trata de 1 109 990 personas.

Los casos inconsistentes arrojan en total 3 241 560 personas, monto altamente significativo en cualquier escenario del volumen de población indígena. Si a este monto agregamos la población positivamente consistente (4 188 680) tenemos que los indígenas censados ascienden a 7 430 240 personas, es decir, esta cantidad de personas que afirmativamente hablaba lengua indígena y pertenecía a algún grupo indígena.

SUPUESTOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

LOS CASOS “POSITIVAMENTE CONSISTENTES”

Como señalamos, este grupo habla una lengua indígena y pertenece a un grupo indígena. Podemos suponer que es el “núcleo duro” de la población indígena, es decir, no existiría duda alguna sobre la

condición étnica de este grupo. Es posible, empero, que en situaciones muy excepcionales, el volumen de este segmento esté sobreestimado, en virtud de la existencia de personas que no siendo realmente indígenas, por algún tipo de adhesión (histórica, cultural, ideológica, profesional, etc.) se asuman como tales, y conozcan y practiquen alguna de esas lenguas. Sin embargo, puede tratarse de casos realmente excepcionales y, lo más importante, no son identificables con la información censal. Por tanto, este grupo podría ser contabilizado como indígena, sin mayores restricciones ni referencias a su contexto.

LOS CASOS NEGATIVAMENTE CONSISTENTES

Este grupo de población está conformado por los no hablantes de lenguas indígenas que explícitamente señalaron no pertenecer a alguno de esos grupos, y por aquellos que dando una respuesta negativa en cualquiera de los dos criterios, no especificaron nada respecto del otro criterio. Con casi absoluta claridad, sería el grupo de no indígenas entre la población mexicana. Empero, es posible encontrar algunas excepciones, aun en este segmento, es decir, personas que siendo indígenas se declaran no hablantes y no pertenecientes a esos grupos. Hipotéticamente, esta situación podría presentarse en contextos con alta conflictividad étnica o racial, en detrimento de la aceptación de

Pertenencia o adscripción a un grupo indígena	Habla lengua indígena		
	Sí habla algún dialecto	No habla algún dialecto	No especificado
Se considera indígena	Positivamente consistentes (celda 1)	Inconsistentes (celda 2)	Inconsistentes (celda 3)
No se considera indígena	Inconsistentes (celda 4)	Negativamente consistentes (celda 5)	Negativamente consistentes (celda 6)
No especificado	Inconsistentes (celda 7)	Negativamente consistentes (celda 8)	Negativamente consistentes (celda 9)

Pertenencia o adscripción a un grupo indígena	Habla lengua indígena		
	Sí habla algún dialecto	No habla algún dialecto	No especificado
Se considera indígena	Positivamente consistentes 4 188 680	Inconsistentes 1 963 677	Inconsistentes 167 893
No se considera indígena	Inconsistentes 1 104 176	Negativamente consistentes (celda 5)	Negativamente consistentes (celda 6)
No especificado	Inconsistentes 5 814	Negativamente consistentes (celda 8)	Negativamente consistentes (celda 9)

Indígenas censales: 7 430 240

la condición de indígena. Si bien en una primera instancia aceptaremos a éstos como la población no indígena, será necesario proponer posteriormente algunos controles que identifiquen el problema de la negación de identidad étnica.

LOS CASOS INCONSISTENTES

a) Los “hablantes no pertenecientes”

Se incluyen aquí a aquellos que siendo hablantes de lengua indígena, explícitamente no se adscribieron como pertenecientes a algún grupo indígena, o bien no especificaron nada a este respecto. En la tarea de contabilizar a la población indígena de México, frente a estos casos podríamos estar ante dos tipos de sesgos:

- “Sesgo de inconsistencia cultural”. Se trataría de personas que realmente no son indígenas y que aprendieron una lengua autóctona por una vía distinta a la transmisión materna o paterna. Este sesgo produciría una sobreestimación de la población indígena si atendiéramos sólo al criterio lingüístico.
- “Sesgo por negación de identidad”. Incluiría los casos de personas que siendo indígenas y hablantes de una de esas lenguas no lo asumen, en atención a diversos factores subjetivos y de contexto (por ejemplo, hostilidad hacia lo indígena). Este sesgo produciría una subestimación de la población indígena, si atendiéramos sólo al criterio de la pertenencia.

b) “Los que pertenecen y no hablan o no especificaron si hablan”.

Este es el segundo segmento de inconsistencia entre los dos criterios censales para la definición de indígena. Hipotéticamente, podríamos estar ante dos sesgos distintos en el cálculo del monto de población indígena:

- “Sesgo por identificación histórico–ideológica”. Personas que no siendo realmente indígenas, por razones históricas, culturales, ideológicas, etc., reivindican lo indígena y se incluyen den-

tro de estos grupos étnicos. Este sesgo sobreestimaría la población indígena si se atiende sólo al criterio de pertenencia.

- “Sesgo por contexto contracultural”. Puede tratarse de auténticos indígenas que reproducen pautas culturales de esos grupos, pero que por diversas razones (educación monolingüe, entorno urbano, etc.), no adquirieron la lengua de sus antepasados.

Ante estos casos proponemos que la inconsistencia de respuestas, que en el cálculo del monto poblacional indígena se traduce en los sesgos señalados, puede encontrar una vía de solución si atendemos al contexto en que viven las personas. Particularmente en la búsqueda de consistencia, proponemos recurrir a la información que sobre lengua y pertenencia indígenas ofrecieron otros miembros del hogar. La información censal nos ofrece algunas posibilidades de análisis de consistencia de las respuestas con la de otros miembros del hogar. Si el caso analizado es el de una persona que sólo satisface uno de los criterios censales de definición de lo indígena, pero vive en el mismo hogar con al menos otro pariente hablante de lengua indígena o con pertenencia indígena, ello nos daría mayor certeza sobre su condición étnica. Entonces asumiremos estar ante el caso de un indígena, si habita en un hogar en el que al menos otro pariente que reside en el mismo hogar habla lengua indígena o pertenece a algún grupo étnico. Con ello tenemos más elementos para suponer que hablar lengua indígena, o el sentido de pertenencia, no son hechos aislados o inconsistentes, resultado de la negación de identidad, de un contexto adverso a la transmisión de su cultura, o de una identificación histórico–ideológica con estos grupos.

EL MONTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

PRIMERA CORRECCIÓN POR OTROS MIEMBROS DEL HOGAR

En una primera aproximación al cálculo del monto de la población indígena, tendremos que indígenas serán los siguientes:

- a) Los que hablan una lengua indígena y pertenecen a uno de esos grupos.
- b) Los que cumplen sólo uno de los dos criterios, siempre y cuando algún otro miembro del hogar con el que tenga relación de parentesco, también satisfaga al menos uno de los dos criterios.
- c) Los residentes en el hogar que no guardan relación de parentesco con el jefe del hogar o los trabajadores domésticos sólo si declararon hablar una lengua indígena, independientemente de su condición de pertenencia a un grupo indígena. Ello es así porque, de acuerdo con el procedimiento censal, la adscripción no la hace cada miembro del hogar, sino que es “imputada” por quien responde el cuestionario. Imputar o no la adscripción indígena a un “no pariente” o trabajador doméstico puede ser un asunto marcado fuertemente por la subjetividad y el prejuicio. Por ello, se opta sólo por el criterio de la lengua, como único elemento de definición de la condición indígena de estos casos.

Por el contrario, serán no indígenas:

- a) Los que simultáneamente no cumplen ninguno de los dos criterios.
- b) Los que cumplen sólo uno de los dos criterios, pero no hay otro miembro del hogar con el que tenga relación de parentesco, que satisfaga alguno de los dos criterios.

Con este procedimiento lo que se hace fundamentalmente es una especie de “corrección” a los casos que presentan inconsistencias entre uno y otro criterio. Ello se logra tratando de buscar la consistencia con la que se captó para otro u otros miembros del hogar, si en un mismo hogar existen al menos dos casos de personas que declararon uno de los dos criterios definitorios de lo indígena o ambos, entonces tendremos un criterio objetivo adicional que valida la condición de indígena de aquellos casos que presentaron respuestas inconsistentes. Es decir, con ello se logra una primera aproximación útil a los fines de definir la condición indígena de cada individuo.

SEGUNDA CORRECCIÓN POR TIPO DE HOGAR Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA

Aunque útil, no es suficiente saber que en el hogar existe uno, más de uno o varios miembros que cumplen uno de los criterios. Para conocer la preponderancia de lo indígena dentro de cada hogar, es importante también hacer alguna distinción sobre la posición que ocupan esos miembros del hogar.

Suponemos que la preponderancia de lo indígena en el hogar es diferente según sean o no indígenas quienes lo encabezan. Si consideramos la primera clasificación de población indígena expresada en el inciso anterior, podemos proponer la diferenciación de los hogares en los términos que se exponen a continuación. Como será evidente, la caracterización de los hogares tendrá impacto sobre la primera clasificación de los individuos.

Hogares predominantemente indígenas. Hablaremos de hogares predominantemente indígenas en aquellos casos en los que, al menos, el jefe de hogar o su cónyuge son indígenas, de acuerdo con la clasificación explicada en el inciso anterior. Ubicar estos hogares como predominantemente indígenas, atiende al supuesto de que el jefe de hogar y su cónyuge son los principales responsables de la socialización y transmisión de pautas culturales a otros miembros del hogar, principalmente los hijos. De tal suerte, tener padre y madre indígenas, especialmente en ciertos contextos, puede también ser un factor definitorio de la condición de indígena de todos o casi todos los restantes miembros del hogar, con relativa independencia de que se adscriban ellos como indígenas o hablen una de esas lenguas.

Hogares con componente indígena. Son aquellos hogares en los que ni el jefe ni el cónyuge fueron clasificados como indígenas, pero sí lo fue al menos otro miembro del hogar con parentesco consanguíneo con el jefe. Es difícil, aunque no improbable, que uno de esos parientes sea hijo de los responsables de conducir el hogar y, de serlo, sería más o menos claro que no aprendió la lengua por transmisión paterna o materna. Es más probable que esos “otros parientes” hablan-

tes de lengua indígena sean padres, hermanos, primos, etc. del jefe de hogar. La existencia de estos “otros parientes” indígenas, nos señala dos cosas importantes de distinguir: por un lado, estamos frente a un hogar con fuertes vínculos con el mundo indígena, pero por otro lado, estamos también frente a un hogar donde no necesariamente predominan pautas culturales indígenas.

Hogares no indígenas. Se trata de aquellos hogares donde ningún miembro del hogar es hablante de lengua indígena, o bien de hogares donde hay hablantes de lenguas indígenas, éstos no tienen relación de parentesco con el jefe de hogar. En este último caso estaríamos ante hogares donde los sirvientes son hablantes de lengua indígena, o lo son personas con los que el hogar no mantiene vínculos consanguíneos, de suerte que los lazos de ese hogar con el mundo indígena son sumamente tenues o inexistentes. Para los fines de nuestra estimación del volumen de la población indígena, es importante subrayar que, de acuerdo con lo aquí señalado, será posible ubicar la existencia de indígenas aun en hogares no indígenas.

La caracterización realizada de los hogares, según la preponderancia de los componentes indígenas en su interior, nos permite hacer una reconsideración de la clasificación de los individuos, en particular de un segmento de ellos.

En la primera clasificación efectuada, quienes cumplían con los dos criterios censales eran considerados indígenas; por otra parte, quienes presentaban criterios inconsistentes, fueron confrontados con los de otros miembros del hogar como argumento que daba certeza a su clasificación. Estos casos ya no sufrirán modificaciones en su clasificación como indígenas o no indígenas.

Sin embargo, existe un segmento de población cuya clasificación podrá verse alterada en función de su contexto. De trata de los que hemos llamado “negativamente consistentes”, es decir aquellos casos donde no están presentes ninguno de los dos criterios censales definitorios de lo indígena y que, por tanto, no serían contabilizados en estos grupos.

Estos casos, cuya mayoría corresponde a la población no indígena, pueden ser reclasificados con criterios adicionales. La idea fundamental es detectar posibles casos de indígenas que, por razones ligadas a la conflictividad étnica, al racismo, a la segregación o a la simple elección personal, nieguen su identidad con estos grupos. La posible detección de estos casos sólo podrá hacerse recurriendo a criterios con un alto nivel de objetividad.

La cuestión puede plantearse de manera simple: ¿cómo considerar un caso de no indígena cuyo contextos mediatos e inmediatos sí lo son? Se propone que un individuo cuya información censal no nos permite clasificarlo como indígena, pueda ser considerado como tal cuando se cumplan necesaria y simultáneamente las siguientes dos condiciones:

- Que habite en un “hogar predominantemente indígena”, es decir, donde el jefe de hogar y su cónyuge sean indígenas. En estos casos, la definición de la condición indígena de la persona en cuestión, estaría dada por la correspondiente a aquellos que encabezan el hogar, con el supuesto de que son ellos quienes establecen las pautas culturales y educativas dentro de las familias.
- Que habite en un municipio predominantemente indígena, es decir, con 66% o más de población indígena.² Un contexto de esta naturaleza nos hablaría de un nexo muy estrecho con el mundo indígena y, por otra parte, es en esos contextos donde sería posible encontrar la alta conflictividad que conduzca a la eventual negación de la condición étnica.

Conviene insistir en que para la reclasificación de estos casos (que son los de aparentemente no indígenas), no basta satisfacer la condición de pertenecer a un hogar predominantemente indígena, sino que es necesario considerar el contexto más amplio como lo es el municipio. El solo criterio de vivir en un hogar predominantemente indígena sin que la localidad o el municipio lo sean, no permitiría por

² Los criterios para definir la condición indígena de una región son arbitrarios. Aquí se opta por el rango de 66% o más: si al menos dos tercios de la población son indígenas, la zona, en este caso el municipio, puede ser considerado como tal.

CUADRO I
CORRECCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD. AÑO 2000

	<i>Población total</i>	<i>% respecto pob. total</i>	<i>% resp. indígenas censales</i>	<i>Diferencia respecto indígenas censales</i>
Población total de 5 años y más	86 223 474			
Hablantes de lengua indígena	6 320 250	7.33		
Pertenencia indígena	5 298 670	6.15		
Indígenas Censales	7 430 240	8.62		
1a. Corrección	6 680 711	7.75	-10.09	-749 529
2a. Corrección	6 845 280	7.94	-7.87	-584 960
2a. Corrección con niños de 0 a 4 años, otros no parientes y trabajadores domésticos	8 268 914			

Fuente: Cálculos propios a partir de: INEGI. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. Año 2000.

sí mismo clasificar a estos casos como indígenas. Es probable que en las ciudades, por ejemplo, la negación de la condición étnica obedezca más bien a un real relajamiento de la identidad y a una mayor identificación con las pautas culturales no indígenas. Es por ello que la reclasificación de estos casos, requerirá necesariamente que se cumplan ambas condiciones.

TERCERA CORRECCIÓN: OTROS SEGMENTOS COMPONENTES DE POBLACIÓN INDÍGENA

Por último, un caso no considerado hasta el momento es el de los menores de cinco años, grupo poblacional excluido de la captación censal en lo que se refiere a condición de habla de lengua indígena y adscripción étnica. Se propone que los menores de cinco años sean considerados indígenas, sólo en aquellos casos donde el jefe de hogar y/o su cónyuge sean indígenas, es decir, que habiten en hogares predominantemente indígenas. A diferencia de algunos otros criterios, consideramos que no es suficiente que otro pariente distinto al jefe o la cónyuge hable lengua indígena para considerar por ello que los menores son indígenas. Para que se de este reconocimiento, es preciso que directamente el jefe de hogar y su cónyuge sean indígenas, de acuerdo con los criterios aquí definidos, ya que ellos son los responsables directos de la socialización, culturización y educación de los niños.

En suma, al volumen de población indígena, habría que agregar el siguiente segmento:

- Todos los menores de cinco años que residan en hogares predominantemente indígenas, es decir, aquéllos donde al menos el jefe de hogar o su cónyuge, son considerados indígenas.

RESULTADOS

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, la aplicación de estas correcciones al monto total de potenciales indígenas captados por el censo ("indígenas censales"), arroja un total de 6 845 280 indígenas mayores de cinco años; esto es, 7% menos que los indígenas censales, pero 8% más que los hablantes de lengua indígena, y 29% más que los pertenecientes a una de esas etnias.

Con la primera corrección, en el nivel estatal (Cuadro 2), las "pérdidas" son muy heterogéneas, y se ubican en rango de -53% en Guanajuato a -3% en Chiapas; en general, las entidades que menos pérdidas registran con esta corrección son las de mayor presencia indígena porque, de acuerdo con los criterios adoptados aquí, en ellos existe mayor congruencia en las respuestas de los miembros de un mismo hogar, respecto a su condición de habla o pertenencia indígena. En los otros estados, varias de las personas que dicen hablar o pertenecer a un grupo indígena, son casos aislados dentro del hogar, por no haber otros parientes en esta misma condición. Por ejemplo, en Aguascalientes, Coahuila o Guanajuato, la mitad o más de los casos que declararon vínculos con el mundo indígena está en esta situación.

Con la segunda corrección efectuada, se recuperan algunos indígenas de aquellos que declararon no tener vínculos con algún grupo étnico. Se trata de casos que, no obstante haber declarado no hablar ni pertenecer a lo indígena, habitan en un municipio indígena y en un hogar predominantemente indígena. Éstos incrementarían nuestra cifra en 164 569 indígenas más.

Por la propia definición de esta segunda corrección, estos casos sólo corresponden a estados con municipios predominantemente indígenas, y el rango de “ganancias” va desde 6 mil en Quintana Roo, hasta 28 mil en Veracruz y Puebla, 23 en Oaxaca y 21 en Chiapas.

Por último, el cálculo del volumen de población indígena incorpora a los menores de cinco años que habitan en hogares predominantemente indígenas; es decir, hogares en los que el jefe o su cónyuge fueron clasificados como indígenas de acuerdo con los criterios aquí adoptados. Es decir, que hablan y pertenecen a lo indígena simultáneamente, o bien que cumpliendo sólo uno de esos criterios, hay otros miembros del hogar que se encuentran en una situación similar. En total, se agregan 1 423 634 menores pertenecientes a este tipo de hogares, con lo que el monto de la población indígena en México sería de 8 268 914 personas.

COMENTARIO FINAL

La metodología aquí presentada para la estimación de la población indígena en México, intenta constituir una forma de aprovechar los dos criterios censales definidos para este propósito. El resultado final es superior al que se obtiene con cada uno de esos criterios por separado.

Particularmente importante resulta el intento por resolver los casos que presentan respuestas inconsistentes a las preguntas del censo. El problema es ¿cómo contabilizar a quienes hablan lengua indígena y dicen no pertenecer a esas etnias, o a la inversa? La solución que aquí se plantea es buscar la consistencia dentro del hogar, de manera que pueda definirse con mayores argumentos cuáles de estos casos son, o no, realmente indígenas.

Asimismo, se puso a prueba la consistencia de las respuestas de los que niegan hablar y pertenecer

a lo indígena, en función de las características del hogar y lugar de residencia. Se detectó que la condición de “aparentemente” no indígena, en algunos casos, era inconsistente con el entorno, de manera que es posible contabilizarlos en el cálculo final del volumen de población indígena.

Con el procedimiento utilizado se resuelve buena parte de los casos que no especificaron respuesta para alguno de los dos criterios censales, ya que, también en estos casos, se buscó la consistencia con las respuestas de otros miembros del hogar.

Llama la atención, por último, que el monto estimado de población indígena es considerablemente inferior a los 12.7 millones calculados por el Consejo Nacional de Población. Ello se debe a que el CONAPO considera indígenas a todas las personas que habitan en hogares donde al menos uno de sus miembros habla o pertenece a lo indígena. Este supuesto es, a nuestro juicio, endeble:

- No cuestiona los casos de inconsistencia en ambos criterios, y asume como indígenas a quienes hayan declarado afirmativamente a uno u otro.
- No reconoce que la responsabilidad de la transmisión cultural no recae por igual en todos los miembros del hogar, con independencia de la posición que ocupen (por ejemplo si se es jefe o simplemente otro pariente)
- Omite reconocer que hay hogares donde puede darse la convivencia entre lo indígena y lo no indígena.
- Al final de cuentas, en su contabilidad omite las respuestas de la mayoría de la población en relación con su habla o sentido de pertenencia indígena, imputando una condición étnica a las personas del hogar a partir de la ocurrencia del evento en algún otro miembro del hogar.

CUADRO 2
REPÚBLICA MEXICANA. CORRECCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Entidades Federativas	Indígenas Censales		1ª corrección de población indígena				2ª corrección de población indígena				2ª corrección con menores de 5 años
	Total	% respecto pob. total	Total	% respecto pob. total	% resp. indígenas censales	Diferencia con indígenas censales	Total	% respecto población total	% resp indígenas censales	Diferencia con indígenas censales	
Agascalientes	2,752	0.33	1,378	0.17	-49.93	-1,374	1,378	0.17	-49.93	-1,374	2,180
Baja California	59,852	2.74	43,319	1.98	-27.62	-16,533	43,319	1.98	-27.62	-16,533	58,989
Baja California Sur	8,163	2.18	6,447	1.72	-21.02	-1,716	6,447	1.72	-21.02	-1,716	7,981
Campeche	121,742	19.91	109,286	17.87	-10.23	-12,456	109,286	17.87	-10.23	-12,456	130,028
Coahuila	6,477	0.32	3,110	0.15	-51.98	-3,367	3,110	0.15	-51.98	-3,367	4,478
Colima	3,650	0.76	2,212	0.46	-39.40	-1,438	2,212	0.46	-39.40	-1,438	3,128
Chiapas	949,909	27.87	920,108	26.99	-3.14	-29,801	941,264	27.61	-0.91	-8,645	1,137,221
Chihuahua	126,779	4.71	108,151	4.01	-14.69	-18,628	108,151	4.01	-14.69	-18,628	134,329
Distrito Federal	196,107	2.51	121,556	1.56	-38.02	-74,551	121,556	1.56	-38.02	-74,551	161,527
Durango	12,529	0.99	6,378	0.50	-49.09	-6,151	6,493	0.51	-48.18	-6,036	9,572
Guanajuato	26,915	0.66	11,720	0.29	-56.46	-15,195	11,720	0.29	-56.46	-15,195	18,455
Guerrero	388,818	14.55	370,304	13.86	-4.76	-18,514	380,994	14.26	-2.01	-7,824	469,341
Hidalgo	380,156	19.20	354,146	17.88	-6.84	-26,010	367,783	18.57	-3.25	-12,373	434,688
Jalisco	56,433	1.01	31,704	0.57	-43.82	-24,729	31,704	0.57	-43.82	-24,729	45,575
Estado de México	495,503	4.26	377,047	3.24	-23.91	-118,456	377,047	3.24	-23.91	-118,456	501,765
Michoacán	179,735	5.13	159,709	4.56	-11.14	-20,026	159,709	4.56	-11.14	-20,026	189,956
Morelos	40,783	2.96	29,632	2.15	-27.34	-11,151	29,632	2.15	-27.34	-11,151	38,853
Nayarit	71,419	8.81	65,792	8.12	-7.88	-5,627	66,333	8.19	-7.12	-5,086	79,984
Nuevo León	21,226	0.62	14,640	0.43	-31.03	-6,586	14,640	0.43	-31.03	-6,586	19,664
Oaxaca	1,423,166	47.11	1,377,286	45.60	-3.22	-45,880	1,400,993	46.38	-1.56	-22,173	1,626,085
Puebla	631,538	14.18	574,190	12.89	-9.08	-57,348	602,284	13.52	-4.63	-29,254	727,711
Querétaro	29,139	2.36	22,443	1.82	-22.98	-6,696	22,443	1.82	-22.98	-6,696	29,112
Quintana Roo	231,528	30.26	206,214	26.95	-10.93	-25,314	212,407	27.76	-8.26	-19,121	260,042
San Luis Potosí	238,493	11.81	224,904	11.14	-5.70	-13,589	237,116	11.74	-0.58	-1,377	283,506
Sinaloa	62,229	2.77	50,206	2.24	-19.32	-12,023	50,206	2.24	-19.32	-12,023	63,948
Sonora	115,752	5.93	95,372	4.89	-17.61	-20,380	95,372	4.89	-17.61	-20,380	116,269
Tabasco	89,589	5.37	72,865	4.37	-18.67	-16,724	72,865	4.37	-18.67	-16,724	91,505
Tamaulipas	25,243	1.04	16,022	0.66	-36.53	-9,221	16,022	0.66	-36.53	-9,221	23,249
Tlaxcala	29,674	3.51	20,225	2.39	-31.84	-9,449	20,225	2.39	-31.84	-9,449	28,950
Veracruz	678,033	11.03	610,721	9.93	-9.93	-67,312	639,323	10.40	-5.71	-38,710	764,301
Yucatán	724,154	48.97	672,014	45.44	-7.20	-52,140	691,636	46.77	-4.49	-32,518	804,136
Zacatecas	2,754	0.23	1,610	0.14	-41.54	-1,144	1,610	0.14	-41.54	-1,144	2,386
República Mexicana	7,430,240	8.62	6,680,711	7.75	-10.09	-749,529	6,845,280	7.94	-7.87	-584,960	8,268,914

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. Año 2000.

LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Ana María Chávez Galindo

Héctor Hiram Hernández Bringas

Catherine Menkes Bancet

Gregorio Agustín Ruiz Hernández

René Flores Arenales

INTRODUCCIÓN

Los diversos estudios que han analizado el comportamiento demográfico de la población indígena, indican la presencia de altos niveles de mortalidad y de fecundidad. Tales estudios se basan en información proveniente de registros vitales, de censos de población, o bien de datos recolectados sobre determinados grupos étnicos o comunidades indígenas específicas. Sin embargo, la información resultante no ha reflejado del todo la realidad demográfica de los pueblos indígenas; en ocasiones, incluso, los ejercicios realizados con base en las estadísticas vitales, por ejemplo, nos arrojan niveles de mortalidad o de fecundidad similares a los que presentan las mujeres residentes en entidades de mayor desarrollo socioeconómico.

La Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003 (ENSAR 2003) posibilita obtener información sobre fecundidad y salud reproductiva de las mujeres indígenas, al considerar como tales, tanto a las mujeres que hablan alguna lengua indígena como a las que declararon pertenecer a un grupo indígena, lo que permite ampliar el concepto de indígena. Asimismo y con la finalidad de ubicar el fenómeno en su justa dimensión, presentamos los resultados obtenidos para la población indígena, confrontándolos con la situación que se registra entre la población no indígena.

El primer aspecto que se destaca es que 6.8% de la población entrevistada declaró hablar alguna lengua indígena y 7.1% afirmó pertenecer a algún grupo indígena. En la Muestra del Censo del 2000, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que declaró hablar una lengua indígena ascendió igualmente a 6.8% y la que declaró pertenecer a algún grupo fue 5.6%. Esta situación nos muestra que los resultados de la ENSAR son relativamente similares a los que se obtuvieron para el conjunto del país en la Muestra del Censo del 2000, pero con la variante de que en la ENSAR la pertenencia es superior en 1.5 puntos porcentuales. Ello puede deberse a la mayor capacitación de las entrevistadoras, así como a la confianza de la población femenina para responder a esta pregunta.

Ahora bien, en este estudio hemos considerado como población indígena tanto a la que declaró solamente hablar una lengua indígena, o bien sólo pertenecer a algún grupo étnico, o la que contestó afirmativamente a ambas cuestiones. Con estas consideraciones, la población indígena asciende a 9.0%. En la muestra del Censo del 2000 tal porcentaje asciende a 8.0 por ciento.

En lo que se refiere a las lenguas presentes en este estudio destacan, en primer lugar, las mujeres hablantes del náhuatl (43.1%) seguidas por las hablantes de mixteco y zapoteco (18.5%) y por las que hablan el tzotzil, maya, chol y tzeltal, que acumulan 21.8%, lo que significa que cuatro

quintas partes de las mujeres indígenas entrevistadas hablan alguna de las siete lenguas anteriores. Tal distribución de las lenguas difiere de la que se registra para el conjunto del país, debido al interés de la ENSAR por captar con mayor precisión la situación demográfica de entidades eminentemente indígenas, como lo son Oaxaca, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla y Guerrero.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Algunos datos socioeconómicos nos muestran la situación que todavía presenta la población femenina indígena. Por ejemplo, 23.9% de estas mujeres no saben leer y escribir un recado, en tanto que esta situación se presenta sólo en 3.3% de la población no indígena. A este panorama se suma que 17% de las mujeres indígenas no ha asistido a la escuela, mientras que entre las no indígenas sólo 2.7% se ubica en esta condición.

Referente al nivel de escolaridad, dos terceras partes de las mujeres indígenas sólo ha cursado los estudios de primaria y casi la mitad de ella no la ha concluido. Aún así, cabe indicar el avance en el nivel de estudios, de tal suerte que ya 6.6% de las indígenas cuenta con estudios de preparatoria, y 2.7% declaró tener estudios profesionales, aunque la población no indígena supera estas condiciones con un amplio margen pues con preparatoria se ubica 15.7% de las mujeres y con nivel profesional, 11 por ciento.

Los datos sobre condición de actividad económica muestran que entre la población indígena es menor el número de mujeres incorporadas formalmente al mercado de trabajo, pues 29% declaró realizar una actividad económica, mientras que entre las mujeres no indígenas el porcentaje asciende a 34 por ciento.

Con respecto a la posición en el trabajo es notoria la diferencia entre indígenas y no indígenas. Por ejemplo, 30% de las indígenas son obreras o empleadas contra 60% de las no indígenas. Como trabajadoras por cuenta propia es similar el porcentaje en ambos casos (28%). Donde son mayoritarias relativamente las indígenas es en la posición de jornaleras o peonas, así como las trabajadoras familiares sin pago.

Otro aspecto que destaca es la incorporación de las indígenas a la actividad económica a edades muy jóvenes: una tercera parte inicia su actividad entre los ocho y los 12 años de edad, mientras que entre las mujeres no indígenas esto ocurre para 14 por ciento.

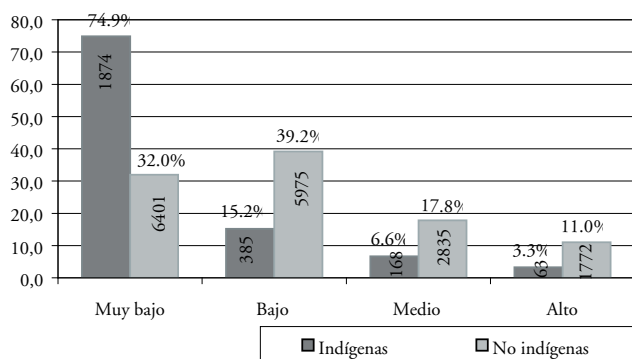
El conjunto de estos aspectos nos da una idea del mayor deterioro en que vive la población indígena: bajos niveles de escolaridad, baja incorporación al mercado de trabajo formal y alto en el informal, aspectos que sin duda tendrán repercusiones en sus comportamientos reproductivos.

Por otra parte, para ubicar las condiciones socioeconómicas en que se encuentra la población indígena, se utilizó el indicador de grupos sociales elaborado por el grupo de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México.

Así, se observa que la gran mayoría de las mujeres indígenas pertenece al grupo social más bajo (74.9%), mientras que menos de la tercera parte de la población no indígena pertenece a este grupo social (31.9%) (Gráfica 1).

Para tener una comparación más precisa entre la población indígena y no indígena se contrastó, cuando el tamaño de muestra lo permitía, las poblaciones según los distintos estratos sociales. Se tomaron únicamente los estratos Muy bajo y Bajo, como grupos de comparación entre la población indígena y no indígena, ya que existe un número muy reducido de población indígena en los estratos Medio y Alto.

GRÁFICA 1
MUJERES DE 13 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003

NIVELES DE FECUNDIDAD

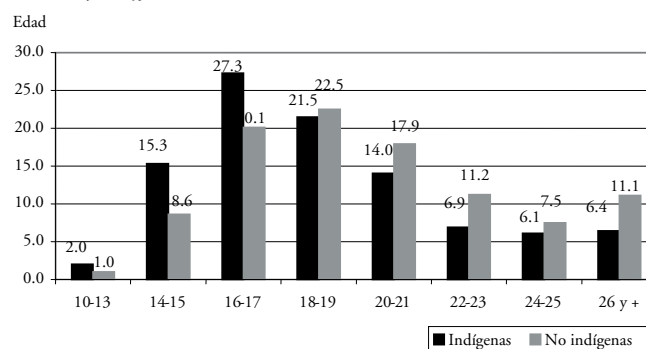
Tradicionalmente se ha encontrado en nuestro país que la fecundidad indígena es más elevada que el promedio nacional. Esto se debe a que las mujeres indígenas se casan más temprano, tienen un menor conocimiento y acceso a los métodos de control natal y presentan, en general, patrones culturales que legitiman un elevado tamaño de familia.

Los datos arrojados por la ENSAR 2003 muestran que existe todavía un rezago importante en torno a la transición en los patrones de fecundidad de la población indígena.

El análisis de la edad al primer embarazo nos muestra claramente la persistencia de patrones de fecundidad muy jóvenes entre las mujeres indígenas, de tal suerte que un porcentaje elevado de ellas tiene sus primeros embarazos a edades muy tempranas (Gráfica 2).

Se observa que en las edades muy jóvenes es notoriamente superior el porcentaje de mujeres indígenas con un primer embarazo. El valor más elevado se alcanza entre los 16 y 17 años cuando 27.3% de las indígenas tiene su primer embarazo. Este porcentaje se reduce a 20.1% para las mujeres no indígenas en las mismas edades. Entre los 18 y 19 años es similar el porcentaje de mujeres indígenas y no indígenas que tienen su primer embarazo. En cuanto a las edades más tardías, es

GRÁFICA 2
EDAD AL PRIMER EMBARAZO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO

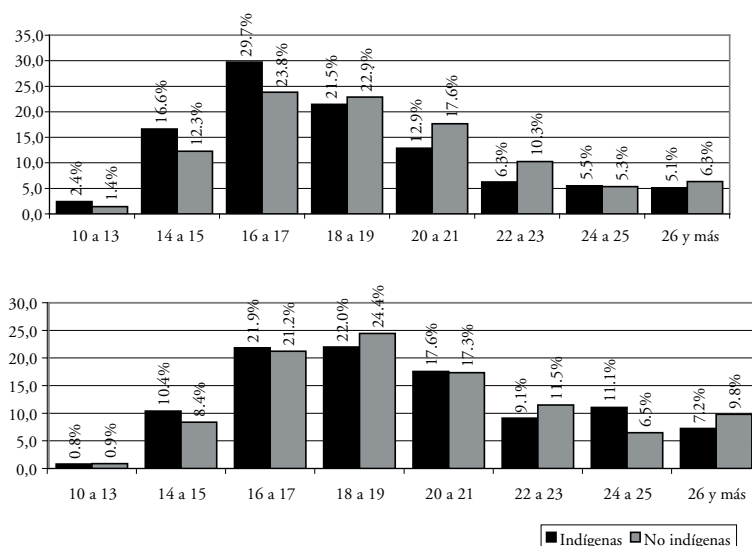


Fuente: ENSAR 2003

más frecuente el primer embarazo entre las mujeres no indígenas como consecuencia de postergar el inicio de su vida reproductiva. Del conjunto de estos datos se desprende que, para las mujeres indígenas, la conjugación de una baja edad al inicio de su vida reproductiva, así como un reducido uso de anticonceptivos, tiene como efecto una mayor fecundidad al estar expuesta al riesgo de concebir un mayor número de años.

Al comparar según los estratos Muy Bajo y Bajo, se observa que, si bien se reducen las diferencias en la edad del primer embarazo entre indígenas y no indígenas, de todas formas la población indígena se embaraza en edades más tempranas (Gráfica 3). Cabe resaltar que dentro de la misma

GRÁFICA 3
EDAD AL PRIMER EMBARAZO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO DEL HOGAR



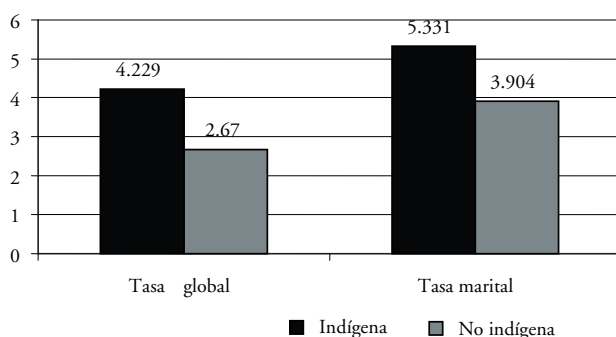
Fuente: ENSAR 2003

población indígena se observan diferencias entre el estrato Muy Bajo y Bajo, ya que las indígenas que se encuentran en niveles socioeconómicos menos favorables, tienden a embarazarse en edades más jóvenes, seguramente porque se enfrentan a menores alternativas de desarrollo personal y menor acceso a las instituciones educativas y de salud.

Los cálculos de la fecundidad nos reafirman la elevada fecundidad indígena: al tomar una medida resumen de la fecundidad reciente a través de la tasa global¹ de fecundidad (para el quinquenio 1998-2002) resalta una diferencia muy significativa entre la población indígena y no indígena, de más de un hijo y medio en promedio (4.2 y 2.7 respectivamente) (Gráfica 4). De hecho la fecundidad indígena corresponde al promedio que se observaba en el ámbito nacional hace 20 años, lo que evidencia el rezago demográfico de esta población.

En la misma gráfica puede verse que la brecha en las tasas de las mujeres unidas indígenas y no indígenas disminuye ligeramente, aunque siguen siendo muy importantes las divergencias (5.3 y 3.9 hijos, respectivamente).

GRÁFICA 4
TASAS GLOBALES Y MARITALES DE FECUNDIDAD EN EL QUINQUENIO 1998-2002 DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003

¹ La tasa global de fecundidad calcula el número de hijos que tendrían las mujeres al final de su vida reproductiva en un periodo determinado, si las condiciones de mortalidad y migración permanecieran constantes.

² Las tasas específicas tienen la virtud de informar sobre la magnitud de un evento (en este caso el embarazo o nacimiento) en un periodo específico (un año anterior a la encuesta, por ejemplo) en relación con una población de grupo determinado de edad. En este caso, tomamos un periodo quinquenal de 1998 a 2002, por el reducido tamaño de muestra de la población indígena.

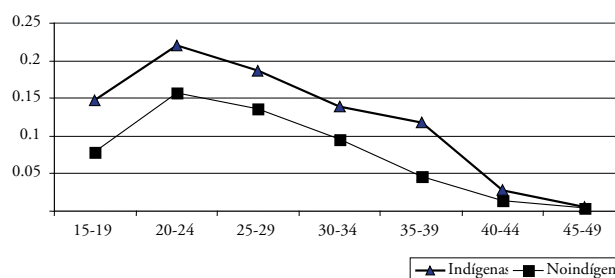
Si se revisan las tasas específicas² por grupos quinquenales de edad, (Gráfica 5) se evidencia una mayor fecundidad de las mujeres indígenas en todas las edades. Las diferencias más importantes entre ambos grupos de mujeres se dan en las tasas de las adolescentes de 15 a 19 años, y en las mujeres de 35 a 44 años, lo que se explica seguramente porque las no indígenas concentran su fecundidad entre los 20 a 35 años de edad. Es importante hacer notar que las tasas de las adolescentes indígenas, casi duplican a las no indígenas (.147 y .079 respectivamente).

En la medida en que las tasas miden la fecundidad reciente, éstas disminuyen de manera importante en las mujeres de 40 años y más, porque la gran mayoría ya terminó su vida reproductiva. Cabe mencionar que tanto en indígenas como no indígenas la cúspide se encuentra en las mujeres de 20 a 24 años, es decir, todavía se observan cúspides tempranas en ambas poblaciones, aunque las tasas indígenas de las jóvenes de 20 a 24 años son mayores en 39 por ciento.

Si se comparan las tasas específicas quinquenales de fecundidad (1992-1996) de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 1997) de indígenas y no indígenas, se ve que coinciden las tendencias observadas en el quinquenio (1998-2003). Se puede constatar una ligera baja en la fecundidad de las indígenas de 20 a 34 años, y después de los 24 años en las mujeres no indígenas (Gráfica 6). En ambos quinquenios se mantiene una brecha muy importante entre indígenas y no indígenas.

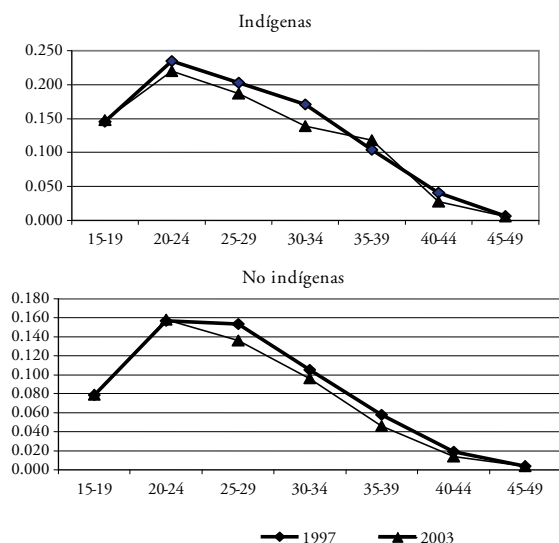
Al considerar únicamente a las mujeres unidas, se observa que las tasas maritales de fecundidad,

GRÁFICA 5
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD QUINQUENALES (1998-2002) DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



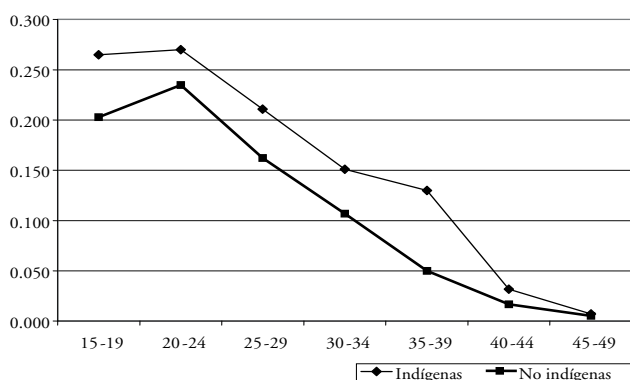
Fuente: ENSAR 2003

GRÁFICA 6
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD QUINQUENALES
(1992-1996) Y (1998-2002) DE LAS MUJERES DE 15 A 49
AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



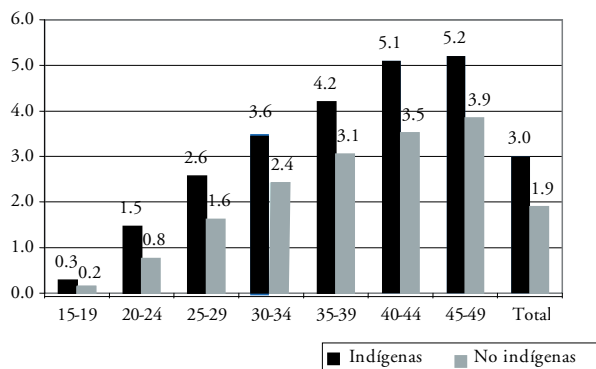
Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 7
TASAS MARITALES QUINQUENALES (1998-2002)
DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003

GRÁFICA 8
NÚMERO DE HIJOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003

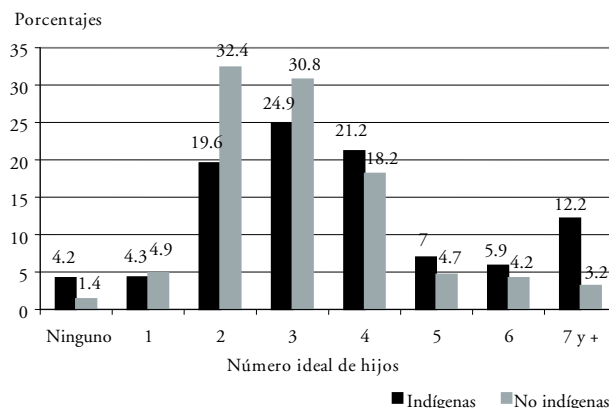
para el quinquenio (1997-2003) (Gráfica 7) muestran nuevamente diferencias significativas entre indígenas y no indígenas, aunque las diferencias son menores seguramente porque el mayor porcentaje de mujeres solteras reduce la fecundidad de la población no indígena. Vale la pena señalar que las tasas de las indígenas unidas de 15 a 19 años son muy similares a las tasas de las indígenas de 20 a 24 años, lo que demuestra que la gran mayoría de esta población no retrasa la llegada del primer hijo.

Al tomar una medida longitudinal de la fecundidad como lo es el promedio de hijos nacidos vivos, (Gráfica 8) también se encuentran promedios muy elevados en las mujeres indígenas. Las diferencias más importantes se dan en las mujeres más jóvenes, menores de 30 años, lo que evidencia nuevamente una maternidad más temprana en las mujeres indígenas. Cabe mencionar que mientras las mujeres indígenas de 45 a 49 años terminaron su vida reproductiva con 5.2 hijos en promedio, las mujeres no indígenas muestran 3.9 hijos en este grupo de edad.

Asimismo, el promedio de hijos de todas las mujeres indígenas de 15 a 49 años es mayor en un poco más de un hijo respecto a las no indígenas. (3 y 1.9 hijos respectivamente). Ciertamente, la fecundidad de las mujeres indígenas tiene un peso en el promedio nacional, ya que sube el promedio de 1.9 a 2 hijos.

Es interesante ver cuál es el ideal de hijos que le habría gustado tener a las mujeres con hijos en la época en que no tenían hijos. Al respecto, se observa que entre la población indígena la idea de una familia amplia persiste, no así entre las mujeres no indígenas (Gráfica 9).

GRÁFICA 9
IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES CON HIJOS DE 15 A 49
AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Se aprecia, por ejemplo, que a 63% de las mujeres no indígenas les habría gustado tener entre dos y tres hijos. No sucede lo mismo entre las indígenas, pues aunque a una cuarta parte le habría gustado tener hasta tres hijos, otro porcentaje significativo esperaría más, e incluso 12% desearía siete o más hijos. Además un porcentaje mayor de las indígenas (2.8%) todavía indicó que tendría los hijos que Dios les mande, contra 0.4% de las no indígenas que indicó esta opción. Cabe indicar que el ideal de hijos presenta una variación importante cuando la pregunta se formula a mujeres sin hijos, porque en tal situación 9.7% de las indígenas manifestó que no quiere hijos, contra 5.8% de las no indígenas.

Por otra parte, los datos del ideal de hijos según la edad de la mujer (Gráfica 10), muestran que las diferencias entre indígenas y no indígenas parecen reducirse respecto a las diferencias observadas anteriormente en la paridad de hijos, lo que puede indicar que las mujeres indígenas desean, en promedio, menos hijos de los que tienen. De hecho, si se compara el ideal de hijos de las mujeres mayores de 30 años con el promedio de hijos, resalta en todos los grupos de edad un ideal menor.

Finalmente se puede señalar que el hecho de que las adolescentes indígenas y no indígenas, presenten un ideal de hijos similar, hace pensar en una reducción de la fecundidad indígena de las próximas generaciones, si se incrementa el conocimiento y acceso a los métodos de regulación natal o el acceso, en general, a las instituciones de salud.

Al tomar en cuenta los estrato socioeconómicos se observa que las diferencias en la paridad de las

mujeres y el ideal de hijos persisten, aun si se considera el mismo estrato socioeconómico del hogar de ambas poblaciones. Así, mientras que en el estrato más bajo, las indígenas tienen una paridad de 3.3 y desean 3.4 hijos en promedio, las no indígenas de estrato más bajo tienen 2.4 hijos en promedio y desean 3.1 hijos. Nuevamente, el promedio de hijos y el ideal de hijos desciende en ambas poblaciones conforme aumenta el nivel socioeconómico (Gráfica 11).

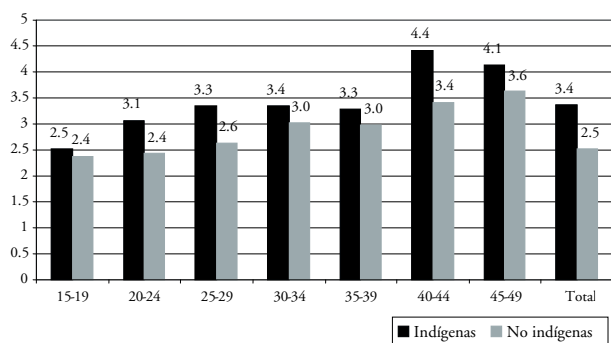
Estos resultados son muy interesantes en varios sentidos. En primer lugar, porque al parecer, la condición de ser indígena en los estratos más bajos sí parece estar asociada al deseo de un mayor número de hijos y una paridad elevada, más allá de las condiciones socioeconómicas; sin duda, los aspectos culturales entran en juego.

Con todo, si bien persisten las diferencias en la fecundidad indígena y no indígena en el mismo estrato socioeconómico, de todas formas también existen variaciones entre la población indígena en los distintos estratos; esto es, se reduce el ideal de hijos y la paridad si se mejora el nivel socioeconómico de esta población.

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER DURANTE EL PRIMER EMBARAZO

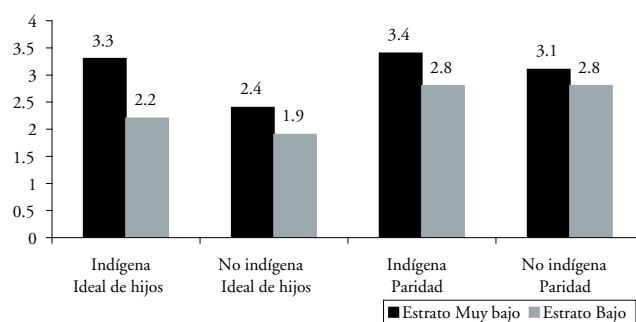
En correspondencia con la baja escolaridad de la población indígena, en el momento del primer embarazo un porcentaje reducido estudiaba (5.5%), en tanto que entre las no indígenas el porcentaje es superior (12.4%). Por otra parte, cuando ocurre el primer embarazo un mayor porcentaje de las in-

GRÁFICA 10
IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003

GRÁFICA 11
IDEAL DE HIJOS Y PARIDAD DE LAS MUJERES DE 15 A 49
AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO Y ESTRATO
SOCIOECONÓMICO DEL HOGAR



Fuente: ENSAR 2003

dígenas dejó de trabajar (53% contra 47.7%). Se aprecia asimismo que entre la población indígena es menos frecuente vivir en el hogar paterno, una vez que se inicia una relación de pareja (26.4% de las indígenas vivía con sus padres contra 35.4% de las no indígenas).

Con referencia a lo que expresaron las mujeres respecto a sus expectativas del primer embarazo, es elevado el deseo de tener hijos y relativamente similar la opinión de las indígenas y las no indígenas. Por ejemplo, 71% de las mujeres indígenas y 77.6% de las no indígenas antes de su primer embarazo ya querían tener hijos. Por ello mismo, 71.3% de las indígenas y 71.2% de las no indígenas deseaban el embarazo cuando ocurrió por primera vez.

Donde se aprecia una ligera diferencia es en lo relativo al deseo de tener más hijos además del que actualmente esperan. Entre las mujeres indígenas, 67.7% ya no deseaba más hijos o bien estaba indecisa, en cambio entre la población no indígena este porcentaje fue un poco más bajo: 58.3%. Tal comportamiento sin duda guarda relación con el total de hijos que tienen las mujeres, que como se vio anteriormente es mayor entre la población indígena.

ANTICONCEPCIÓN

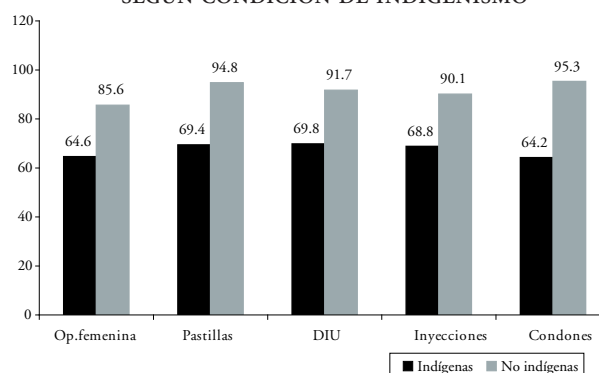
Conocimiento

Un hecho que destaca de inmediato en este tema es el menor conocimiento de métodos anticonceptivos que tiene la población indígena. Para todos los métodos, el porcentaje de indígenas que no ha escuchado hablar de ellos supera con mucho a lo que informó la población no indígena. De los métodos que tiene más información sin ayuda son las pastillas y las inyecciones, seguidas del DIU y los condones (Gráfica 12, Cuadro 1). Cuando se le proporciona ayuda para identificar el método, las pastillas sigue siendo el método más conocido y le siguen las inyecciones. Destaca el conocimiento que tienen tanto del DIU, como de los condones y de la operación femenina, pues lo indicaron dos terceras parte de las mujeres indígenas. La vasectomía es un método aún desconocido para la mayor parte de ellas. Ahora bien, entre la población no indígena el conocimiento de los métodos antes in-

dicados es la mayoría. Los condones, las pastillas, el DIU y las inyecciones es conocido por aproximadamente 90% de las mujeres, un poco menos lo es la operación femenina o la vasectomía.

Respecto al conocimiento de otros métodos como los locales, el ritmo, el retiro o la pastilla anticonceptiva de emergencia, ambas poblaciones lo conocen poco. Y por cuanto a la desagregación de otro tipo de métodos anticonceptivos empleados, resalta el conocimiento del Norplant, el condón femenino y los térs abortivos; estos últimos indicados sobre todo por la población indígena.

GRÁFICA 12
CONOCIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

CUADRO 1
CONOCIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO

Método	Indígenas			No indígenas		
	Si espontáneo	Si con ayuda	No	Si espontáneo	Si con ayuda	No
Operación femenina	21.1	43.5	35.5	26.0	59.6	14.4
Vasectomía	6.5	41.5	52.0	10.9	69.7	19.3
Pastillas	47.8	21.6	30.6	81.5	13.3	5.2
DIU	40.7	29.1	30.2	61.5	30.2	8.3
Inyecciones	38.6	30.2	31.2	57.3	32.8	10.0
Condones	34.1	30.1	35.7	67.1	28.2	4.8
Métodos locales	4.1	19.0	77.0	15.0	34.0	51.0
Ritmo	4.1	25.3	70.7	15.5	46.6	37.9
Retiro	1.5	17.7	80.8	4.6	37.8	57.5
PAE	0.3	12.0	87.7	3.0	27.0	69.9
Otro método	2.3	0.9	96.8	6.2	2.0	91.8

Fuente: ENSAR 2003.

El conocimiento de métodos anticonceptivos también resulta notablemente inferior en la población indígena en el estrato socioeconómico más bajo. Así únicamente 58.2% de las mujeres indígenas han oído hablar de la OTB, contra 80.6% de las no indígenas del estrato más bajo. En el mismo estrato el conocimiento es claramente mayor en la población no indígena. Llama la atención la diferencia tan marcada en el conocimiento del condón: mientras que 57.4% de las indígenas ha oído hablar de él, este porcentaje corresponde a 90.7% de las no indígenas del estrato socioeconómico muy bajo (Gráfica 13).

Respecto al conocimiento de métodos anticonceptivos en el estrato bajo, las diferencias entre la población indígena y no indígena se reducen considerablemente.

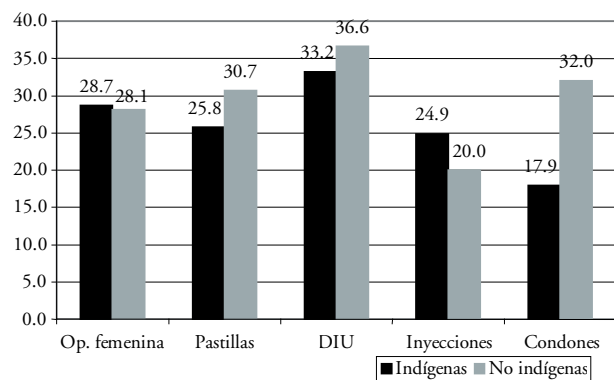
Alguna vez usuarias de métodos anticonceptivos

Es notorio que, tanto en el caso de la operación femenina como en las inyecciones, el porcentaje de mujeres indígenas que ha hecho uso alguna vez de tales métodos supera a lo que informa la población no indígena, a pesar de ser menor el conocimiento de tales métodos, como se vio con anterioridad. Los otros métodos de los que ha hecho uso la población indígena en un mayor porcentaje que las no indí-

genas son el ritmo, el retiro o bien otros métodos como los térs abortivos o el diafragma, métodos como se sabe poco efectivos para el control natal.

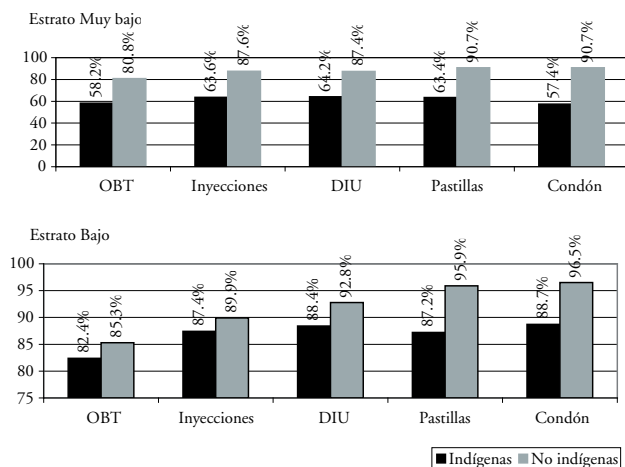
De la información sobre las mujeres alguna vez usuarias de métodos anticonceptivos se aprecia que el DIU ha sido el método empleado por una tercera parte de las indígenas y las no indígenas. El siguiente método para las indígenas ha sido la operación femenina, en tanto que el condón lo ha sido para las no indígenas (Gráfica 14, Cuadro 2).

GRÁFICA 14
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ALGUNA VEZ USUARIAS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, POR MÉTODO SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 13
CONOCIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO



Fuente: ENSAR 2003.

CUADRO 2
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS, ALGUNA VEZ USUARIAS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO

Método	Indígenas		No indígenas	
	Si	No	Si	No
Operación femenina	28.7	71.3	28.1	71.9
Vasectomía	1.2	98.8	2.1	97.9
Pastillas	25.8	74.2	30.7	69.3
DIU	33.2	66.8	36.6	63.4
Inyecciones	24.9	75.1	20.0	80.0
Condomes	17.9	82.1	32.0	68.0
Métodos locales	4.6	95.4	6.8	93.2
Ritmo	27.7	72.3	25.6	74.4
Retiro	37.2	62.8	33.8	66.2
PAE	0.6	99.4	3.1	96.9
Otro método	21.5	78.5	6.7	93.3

Fuente: ENSAR 2003.

Condición de uso de métodos anticonceptivos

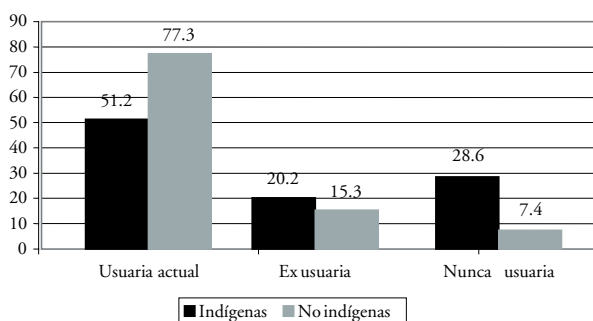
Con la finalidad de precisar el uso actual de métodos anticonceptivos, y de ubicar a las mujeres que hacen uso de ellos, se presenta a continuación el porcentaje de usuarias actuales de métodos anticonceptivos y el de nunca usuarias. La información obtenida al respecto para el conjunto de las mujeres nos indica que la población indígena es en menor medida usuaria de algún método (39.2% contra 52.1%) y por consiguiente es mayoritaria su participación como nunca usuaria (43.9% contra 32.6%), lo que se refleja sin duda en los niveles de fecundidad antes expuestos.

Pero si se considera ahora cuál es el comportamiento de uso de anticonceptivos distinguiendo a las mujeres según estén unidas o no actualmente, la información nos continúa mostrando la diferencia que existe entre las mujeres indígenas y las no indígenas a este respecto (Gráfica 15).

Tenemos así que aproximadamente la mitad de las mujeres indígenas unidas son actualmente usuarias, en tanto que tres cuartas partes de las mujeres no indígenas se encuentran en esta condición, situación que muestra una brecha enorme en lo referente al uso de anticonceptivos. Por otro lado, en la categoría de nunca usuarias, un poco más de la cuarta parte de las mujeres indígenas declaró tal situación, en tanto que menos de una décima parte de las no indígenas nunca han sido usuarias.

Al comparar entre los distintos estratos, sorprende las diferencias tan amplias de uso de métodos anticonceptivos que existen entre la población

GRÁFICA 15
MUJERES UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN
DE USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
E INDIGENISMO

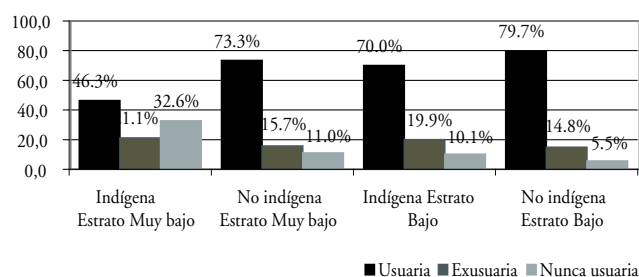


Fuente: ENSAR 2003.

indígena y no indígena en el estrato socioeconómico más bajo: mientras que sólo 43.3% de las mujeres unidas indígenas en el estrato más bajo usaban un método anticonceptivo, casi las tres cuartas partes de las mujeres unidas no indígenas pertenecientes al mismo estrato socioeconómico, (73%) eran usuarias de métodos anticonceptivos (Gráfica 16).

Cabe señalar que el porcentaje de usuarias de anticonceptivos se incrementa de manera muy importante en el estrato bajo, frente al muy bajo (de 43.3% a 70.0%), lo que muestra que las condiciones sociales y económicas son determinantes en la prevalencia de métodos de la población indígena.

GRÁFICA 16
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE USO
DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS,
DE INDIGENISMO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO



Fuente: ENSAR 2003.

Prevalencia de métodos anticonceptivos

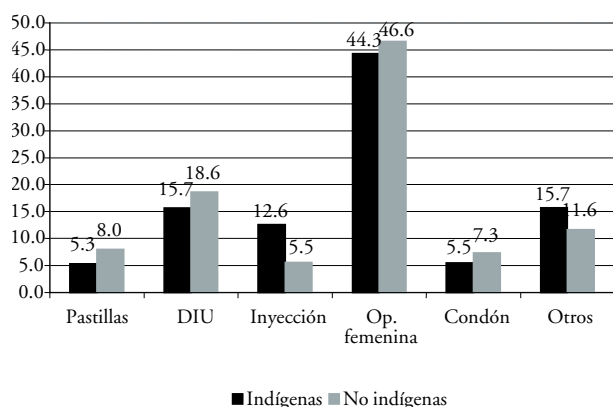
Al estudiar la prevalencia de métodos anticonceptivos para las mujeres unidas de 15 a 49 años según condición de indigenismo, se observa que la operación femenina es el método más usado tanto por las indígenas (44.3%) como por las no indígenas (46.6%). El DIU es el método que le sigue a la operación femenina, representa 15.7% para las indígenas y 18.6% para las no indígenas. Las pastillas constituyen el tercer método y enseguida el condón (Gráfica 17).

Al revisar la prevalencia de métodos por estrato socioeconómico del hogar, no se observan tampoco diferencias marcadas entre la población indígena y no indígena en los distintos estratos.

Las diferencias más importantes se observan en el mayor uso de la operación femenina de las indíge-

nas en el estrato bajo, ya que 54.8% de las usuarias se encontraban operadas, mientras que únicamente 47.4% de las no indígenas en el mismo estrato. Así mismo, se observa un mayor porcentaje de indígenas usuarias de inyecciones en el estrato más bajo.

GRÁFICA 17
MUJERES UNIDAS D 15 A 49 AÑOS
POR USO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO ACTUAL,
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

Razones de uso del método actual

En lo referente a la razón del uso del método actual, ambos grupos de mujeres que optaron por la operación femenina se expresaron mayoritariamente porque “querían un método permanente”: 65% las indígenas y 56% las no indígenas. La siguiente razón de uso de tal método fue porque “corrían riesgos de salud” (14.5% las indígenas y 21% las no indígenas).

En cuanto a las que utilizan como método actual el dispositivo, la razón de su uso fue en primer lugar “por la forma de uso” (28% en ambos grupos poblacionales). Las siguientes razones expresadas fueron: “querían un método permanente” (26% indígenas y 16% no indígenas); “querían un método más efectivo” (13% indígenas y 27% no indígenas); “recomendación de un prestador” (21% indígena y 15% no indígena).

Lugar de obtención del método actual

El lugar donde se han practicado la operación femenina las mujeres que optaron por este método

fue, en primer lugar, los hospitales del IMSS (30% indígenas y 40% no indígenas), enseguida están los hospitales de la SSA (24% indígenas y 18% no indígenas) y los consultorios, clínicas u hospitales privados (7.5% indígenas y 16.2% no indígenas), así como el IMSS Oportunidades UMR en el caso de 9% de las indígenas.

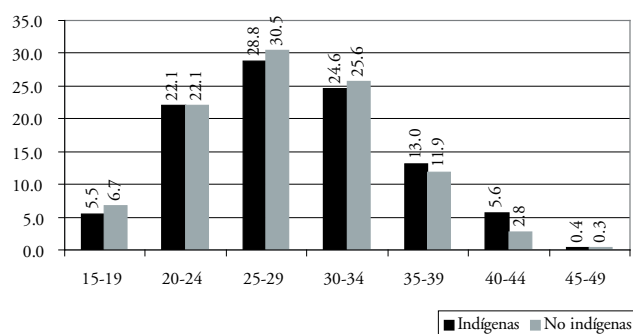
En el dispositivo hay diferencias en el lugar de obtención según condición de indigenismo. Entre las indígenas los principales lugares de obtención han sido los centros de salud de la SSA (33.1%) y el IMSS Oportunidades UMR (24%). Para la población no indígena los lugares de obtención han sido las unidades de medicina familiar y los hospitales del IMSS (26% y 23% respectivamente).

Edad a la que inició el uso del método anticonceptivo actual

Un aspecto que destaca de la información sobre anticoncepción es la edad a la cual comenzaron a hacer uso del método actual. Con respecto a la operación femenina, se aprecia que la mayor parte de las mujeres (indígenas o no) lo hacen entre los 25 y los 30 años de edad (Gráfica 18), es decir a una edad joven. Le siguen en importancia las mujeres entre los 30 y los 34 años. En realidad, no se observan diferencias importantes entre indígenas y no indígenas respecto a la edad de operación.

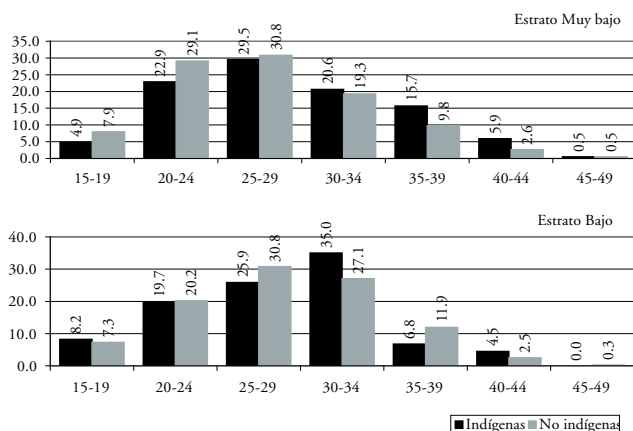
Al revisar la edad según el estrato socioeconómico se observa que la población no indígena del estrato más bajo, presenta un mayor porcentaje de mujeres que se operaron entre los 15 y 24 años. (Gráfica 19).

GRÁFICA 18
EDAD A LA QUE SE OPERARON LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS, SEGÚN CONDICION DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

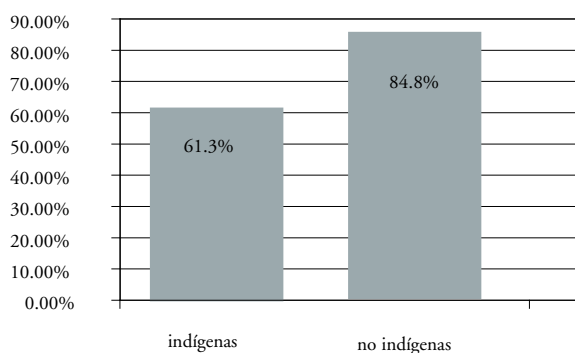
GRÁFICA 19
EDAD A LA QUE SE OPERARON LAS MUJERES
DE 15 A 49 AÑOS, SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO
Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO



Fuente: ENSAR 2003.

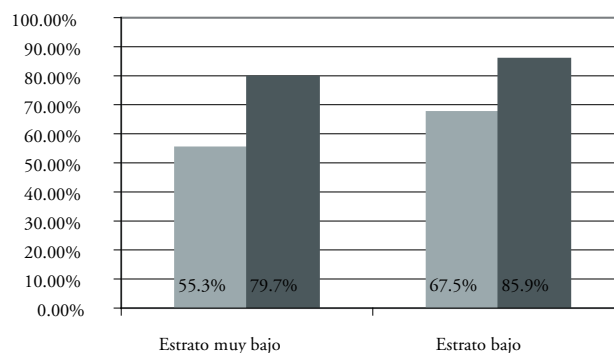
Un dato que hay que resaltar, respecto a la operación femenina, es que casi 40% de la población indígena utilizó este método definitivo como primer método de control natal, y únicamente cerca de 15% de la población no indígena (Gráfica 20). En la Gráfica 21 se observa que en el estrato socioeconómico más bajo el porcentaje de mujeres indígenas operadas que nunca utilizó otro método anticonceptivo aumenta a 45%. Esto es preocupante, ya que la operación definitiva es únicamente una opción, entre otras, de la amplia gama de anticonceptivos existentes, y lo deseable es que la gran mayoría de las mujeres que opten por un método definitivo, ya hayan experimentado otros métodos de anticoncepción.

GRÁFICA 20
MUJERES OPERADAS QUE UTILIZARON UN MÉTODO
ANTICONCEPTIVO ANTERIOR DISTINTO A LA OPERACIÓN
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 21
MUJERES OPERADAS DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN USARON UN
MÉTODO ANTERIOR A LA OPERACION POR CONDICIÓN
DE INDIGENISMO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO



Fuente: ENSAR 2003.

Finalmente, respecto a los métodos de regulación natal, se puede decir que de todas formas las mujeres indígenas optan por la operación femenina con un promedio elevado de hijos, mayor que su ideal de hijos. Además, la paridad promedio que presentan al operarse es mayor que la paridad no indígena. Lo mismo sucede con el dispositivo intrauterino, las pastillas y las inyecciones (Cuadro 3).

CUADRO 3
IDEAL DE HIJOS Y PARIDAD DE LAS USUARIAS
DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN
DE INDIGENISMO Y TIPO DE MÉTODO ACTUAL

Método	Indígena	Ideal de hijos	Paridad
1 Operación femenina	indígenas	3.4	4.5
	no indígenas	3.3	3.6
4 Dispositivo	indígenas	3.4	3.2
	no indígenas	2.8	2.1
5 Pastillas	indígenas	3.6	3.5
	no indígenas	2.7	2.0
6 Inyecciones mensuales	indígenas	3.8	3.6
	no indígenas	3.1	2.5
7 Inyecciones bimestrales	indígenas	3.0	3.2
	no indígenas	2.6	2.1
8 Inyecciones trimestrales	indígenas	2.0	2.0
	no indígenas	2.2	2.0
9 Condones	indígenas	2.3	2.9
	no indígenas	2.6	1.7

Fuente: ENSAR 2003.

SALUD MATERNA

La mayoría de las mujeres embarazadas y sus productos no presentan problemas durante el proceso de gestación. Sin embargo, la atención prenatal

y posnatal son factores importantes que pueden ayudar a prevenir a buen tiempo si surgen complicaciones, lo que se refleja en un menor riesgo de morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.

La efectividad de dicha atención durante el embarazo está, empero, condicionada tanto por el momento en que se inicia, por el número de veces que se realice, por la capacitación del personal que la brinde (personal médico, enfermeras, parteras, etc.) y las acciones que se tomen en caso de encontrar algún problema.

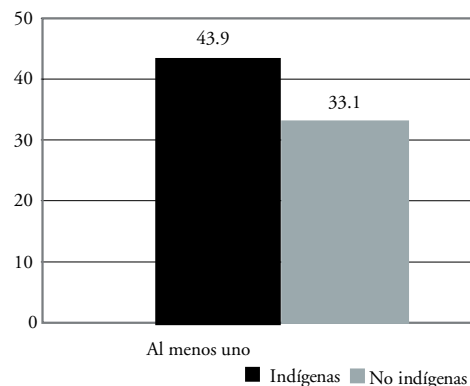
En este apartado se revisa la atención prenatal y durante el parto que recibió la mujer durante su último embarazo, si se comparan las mujeres no indígenas con respecto a las indígenas.

Atención prenatal

En primer lugar, un mayor número de mujeres indígenas (43.9%) en edad reproductiva tuvieron un embarazo de 1998 a la fecha del levantamiento de la encuesta en el año 2003 (Gráfica 22), mientras que solamente poco más de 33% de las no indígenas se encontraron en esta situación. Por otra parte, la mayor parte de estas mujeres acudió a revisión médica en algún momento de su embarazo (91.9% de las indígenas y 97.7% de las no indígenas, una diferencia de casi cinco puntos porcentuales).

Es de mencionarse que entre las mujeres indígenas, la atención es algo más tardía. El momento de recibir atención (Cuadro 4) tuvo diferencias importantes ya que si bien la mayoría de las mujeres, en general, acudieron a ser revisadas dentro de los primeros cuatro meses de embarazo (en ese momento habían acudido a recibir atención 77.0% de las indígenas y 90.1% de las no indígenas), un porcentaje mayor de las no indígenas lo hizo desde el primero y segundo mes (poco más de 54% ya había acudido en el segundo mes contra solamente 33.6% de las indígenas). Y hubo mujeres indígenas, en un porcentaje importante de 23.0%, que acudieron a consulta apenas a partir del quinto y hasta el noveno mes del embarazo contra solamente 9.9% de las mujeres no indígenas en esta situación. O sea, las mujeres indígenas acuden a los servicios médicos no solamente en menor porcentaje (pese a que tienen un mayor número relativo

GRÁFICA 22
PORCENTAJE DE MUJERES CON ALGÚN HIJO NACIDO VIVO (HNV) DESDE ENERO DE 1998 A 2003, SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

CUADRO 4
REVISIÓN DEL EMBARAZO DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS, SEGÚN MES DE LA PRIMERA REVISIÓN, POR CONDICIÓN DE INDIGENISMO

<i>Meses de embarazo a la primera revisión</i>	<i>Indígenas</i>	<i>No indígenas</i>
0	0.2	0.3
1	12.6	24.9
2	20.8	28.9
3	27.0	24.2
4	16.4	11.8
5	8.8	4.5
6	7.6	2.7
7	3.7	1.7
8	1.4	0.8
9	1.3	0.1
No recuerda	0.2	0.1
Total	100	100

Fuente: ENSAR 2003.

de embarazos) sino que acuden más tarde que sus contrapartes no indígenas.

En menor proporción, las indígenas son atendidas por médicos y enfermeras. En efecto, se aprecia que si bien tanto las indígenas como las no indígenas, en forma mayoritaria fueron revisadas por un médico (83.4% contra 95.7% respectivamente) un número más de cinco veces mayor de indígenas respecto de las no indígenas fue revisada por parteras (11.9% de indígenas contra 2.2% de las no indígenas), cuestión seguramente relacionada con la situación de mayor ruralidad de la población indígena.

Atención al parto

Al momento del parto, aún es baja la atención por parte de un médico o enfermera entre las mujeres indígenas. Como se pudo ver, tanto las indígenas como las no indígenas van mayoritariamente a visitar a un profesional de la salud en algún momento de su embarazo para ser revisadas. Sin embargo, cuando llega el momento del parto, el porcentaje de las indígenas que acuden a un médico o a una enfermera para dar a luz a sus hijos, disminuye de forma considerable ya que solamente 56.4% lo hace mientras que aumenta en forma importante el porcentaje de las que son atendidas por parteras (36.6%) o familiares (4.9%) (Cuadro 5). Mientras tanto, las no indígenas sí son atendidas mayoritariamente por un médico o enfermera en esos momentos cruciales (95.2%) y solamente 4.2% lo hace con una partera y una cifra aún más baja con familiares (0.3%).

En cuanto al lugar de atención del parto, destaca la alta proporción de mujeres indígenas que viven el parto en su propia casa (39.8% contra solamente 2.9% de las no indígenas). Aunque 56.2% de estas mujeres sí van a un centro de salud para ser atendidas. Las no indígenas, en cambio, asisten en un porcentaje de 95.0% a una institución de salud y 24.2%, incluso, a una institución de salud privada contra solamente 8.0% de las mujeres indígenas.

Lo anterior da lugar a varias interrogantes acerca de por qué un porcentaje tan elevado de mujeres

indígenas prefieren quedarse en casa. Ello podría deberse a que, a la hora del parto, los centros de salud están demasiado alejados de sus viviendas, o bien, a que las indígenas no tienen confianza en los centros de salud, más que para algunos aspectos del cuidado de su embarazo pero que, por alguna razón, no desean tener a sus hijos en esos lugares. O, quizás también, por cuestiones de tradición cultural, prefieren estar rodeados de sus familiares y en un ambiente más conocido para dar a luz.

Aunque no necesariamente correcta o verdadera, quizás la versión de que las mujeres que se atienden de un parto en un centro de salud gubernamental son, o pueden ser esterilizadas, ha llegado a sus oídos y eso propicia que un número mucho mayor de madres indígenas que las no indígenas se quede en casa ya sea por decisión propia o de sus parejas y familias, ante el temor de ya no poder tener más hijos. Igualmente, las mujeres que asisten a consulta en forma posterior al parto es de menos de la mitad en el caso de las indígenas (44.6%) contra dos terceras partes de las no indígenas (67.1%) que sí van a revisarse durante la cuarentena (Gráfica 23). En ambos casos hay pues, cierto desinterés por su salud aunque habría que suponer que esto sucede si todo salió bien y su hijo está sano.

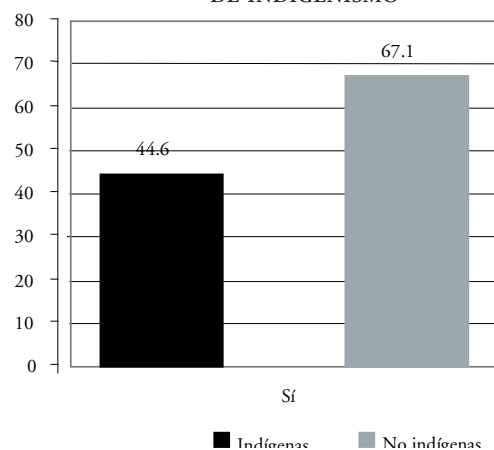
Por último, es de señalarse que el número de mujeres con parto por cesárea es mucho mayor para las no indígenas (37.7%) que para las indígenas (14.8%) (Gráfica 24). Si tan gran número de mujeres indígenas tiene a sus hijos en sus propias

CUADRO 5
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN TIPO DE ATENCIÓN
AL PARTO, POR CONDICIÓN DE INDIGENISMO
(PORCENTAJES)

Quién atendió el parto	Indígenas	No indígenas
Médico	53.1	93.6
Enfermera	3.3	1.6
Auxiliar de salud	0.7	0.2
Partera	36.6	4.2
Pariente o familiar	4.9	0.3
Nadie	1.4	0.1
Otro	0.0	0.0
Vecino	0.0	0.0
Total	100	100

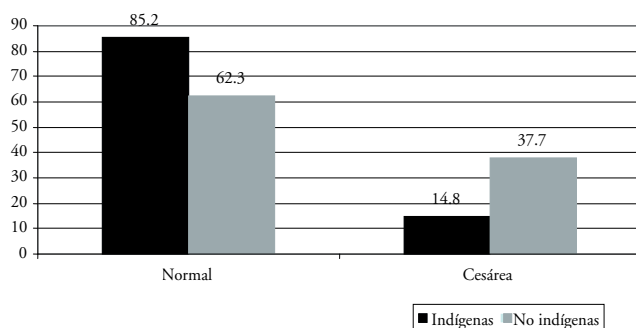
Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 23
PORCENTAJE DE MUJERES QUE FUERON REVISADAS
DURANTE LA CUARENTENA, SEGÚN CONDICIÓN
DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 24
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES SEGÚN
TIPO DE PARTO POR CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

casas y en las condiciones de sus viviendas, es de suponer que resulta bastante más difícil llevar a cabo una operación de este tipo. Aparte, es más fácil para los médicos y para un centro de salud programar los partos a través de cesárea que esperar a que se den naturalmente. Y, en el caso de los centros de salud privados, si los partos se realizan a través de cesárea, es probable que ello redunde en un mayor ingreso económico que los haga más atractivos para quienes los realizan.

En síntesis, hay aparentemente mayor cuidado de su salud y búsqueda de atención en centros de salud y por personal médico por parte de las mujeres no indígenas que por parte de las indígenas. Sin embargo, el interés por esa atención decae luego del parto entre toda la población, y es más evidente este problema entre las mujeres indígenas.

Exposición al riesgo de concebir

Las variables que tienen mayor incidencia en la determinación del nivel de la fecundidad son la anticoncepción, la nupcialidad y la exposición al riesgo de concebir.

El riesgo de concebir está obviamente determinado por la práctica de relaciones sexuales y la frecuencia con que éstas se produzcan, y también por el uso de métodos anticonceptivos.

Para esta revisión de la ENSAR, se tomaron la edad a la primera relación sexual y el estado marital como las variables por utilizar para lograr un acercamiento a ese fenómeno, al comparar la situación

de la población general con respecto a la población indígena.

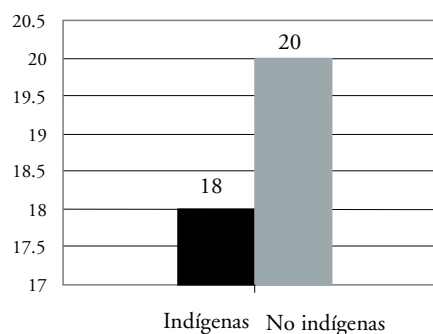
Las mujeres indígenas inician su vida sexual a menor edad que las no indígenas. Para la edad a la primera relación sexual, se estimó la edad mediana (que se refiere a la edad a la cual 50% de las mujeres ya tuvieron su primer contacto sexual). En este caso, las mujeres indígenas tuvieron su primer contacto sexual a una edad mediana de 18 años mientras que las no indígenas lo tuvieron a los 20 años (Gráfica 25).

El porcentaje de indígenas sexualmente activas iniciadas antes de los 20 años es también superior al de no indígenas (76% y 64% respectivamente).

Tanto las indígenas como las no indígenas tienen mayoritariamente su primera relación sexual dentro de una relación de pareja, con su esposo o novio (Cuadro 6). Esta primera relación se dio en 75.8% con su esposo en el caso de las indígenas, y en 21.7% con el novio. Mientras que las no indígenas tuvieron esa primera relación en 62.3% con el esposo y en 35.3% con el novio. Así, para ambos grupos de población, esta primera relación tuvo lugar con una pareja establecida. Aunque baja, la cifra de mujeres que tuvo su primera relación a partir de una violación es de llamar la atención, siendo ligeramente más alta para las indígenas (1.2% indígenas y 0.9% para las no indígenas).

La gran mayoría de las mujeres inician su vida sexual sin ninguna protección. Únicamente 3% de las indígenas usaron un método en la primera relación sexual y 16% de las no indígenas.

GRÁFICA 25
EDAD MEDIANA A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL SEGÚN
CONDICIÓN DE INDIGENISMO DE LAS MUJERES



Fuente: ENSAR 2003.

CUADRO 6
TIPO DE COMPAÑERO EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO (PORCENTAJES)

<i>Tipo</i>	<i>Indígenas</i>	<i>No indígenas</i>
Novio	21.7	35.3
Amigo	0.6	1.1
Familiar	0.2	0.2
Esposo	75.8	62.3
Desconocido	0.4	0.2
Violación	1.2	0.9
Conocido	0.0	0.0
Total	100	100

Fuente: ENSAR 2003.

En general, la vida sexual de las mujeres indígenas y no indígenas se da prácticamente sólo dentro de la relación con el marido o pareja estable. De las mujeres en edad fértil, las unidas o casadas representan 69.8% de las indígenas y 59.7% de las no indígenas. De las mujeres unidas o casadas, cerca de 95% indígenas y no indígenas viven con su pareja.

La gran mayoría de las mujeres indígenas y no indígenas se han unido una sola vez (93.2 y 92.5%). El porcentaje de las que han tenido más de dos uniones es menor a 1% en ambas poblaciones.

Debido a que la mayoría de las relaciones sexuales se dan dentro de la pareja, la población expuesta mayormente al riesgo de embarazo estaría dentro de estos grupos. A ese respecto, de las mujeres casadas o unidas, entre las indígenas el porcentaje expuesto al riesgo de concebir representaría 55.8% mientras que de las no indígenas sería 58.2%. Se excluye a las mujeres que están embarazadas, amenorreicas, infértiles, que están dando pecho (aun y cuando no es un estado que garantice el no embarazo), las menopáusicas y las que no tienen relaciones sexuales por alguna razón, aun y cuando, vivan dentro de una relación de pareja. Las indígenas presentan menor exposición al riesgo de embarazo primordialmente por un mayor porcentaje de mujeres ya embarazadas o menopáusicas, y por la lactancia.

Enfermedades de transmisión sexual y cáncer cérvico-uterino

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) inciden principalmente sobre la población en edades económicamente activas y, sobre todo, entre los 15 y 49 años de edad y tienen graves consecuencias sobre la salud materna e infantil. Las ETS son una de las 10 primeras causas de morbilidad en México. Si bien algunas como la sífilis y la gonorrea tienden a disminuir, hay otras ETS que muestran tendencia a incrementarse como el VIH/SIDA, el virus del papiloma humano y el herpes genital, que son incurables aunque en alguna medida se pueden tratar y controlar. Asimismo, la candidiasis y la tricomonas también han mostrado un incremento en los últimos años pero, a diferencia de las anteriores ETS, sí son curables. En este apartado se revisarán algunos de los hallazgos que respecto de una ETS como el VIH/SIDA por un lado y el cáncer cérvico-uterino por otro, se pueden obtener de la ENSAR, al comparar a las mujeres de la población general con las mujeres indígenas. Respecto a este tipo de cáncer, si bien en sentido estricto no es una ETS, en los últimos años ha tomado fuerza la convicción científica de que el ya mencionado virus del papiloma humano, una ETS, es un precursor importante del cáncer del cuello uterino. Y no está de más recordar que, pese a los descensos que ha tenido en los últimos años, en el ámbito mundial México es uno de los países con mayores niveles de mortalidad por esa causa.

Los aspectos que se revisarán se refieren al mayor o menor conocimiento que tienen de esas dos enfermedades cada uno de esos grupos de población (mujeres indígenas y no indígenas) y el tipo de medidas de prevención que toman para protegerse de una posible infección. Además se revisará la información de mujeres de cada grupo que ha acudido a centros de salud para hacerse el Papanicolaou y las mujeres que informan de un diagnóstico de cáncer.

El conocimiento acerca del VIH/SIDA es menor entre las mujeres indígenas que entre las no indígenas: la mayoría de las mujeres no indígenas saben o han escuchado hablar de esa enfermedad; 97.9% contra 76.2% de las mujeres indígenas (Gráfica 26). Entonces, casi una cuarta parte (23.8%) de las mujeres indígenas aún no sabe del VIH/SIDA por lo que se requeriría que las campañas informativas se enfocaran más en ese grupo de población.

Se observa que las mujeres que sí han escuchado del VIH/SIDA tienen información certera de la forma de enfermarse ya que casi 78.7% de las indígenas y 94.5% de las no indígenas conocen las formas de contagio (Cuadro 7). Con todo, pese al conocimiento de la forma de transmisión del retrovirus, el porcentaje de las que saben cómo evitar en alguna medida el contagio a través del uso del condón, es menor a 50% en el caso de las indígenas aunque sube a 69.6% para las no indígenas (Cuadro 8). Otra medida de prevención que tiene una difusión amplia en ambos grupos de mujeres es el de tener relaciones sexuales solamente con su pareja (12.4% de las indígenas contra 13.6% de las no indígenas). Si se suman ambas medidas preventivas, queda un porcentaje elevado de mujeres que carecería de información acerca de las medidas que pueden utilizar para protegerse. Para el caso de las mujeres indígenas, el porcentaje de las que no sabe cómo se transmite y que tampoco sabe cómo prevenirla es

de alrededor de 19.5% en ambos casos. Para las no indígenas, ambos porcentajes se encuentran entre 4.6 y 4.9 por ciento.

Cáncer cérvico-uterino

Con respecto al conocimiento que tienen las mujeres indígenas y no indígenas de la prueba del Papanicolau, los porcentajes de las que se han hecho alguna vez la prueba no difiere demasiado en ambos grupos (50.1% de mujeres indígenas y 55.7% de no indígenas). Sin embargo, el conocimiento de este método es aún muy bajo, particularmente entre las indígenas, de tal suerte que 13.3% de ellas indicó este hecho contra 3.8% de las no indígenas.

De la población que se ha realizado revisiones, el problema más importante que se reporta se refie-

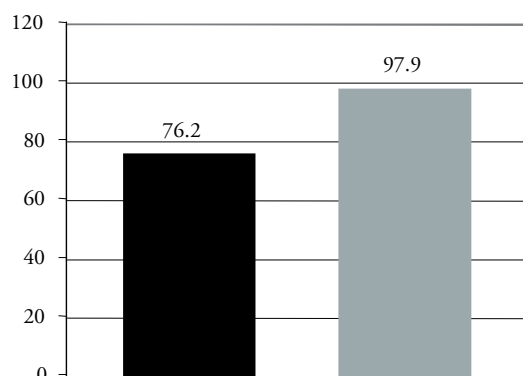
CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN
LAS MUJERES DE LA FORMA DE TRANSMISIÓN
DEL VIH/SIDA (PORCENTAJES)

<i>Conocimiento</i>	<i>Indígenas</i>	<i>No indígenas</i>
Por contacto sexual	77.1	92.3
Transfusión de sangre	1.6	2.2
Uso de agujas o jeringas	0.1	0.2
Vía perinatal	0.1	0.0
Uso de baños públicos	0.1	0.0
Contacto diario	0.6	0.1
A través del aire	0.0	0.0
En albercas	0.0	0.1
Por piquete de insecto	0.1	0.0
Otro	0.1	0.0
El varón lo transmite	0.1	0.0
Por la leche materna	0.0	0.0
Por saliva	0.2	0.2
Por cortarse	0.0	0.0
Relaciones homosexuales	0.1	0.0
La mujer lo transmite	0.0	0.0
Por transplante de órganos	0.0	0.0
Por promiscuidad	0.1	0.1
Por las sexo servidoras	0.0	0.0
Por los trastes	0.0	0.0
Compartir artículos personales	0.0	0.0
No especificado	0.3	0.1
No sabe	19.4	4.7
Total	100	100

Fuente: ENSAR 2003.

GRÁFICA 26

MUJERES OPERADAS QUE UTILIZARON UN MÉTODO
ANTICONCEPTIVO ANTERIOR DISTINTO A LA OPERACIÓN
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: ENSAR 2003.

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN DE LAS FORMAS QUE CONOCEN
LAS MUJERES PARA EVITAR EL VIH/SIDA,
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO

<i>Conocimiento</i>	<i>Indígenas</i>	<i>No indígenas</i>
Usar condón	49.7	69.6
Usar óvulos o tabletas	0.1	0.1
Tener relaciones sexuales sólo con su pareja	12.4	13.6
Pedirle fidelidad a su pareja	0.7	0.9
No tener relaciones sexuales	4.3	5.7
No se puede hacer nada	0.8	0.2
Otro	0.2	0.1
Transfusión de sangre segura	0	0.3
No usar drogas	0	0
Sexo seguro	0	1
No tener relaciones sexuales con cualquier persona	0.1	0.1
Usar jeringas nuevas o material esterilizado	0.2	0.1
Evitar contacto con quien tenga SIDA	0.1	0.2
Evitar transfusiones de sangre	0	0.2
No utilizar objetos contaminados	0	0
No usar baños públicos	0	0
No tener relaciones sexuales con homosexuales	0	0
No compartir artículos personales	0	0
Tomar medidas de higiene	0	0
No intercambiar saliva, besos	0	0
No tener relaciones sexuales con personas infectadas	0	0
No sabe del ITS	9.5	2.8
Insuficientemente especificado	2.4	1.2
No sabe cómo evitar transmisión	19.5	4.9
Total	100	100

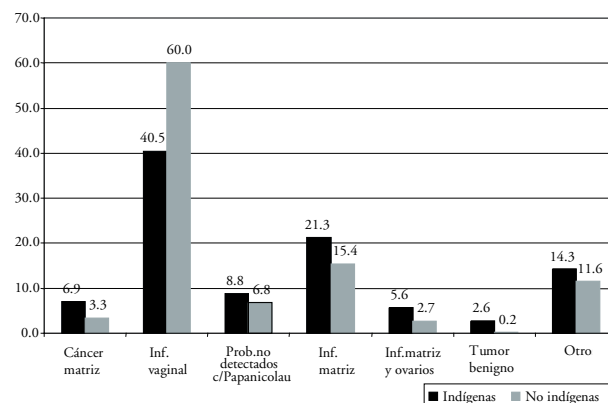
Fuente: ENSAR 2003.

re a infecciones vaginales (40.5% de las indígenas contra 60.0% de las no indígenas) seguido por inflamaciones de la matriz (21.3% de las indígenas contra 15.4% de las no indígenas) (Gráfica 27).

El cáncer cérvico-uterino se habría encontrado presente en 6.9% de las indígenas y en 3.3% de las no indígenas, cifras bastante elevadas. Si se considera que, como ya se dijo, un número importante de mujeres indígenas y no indígenas no se ha practicado el Papanicolau, se puede suponer entonces que esas cifras de prevalencia del cáncer podrían ascender fácilmente casi al doble de las que se han detectado. El hecho de que el porcentaje de casos de cáncer sea mayor en las indígenas, cuando acuden en 5% menos a realizarse el examen de detección, puede deberse a que las mujeres indígenas

acuden, no solamente con menos frecuencia, sino quizás más tardíamente a revisión.

GRÁFICA 27
PROBLEMAS DETECTADOS EN LA MATRIZ EN LA ÚLTIMA
REVISIÓN DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS,
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



CONCLUSIONES

En nuestro país existen, por un lado, un sector de la población integrado a los procesos de modernización y, por otro, grupos sociales que no gozan de gran parte de los beneficios del desarrollo.

Los datos muestran claramente que existe un rezago socioeconómico y demográfico entre la población indígena. Se trata de mujeres que presentan bajos niveles de escolaridad, menor participación en el mercado laboral femenino y un acceso limitado a los trabajos formales. Asimismo, presentan conductas reproductivas tradicionales: edad e iniciación sexual tempranas a la primera unión, embarazo desde muy jóvenes, elevados niveles de fecundidad, escaso conocimiento y uso de métodos anticonceptivos y una menor atención en todos los aspectos de su salud materno-infantil.

Las similitudes entre la población indígena y no indígena parecen darse únicamente en el tipo de métodos utilizado para el control natal, concretamente respecto a los porcentajes de usuarias indígenas que utilizan operación femenina y dispositivo intrauterino. Al parecer, las mujeres indígenas se operan cuando tienen un elevado tamaño de familia, y sabiendo que se trata de un método definitivo (aunque 40% de las mujeres indígenas operadas utilizaron la OTB como el primer método anti-

conceptivo). El problema consiste en que, si bien parecen tener acceso a los métodos más modernos de control natal, sus condiciones socioeconómicas presentan gran desventaja con respecto a los promedios nacionales.

Sin duda es fundamental que cuenten con la amplia gama de anticonceptivos existentes para poder ejercer libremente sus derechos reproductivos; pero además, y sobre todo, resulta evidente que, para superar el rezago demográfico, no basta con tener acceso a los métodos más modernos mientras no se mejoren sus alternativas de desarrollo y sus condiciones de vida en general.

La comparación entre los estratos socioeconómicos Muy Bajo y Bajo arrojó información importante. Se encontró que en los estratos más bajos, las diferencias entre indígenas y no indígenas se mantienen. Sin duda, la condición de ser indígena se traduce en un comportamiento reproductivo más tradicional, más allá del estrato socioeconómico del hogar.

Con todo, si bien persisten las diferencias en la fecundidad indígena y no indígena en el mismo estrato socioeconómico, de todas maneras también existen variaciones muy importantes en la población indígena conforme aumenta el nivel socioeconómico; esto es, en el estrato bajo se observa un comportamiento demográfico indígena menos tradicional. Esto nos hace pensar que se pueden esperar cambios importantes si se mejoran las condiciones socioeconómicas de los hogares indígenas.

Con respecto a la salud materna, se encontró que la gran mayoría de las mujeres, tanto indígenas

como no indígenas, acudió a alguna revisión médica al momento de su embarazo. Sin embargo, en el momento del parto más de 40% de esta población es atendida por una partera o un familiar, lo que puede llevar a problemas de salud materno- infantil mayores a los que presenta la población no indígena. Se encontró también una mayor incidencia de cáncer de mama y de matriz en esta población.

Sin duda alguna los datos muestran que es importante realizar más campañas informativas dirigidas a los grupos indígenas, con el objeto de intensificar el conocimiento de los métodos anticonceptivos y de las infecciones de transmisión sexual. Además de mejorar el acceso a los centros de salud y a la prevención de enfermedades relacionadas, en general, con la salud materno-infantil.

OBRAS CONSULTADAS

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997). *Encuesta Nacional Demográfica 1997*. México, INEGI.

Consejo Nacional de Población (2003). *La situación demográfica de México, 2003*. México, CONAPO.

Montes González, Soledad (2003). *Salud y derechos reproductivos en zonas indígenas de México*. Memorias del Seminario de Investigación. Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México. México, COLMEX.

Secretaría de Salud y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (2004). *Encuesta Nacional de Salud Reproductiva*. México, SS y UNAM/CRIM.

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD INDÍGENA EN MÉXICO, 1997 Y 2003

Ana María Chávez Galindo

Héctor Hiram Hernández Bringas

Catherine Menkes Bancet

Enrique Anselmo González Mata

El trabajo que presentamos aquí tiene como finalidad conocer más sobre el comportamiento demográfico de la población indígena, dado que diversos estudios indican la presencia de altos niveles de mortalidad y fecundidad. Y, en particular, analizar la influencia de la cultura y la identidad étnica en el comportamiento reproductivo de las mujeres indígenas. La información de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003² (ENSAR 2003), posibilita estimar niveles de fecundidad y estudiar algunos factores asociados al comportamiento reproductivo para el total de mujeres mexicanas y en particular para las indígenas, pues

incluye preguntas sobre pertenencia a algún grupo indígena y sobre el habla de una lengua autóctona.

Dos son los objetivos centrales de este estudio. El primero consiste en estimar y comparar los niveles de fecundidad de las mujeres indígenas y las no indígenas. El segundo hace referencia al análisis de la influencia que algunos factores económicos, culturales y sociales, asociados tradicionalmente con los niveles de fecundidad, tales como el estrato socioeconómico, la escolaridad de la mujer, el ideal de hijos, el acceso a los servicios de salud, el origen rural o urbano, o las percepciones en torno a la equidad de género, tienen en el comportamiento reproductivo de las mujeres (Morgan *et al.*, 2002; Dharmalingam y Morgan, 2004; Tuirán *et al.*, 2002; Caldwell, 1982; Casterline, 2001; CONAPO, 1998; Serrano y Fernández Ham, 2003; Delaunay, 2003). Se trata de encontrar elementos de similitud y diferenciación de ciertas características asociadas a la fecundidad entre las mujeres indígenas y las no indígenas.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Con la información sobre indígenas captada en la ENSAR 2003 se estimó este grupo de población, a partir de la agregación de las mujeres que: declararon hablar sólo una lengua indígena; las que

¹ Véase los varios trabajos reseñados en Soledad González (2003), CONAPO (1997 y 1998).

² La Encuesta Nacional de Salud Reproductiva se levantó en México en el año 2003 e incluye entrevistas a 19 498 mujeres de 15 a 49 años de edad. Genera estimaciones de confianza y precisión medibles para los siguientes dominios de estudio: Nacional, Nacional Urbano, Nacional Rural; además de las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas. El esquema de muestreo de la ENSAR 2003 fue probabilístico, polietápico y estratificado. Las unidades de análisis de la Encuesta se seleccionaron con criterios probabilísticos. Cada elemento de la población en estudio tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionado en la muestra; esto hace factible la medición de la confianza y la precisión de cada una de las estimaciones que se consideran de interés para el proyecto. Las estimaciones se refieren fundamentalmente a tasas, promedios y proporciones.

indicaron pertenecer a algún grupo étnico; y las que contestaron afirmativamente ambas cuestiones.³ Con este procedimiento se calculó que, en el año 2003, 9% de las mujeres eran indígenas. En la muestra del Censo del 2000 tal porcentaje se estimó en 8.0 por ciento.

Algunos datos socioeconómicos nos muestran la deteriorada situación que todavía prevalece entre las indígenas. El 23.9% no sabe leer y escribir un recado, en tanto que esta situación se presenta sólo en 3.3% de la población no indígena. Este panorama se acompaña con el hecho de que 17% de las mujeres indígenas no ha asistido a la escuela, mientras que entre las no indígenas sólo 2.7% se ubica en esta condición. Con respecto al nivel de escolaridad, dos terceras partes de las mujeres indígenas sólo han cursado los estudios de primaria y casi la mitad de ella no ha concluido la primaria.

Las cifras sobre condición de actividad económica muestran que entre la población indígena es menor el número de mujeres incorporadas formalmente al mercado de trabajo, pues 29% declaró realizar una actividad económica, mientras que entre las mujeres no indígenas el porcentaje asciende a 34 por ciento.

En cuanto a la posición en el trabajo es notoria la diferencia entre indígenas y no indígenas. Por ejemplo, 30% de las indígenas son obreras o empleadas contra 60% de las no indígenas. Como trabajadoras por cuenta propia es similar el porcentaje en ambos casos (28%). En la posición de jornaleras o peonas se encuentra 17% de las indígenas, en tanto que apenas 2% de las no indígenas se ubica como tales.

Otro aspecto que destaca es la incorporación de las indígenas a la actividad económica a edades muy jóvenes: una tercera parte inicia su actividad entre los ocho y los 12 años de edad, mientras que entre las mujeres no indígenas esto ocurre para 14 por ciento.

El conjunto de estos aspectos nos da una idea del mayor deterioro en que vive la población indígena: bajos niveles de escolaridad, baja incorporación al mercado de trabajo formal y alto en el informal, aspectos que sin duda tienen repercusiones en sus comportamientos reproductivos.

Por otra parte, con la finalidad de conocer las condiciones de vida en que se encuentra nuestra población objeto de estudio, se estimó su ubicación según estrato social.⁴ Los resultados de esta clasificación muestran que la gran mayoría de las mujeres indígenas pertenecen al grupo social más bajo (74.9%), esto es, mientras que menos de la tercera parte de la población no indígena pertenece a este grupo social: 31.9% (Gráfica 1). Ahora bien, para apreciar las diferencias socioeconómicas y su incidencia en el comportamiento reproductivo de las mujeres según condición de indigenismo, se contrastaron, cuando el tamaño de la muestra lo permitía, algunos indicadores demográficos sólo para la población ubicada en los estratos Muy bajo y Bajo. La comparación en los otros estratos sociales no es posible por el reducido número de casos muestrales.

NIVELES DE FECUNDIDAD DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

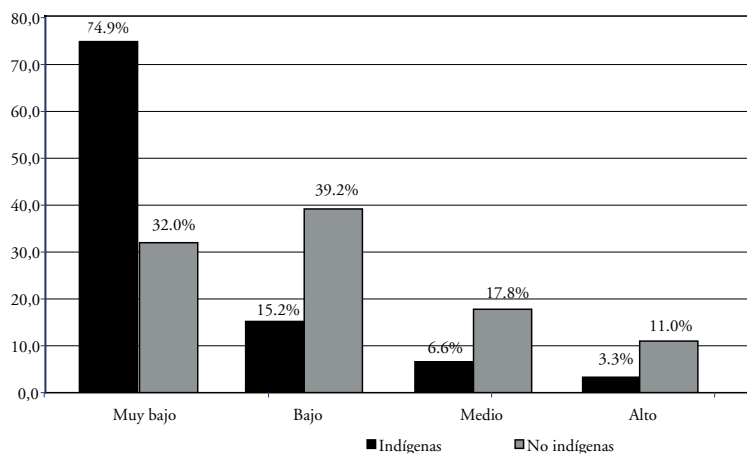
Una constante encontrada en los países con población indígena son los elevados niveles de fecundidad de este grupo de mujeres. Esto se debe, entre otros factores, a los matrimonios y uniones a edades muy jóvenes; al menor conocimiento y acceso a los métodos de control natal; y en general, a la persistencia de patrones culturales que legitiman un elevado tamaño de familia.

Los datos sobre fecundidad, obtenidos con la ENSAR 2003, muestran un rezago importante relativo a la transición en los patrones que al respecto sigue la población indígena. La edad al primer

³ La población indígena femenina de 15 a 49 años de edad que habla alguna lengua indígena representa, en la ENSAR, 6.8% y la que declaró pertenecer a un grupo indígena, 7.1%. Esta información es relativamente similar a la que se obtuvo en la Muestra del Censo de Población del año 2000 (6.8% y 5.6% respectivamente) y las diferencias entre ambas fuentes pueden ser explicadas por la mayor capacitación de las entrevistadoras en la ENSAR.

⁴ Este indicador, en el nivel hogar, fue elaborado por el grupo Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México. Considera las siguientes variables: características de la vivienda, la disponibilidad de servicios públicos, el nivel promedio de educación de los miembros de la familia ponderado por género y generación, y el nivel ocupacional del miembro de la familia con el rango ocupacional más elevado.

GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO Y ESTRATO SOCIAL



Fuente: elaboración a partir de la información de la ENSAR 2003

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA POR EDAD AL PRIMER EMBARAZO,
SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y CONDICIÓN DE INDIGENISMO

Edades	Población total		Población según estrato socioeconómico			
			Bajo		Muy bajo	
	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas
10-13	2.0	1.0	0.8	0.9	2.4	1.4
14-15	15.3	8.6	10.4	8.4	16.6	12.3
16-17	27.3	20.1	21.9	21.2	29.7	23.8
18-19	21.5	22.5	22.0	24.4	21.5	22.9
20-21	14.0	17.9	17.6	17.3	12.9	17.6
22-23	6.9	11.2	9.1	11.5	6.3	10.3
24-25	6.1	7.5	11.1	6.5	5.5	5.3
26 y más	6.4	11.1	7.2	9.8	5.1	6.3

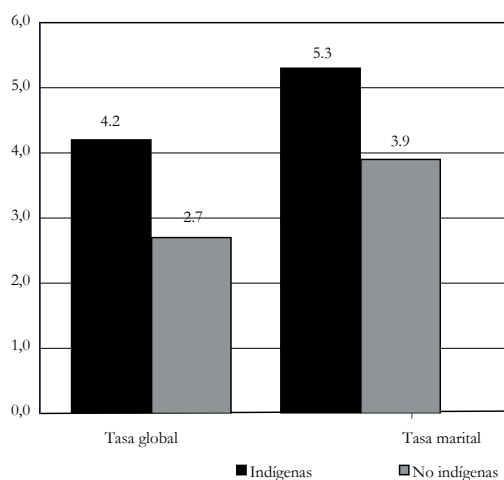
Fuente: elaboración a partir de la información de la ENSAR 2003

embarazo muestra que 27.3% de las indígenas tienen su primer embarazo entre los 16 y 17 años, en tanto que esta situación se presenta en 20% de las no indígenas (Cuadro 1). Entre los 18 y 19 años es similar el comportamiento entre indígenas y no indígenas. A edades tardías es más frecuente el primer embarazo entre las mujeres no indígenas, como consecuencia del retraso en el inicio de su vida reproductiva. El resultado es una mayor fecundidad entre las indígenas, por la baja edad al inicio de su vida reproductiva, el reducido uso de anticonceptivos y el tiempo más largo de exposición al riesgo de concebir.

Al comparar la edad al primer embarazo, según estrato Bajo y Muy Bajo, se observa una reducción en las diferencias en la edad, según condición de indigenismo; no obstante, las mujeres indígenas se embarazan a edades más tempranas, en especial las que presentan niveles socioeconómicos menos favorables, muy probablemente porque se enfrentan a menores alternativas de desarrollo personal, y un reducido acceso a las instituciones educativas y de salud (Cuadro 1).

GRÁFICA 2

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD PARA EL TOTAL DE MUJERES Y PARA LAS UNIDAS, SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: elaboración a partir de la información de la ENSAR 2003.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

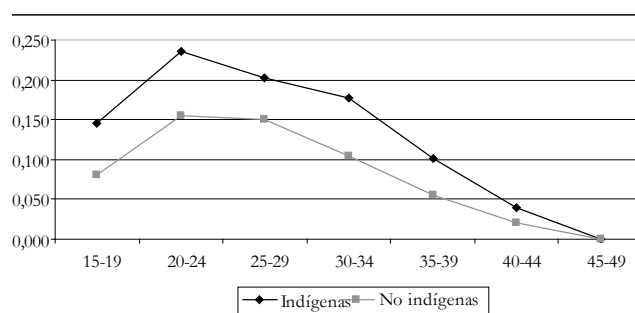
Los niveles de la fecundidad estimados para las mujeres, según la condición de indigenismo, confirman la apreciación de mayor fecundidad entre las indígenas. Así, al tomar una medida resumen de la fecundidad reciente a través de la tasa global de fecundidad⁵ (para el quinquenio 1998-2002) se observa una diferencia muy significativa entre la población indígena y no indígena, de más de un hijo y medio en promedio: 4.2 y 2.7 respectivamente (Gráfica 2). De hecho, la fecundidad indígena actual corresponde al promedio que se observaba en el ámbito nacional hace 20 años, lo que evidencia el rezago demográfico de esta población. Por otra parte, la estimación de este indicador sólo para mujeres unidas nos muestra la persistencia de una mayor fecundidad en las indígenas, aunque la brecha entre ambos grupos de mujeres disminuye: 5.3 y 3.9 hijos respectivamente (Gráfica 2).

Las estimaciones de las tasas específicas de fecundidad⁶ por grupos quinquenales de edad (Gráfica 3), evidencian mayor fecundidad de las mujeres indígenas en todas las edades. Las diferencias más importantes entre ambos grupos de mujeres se dan

⁵ La tasa global de fecundidad calcula el número de hijos que tendrían las mujeres al final de su vida reproductiva en un periodo determinado, si las condiciones de mortalidad y migración permanecieran constantes.

GRÁFICA 3

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD PARA EL QUINQUENIO 1998-2002 DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



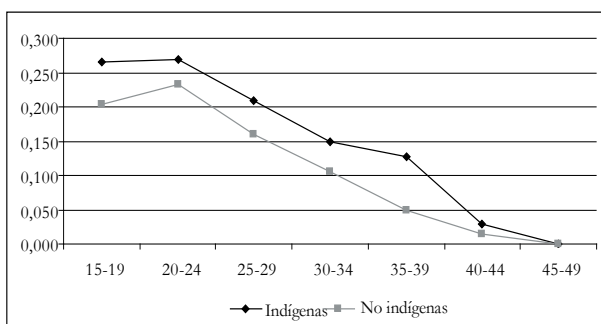
Fuente: elaboración a partir de la información de la ENSAR 2003.

en las tasas de las adolescentes de 15 a 19 años y en las mujeres de 35 a 44 años; comportamiento, el primero, estrechamente relacionado con las normas culturales que prevalecen entre las indígenas, donde la unión tiene que estar inmediatamente asociada al embarazo. Es importante hacer notar que las tasas de las adolescentes indígenas, casi duplican las no indígenas (.147 y .079 respectivamente). Por otra parte, tanto en indígenas como en no indígenas la cúspide se encuentra entre las edades de 20 a 24 años, es decir, todavía se observan cúspides tempranas en ambas poblaciones, aunque las tasas de indígenas de 20 a 24 años superan a las no indígenas en 39 por ciento.

Ahora bien, al considerar únicamente a las mujeres unidas, se observa que las tasas maritales de fecundidad para el quinquenio (1997-2003) (Gráfica 4), muestran nuevamente diferencias significativas según la condición de indigenismo. Cabe indicar, además, que las tasas de las indígenas de 15 a 19 años de edad, son muy similares a las tasas del grupo de edad de 20 a 24 años, lo que muestra una vez más que la gran mayoría de esta población no retrasa la llegada del primer hijo, aun a edades tempranas.

⁶ Las tasas específicas tienen la virtud de informar sobre la magnitud de un evento (en este caso el embarazo o nacimiento) en un periodo específico (un año anterior a la encuesta, por ejemplo) en relación con una población de determinado grupo de edad. En este caso, tomamos un periodo quinquenal de 1998 a 2002, por el reducido tamaño de muestra de la población indígena.

GRÁFICA 4
TASAS MARITALES PARA EL PERIODO 1998-2002,
DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENISMO



Fuente: elaboración a partir de la información de la ENSAR 2003.

INFLUENCIAS CULTURALES EN EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

Los cálculos previos pusieron en evidencia los diferenciales en los niveles de la fecundidad de las mujeres según la condición de indigenismo. Con la finalidad de analizar la influencia de los determinantes próximos y los socioeconómicos se procedió a realizar un análisis mediante una regresión lineal múltiple que nos permite discriminar cuáles variables y en qué medida afectan los niveles de fecundidad de las mujeres mexicanas.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL SIGNIFICADO DEL PAPEL DE LOS HIJOS EN DETERMINADOS GRUPOS SOCIALES

Diversos estudios han demostrado que, en México, existe un rezago socioeconómico y demográfico entre la población marginada de los beneficios del desarrollo social. Se ha encontrado que existe mayor nivel de fecundidad en los grupos sociales más desfavorecidos. Estos grupos presentan conductas reproductivas tradicionales (una edad a la primera relación temprana, un bajo conocimiento y acceso limitado a los métodos anticonceptivos y a los servicios de salud) y características sociales pretransicionales. En las comunidades agrarias en particular, la organización económica gira, mayormente, en torno a la familia y la continuidad de ésta es la mejor garantía de apoyo y seguridad elemental. Los niños significan una contribución económica y existen pocas oportunidades para que las mujeres

logren apoyo económico o prestigio personal fuera de los papeles de esposa y madre (Benítez, 1993). Asimismo, la elevada mortalidad infantil propicia que las mujeres tengan un elevado número de hijos para asegurar la reproducción familiar y el cuidado en la vejez, ante la falta de acceso a los servicios de salud y la ausencia de instituciones que garanticen la seguridad de los adultos mayores. Todos estos aspectos determinan el comportamiento reproductivo de las poblaciones en condiciones de vida más deterioradas, dentro de las cuales se ubica la población indígena.

En lo que se refiere específicamente a la población indígena, si bien existe heterogeneidad según las diferentes etnias, en general las relaciones de autoridad, de poder, de control de los recursos y de las decisiones, son muy desiguales y se encuentran a favor de los hombres. La base del sistema es el control de la tierra por los varones y su transmisión hereditaria se da por vía masculina. En gran parte de las comunidades indígenas, este patrón de herencia está ligado a la residencia patrilocal, que significa para la mujer joven recién unida, su traslado a la residencia de los suegros, lo que vuelve aún más difícil el empoderamiento femenino (Freyermuth, 2003: 11).

Además, como lo señala Szasz, los hombres sienten que tienen que ejercer su autoridad porque es parte del comportamiento que se espera de ellos; si no lo hacen están expuestos a sufrir vergüenza porque no controlan adecuadamente el comportamiento de sus mujeres. En estos contextos prevalece también la desigualdad de género, como desigualdad social material, es decir, existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a recursos, en especial la desigualdad en el acceso al empleo, en el comportamiento reproductivo, y en la posibilidad que tienen las mujeres de acudir a los servicios de salud (Szasz, 2003: 13).

Sin duda, en la población indígena existe un entrecruzamiento entre la etnicidad, la pobreza, las relaciones de género y los vínculos entre el sistema de salud occidental y el tradicional, que producen situaciones conflictivas, donde las relaciones de género tienen un papel determinante, no sólo en términos del ejercicio de poder de hombre individuales, sino también como un contexto cultural que mantiene inmersas a las personas en este tipo

de relaciones, a las que no pueden fácilmente resistirse o modificar (Freyermuth en Szasz, 2003: 13).

Al presentar como marco de referencia lo antes expuesto y una vez demostrado que la población indígena presenta un importante rezago económico y sociodemográfico en nuestro país, el propósito de la siguiente regresión consiste en comparar los determinantes de la fecundidad de la población indígena y no indígena en contextos de alta pobreza, para tratar de acercarnos a la especificidad que significa la condición de ser indígena.

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES EN LA FECUNDIDAD CONSIDERADAS EN ESTE TRABAJO

Para el análisis de la fecundidad se han considerado variables relativas, tanto a los determinantes próximos como a los socioeconómicos: paridad, ideal de hijos, edad de la mujer al momento de la entrevista, prevalencia de anticonceptivos, mortalidad infantil, estatus de la mujer en el hogar, religión, lugar de residencia en la niñez, estrato socioeconómico, acceso a servicios médicos, condición de actividad económica, ámbito de residencia, escolaridad.⁷ De cada una de estas variables se presentan las medias y la distribución porcentual para las mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o unidas, según condición de indigenismo; además, se incluye el valor del estadístico de independencia χ^2 y su significancia⁸ (Cuadro 2). En todos los casos el valor del estadístico resulta significativo, lo que expresa

⁷ Consideraciones sobre algunas de las variables utilizadas: se toma el criterio de 2 500 habitantes para la distinción entre una localidad rural y una urbana. Las mujeres que cursaron estudios técnicos sin grado de secundaria se incluyen dentro de la categoría de primaria completa. La variable religión se recodificó con tres categorías solamente: católica, otra religión y ninguna. Por el bajo número de casos de mujeres indígenas en los estratos socioeconómicos medio y alto se consideró a los dos estratos como una sola categoría: estrato medio-alto. Como seguro médico se considera cualquier tipo, sea público o privado. La categoría otro en la variable condición de actividad engloba a las trabajadoras familiares sin pago, las trabajadoras no familiares sin pago y a las trabajadoras a destajo.

⁸ En las tres casillas con asterisco no aplica el estadístico debido a que, en al menos una de las categorías de las variables, hay menos de cinco casos.

que las distribuciones difieren entre indígenas y no indígenas; esto es, de acuerdo con las variables y categorías consideradas, la población femenina de 15 a 49 años indígena presenta un perfil sociodemográfico estadísticamente distinto al de las mujeres no indígenas del mismo intervalo de edad.

De los resultados anteriores se aprecia que la edad media de las mujeres unidas o casadas es similar entre las indígenas y no indígenas; sin embargo, las indígenas tienen un hijo más en el promedio de hijos por mujer, aunque el ideal de hijos e hijas no es muy diferente entre ambos grupos de mujeres. Lo anterior refuerza la idea de una dilación importante en cuanto a la transición de la fecundidad de la población indígena en México, al mostrar un régimen reproductivo que, de manera general, la población no indígena ha abandonado. Las mujeres indígenas se unen en matrimonio a edades más tempranas; esperan poco tiempo después de la unión para tener al primer hijo o hija; tienen acceso restringido a los servicios de salud y a los métodos de control de la fecundidad, por lo que el conocimiento y la utilización de anticonceptivos es limitado. Las condiciones anteriores redundan en una mayor exposición al riesgo de concebir y en una paridad más elevada en promedio.

También se observa que existen patrones culturales que no condicionan, pero sí fomentan una fecundidad elevada, lo que se traduce en una configuración de familias numerosas. Los resultados de la ENSAR 2003 muestran que las mujeres indígenas —al contrario de las no indígenas— tienen un número ideal de hijos, en promedio, menor al número de hijos e hijas que tienen, de ahí que mantengan su deseo de un mayor número de hijos. Todo parece indicar que el comportamiento reproductivo de las mujeres indígenas está guiado por pautas distintas a las de las mujeres no indígenas, lo que sin duda responde a normas culturales que prevalecen en los diferentes grupos sociales del país. A este respecto, Alfred Perrenoud...

...subraya la (importancia de) la interiorización de las normas sociales por parte de los individuos, que actúa de tal manera que éstos consideran verdaderamente como su elección personal lo que, en realidad, no es sino un cambio en la norma familiar socialmente determinada (Lassonde, 1997: 90).

CUADRO 2
 PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS
 PARA LAS MUJERES CASADAS O UNIDAS, POR CONDICIÓN INDÍGENA. MÉXICO, 2003

			Indígena	No indígena	χ^2 sig. Bilateral
Variables demográficas	Promedio de hijos e hijas	Media N	3.87 1681	2.78 10165	*
	Promedio de ideal de hijos e hijas	Media N	3.71 1586	3.16 10018	*
	Edad promedio	Media N	33.17 1681	33.26 10165	*
	Condición de uso de anticonceptivos	Esterilización % Otro método % No usuaria ahora % Nunca usuaria % N	232.27 28.09 20.01 28.62 1679	37.72 39.57 15.27 7.44 10161	$\chi^2 = 434.00$ sig. = 0.000
	¿Ha tenido algún HNV que haya fallecido?	Sí % No % N	21.50 78.50 1601	8.92 91.08 9523	$\chi^2 = 174.73$ sig. = 0.000
Variables de estatus	¿Quién decide cuántos hijos?	Él % Ambos % Ella % N	16.82 75.11 8.07 1516	6.55 81.15 12.29 9080	$\chi^2 = 162.90$ sig. = 0.000
	¿Quién decide cómo criar hijos?	Él % Ambos % Ella % N	9.53 79.30 11.17 1508	4.09 84.23 11.28 9002	$\chi^2 = 147.44$ sig. = 0.000
	¿Quién decide en qué gastar \$?	Él % Ambos % Ella % N	20.18 69.74 10.08 1565	7.53 79.53 12.94 9430	$\chi^2 = 238.73$ sig. = 0.000
Variables sociodemográficas	Religión (3 categorías)	Ninguna % Católica % Otra % N	6.07 77.87 16.05 1679	3.77 87.24 9.00 10157	$\chi^2 = 36.90$ sig. = 0.000
	Dónde vivió hasta los 12 años	Un rancho % Un pueblo % Una ciudad % N	43.18 49.22 7.60 1670	23.64 33.45 42.91 10130	$\chi^2 = 570.25$ sig. = 0.000
	Estrato socioeconómico	Muy bajo % Bajo % Medio-Alto % N	79.50 12.35 8.18 1680	36.66 40.08 23.26 10164	$\chi^2 = 781.18$ sig. = 0.000
	¿Tiene derecho a seguro médico?	Sí % No % N	29.92 70.08 1674	47.71 52.29 10141	$\chi^2 = 374.03$ sig. = 0.000
	Condición de actividad	Asalariada % Cuenta propia % Otro % No trabajó % N	15.09 12.55 8.55 63.52 1677	18.85 16.05 3.05 62.05 10129	$\chi^2 = 262.72$ sig. = 0.000
	Tamaño de la localidad	Urbana % Rural % N	37.18 62.82 1681	79.99 20.01 10165	$\chi^2 = 1026.92$ sig. = 0.000
	Nivel máximo de estudios	Sin escolaridad % Primaria incompleta % Primaria completa % Secundaria y más % N	22.17 33.75 27.64 16.45 1681	3.47 15.32 26.29 54.91 10156	$\chi^2 = 1011.43$ sig. = 0.000
Total de tabla		N	1681	10165	

Fuente: Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003.

Nota: medias y porcentajes ponderados; N y sin ponderar..

* No aplica.

de lo que se desprende, entonces, que el ideal de hijos, mayor en las mujeres indígenas, es resultado no de la suma de elecciones personales, sino de la actuación de una norma familiar socialmente determinada, que no ha cambiado, como ha sucedido entre las mujeres no indígenas, con un ideal de familia menos numerosa.

Con respecto a la condición de uso de anticonceptivos se pueden notar diferencias interesantes entre indígenas y no indígenas. Así, por ejemplo, la mayor parte de las mujeres indígenas declaran jamás haber utilizado anticonceptivos. Por el contrario, entre no indígenas la mayoría de ellas hacen uso de métodos definitivos y no definitivos y, un porcentaje más bajo, nunca ha sido usuaria. Con esta información se confirma lo mencionado previamente: la menor utilización de métodos anticonceptivos provoca entre las mujeres indígenas unidas o casadas una mayor exposición al riesgo de concebir y, por ende, mayor paridad.

Una variable que llama especialmente la atención es la relativa a la mortalidad infantil, que se observa cuando la mujer ha tenido al menos algún hijo nacido vivo que ha fallecido. Cuando ello ocurre, es altamente probable que la mujer tenga la intención de reponerlo para asegurar su descendencia. La información al respecto muestra entre las indígenas la existencia de una alta mortalidad, por lo que en este grupo de mujeres no se está cumpliendo el requisito previo necesario para que ocurra el descenso de la fecundidad, según lo indicado por la teoría clásica de la transición demográfica: una mortalidad en descenso. La proporción de mujeres indígenas que ha sufrido el fallecimiento de algún hijo o hija es 2.4 veces superior a la de las no indígenas.

Por cuanto a variables que nos den una aproximación al empoderamiento de las mujeres, los datos nos indican que las indígenas se encuentran en una situación desventajosa de poder dentro de la pareja con respecto a las mujeres no indígenas. Entre las parejas indígenas, un peso significativo tienen los casos donde el esposo toma las decisiones sobre los hijos y el hogar. Otro panorama se presenta entre las mujeres no indígenas.

El otro grupo de variables consideradas en el estudio son las llamadas sociodemográficas, por el hecho de ser de índole social o económica, pero que tie-

nen una relación estrecha con la fecundidad, desde la perspectiva demográfica.

La religión católica puede ser una variable de importancia para la fecundidad. Al respecto, la información de la ENSAR nos muestra su presencia más frecuente entre la población no indígena, en tanto que en las indígenas hay una ligera diversificación de religiones. Habrá que ver si en el futuro esa diversificación puede ser un elemento de influencia en el comportamiento reproductivo, como ha ocurrido en otras épocas y en otros contextos.

El lugar de socialización de la mujer, identificado en la ENSAR por el lugar en el que vivió hasta los 12 años, muestra la presencia de los indígenas mayormente en ranchos y pueblos, mientras que la población no indígena vive, en mayor proporción, en zonas urbanas. La relación de esta variable con la fecundidad resulta de gran interés, pues el lugar donde se ha socializado, donde se ha entrado en contacto con las normas sociales vigentes puede marcar pautas de comportamiento en la vida de los individuos, lo que incluye el comportamiento reproductivo de las mujeres.

En cuanto al estrato socioeconómico, en el estudio que nos ocupa se observan grandes diferencias que repercuten, por supuesto, en una distinta perspectiva social y económica sobre el tamaño de familia deseado y sobre la posible regulación de la fecundidad. Esta variable tiene una relación estrecha con otras variables del análisis, pero en especial con la de acceso a un seguro médico y la condición de actividad. Y en las tres se puede notar una situación sumamente desventajosa para las mujeres indígenas.

La escolaridad es, sin duda, uno de los elementos más importantes en el análisis del comportamiento diferencial de la fecundidad. Mediante la escolaridad se adquieren nuevos conocimientos, no sólo en materia de salud y de planeación de vida, sino que permean nuevas ideas y nuevas pautas de comportamiento. Ahora bien, las diferencias en los niveles máximos de estudios alcanzados por las mujeres según condición migratoria dan cuenta del atraso que aún prevalece entre las indígenas, lo que provoca entonces, siguiendo la misma línea tratada atrás, conductas de fecundidad y de salud reproductiva dispares. Si la educación es uno de los principales factores que suscitan el cambio en

el patrón demográfico de la reproducción, resulta esencial lograr mayores niveles de escolaridad en las comunidades indígenas, para poder aspirar a un régimen de fecundidad más homogéneo entre indígenas y no indígenas.

PARIDAD E IDEAL DE HIJOS DE ACUERDO CON LAS DISTINTAS VARIABLES TOMADAS EN CUENTA

Es de interés para nuestro análisis, observar la paridad y la correspondencia con el ideal de hijos e hijas de las mujeres unidas según condición indígena, y las categorías de las variables incluidas (Cuadro 3). Los datos de la ENSAR nos muestran la paridad mayor de las mujeres indígenas para todas las categorías de variables. Y lo mismo se registra en el ideal de hijos e hijas.

Este panorama refuerza lo encontrado tradicionalmente en los estudios demográficos, en el sentido de que la educación formal es un determinante socioeconómico importante del tamaño de la familia. Y que es necesario pasar un umbral en los años escolares cursados para adoptar un comportamiento reproductivo que regule la fecundidad.

El análisis de los resultados de las distintas variables consideradas (Cuadro 3) nos muestra las tendencias esperadas: conforme aumenta la escolaridad, el nivel socioeconómico, la equidad de género, la urbanización, el acceso a los servicios de salud, hay una menor paridad y menor ideal de hijos. Asimismo, llama la atención la diferencia de casi tres hijos que se registra en la paridad, cuando las mujeres han tenido un hijo que ha fallecido; lo que evidencia la fuerte influencia que tiene la mortalidad infantil en el número de hijos tenidos. Al respecto, diversos autores han planteado que cuando existe una elevada mortalidad, las familias tienen más hijos, ya que en su horizonte mental creen que habrá pocos sobrevivientes. De hecho, esta variable también fue muy importante en el caso de las mujeres no indígenas.

Otro caso donde las diferencias de paridad son considerables es cuando la mujer nunca ha utilizado anticonceptivos, pues hay casi dos hijos de diferencia; aunque en el número ideal de hijos e hijas, la diferencia se reduce a menos de un hijo.

CORRELACIONES POR PARES DE VARIABLES

Resulta esencial para el análisis de la fecundidad, realizar una exploración de las correlaciones por pares de variables y determinar en primera instancia qué variables no tienen una correlación significativa con la paridad, aun sin considerar la intervención de otras variables independientes. De esta manera, es posible distinguir los pares de variables que presentan correlaciones fuertes y que pudieran tener problemas de colinealidad. A partir de este análisis se decidió excluir para la regresión dos variables acerca del estatus de la mujer en el hogar: ¿quién decide cómo criar hijos? y ¿quién decide en qué gastar?, así como la variable religión.

La variable de estrato socioeconómico presenta, como era de esperarse, correlaciones fuertes con variables que han intervenido en su construcción, no obstante, resulta importante señalar el comportamiento tanto del estrato como variable resumen de las condiciones socioeconómicas, como de las variables independientes que se han utilizado en su elaboración.

MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

Se aplicaron tres modelos de regresión lineal múltiple para observar el comportamiento de la variable condición indígena sobre la paridad. El primero abarcó a todas las mujeres unidas o casadas de la encuesta. Los otros dos modelos comparan los valores de la influencia de los factores asociados al comportamiento reproductivo, uno de ellos sólo para las mujeres indígenas unidas o casadas de estrato muy bajo y, el otro, para las mujeres no indígenas unidas o casadas de ese mismo estrato socioeconómico. De esta manera se busca —una vez controlada de forma exógena la condición socioeconómica, al considerar solamente a las mujeres del estrato más bajo— señalar el peso estadístico de las mismas variables sobre la paridad de las mujeres indígenas con el segundo modelo, y sobre la paridad de las mujeres no indígenas, en el tercer modelo.

De las variables introducidas a los modelos, las correspondientes a la edad de la entrevistada y el ideal de hijos e hijas entran como variables continuas, mientras que el resto entra como varia-

CUADRO 3
PARIDAD E IDEAL DE HIJOS E HIJAS DE LAS MUJERES CASADAS O UNIDAS
SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS. MÉXICO, 2003

			Indígena		No indígena	
			Paridad	Ideal	Paridad	Ideal
Variables demográficas	Grupos de Edad	15-19	1,14	2,86	0,76	2,54
		20-24	1,95	3,38	1,42	2,72
		25-29	3,05	3,64	2,08	2,87
		30-34	3,97	3,64	2,74	3,23
		35-39	4,69	3,48	3,27	3,16
		40-44	5,52	4,37	3,82	3,58
		45-49	5,45	4,26	4,20	3,73
	Condición de uso de anticonceptivos	Esterilización	4,53	3,64	3,58	3,40
		Otro método	3,37	3,58	2,35	2,91
		No usaría ahora	3,72	3,74	2,26	3,19
		Nunca usaría	3,94	3,88	203	3,17
	¿Ha tenido algún HNV que haya fallecido?	Sí	6,17	4,69	5,11	4,05
No		3,52	3,54	2,75	3,13	
¿Quién decide cuántos hijos?	El	4,57	4,16	3,49	3,50	
	Ambos	3,75	3,59	2,74	3,11	
	Ella	4,41	4,36	2,97	3,35	
Variables de estatus	¿Quién decide cómo criar hijos?	El	4,57	4,25	3,46	3,67
		Ambos	3,91	3,66	2,82	3,17
		Ella	4,33	4,05	3,20	3,13
	¿Quién decide en qué gastar \$?	El	4,32	4,06	3,16	3,35
		Ambos	3,74	3,62	2,69	3,11
		Ella	4,15	3,77	3,13	3,34
	Religión (3 categorías)	Ninguna	3,97	4,02	2,67	2,63
		Católica	3,85	3,71	2,79	3,18
		Otra	3,94	3,59	2,73	3,13
Variables sociodemográficas	Donde vivió hasta los 12 años	Un rancho	4,18	3,61	3,33	3,52
		Un pueblo	3,81	3,90	2,88	3,25
		Una ciudad	2,61	2,95	2,39	2,89
	Estrato socioeconómico	Muy bajo	4,05	3,85	3,00	3,40
		Bajo	3,21	3,20	2,76	3,08
		Medio-Alto	3,08	3,12	2,46	2,92
	¿Tiene derecho a seguro médico?	Sí	3,62	3,47	2,59	3,09
		No	3,99	3,81	2,94	3,21
	Condición de actividad	Asalariada	3,42	2,99	2,47	2,83
		Cuenta propia	3,81	3,59	2,91	3,13
		Otro	4,32	4,28	3,38	3,49
		No trabajó	3,92	3,82	2,79	3,20
	Tamaño de localidad	Urbana	3,14	3,18	2,62	3,06
Rural		4,31	4,04	3,41	3,56	
Nivel máximo de estudios	Sin escolaridad	4,97	4,09	4,86	3,97	
	Primaria incompleta	4,25	3,95	3,90	3,95	
	Primaria completa	3,41	3,52	3,08	3,36	
	Secundaria y más	2,39	3,06	2,18	2,80	
	Total de tabla		3,87	3,71	2,78	3,16

Fuente: Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003.

bles dicotómicas, algunas de las cuales construidas como dummies.

Modelo de regresión lineal múltiple,
mujeres unidas o casadas. México, 2003

Los resultados del primer modelo de regresión lineal múltiple que utilizó el método Intro, muestran un coeficiente de correlación de 0.734 (Cuadros 4 y 5), lo que indica que la relación entre el conjunto de todas las variables predictoras y la paridad es fuerte, y a través de esas variables se explica casi 54% de la varianza en la paridad. Lo que más interesa de este modelo es observar los valores de los coeficientes (Cuadro 5), especialmente en lo que se refiere a la variable Indígena.

Al controlar las distintas variables introducidas en el modelo, se aprecia que, si bien el valor del coeficiente estandarizado Beta de la variable indígena no es elevado, resulta significativo estadísticamente (sig. 0.000). Lo que nos lleva a afirmar que la condición de ser indígena sí influye sobre una mayor paridad de las mujeres unidas o casadas en México, independientemente de otras condiciones socioeconómicas y demográficas. Por otra parte, destaca el hecho de que cuando la mujer nunca ha sido usuaria de anticonceptivos, cuando es ella quien decide cuántos hijos o hijas tener y el tipo de localidad donde vivió hasta los 12 años, no resultan significativos para la paridad, al nivel de confianza de 95 por ciento.

Adicionalmente se llevó a cabo un modelo de regresión lineal múltiple con el método Forward,¹⁰ que resulta útil sobre todo para observar el diagnóstico de colinealidad, pues las conclusiones a las

que se llega sobre el valor predictivo del modelo, la influencia de la condición indígena y las variables no significativas, son análogas. Los valores de los estadísticos de colinealidad¹¹ dan señales de cautela en los últimos pasos del método, como una situación previsible por la inclusión en el modelo tanto del estrato socioeconómico como de algunas de las variables a partir de las cuales se construyó.¹² Sin embargo, como se mencionó anteriormente, para la presente investigación resulta importante la observación del comportamiento de las variables seleccionadas sobre la paridad. Es preciso analizar la intervención del estrato pero también la influencia desglosada de las variables que, si bien se encuentran consideradas en el estrato, se sabe que cada una de ellas tiene individualmente una vinculación fuerte con la fecundidad.

Regresión lineal múltiple para las mujeres
unidas o casadas de estrato muy bajo,
por condición indígena. México, 2003

Por último se realizó una regresión lineal múltiple y se consideró únicamente a las mujeres unidas o casadas pertenecientes al estrato socioeconómico muy bajo, comparando entre indígenas y no indígenas y utilizando las mismas variables del primer modelo.

Los resultados de esta regresión muestran una correlación más estrecha y una predicción mayor en términos de la variación de la paridad entre las indígenas que en las no indígenas (Cuadro 6). Es decir, las variables seleccionadas presentan una mayor influencia sobre el número de hijos e hijas que tienen las mujeres indígenas unidas del estrato muy bajo, que sobre el de las mujeres no indígenas unidas y del mismo estrato. Entre las no indígenas existen, además, otras variables que contribuyen a explicar la paridad. No obstante, en ambos casos la correlación entre las variables predictoras y la

CUADRO 4
RESUMEN DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL,
MUJERES UNIDAS O CASADAS. MÉXICO, 2003

	R	R cuadrado	Rcuadrado corregida	Error típ. de la estimación
Modelo INTRO	,734 ^a	,539	,538	1,3578

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003

a. Variables predictoras: (constante), Indígena, primaria completa, no usuaria ahora, decide ella cuántos tener, cuenta propia, rancho 12 años, Ha tenido HNV que han fallecido, otra ocupación, estrato bajo. Edad de la entrevistada. No tiene derecho a seguro médico. Ideal de hij@s, sin escolaridad, asalariada, otro método. Localidad rural, primaria incompleta, pueblo 12 años, deciden ambos cuántos tener, estrato muy bajo, esterilización.

¹⁰El sistema introduce una variable en cada paso dependiendo del valor de sus coeficientes y de la significancia.

¹¹La tolerancia y el factor de inflación de la varianza, por un lado, y por el otro: el autovalor y el índice de condición.

¹²Lo más indicado metodológicamente, en caso de querer utilizar el estrato como variable resumen de las condiciones socioeconómicas de las mujeres, es eliminar del análisis las variables que han intervenido en su elaboración.

CUADRO 5
COEFICIENTES DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL, MUJERES UNIDAS O CASADAS. MÉXICO, 2003

			Coeficientes estandarizados		Coeficientes estandarizados	t.	Sig.
			B	Error típ.	Beta		
Modelo	INTRO	(Constante)	-2,026	,105		-19,306	,000
		Ideal de hijas	,256	,009	,222	29,757	,000
		Edad de la entrevistada	9,493E-02	,002	,393	46,344	,000
		Esterilización	,463	,054	,111	8,587	,000
		Otro método	,164	,053	,040	3,086	,002
		No usuario ahora	6,089E-03	,059	,001	,103	,918
		Ha tenido HNV que han fallecido	1,433	,045	,233	32,091	,000
		Deciden ambos cuántos tener	-,184	,048	-,037	-3,824	,000
		Decide ella cuántos tener	-5,395E-02	,061	-,009	-,880	,379
		Rancho 12 años	2,257E-02	,040	,005	,562	,574
		Pueblo 12 años	6,451E-02	,036	,016	1,812	,070
		Estrato muy bajo	,628	,047	,157	13,410	,000
		Estrato bajo	,465	,041	,109	11,281	,000
		No tiene derecho a seguro médico	,165	,032	,040	5,099	,000
		Asalariada	-,158	,040	-,030	-3,902	,000
		Cuenta propia	-,105	,039	-,019	-2,690	,007
		Otra ocupación	,157	,065	,017	2,425	,015
		Indígena	,248	,044	,043	5,669	,000
		Localidad rural	,282	,036	,063	7,759	,000
		Sin escolaridad	1,050	,065	,132	16,106	,000
		Primaria incompleta	,600	,043	,123	13,831	,000
		Primaria completa	,163	,037	,036	4,440	,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003.

a. Variable dependiente: Paridad

CUADRO 6
RESUMEN DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL, MUJERES UNIDAS O CASADAS DE ESTRATO MUY BAJO, POR CONDICIÓN INDÍGENA. MÉXICO, 2003

Modelo		INDÍGENAS			NO INDÍGENAS		
		R	R cuadrado	R cuadrado corregida	R	R cuadrado	R cuadrado corregida
		0,775	0,601	0,594	0,716	0,513	0,510

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003

a. Variables predictoras: (constante), Indígena, primaria completa. Otro método. Decide ella cuántos tener. Pueblo 12 años, Otra ocupación. Asalariada. Ha tenido HNV que han fallecido. Edad de la entrevistada. No tiene derecho a seguro médico. Ideal de hij@s, sin escolaridad, asalariada, otro método. Localidad rural, primaria incompleta, pueblo 12 años, deciden ambos cuántos tener, estrato muy bajo, esterilización.

variable dependiente es suficientemente adecuada, 0.775 entre indígenas y 0.716 entre no indígenas; de igual forma el coeficiente de determinación R²

al ser mayor a 0.5 en los dos modelos refleja un buen poder predictivo.

Al analizar los valores de los coeficientes estandarizados Beta de ambos modelos,¹³ resalta lo

¹³ Entre los coeficientes de los modelos de regresión lineal para las indígenas y para las no indígenas unidas de estrato muy bajo, se permite comparar los valores de la misma variable en uno y otro modelo, no así entre diferentes variables. Es decir, es aceptado comparar el valor del coe-

ficiente estandarizado Beta de la edad de la entrevistada de las indígenas, con el valor del coeficiente de la misma variable, de las no indígenas. Por el contrario, no es permisible comparar el Beta de la edad de la entrevistada con el de la localidad rural.

CUADRO 7
 MODELO DE REGRESIÓN LINEAL, MUJERES UNIDAS O CASADAS
 DE ESTRATO MUY BAJO POR CONDICIÓN INDÍGENA. MÉXICO, 2003

			Indígenas			No indígenas		
			C. estandarizados Beta	t	Sig.	C. estandarizados Beta	t	Sig.
Modelo	INTRO	(Constante)		-7.555	0,000		-9.567	0,000
		Ideal de hijas	0,272	12.969	0,000	0,165	13.011	0,000
		Edad de la entrevistada	0,489	21.459	0,000	0,434	30.229	0,000
		Esterilización	-0,009	-0,360	0,719	0,081	3.947	0,000
		Otro método	-0,008	-0,325	0,745	0,018	0,878	0,380
		No usaría ahora	-0,014	-0,595	0,552	-0,006	-0,333	0,739
		Ha tenido HNV que han fallecido	0,221	10.587	0,000	0,221	17.794	0,000
		Deciden ambos cuantos tener	-0,007	-0,305	0,761	-0,025	-1.613	0,107
		Decide ella cuantos tener	0,000	0,013	0,990	-0,007	-0,418	0,676
		Rancho 12 años	-0,031	-0,562	0,574	0,012	0,682	0,496
		Pueblo 12 años	-0,025	-0,458	0,647	0,024	1.439	0,150
		No tiene derecho a seguro médico	0,028	1.412	0,158	0,031	2.481	0,013
		Asalariada	-0,003	-0,144	0,885	-0,022	-1.823	0,068
		Cuenta propia	-0,035	-1.699	0,090	-0,013	-1.036	0,300
		Otra ocupación	-0,005	-0,238	0,812	0,042	3.507	0,000
		Localidad rural	0,084	4.136	0,000	0,037	2.867	0,004
		Sin escolaridad	0,141	4.376	0,000	0,115	8.255	0,000
		Primaria incompleta	0,117	3.482	0,001	0,100	6.406	0,000
		Primaria completa	0,070	2.219	0,027	0,008	0,547	0,584

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003.

a. Variable dependiente: Paridad

siguiente (Cuadro 7): existe mayor relación entre la variación de la paridad y el ideal de hijos e hijas entre las mujeres indígenas que entre las no indígenas, lo mismo ocurre con el tamaño de localidad y con las variables de escolaridad. El resto de variables presenta coeficientes estandarizados Beta con valores relativamente similares.

Del mismo análisis de esta regresión destaca que, del conjunto de variables introducidas, 11 no son significativas para la paridad de las mujeres indígenas y 9 para el modelo de las no indígenas (a 95 % de confianza). El hecho de que la mujer o su pareja estén operados y que la mujer tenga otra ocupación o actividad no resulta significativo sobre la paridad en indígenas, cuando sí ocurre entre las mujeres no indígenas.

Al realizar un análisis por grupos de variables destaca, entre las características demográficas, que la edad y el ideal de hijos e hijas resultan significativas en los dos modelos, pero más en el de indígenas como lo expresan los valores de las Betas (0.272 y 0.489 en indígenas y 0.165 y 0.434 en no indígenas); el hecho de que la mujer o su pareja hayan

sido esterilizados no resulta significativo en indígenas, mientras que sí lo es para las no indígenas.

Tampoco son significativas para la paridad de las mujeres, independientemente de la condición de indigenismo, el uso de otro método anticonceptivo o el no uso de algún método al momento de la entrevista. En cambio, sí es significativo para ambos grupos de mujeres, haber tenido un hijo nacido vivo pero que ha fallecido.

Estos resultados son de destacarse ya que muestran que las variables sociales influyen de manera muy diferente en la conducta reproductiva de la población femenina ubicada en el mismo estrato socioeconómico, según la condición de indigenismo.

En particular, el elevado ideal de hijos continúa siendo un valor cultural característico entre las mujeres indígenas, por el significado que guardan los hijos en la vida diaria y en el futuro de las familias y la comunidad. Los estudios actuales muestran que las condiciones objetivas de vida, relacionadas con la incorporación de la mujeres al mercado laboral, con las crecientes necesidades económicas y con las expectativas de vida de las familias, tienen un peso notable en las familias modernas, elevando el

costo de los hijos y el costo de oportunidad que significa para la mujer cuidar a los hijos en vez de recibir un ingreso remunerado. Asimismo, algunos trabajos recientes han encontrado que algunas familias urbanas empobrecidas presentan un ideal de hijos mayor que el de su paridad, ya que no pueden costear tener un hijo más, por tanto, pesa más su realidad económica que el deseo de tener más hijos. Otro hallazgo para las mujeres indígenas se refiere al elevado ideal de hijos, que no entra en contradicción necesariamente con sus condiciones socioeconómicas, ya que un hijo menos no significa una posibilidad de ahorro para familias que apenas tienen lo indispensable para sobrevivir. Por el contrario, puede significar un ingreso monetario adicional. En este grupo poblacional hay una gran dependencia del trabajo familiar para garantizar su supervivencia, tienen una alta mortalidad, y las mujeres se siguen valorando a través de su maternidad sin otras verdaderas alternativas de desarrollo personal.

Por otro lado, las dos variables de estatus de la mujer utilizadas en este trabajo, derivadas de la pregunta sobre quién toma la decisión de cuántos hijos tener, no resultaron significativas en los modelos segundo y tercero, mas sí en el primero. Es importante mencionar este hallazgo, pero hay que ubicarlo en el sentido de que, la equidad de género cobra relevancia en la paridad registrada en grupos marginados, cuando se acompaña con verdaderas alternativas de desarrollo personal de las mujeres. Cuando ello no ocurre, las mujeres se valoran únicamente a través de su maternidad, independientemente de quién decida el número de hijos. Al respecto, Caldwell (1982) encontró que en sociedades tradicionales es necesario mayores niveles de escolaridad, tanto de los padres como de los hijos: un cambio en la dirección del flujo de riqueza de las generaciones (es decir que la inversión se haga de los padres a los hijos y ya no de los hijos a los padres), la incorporación de la mujer al trabajo laboral, así como el conocimiento y acceso a los métodos de regulación natal, para que exista una verdadera democratización de la familia y esto influya de manera determinante en la paridad de las mujeres. Además de estas consideraciones, no hay que olvidar que quién toma las decisiones en la

pareja sobre la paridad, adquiere distintos significados, creencias y valores, según el contexto cultural.

Del grupo de variables sociales y económicas, consideradas como sociodemográficas, las relativas al tipo de lugar en el que vivió la entrevistada hasta cumplir los 12 años no son significativas para indígenas ni para no indígenas. En realidad, esta pregunta debía complementarse con la historia migratoria de la entrevistada, tema no considerado en la ENSAR 2003.

La característica de no tener derecho a seguro médico no fue una variable significativa para las indígenas, pero sí para las no indígenas (a 95% de confianza). Aquí habría que revisar la verdadera accesibilidad a los servicios de salud con que cuenta la población indígena y la calidad de la atención de los médicos, pues esto puede ser más bien un reflejo de la inaccesibilidad geográfica de las clínicas de salud, así como la falta de comunicación entre el personal de salud y las mujeres indígenas por culturas y lenguajes distintos y, también, por desiguales relaciones de poder entre los médicos y esta población.

CUADRO 8
RESUMEN DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL,
MUJERES UNIDAS O CASADAS DE ESTRATO MUY BAJO,
POR CONDICIÓN INDÍGENA. MÉXICO, 2003

		Indígenas		No indígenas	
		R	R cuadrado corregida	R	R cuadrado corregida
Modelo (Forward)	1	0.662	0.438	0.624	0.390
	2	0.729	0.531	0.671	0.450
	3	0.763	0.580	0.695	0.483
	4	0.768	0.588	0.701	0.490
	5	0.770	0.591	0.708	0.500
	6	0.772	0.594	0.711	0.504
	7	0.774	0.596	0.712	0.507
	8			0.714	0.508
	9			0.715	0.510

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003

1 Variables predictoras: (Constante). Edad de la entrevistada, ideal de hij@s. Ha tenido HNV que han fallecido. Localidad rural. Sin escolaridad. Primaria incompleta. Primaria completa.

2 Variables predictoras: (Constante). Edad de la entrevistada, ideal de hij@s. Ha tenido HNV que han fallecido. Sin escolaridad. Primaria incompleta. Esterilización. Localidad rural. Otra ocupación. No tiene derecho a seguro médico.

Las tres clasificaciones de la variable condición de actividad no fueron significativas para la paridad de las mujeres indígenas. Entre las mujeres no indígenas sólo la opción referida a otra ocupación (ver la referencia número 7 de pie de página) es significativa. El tamaño de localidad es significativo en ambos modelos. Las variables de escolaridad son casi en todos los casos significativas, con excepción de haber cursado la primaria completa en el caso de las mujeres no indígenas. Este último hallazgo demuestra, una vez más, la importancia de la escolaridad formal en la población indígena, aún más que en la no indígena, ya que la escuela compite con valores familiares e histórico-culturales, al introducir una idea racional y moderna de la realidad.

Al realizar el procedimiento de regresión lineal múltiple con el método Forward (Cuadro 8) se puede advertir que, para el caso de las mujeres indígenas unidas o casadas del estrato muy bajo, existe una correlación mayor y una mejor predic-

ción del comportamiento reproductivo con un menor número de variables explicativas que para las mujeres no indígenas. Asimismo, se confirma lo mencionado anteriormente sobre algunas variables: la esterilización, otra ocupación y tener derecho a seguro médico no son significativas en la paridad de indígenas, mientras que sí intervienen en las mujeres no indígenas. Por cuanto a la variable primaria completa como nivel máximo de estudios se observa que cobra significancia en la paridad indígena, lo que no ocurre entre las mujeres no indígenas (Cuadro 9). De cualquier manera, ambos modelos presentan valores de los coeficientes de correlación y de determinación suficientemente satisfactorios, puesto que en ambos se tiene una capacidad de explicación de la variación sobre la paridad mayor a 50%, con siete variables en un caso y nueve en el otro.

En resumen, para el modelo aplicado a las mujeres indígenas, unidas o casadas y ubicadas

CUADRO 9
VARIABLES QUE RESULTAN SIGNIFICATIVAS (A 95% DE CONFIANZA) EN LOS MODELOS DE REGRESIÓN

		Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Ideal de hij@s		✓	✓	✓
Edad de la entrevistada		✓	✓	✓
Condición de uso de anticonceptivos	Esterilizacion Otro método No usuaria ahora	✓		✓
		✓		
		✓		
		✓		
Ha tenido HNV que han fallecido		✓	✓	✓
¿Quién decido cuánt@s hij@s?	Deciden ambos cuántos tener	✓		
	Decide ella cuántos tener	✓		
Vivió hasta los 12 años	Rancho 12 años Pueblo 12 años			
Estrato socioeconómico	Estrato muy bajo Estrato bajo	✓	No aplica	
		✓	No aplica	
No tiene derecho a seguro médico		✓		
Condición de actividad	Asalariada Cuenta propia Otra ocupación	✓		
		✓		
		✓		
		✓		✓
Localidad rural		✓	✓	✓
Nivel máximo de estudios	Sin escolaridad Primaria incompleta Primaria completa	✓	✓	✓
		✓	✓	✓
		✓	✓	✓
		✓	✓	
Condición indígena		✓	No aplica	No aplica

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003.

1 Se consideran a todas las mujeres unidas de la Encuesta

2 Se consideran solamente a las mujeres indígenas unidas de estrato muy bajo

3 Se consideran solamente a las mujeres no indígenas unidas de estrato muy bajo

✓ Sí resulta significativa.

en el estrato socioeconómico muy bajo, no son significativas como variables predictoras sobre la paridad: la condición de actividad, la condición de anticoncepción, el tipo de localidad donde se vivió hasta los 12 años, el derecho a seguro médico y el poder de decisión sobre el número de hijos o hijas de la pareja. En cambio, resultan significativas como predictoras, la edad, el ideal de hijos e hijas, el tener algún hijo nacido vivo fallecido, el tipo de localidad y la escolaridad de la mujer.

En el modelo de las mujeres no indígenas no resultan significativas como variables predictoras sobre la paridad: el uso de anticonceptivos temporales o su no uso reciente, el tipo de localidad donde vivió la mujer hasta los 12 años, ser trabajadora asalariada o por cuenta propia, tener primaria completa como nivel máximo de estudios y el poder de decisión sobre el número de hijos o hijas de la pareja. Las variables que sí resultaron significativas como predictoras sobre el número de hijos e hijas tenidos hasta el momento de la entrevista fueron: la edad, el tener algún hijo nacido vivo fallecido, el ideal de hijos e hijas, la primaria incompleta como nivel máximo de estudios y también la no escolaridad, la anticoncepción permanente, el tamaño de localidad de residencia, otra ocupación como condición de actividad y el tener derecho a seguro médico.

A manera de conclusión respecto a este último modelo de regresión múltiple, podemos decir, por un lado, que algunas variables determinantes en los bajos niveles de fecundidad de la población mexicana en su conjunto, como la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, o la mayor influencia de la mujer en las decisiones reproductivas, no lo son para la población de los estratos socioeconómicos más bajos, lo que nos lleva a plantear la necesidad de revisar el significado económico, social y cultural de los hijos para estos grupos sociales.

Por otro lado, encontramos variaciones significativas en las variables que inciden en el comportamiento reproductivo de la población indígena y de la no indígena, aun en el mismo estrato socioeconómico, y controlando las distintas variables sociales y demográficas. Esto demuestra la existencia de valores culturales diferentes en las mujeres indígenas que afectan de manera notable su conducta reproductiva. Estos resultados generales son intere-

santes, y sobre todo apuntan a que deben seguirse realizando estudios cualitativos, que profundicen en el significado cultural que adquieren los hijos, la maternidad, el trabajo femenino, la equidad de género, el acceso a los servicios de salud y los métodos anticonceptivos en contextos indígenas.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Se observa, a través de la información mostrada en este trabajo, que las mujeres indígenas en México presentan un comportamiento reproductivo significativamente distinto al de las mujeres no indígenas. Sin duda ha habido un descenso de la fecundidad de las indígenas; pero aun así, sus niveles de fecundidad corresponden a un régimen reproductivo rezagado, y la paridad que registra este grupo poblacional a principios del siglo XXI, lo tuvieron las mujeres no indígenas varios lustros atrás.

Ese rezago se extiende hacia otras características sociodemográficas —en el documento se consideran variables predictoras— vinculadas de alguna manera con la fecundidad y la salud reproductiva, como es el caso de la educación, el tamaño de la localidad de residencia, el tipo de lugar donde se vivieron los primeros años de vida, el acceso a servicios médicos, la condición de actividad, el estrato socioeconómico y la religión: las mujeres indígenas de manera notoria pertenecen en mayor proporción a los estratos socioeconómicos más bajos; han cursado menos años en la escuela; tienen un acceso más limitado a servicios médicos esenciales y sus condiciones de actividad son más precarios. Esta situación no es novedosa, pero este trabajo confirma el rezago socioeconómico de los indígenas en México en el siglo XXI.

Además, las variables que tienen una relación más directa con el comportamiento reproductivo como la edad de la mujer, el ideal de hijos e hijas, la condición de uso de anticonceptivos y la situación de haber tenido o no algún hijo nacido vivo, igualmente asumen diferencias importantes entre las mujeres, según la condición de indigenismo.

Los resultados encontrados en esta investigación cuantitativa dan cuenta de un comportamiento reproductivo de las mujeres indígenas, que asume características específicas al reflejar rezagos

que abarcan no sólo una pobreza económica, sino también otro tipo de pobreza por no poder satisfacer adecuadamente varias necesidades vinculadas con la salud reproductiva.

Si bien las variables que hablan del estatus de la mujer —Quién decide cómo criar a los hijos, Quién decide en qué gastar y Quién decide cuántos hijos tener— no resultaron significativas o es bajo su poder explicativo sobre la paridad, difieren significativamente entre las mujeres indígenas y las no indígenas. Y advierten que el empoderamiento de las mujeres guarda una asociación con la fecundidad que es diferente en cada grupo de mujeres: refleja que el contexto de la población indígena donde se toman las decisiones sobre la reproducción y sobre otros aspectos de la vida cotidiana, difiere mucho del contexto urbano que ha servido como marco para explicar el comportamiento reproductivo de la población y los cambios que ha sufrido la fecundidad en el mundo. Para explicar el comportamiento reproductivo indígena se requieren, sin duda, marcos específicos que tomen en cuenta ese contexto que envuelve la vida de los pueblos indígenas, sin lo cual no es posible una aproximación adecuada a la comprensión de la problemática de la demografía étnica.

Al reflejar los datos un patrón demográfico distinto de la población indígena, se hace evidente la formulación de políticas de salud reproductiva específicas para este grupo poblacional, que tomen en consideración no sólo las condiciones económicas en que viven sino también las pautas sociales y culturales, dando especial relevancia a las creencias, prácticas, costumbres y cosmovisiones de los diversos grupos étnicos que conforman a la población indígena del país. No necesariamente las políticas —y su difusión— generadas en premisas y conocimientos fundados a partir de un contexto urbano occidental de estrato medio-alto, tendrán la misma repercusión en zonas y barrios indígenas. Si se ha demostrado en este trabajo, y en otros similares, que las prácticas e ideales reproductivos de los hombres y las mujeres indígenas presentan especificidades y variaciones al compararlos con el resto de la población nacional, no es adecuado pensar que la atención gubernamental y de la sociedad civil organizada hacia la salud reproductiva de los indígenas, deba realizarse con la misma visión y los

mismos canales desarrollados hasta ahora, que consideran a la población del país como homogénea o similar a la no indígena.

OBRAS CONSULTADAS

- Benítez Zenteno, Raúl (1993). “Visión latinoamericana de la transición demográfica. Dinámica de la población y práctica política”. En: *La transición demográfica en América Latina y el Caribe*. VI Conferencia Latinoamericana de Población. México, INEGI, IISUNAM. pp.29-53.
- Caldwell, John C. (1982). *Theory of Fertility Decline*. Londres, Academic Press.
- Casterline, John B. (2001). “Diffusion Processes and Fertility Transition: Introduction”. En: *Diffusion Processes and Fertility Transition*. National Academy of Sciences. Puede consultarse en: www.nap.edu/catalog/10228.html.
- Consejo Nacional de Población (1997). *La situación demográfica de México, 1997*. México, CONAPO.
- _____ (1998). *La situación demográfica de México, 1998*. México, CONAPO.
- Corona Vázquez, Rodolfo (2003). “Indicadores censales a escala de hogares sobre población indígena”. Lartigue, François y André Quesnel (coord.). *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*. México, CIESAS-IRD y Miguel Ángel Porrúa. pp.115-130.
- Dharmalingan, A. y S. Philip Morgan (2004). “Pervasive Muslim-Hindu Fertility Differences in India”. *Demography*, vol. 41, núm. 3, agosto. pp.529-545.
- Delaunay, Daniel (2003). “Identidades demográficas del poblamiento y de los pueblos indígenas. Un análisis contextual”. Lartigue, François y André Quesnel (coord.). *Op. cit.* pp.209-248.
- Freyermuth, Graciela (2003). “Problemas teórico-metodológicos de la investigación sobre la mortalidad materna en los Altos de Chiapas”. En: González Montes, Soledad. *Salud y derechos reproductivos en zonas indígenas de México*. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.

- México, COLMEX. pp. 9-11. Memoria del seminario de investigación.
- Lartigue, François y André Quesnel (coord.) (2003). *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*. México, CIESAS-IRD y Miguel Ángel Porrúa.
- Lassonde, Louise (1997). *Los desafíos de la demografía*. México, UNAM y FCE.
- Morgan, S. Philip (2002). "Muslim and Non-Muslim Differences in Female Autonomy and Fertility: Evidence from Four Asian Countries". *Population and Development Review*, núm. 28 (3), septiembre. pp. 515-537.
- Serrano Carreto, Enrique y Patricia Fernández Ham (2003). "La fecundidad de las poblaciones indígenas de México". Lartigue, François y André Quesnel (coord.). *Op. cit.* pp.397-428.
- Szasz Pianta, Ivonne (2003). "Relaciones e identidades de género, sexualidad y salud reproductiva". En: González Montes, Soledad. *Salud y derechos reproductivos en zonas indígenas de México*. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad. México, COLMEX. pp.12-16. Memoria del seminario de investigación.
- Tuirán, Rodolfo *et al.* (2002). "Tendencias y perspectivas de la fecundidad". En: *La situación demográfica de México, 2002*. México, CONAPO.
- Valdés, Luz María (1995). *Los indios en los censos de población*. México, UNAM. 274 p.
- _____ (2003). "Comentarios y reflexión acerca de la identificación de la población indígena en los censos mexicanos". En: Lartigue, François y André Quesnel (coord.). *Op. cit.* pp.131-136.

POBREZA EN MÉXICO: EL CASO DE LOS HOGARES INDÍGENAS EN 2000

Ana María Chávez Galindo
Héctor Hiram Hernández Bringas
Fidel Olivera Lozano

INTRODUCCIÓN

El modelo económico vigente en México ha propiciado cambios sociales, políticos y económicos tan profundos en el país, que la generación de alternativas para superar la pobreza está altamente condicionada, dado que una vez establecidas estas transformaciones, se han impuesto con un impacto difícilmente reversible.

En este contexto, es claro que al hablar de población indígena nos viene inmediatamente a la cabeza una imagen de pobreza y desesperanza: sabemos o creemos saber que la población indígena del país es la que presenta peores condiciones de vida y subsistencia. No obstante, son muy pocas las veces que tenemos la oportunidad de presentar cifras que nos permitan conocer el *quantum* de pobres y sus características principales.

Sabemos que la pobreza es un fenómeno social que difícilmente se debe a causas naturales y que puede explicarse desde la mera trayectoria o responsabilidad individual de los sujetos afectados. Por el contrario, los factores que intervienen en el crecimiento y la reproducción de la pobreza tienen mucho que ver con la estructura y los mecanismos sociales y económicos establecidos desde tiempo atrás.

Si a esto le agregamos que el desarrollo económico vigente se ha caracterizado por propiciar acentuadas desigualdades sectoriales y regionales,

que se manifiestan en la marginación del bienestar de una gran proporción de la población; y en las profundas disparidades en infraestructura, servicios públicos, ingresos per cápita, grados de escolaridad y calificación laboral. Efectivamente, podemos pensar que la población indígena es uno de los grupos más golpeados por dicha situación.

Por eso el estudio de la pobreza es tan importante y más cuando va ligado al estudio de un grupo específico y tan olvidado en los programas de desarrollo nacional, como lo es el de los indígenas; el tratamiento de dicha problemática no es fácil y para estudiar este fenómeno hemos tenido que definir dos aspectos centrales, uno de los cuales es la clasificación o ubicación del grupo de individuos que agruparemos como indígenas.

En este sentido, la estimación de la población indígena en México a partir de los censos de población, tradicionalmente ha tomado como criterio fundamental la condición de habla de alguna lengua autóctona.¹ Con ese criterio se asume como indígena a todo aquél que habla alguna de esas lenguas y, por oposición, no son indígenas quienes no las hablan. Si bien ese criterio ha resultado de suma utilidad, es cierto también que presenta importan-

¹ No se omite la consideración de que algunos ejercicios censales han intentado detectar otros elementos definitorios de lo indígena (Valdés, Luz María, 1988; Fernández, P., 1993; 1998 y 2000; INI-PNUD, 2000; CONAPO, 1997).

tes limitaciones; como es sabido, no en todos los casos el conocimiento y uso de la lengua se corresponden con la pertenencia étnica.

En atención a ello, así como a la insistencia de diversos autores sobre lo limitado de reducir la pertenencia étnica al uso de una lengua, el censo del año 2000 aplica a una muestra de la población, una pregunta sobre el sentido de pertenencia étnica. Se cuenta ahora con un criterio adicional para la identificación y estimación de la población indígena en México.

Sin embargo, la utilización de estos dos criterios no resulta suficiente para estimar a la población indígena dado que existen fuertes disparidades de ambos criterios, por ejemplo, casi un tercio (31%) de los que hablan lengua indígena no se adscriben como tales y, por el contrario, una quinta parte de los que se adscriben, no hablan lengua indígena.

Ante estos casos proponemos que la inconsistencia de respuestas,² puede encontrar una vía de solución, si atendemos al contexto en que viven las personas; si el caso analizado es el de una persona que sólo satisface uno de los criterios censales de definición de lo indígena, pero vive en el mismo hogar con al menos otro pariente hablante de lengua indígena o con adscripción indígena. Ello nos daría mayor certeza sobre su condición étnica, aunque esto no es suficiente, por lo que tenemos que recurrir a la condición del hogar y el lugar de residencia (municipio): cuando éstos sean predominantemente indígenas existirá una mayor probabilidad de que el individuo en cuestión sea, efectivamente, indígena.

Por último se propone que los menores de cinco años sean considerados indígenas, sólo en aquellos casos en que habiten en hogares predominantemente indígenas, es decir, donde el jefe del hogar o su cónyuge sean indígenas, bajo el supuesto de que son ellos quienes establecen las pautas culturales y educativas dentro de las familias.

Así, con base en estas correcciones tendremos una estimación mucho más precisa del tamaño de la población indígena en México.

El segundo aspecto central que hemos tenido que definir es la pobreza. Resulta bastante clara la

complejidad que esto conlleva, porque no existe una definición única que nos permita realizar la medición de la pobreza con una misma norma: actualmente existe una amplia variedad de cifras sobre la población pobre en el país. Es claro que el concepto de pobreza es multifacético, alude inclusive a conceptos morales y varía de acuerdo con diferentes contextos socioeconómicos. En este sentido, el estudio de la pobreza se puede abordar desde un punto de vista filosófico, económico, social o cultural y puede variar no sólo de un país a otro sino entre las regiones de un mismo país. Una persona pobre en una nación desarrollada seguramente tendrá características diferentes respecto a las de un pobre de un país latinoamericano.

En términos generales, el estudio de la pobreza en México se ha relacionado con los conceptos que aluden a las condiciones materiales, estándares de vida o patrones de privación, aunque en general son dos elementos los que predominan: carencia y necesidad. Necesidad de obtener un mínimo de bienes para subsistir; y carencia, precisamente de ese mínimo requerido. Así y siguiendo los razonamientos de Julio Boltvinik³ la pobreza se refiere a un estado o situación de carencia y, por tanto, de necesidad de cosas que son indispensables al ser humano para su existencia.

Por este motivo, el enfoque dominante para el estudio de la pobreza en este país ha sido el de la línea de pobreza (LP), sobre todo porque muchas de las capacidades (para satisfacer las necesidades básicas) se pueden traducir en ingresos. A partir de dicho enfoque se puede lograr un buen acercamiento para identificar a la población pobre, aunque al pensar en los ingresos como una forma de acercarse a esta población no hay que olvidar que este método es sensible a la subdeclaración, ya que sólo capta el ingreso privado, y excluye el pago de transferencias y el ingreso en especie, entre otros.

Por otra parte, deja fuera el ingreso no monetario, que tiene que ver con el acceso a servicios básicos en las viviendas como agua, luz y drenaje, además del acceso a educación, cultura, recreación y otros subsidios que otorga el Estado y que contribuyen de manera importante a la reducción de la pobreza en el hogar.

² Para más detalles ver Chávez Galindo y Hernández Bringas (2003). Mimeo. ¿Cuál es el tamaño de la población indígena en México?

³ Para más detalle véase Boltvinik, Julio (1995). Pobreza y estratificación social en México.

De ahí que no puede ser el mejor método para cuantificar la pobreza indígena en el país, sino que debemos tomar aquél que nos conjugue o combine estas dos características. Este método se denomina Método de la Calidad de Vida (CALVIDA), que está integrado por dos componentes, el primero se denomina método indirecto de línea de pobreza; y el segundo componente es el método directo denominado de Necesidades Básicas Satisfechas⁴ (NBS).

El primero consiste en comparar el ingreso de los hogares con una línea de pobreza, según la cual todas las necesidades mínimas especificadas en una canasta de consumo se satisfacen. Los hogares cuyo ingreso o consumo está por debajo de la línea de pobreza se consideran pobres. El punto crítico de este método se encuentra en la forma de definir la línea de pobreza. Las necesidades mínimas de supervivencia de las familias se determinan a partir de una canasta, cuyo costo en términos monetarios constituirá precisamente la línea de pobreza.

En este caso se utilizará la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), establecida por COPLAMAR en 1980, pero actualizada a los precios corrientes de cada año de estudio, en este caso para el año 2000, cuyo valor asciende a \$2 064. Para estimar el ingreso de los hogares —dado que existen diferentes tipos de hogares, con diferentes miembros cada uno— éstos se uniforman con el concepto de adulto equivalente, es decir, los miembros del hogar se convierten en adultos equivalentes para poder comparar los ingresos de los hogares en base a los requerimientos calóricos y de alimentación.

El segundo componente o método NBS, está conformado por cuatro indicadores de calidad de vida, 1) adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, 2) adecuación sanitaria, 3) adecuación energética y 4) educación. Se realiza el análisis de los componentes y se llega a un indicador integrado, conformado por la integración de los valores de las variables multiplicados por sus respectivos ponderadores, en base a los costos determinados por la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de COPLAMAR. Así se obtendrán como resultado valores que oscilan entre 0 y 2, donde los valores

inferiores a 1 se ubicarán en condiciones de insatisfacción o pobreza y los de 1 y más, en condiciones de satisfacción o no pobreza (Boltvinik, 1995).

Para la aplicación de esta metodología se emplea el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, que nos permite identificar plenamente las características que definen al grupo de población indígena y obtener las variables necesarias para la aplicación de la metodología CALVIDA.

Con estos insumos, el presente trabajo tiene como objetivos principales: cuantificar y ubicar al grupo de población indígena; y observar las condiciones de pobreza en las que se encuentra dicho grupo, resaltando sus características más sobresalientes como su composición por sexo, grupos de edad, nivel de escolaridad, tipo de hogar, población pobre y no pobre, su ubicación por tipo de localidad, tanto en el nivel nacional como por entidad federativa.

Dicho análisis nos permite contar con este marco de referencia en el que podemos observar con datos en la mano las condiciones de pobreza de la población indígena del país, así como su distribución geográfica. Podemos adelantar que la situación no es nada halagüeña, que una parte importante de la población indígena vive en condiciones de pobreza mucho más drásticas de las que nos imaginábamos. También nos permite ver que la población indígena ha realizado acciones para mitigar esta situación y a pesar de que todavía existe una fuerte concentración indígena en las entidades que se agrupan hacia el sur-sureste del país, es evidente su alta movilización en los últimos años: están distribuidos prácticamente en todo el país, donde las localidades urbanas contienen a los grupos de indígenas con las mejores condiciones de vida.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS HOGARES INDÍGENAS EN MÉXICO

Uno de los resultados más importantes del análisis de la cuantía y distribución de la población indígena tiene que ver con el hecho de que para el año 2000 en México, de acuerdo con nuestra definición, existían 2 051 251 hogares que se clasificaban

⁴ Es el método conocido como NBI cuando se utilizan indicadores de carencia.

como indígenas (Cuadro 1), lo que representa a 9.1% del total de hogares en el ámbito nacional. De éstos 53.5% se encontraba ubicado en áreas rurales, es decir, en localidades con menos de 2 500 habitantes y 46.5% en áreas urbanas o con 2 500 y más habitantes.

Puede observarse que el número de hogares indígenas es bajo (si bien existen en todas las entidades federativas) son sólo 10 las entidades que presentan proporciones importantes de hogares indígenas como componentes del total de hogares en el nivel estatal. En este rubro destaca la participación de Yucatán con un fuerte componente indígena, donde los hogares indígenas representan a 52.6% del total de hogares de la entidad, seguida muy de cerca por otra entidad de fuerte componente indígena como lo es Oaxaca, donde 49.3% del total de hogares de la entidad son indígenas; la tercera entidad en importancia es Quintana Roo, donde 33.1% de los hogares se ubican como indígenas.

Después de este primer grupo existe otro de cuatro entidades cuyo componente indígenas oscila entre los 26.6 y 16.2 puntos porcentuales en el total de hogares de cada una de las entidades. Destaca el estado de Chiapas donde 26.6% de los hogares de la entidad se clasifican como indígenas, otra entidad con una proporción importante de hogares indígenas es Campeche donde 22.2% de los hogares se ubica en este renglón, le sigue Hidalgo con 20.7% y Puebla con 16.2 por ciento.

Finalmente se ubica un grupo de tres entidades cuya proporción respecto a los hogares totales por entidad se ubica entre los 10 y los 15 puntos porcentuales, donde destaca Guerrero con 14.9% de hogares indígenas, San Luis Potosí con 12.2% y Veracruz con 11.6 por ciento.

Cabe mencionar que en estas 10 entidades que destacan por su alta proporción de hogares indígenas se ubica 75.3% del total de hogares indígenas del país, mientras que tan sólo participan con

29.7% del total de hogares de la República Mexicana. De hecho, hay dos casos que resaltan por esta cuestión, Veracruz que se ubica en el décimo lugar respecto a la proporción de hogares indígenas dentro de la entidad, se ubica en el tercer lugar nacional por el número de hogares que posee, mientras que Campeche que ocupa el quinto lugar por la proporción de hogares indígenas, sólo agrupa a

CUADRO 2
HOGARES INDÍGENAS COMO COMPONENTES
DEL TOTAL POR ENTIDAD

<i>Entidades</i>	<i>Hogares totales</i>	<i>Prop.</i>	<i>Hogares indígenas</i>	<i>Prop.</i>	<i>% Hogares indígenas respecto al total</i>
Aguascalientes	207.327	0,9	813	0,04	0,4
Baja California	613.602	2,7	18.838	0,9	3,1
Baja California S.	107.536	0,5	2.542	0,1	2,4
Campeche	163.451	0,7	36.322	1,8	22,2
Coahuila	555.793	2,5	1.860	0,1	0,3
Colima	136.926	0,6	1.242	0,1	0,9
Chiapas	832.111	3,7	221.491	10,8	26,6
Chihuahua	767.679	3,4	33.677	1,6	4,4
Distrito Federal	2.203.741	9,7	59.690	2,9	2,7
Durango	331.242	1,5	3.827	0,2	1,2
Guanajuato	990.602	4,4	7.253	0,4	0,7
Guerrero	677.731	3,0	101.249	4,9	14,9
Hidalgo	507.225	2,2	104.888	5,1	20,7
Jalisco	1.457.326	6,4	15.007	0,7	1,0
México	2.978.023	13,2	167.947	8,2	5,6
Michoacán	893.671	3,9	46.510	2,3	5,2
Morelos	376.140	1,7	13.709	0,7	3,6
Nayarit	222.714	1,0	18.228	0,9	8,2
Nuevo León	925.493	4,1	6.032	0,3	0,7
Oaxaca	762.517	3,4	376.294	18,3	49,3
Puebla	1.098.409	4,9	177.488	8,7	16,2
Querétaro	311.896	1,4	7.801	0,4	2,5
Quintana Roo	219.671	1,0	72.819	3,5	33,1
San Luis Potosí	509.582	2,3	62.211	3,0	12,2
Sinaloa	586.245	2,6	17.855	0,9	3,0
Sonora	539.528	2,4	33.519	1,6	6,2
Tabasco	426.653	1,9	26.694	1,3	6,3
Tamaulipas	690.067	3,0	9.378	0,5	1,4
Tlaxcala	203.259	0,9	10.240	0,5	5,0
Veracruz	1.649.332	7,3	191.079	9,3	11,6
Yucatán	387.434	1,7	203.871	9,9	52,6
Zacatecas	306.882	1,4	877	0,04	0,3
Total	22.639.808	100	2.051.251	100	9,1

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

CUADRO 1
HOGARES INDÍGENAS SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

<i>Tipo de localidad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Proporción</i>
Rural	1 096 629	53.5
Urbano	954 622	46.5
Total	2 051 251	100

CUADRO 3
HOGARES INDÍGENAS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD
Y ENTIDAD FEDERATIVA

<i>Entidad federativa</i>	<i>Tamaño de localidad</i>					
	<i>Rural</i>	<i>%</i>	<i>Urbano</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	141	0.01	672	0.07	813	0.04
Baja California	6,468	0.6	12,370	1.3	18,838	0.9
Baja California S.	260	0.02	2,282	0.2	2,542	0.1
Campeche	15,271	1.4	21,051	2.2	36,322	1.8
Coahuila	88	0.0	1,772	0.2	1,860	0.1
Colima	182	0.0	1,060	0.1	1,242	0.1
Chiapas	154,922	14.1	66,569	7.0	221,491	10.8
Chihuahua	25,795	2.4	7,882	0.8	33,677	1.6
Distrito Federal	378	0.03	59,312	6.2	59,690	2.9
Durango	1,517	0.1	2,310	0.2	3,827	0.2
Guanajuato	2,059	0.2	5,194	0.5	7,253	0.4
Guerrero	71,804	6.5	29,445	3.1	101,249	4.9
Hidalgo	81,300	7.4	23,588	2.5	104,888	5.1
Jalisco	3,733	0.3	11,274	1.2	15,007	0.7
México	44,519	4.1	123,428	12.9	167,947	8.2
Michoacán	15,284	1.4	31,226	3.3	46,510	2.3
Morelos	2,592	0.2	11,117	1.2	13,709	0.7
Nayarit	11,412	1.0	6,816	0.7	18,228	0.9
Nuevo León	363	0.03	5,669	0.6	6,032	0.3
Oaxaca	243,739	22.2	132,555	13.9	376,294	18.3
Puebla	105,615	9.6	71,873	7.5	177,488	8.7
Querétaro	4,516	0.4	3,285	0.3	7,801	0.4
Quintana Roo	19,057	1.7	53,762	5.6	72,819	3.5
San Luis Potosí	51,975	4.7	10,236	1.1	62,211	3.0
Sinaloa	11,072	1.0	6,783	0.7	17,855	0.9
Sonora	15,240	1.4	18,279	1.9	33,519	1.6
Tabasco	17,910	1.6	8,784	0.9	26,694	1.3
Tamaulipas	1,212	0.1	8,166	0.9	9,378	0.5
Tlaxcala	1,286	0.1	8,954	0.9	10,240	0.5
Veracruz	127,803	11.7	63,276	6.6	191,079	9.3
Yucatán	58,866	5.4	145,005	15.2	203,871	9.9
Zacatecas	250	0.02	627	0.1	877	0.04
Total	1,096,629	100	954,622	100	2,051,251	100

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

0.7% del total de hogares en el nivel nacional y se ubica en el lugar 30 (Cuadro 2).

Al ubicar la distribución espacial del monto de hogares indígenas en la República Mexicana, resaltan seis entidades federativas por la cantidad de hogares indígenas que agrupan (Cuadro 3). La más importante es Oaxaca ya que agrupa a 18.3% del total de hogares, le sigue Chiapas con 10.8%, Yucatán con 9.9%, Veracruz con 9.3%, Puebla con 8.7% y el Estado de México con 8.2%, es decir,

en estas entidades se ubican casi dos terceras partes de los hogares indígenas que hay en el país, donde una característica significativa es la gran cercanía geográfica que existe entre ellas.

Aunado a esto, otra condición importante de las entidades con una alta proporción de hogares indígenas es el predominio de éstos en el ámbito geográfico rural, como podemos verificarlo al observar los datos para Oaxaca, Chiapas, Veracruz e Hidalgo. Sin embargo, hay dos casos contrastantes, el de Yucatán y el del Estado de México, que se ubican como la tercera y sexta entidad, respectivamente, en cuanto a la proporción de hogares indígenas, ya que los hogares indígenas existentes en estas entidades se ubican primordialmente en el ámbito geográfico urbano.

Por el contrario, al revisar la distribución de los hogares indígenas dentro de las entidades federativas según el ámbito geográfico donde se encuentran establecidos (Cuadro 4), hemos observado que sólo 12 de las 32 entidades federativas presentan una mayor cuantía de hogares indígenas en el ámbito rural y contrariamente a lo que uno esperaría, no son Chiapas, Guerrero o Oaxaca las entidades con una mayor proporción de hogares indígenas, sino San Luis Potosí donde del total de hogares indígenas existentes 83.5% se ubicaba en el ámbito rural, seguida de Hidalgo con 77.5%, Chihuahua con 76.6%, Guerrero con 77.5% y Chiapas con 69.9 por ciento.

Por otra parte, encontramos un predominio de hogares indígenas en las áreas urbanas de entidades que en el ámbito nacional no presentan una distribución importante respecto a la conformación del total de hogares indígenas por entidad federativa. En tanto que de las entidades con mayor predominio de hogares en el nivel nacional, como ya lo mencionamos, sólo el Estado de México y el de Yucatán presentan un mayor predominio de hogares indígenas en áreas urbanas; tal vez el hecho más importante es que en 20 entidades predomina esta situación, donde destaca el Distrito Federal, que cuenta con 99.4% de los hogares indígenas establecidos en áreas urbanas; tan sólo recordemos los que se ubican en el centro de la Ciudad de México y en zonas como la Merced y sus alrededores. Otro caso importante es el de Coahuila, que a pesar de tener un peso muy bajo en el nivel nacional, de los

CUADRO 4
HOGARES INDÍGENAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
Y TAMAÑO DE LOCALIDAD

<i>Entidad federativa</i>	<i>Tamaño de localidad</i>					
	<i>Rural</i>	<i>%</i>	<i>Urbano</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	141	17.3	672	82.7	813	100
Baja California	6,468	34.3	12,370	65.7	18,838	100
Baja California S.	260	10.2	2,282	89.8	2,542	100
Campeche	15,271	42.0	21,051	58.0	36,322	100
Coahuila	88	4.7	1,772	95.3	1,860	100
Colima	182	14.7	1,060	85.3	1,242	100
Chiapas	154,922	69.9	66,569	30.1	221,491	100
Chihuahua	25,795	76.6	7,882	23.4	33,677	100
Distrito Federal	378	0.6	59,312	99.4	59,690	100
Durango	1,517	39.6	2,310	60.4	3,827	100
Guanajuato	2,059	28.4	5,194	71.6	7,253	100
Guerrero	71,804	70.9	29,445	29.1	101,249	100
Hidalgo	81,300	77.5	23,588	22.5	104,888	100
Jalisco	3,733	24.9	11,274	75.1	15,007	100
México	44,519	26.5	123,428	73.5	167,947	100
Michoacán	15,284	32.9	31,226	67.1	46,510	100
Morelos	2,592	18.9	11,117	81.1	13,709	100
Nayarit	11,412	62.6	6,816	37.4	18,228	100
Nuevo León	363	6.0	5,669	94.0	6,032	100
Oaxaca	243,739	64.8	132,555	35.2	376,294	100
Puebla	105,615	59.5	71,873	40.5	177,488	100
Querétaro	4,516	57.9	3,285	42.1	7,801	100
Quintana Roo	19,057	26.2	53,762	73.8	72,819	100
San Luis Potosí	51,975	83.5	10,236	16.5	62,211	100
Sinaloa	11,072	62.0	6,783	38.0	17,855	100
Sonora	15,240	45.5	18,279	54.5	33,519	100
Tabasco	17,910	67.1	8,784	32.9	26,694	100
Tamaulipas	1,212	12.9	8,166	87.1	9,378	100
Tlaxcala	1,286	12.6	8,954	87.4	10,240	100
Veracruz	127,803	66.9	63,276	33.1	191,079	100
Yucatán	58,866	28.9	145,005	71.1	203,871	100
Zacatecas	250	28.5	627	71.5	877	100
Total	1,096,629	53.5	954,622	46.5	2,051,251	100

Fuente: elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

pocos hogares indígenas que tiene, 95.3% se ubica en áreas urbanas; así como Nuevo León que, del total de hogares indígenas, 94% se ubica en áreas urbanas, Baja California Sur con 89.8%, Tlaxcala con 87.4% y Tamaulipas con 87.1%.

Finalmente, al revisar la composición⁶ de los hogares indígenas encontramos que más de 60% del total son hogares nucleares. Destacan en particular entidades como Aguascalientes, Colima, Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Nayarit que poseen a más de 70% de sus hogares en la categoría de ho-

gar nuclear (Cuadro 5). En cuanto a la distribución del hogar ampliado, sólo 12 entidades sobrepasan 30%, sobresalen Tlaxcala con 40.8%, Sonora con 34.4% y el Distrito Federal con 34.2%. Dada la magnitud de hogares nucleares y ampliados, sólo pocos hogares indígenas se encuentran conformados por una sola persona en el ámbito nacional, destacando al respecto Baja California Sur con 4.9%, Chihuahua con 4.6%, Oaxaca con 4.8% y Quintana Roo con 6.1%. En el caso de Baja California Sur y Quintana Roo, este fenómeno puede tener relación directa con el tipo de actividad económica de la zona, ya que es común que sólo un miembro del hogar se desplace para realizar tales tareas, mientras que en el caso de Oaxaca puede deberse a que los individuos integrantes del hogar están ausentes por asuntos de migración internacional.

HOGARES INDÍGENAS Y NIVEL DE POBREZA

Antes de pasar al análisis del nivel de pobreza en que se ubican los hogares indígenas del país, es pertinente definir los estratos de pobreza y las normas mínimas.

El nivel de pobreza en que se clasifiquen los hogares estará en función del grado de satisfacción de las normas básicas⁷ que un hogar debiera cubrir, a este respecto, al hablar de hogares pobres nos referiremos a aquellos que se clasifican como hogares:

⁶ Al hablar de composición de Hogar, nos referimos a la estructura del mismo y los agrupamos por hogares nucleares, conformados por el papá, la mamá y los hijos; hogares ampliados, donde además se anexan los suegros o cualquier pariente, y los hogares unipersonales, conformados por un solo individuo.

⁷ Respecto a las normas mínimas, éstas son las que universalmente deberían prevalecer, tanto en las condiciones de ingreso como de calidad y cantidad de la vivienda, los servicios que tiene disponibles, así como el nivel educativo que de acuerdo con la edad de los miembros del hogar, deberían tener. Así por ejemplo un hogar estará por debajo de la norma si no tiene agua entubada dentro de la vivienda, o si no dispone de energía eléctrica; si no presenta materiales como muros de ladrillo, techos de loza, pisos con recubrimiento, si hay menos cuartos de los que debería tener, etc. Por otro lado, también estará por debajo de la norma si el ingreso por varón adulto equivalente del hogar no es suficiente para satisfacer los requerimientos que enmarca la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales.

CUADRO 5
HOGARES INDÍGENAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y TIPO DE HOGAR

Entidad Federativa	Tamaño de localidad									
	Nuclear	%	Ampliado	%	Uni personal	%	Otro	%	Total	%
Aguascalientes	592	72.8	196	24.1	12	1.5	13	1.6	813	100
Baja California	12,678	67.3	5,248	27.9	370	2.0	542	2.9	18,838	100
Baja California S.	1,761	69.3	558	22.0	124	4.9	99	3.9	2,542	100
Campeche	25,355	69.8	9,211	25.4	1,295	3.6	461	1.3	36,322	100
Coahuila	1,236	66.5	534	28.7	72	3.9	18	1.0	1,860	100
Colima	896	72.1	315	25.4	16	1.3	15	1.2	1,242	100
Chiapas	165,399	74.7	47,409	21.4	4,914	2.2	3769	1.7	221,491	100
Chihuahua	22,306	66.2	9,101	27.0	1,535	4.6	735	2.2	33,677	100
Distrito Federal	36,582	61.3	20,417	34.2	1,206	2.0	1485	2.5	59,690	100
Durango	2,499	65.3	1,260	32.9	32	0.8	36	0.9	3,827	100
Guanajuato	5,323	73.4	1,804	24.9	48	0.7	78	1.1	7,253	100
Guerrero	67,557	66.7	28,285	27.9	3,983	3.9	1424	1.4	101,249	100
Hidalgo	65,623	62.6	34,468	32.9	3,313	3.2	1484	1.4	104,888	100
Jalisco	10,962	73.0	3,432	22.9	201	1.3	412	2.7	15,007	100
México	106,657	63.5	56,432	33.6	2,644	1.6	2214	1.3	167,947	100
Michoacán	31,405	67.5	13,233	28.5	1,303	2.8	569	1.2	46,510	100
Morelos	9,119	66.5	4,025	29.4	385	2.8	180	1.3	13,709	100
Nayarit	13,456	73.8	4,393	24.1	166	0.9	213	1.2	18,228	100
Nuevo León	3,645	60.4	1,854	30.7	247	4.1	286	4.7	6,032	100
Oaxaca	251,655	66.9	101,613	27.0	17,898	4.8	5128	1.4	376,294	100
Puebla	112,183	63.2	57,710	32.5	5,079	2.9	2516	1.4	177,488	100
Querétaro	5,331	68.3	2,211	28.3	144	1.8	115	1.5	7,801	100
Quintana Roo	48,344	66.4	17,589	24.2	4,410	6.1	2476	3.4	72,819	100
San Luis Potosí	40,625	65.3	18,931	30.4	1,752	2.8	903	1.5	62,211	100
Sinaloa	10,853	60.8	5,738	32.1	732	4.1	532	3.0	17,855	100
Sonora	20,154	60.1	11,535	34.4	1,067	3.2	763	2.3	33,519	100
Tabasco	18,029	67.5	7,781	29.1	518	1.9	366	1.4	26,694	100
Tamaulipas	5,599	59.7	3,092	33.0	353	3.8	334	3.6	9,378	100
Tlaxcala	5,913	57.7	4,177	40.8	15	0.1	135	1.3	10,240	100
Veracruz	124,349	65.1	58,786	30.8	5,023	2.6	2921	1.5	191,079	100
Yucatán	142,394	69.8	51,625	25.3	7,814	3.8	2038	1.0	203,871	100
Zacatecas	672	76.6	204	23.3	1	0.1		0.0	877	100
Total	1,369,152	66.7	583,167	28.4	66,672	3.3	32,260	1.6	2,051,251	100

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Indigentes. Son aquellos que satisfacen en promedio, menos de la mitad de las normas mínimas, tanto de necesidades básicas como de ingresos.

Muy Pobres. Son los que satisfacen entre la mitad y las dos terceras partes de dichos estándares.

Pobreza Extrema. Es la unión de los dos grupos anteriores, ya que quedan por debajo de la satisfacción de las dos terceras partes de las normas mínimas.

Pobres Moderados. Los hogares o personas que se ubican en este nivel se encuentran en una situa-

ción de satisfacción de entre dos tercios y el 90% de las normas, es decir, se trata de un estrato con carencias, pero no muy intensas.

NBS. Este estrato se encuentra alrededor de la norma básica, con límites de 10% por abajo y 10% por arriba.

Clase media. Este grupo está situado entre 110% y 150% de la norma.

Sólo la clase media y alta se encuentran en situación holgada, con un nivel de vida claramente por arriba de las normas básicas.

Uno de los principales objetivos del presente trabajo, como ya lo hemos dicho, es el de presentar el nivel de pobreza en que se encuentran los hogares indígenas del país, para ello recurriremos al análisis por entidad federativa y por composición del hogar.

De entrada podemos decir que la situación no es nada halagüeña, ya que casi todos los hogares indígenas son pobres⁸ (97.4%) y sólo 2.6% de los hogares indígenas no lo son. Esta cuestión adquiere mayor relevancia cuando observamos la intensidad de la pobreza, pues resulta que 89.9% del total de hogares indígenas se clasifica en situación de pobreza extrema, en condiciones muy precarias de vida y con carencias muy agudas, dado que estos hogares sólo cumplen con alrededor de la tercera parte de las normas, o requerimientos que un hogar necesita para superar este umbral de la pobreza y que está definido por el nivel de ingresos⁹ y de necesidades básicas satisfechas, como lo marca nuestra metodología. En tanto 7.4% de los hogares se encuentra en un nivel de vida situado entre dos tercios y 90% de las normas, es decir, son hogares con carencias no muy intensas y que se clasificarían como pobres moderados, aunque no dejan de ser pobres.

Ahora bien, si realizamos el análisis, precisamente por la intensidad de la pobreza en los hogares indígenas, tenemos que las entidades con peores condiciones, y que están todas por arriba del promedio nacional, son las de Chiapas donde 99.5% de los hogares indígenas son pobres y 97.2% cae en el estrato de pobreza extrema; le sigue el estado de Guerrero con 99.4% de hogares pobres y 96.3% en condiciones de pobreza extrema, San Luis Potosí con 98.8% de los hogares en condiciones de pobreza y 96% bajo pobreza extrema. Puebla con 97.9% y 94.4% respectivamente, Hidalgo con 99.4% de

hogares pobres y 93.5% en condiciones de pobreza extrema, seguidos por Veracruz y Oaxaca, que presentan a 98.3% y 97.9% del total de los hogares indígenas bajo condiciones de pobreza. La mayor proporción de hogares en pobreza extrema es Veracruz con 93.3%, seguido de 91.9% en Oaxaca (Cuadro 6).

Las entidades con menor pobreza son Coahuila con 80.2% de sus hogares bajo condiciones de pobreza, pero de éstos sólo 50% vive en condiciones de pobreza extrema. Le sigue Baja California Sur con 49.8% y Nuevo León, que a pesar de mostrar una situación más vulnerable que las entidades mencionadas, presenta un nivel de incidencia alta de pobreza ya que 90.6% de los hogares indígenas ubicados en su territorio se clasifican como pobres, en tanto sólo 68.5% se ubica en el estrato de pobreza extrema.

Al comparar la incidencia de la pobreza en el ámbito estatal también podemos ver la diversidad de la composición en los hogares pobres, tenemos por ejemplo los casos de Baja California donde 96.6% de los hogares indígenas son pobres y el de Chiapas donde 99.5% se ubica en tal situación; sin embargo, aunque la proporción de hogares pobres es muy similar, cabe mencionar que es mucho más intensa o aguda en Chiapas, donde 97.2% de los hogares indígenas se ubica en el estrato de pobreza extrema, mientras que en Baja California la proporción es de 73.2%, más de 20 puntos porcentuales por abajo del nivel de pobreza que en los hogares de Chiapas.

Claro está que de ninguna manera estas proporciones son insignificantes, por el contrario, existe una fuerte incidencia de la pobreza aun en las entidades que aparecen como mejor clasificadas.

Esta situación no es rara, si tomamos en cuenta que el desarrollo económico del país se ha caracterizado por propiciar acentuadas desigualdades sectoriales y sobre todo regionales, no en vano existe esta connotación del norte y centro del país como las zonas con mayor nivel de desarrollo, mientras el sur-sureste se distingue por los cacicazgos, sobreexplotación y desarticulación de las políticas públicas de desarrollo, lo que claramente se manifiesta en la marginación del bienestar de una gran proporción de la población de dicha zona y en profundas disparidades en infraestructura, servicios públicos, ingreso per cápita, grado de escolaridad y calificación laboral, como más adelante veremos.

⁸ Cabe resaltar que, a este respecto, se realizó el análisis en función de aquellos hogares que presentaron datos para la variable de ingresos y se excluyeron los que tenían valores no especificados, por lo tanto, queda fuera una proporción de aproximadamente 25% del total de hogares. Mientras que en el nivel individuos esta reducción es de aproximadamente 21 por ciento.

⁹ Por el lado de los ingresos, este grupo de hogares no supera un ingreso mensual de \$688, aproximadamente, en tanto que por el lado de las necesidades básicas satisfechas, presentan grandes carencias en cuanto a materiales y servicios con que cuenta la vivienda, y en los niveles de educación bajos de los miembros del hogar, entre otras cosas.

CUADRO 6
HOGARES INDÍGENAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ESTADO DE POBREZA

Entidad federativa	Indigentes (1)	%	Muy Pobres (2)	%	Pobreza Extrema 3 (1+2)	%	Moderados (4)	%	Pobres 5 (3 + 4)	%	No Pobres (6)	%	Total 7 (5 + 6)	%
Aguascalientes	293	43.8	189	28.3	482	72.0	104	15.5	586	87.6	83	12.4	669	100
Baja California	7,428	49.4	3,581	23.8	11,009	73.2	3,513	23.4	14,522	96.6	513	3.4	15,035	100
Baja California Sur	435	23.8	470	25.8	905	49.6	644	35.3	1,549	84.9	276	15.1	1,825	100
Campeche	19,146	71.9	4,183	15.7	23,329	87.6	2,150	8.07	25,479	95.6	1,166	4.4	26,645	100
Coahuila	237	14.7	569	35.3	806	49.9	489	30.3	1,295	80.2	319	19.8	1,614	100
Colima	375	46.9	203	25.4	578	72.3	182	22.8	760	95.0	40	5.0	800	100
Chiapas	148,512	92.6	7,353	4.6	155,865	97.2	3,596	2.24	159,461	99.5	878	0.5	160,339	100
Chihuahua	17,462	76.6	2,621	11.5	20,083	88.1	2,173	9.53	22,256	97.6	541	2.4	22,797	100
Distrito Federal	20,395	41	14,864	29.9	35,259	70.9	9,359	18.8	44,618	89.8	5,092	10.2	49,710	100
Durango	1,881	57.6	626	19.2	2,507	76.7	607	18.6	3,114	95.3	154	4.7	3,268	100
Guanajuato	3,001	52.8	1,360	23.9	4,361	76.7	836	14.7	5,197	91.4	491	8.6	5,688	100
Guerrero	56,817	89.8	4,091	6.5	60,908	96.2	2,013	3.18	62,921	99.4	376	0.6	63,297	100
Hidalgo	65,047	81.6	9,504	11.9	74,551	93.5	3,987	5.0	78,538	98.5	1,170	1.5	79,708	100
Jalisco	4,918	42.1	3,320	28.4	8,238	70.6	2,284	19.6	10,522	90.1	1,151	9.9	11,673	100
México	88,809	65.6	29,136	21.5	117,945	87.1	13,839	10.2	131,784	97.3	3,697	2.7	135,481	100
Michoacán	25,982	73.5	5,428	15.4	31,410	88.9	3,190	9.03	34,600	97.9	729	2.1	35,329	100
Morelos	6,999	68.9	1,820	17.9	8,819	86.8	1,024	10.1	9,843	96.9	318	3.1	10,161	100
Nayarit	9,480	62.4	3,824	25.2	13,304	87.5	1,438	9.46	14,742	97.0	457	3.0	15,199	100
Nuevo León	1,594	31.3	1,893	37.2	3,487	68.5	1,125	22.1	4,612	90.6	478	9.4	5,090	100
Oaxaca	231,495	82.3	26,905	9.6	258,400	91.9	16,853	5.99	275,253	97.9	5,900	2.1	281,153	100
Puebla	115,547	83.5	15,150	10.9	130,697	94.4	5,928	4.28	136,625	98.7	1,832	1.3	138,457	100
Querétaro	3,646	58.9	1,436	23.2	5,082	82.1	773	12.5	5,855	94.6	334	5.4	6,189	100
Quintana Roo	32,450	56.9	13,583	23.8	46,033	80.7	8,357	14.6	54,390	95.3	2,670	4.7	57,060	100
San Luis Potosí	45,655	89.4	3,360	6.6	49,015	96.0	1,455	2.85	50,470	98.8	606	1.2	51,076	100
Sinaloa	6,538	59.0	2,845	25.7	9,383	84.7	1,212	10.9	10,595	95.6	485	4.4	11,080	100
Sonora	14,912	56.8	5,708	21.7	20,620	78.5	4,535	17.3	25,155	95.8	1,111	4.2	26,266	100
Tabasco	13,638	73.0	2,350	12.6	15,988	85.6	2,156	11.5	18,144	97.1	544	2.9	18,688	100
Tamaulipas	3,668	50.1	1,982	27.1	5,650	77.2	1,278	17.5	6,928	94.6	393	5.4	7,321	100
Tlaxcala	4,990	62.3	1,882	23.5	6,872	85.8	808	10.1	7,680	95.9	325	4.1	8,005	100
Veracruz	124,833	86.2	10,290	7.1	135,123	93.3	7,140	4.93	142,263	98.3	2,531	1.7	144,794	100
Yucatán	101,408	69.5	26,943	18.5	128,351	87.9	11,435	7.83	139,786	95.8	6,185	4.2	145,971	100
Zacatecas	328	56.2	151	25.9	479	82.0	44	7.53	523	89.6	61	10.4	584	100
Total	1,177,919	76.4	207,620	13.5	1,385,539	89.9	114,527	7.43	1,500,066	97.3	40,906	2.7	1,540,972	100

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

CUADRO 7
HOGARES INDÍGENAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ESTRATO DE POBREZA

Entidad federativa	Indígenas (1)	%	Muy Pobres (2)	%	Pobreza Extrema 3 (1+2)	%	Pobres Moderados (4)	%	Pobres 5 (3+4)	%	No Pobres (6)	%	Total 7 (5+6)	%
Agascalientes	293	0.02	189	0.1	482	0.0	104	0.1	586	0.0	83	0.2	669	0.0
Baja California	7,428	0.6	3,581	1.7	11,009	0.8	3,513	3.1	14,522	1.0	513	1.3	15,035	1.0
Baja California Sur	435	0.0	470	0.2	905	0.1	644	0.6	1,549	0.1	276	0.7	1,825	0.1
Campeche	19,146	1.6	4,183	2.0	23,329	1.7	2,150	1.9	25,479	1.7	1,166	2.9	26,645	1.7
Coahuila	237	0.0	569	0.3	806	0.1	489	0.4	1,295	0.1	319	0.8	1,614	0.1
Colima	375	0.0	203	0.1	578	0.0	182	0.2	760	0.1	40	0.1	800	0.1
Chiapas	148,512	12.6	7,353	3.5	155,865	11.2	3,596	3.1	159,461	10.6	878	2.1	160,339	10.4
Chihuahua	17,462	1.5	2,621	1.3	20,083	1.4	2,173	1.9	22,256	1.5	541	1.3	22,797	1.5
Distrito Federal	20,395	1.7	14,864	7.2	35,259	2.5	9,359	8.2	44,618	3.0	5,092	12.4	49,710	3.2
Durango	1,881	0.2	626	0.3	2,507	0.2	607	0.5	3,114	0.2	154	0.4	3,268	0.2
Guanajuato	3,001	0.3	1,360	0.7	4,361	0.3	836	0.7	5,197	0.3	491	1.2	5,688	0.4
Guerrero	56,817	4.8	4,091	2.0	60,908	4.4	2,013	1.8	62,921	4.2	376	0.9	63,297	4.1
Hidalgo	65,047	5.5	9,504	4.6	74,551	5.4	3,987	3.5	78,538	5.2	1,170	2.9	79,708	5.2
Jalisco	4,918	0.4	3,320	1.6	8,238	0.6	2,284	2.0	10,522	0.7	1,151	2.8	11,673	0.8
México	88,809	7.5	29,136	14.0	117,945	8.5	13,839	12.1	131,784	8.8	3,697	9.0	135,481	8.8
Michoacán	25,982	2.2	5,428	2.6	31,410	2.3	3,190	2.8	34,600	2.3	729	1.8	35,329	2.3
Morelos	6,999	0.6	1,820	0.9	8,819	0.6	1,024	0.9	9,843	0.7	318	0.8	10,161	0.7
Nayarit	9,480	0.8	3,824	1.8	13,304	1.0	1,438	1.3	14,742	1.0	457	1.1	15,199	1.0
Nuevo León	1,594	0.1	1,893	0.9	3,487	0.3	1,125	1.0	4,612	0.3	478	1.2	5,090	0.3
Oaxaca	231,495	19.7	26,905	13.0	258,400	18.6	16,853	14.7	275,253	18.3	5,900	14.4	281,153	18.2
Puebla	115,547	9.8	15,150	7.3	130,697	9.4	5,928	5.2	136,625	9.1	1,832	4.5	138,457	9.0
Querétaro	3,646	0.3	1,436	0.7	5,082	0.4	773	0.7	5,855	0.4	334	0.8	6,189	0.4
Quintana Roo	32,450	2.8	13,583	6.5	46,033	3.3	8,357	7.3	54,390	3.6	2,670	6.5	57,060	3.7
San Luis Potosí	45,655	3.9	3,360	1.6	49,015	3.5	1,455	1.3	50,470	3.4	606	1.5	51,076	3.3
Sinaloa	6,538	0.6	2,845	1.4	9,383	0.7	1,212	1.1	10,595	0.7	485	1.2	11,080	0.7
Sonora	14,912	1.3	5,708	2.7	20,620	1.5	4,535	4.0	25,155	1.7	1,111	2.7	26,266	1.7
Tabasco	13,638	1.2	2,350	1.1	15,988	1.2	2,156	1.9	18,144	1.2	544	1.3	18,688	1.2
Tamaulipas	3,668	0.3	1,982	1.0	5,650	0.4	1,278	1.1	6,928	0.5	393	1.0	7,321	0.5
Tlaxcala	4,990	0.4	1,882	0.9	6,872	0.5	808	0.7	7,680	0.5	325	0.8	8,005	0.5
Veracruz	124,833	10.6	10,290	5.0	135,123	9.8	7,140	6.2	142,263	9.5	2,531	6.2	144,794	9.4
Yucatán	101,408	8.6	26,943	13.0	128,351	9.3	11,435	10.0	139,786	9.3	6,185	15.1	145,971	9.5
Zacatecas	328	0.0	151	0.1	479	0.0	44	0.0	523	0.0	61	0.1	584	0.0
Total	1,177,919	100	207,620	100	1,385,539	100	114,527	100	1,500,066	100	40,906	100	1,540,972	100

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Este nivel de análisis nos muestra el fracaso de las políticas de desarrollo que, recientemente, han planteado la incorporación de los campesinos rurales y la población indígena a la producción industrial, sin logros importantes, y que sí genera una mayor exclusión de estos grupos al relegarlos a la supervivencia y subsistencia en las condiciones más precarias. Entre otras cosas, son la enorme descapitalización del campo, la falta de inversión productiva, los altos niveles de erosión del suelo y las escasas posibilidades de agregar valor a sus productos.

Esta situación queda de manifiesto al observar la proporción de hogares, según el estrato de pobreza donde se ubican por entidad federativa (Cuadro 7). En este grupo sobresalen, por la alta incidencia de la pobreza que presentan, entidades como Oaxaca con la mayor incidencia de pobreza en el nivel nacional: agrupa a 18.3% de los hogares indígenas pobres del país, y también la mayor incidencia de hogares en pobreza extrema con 18.6%, seguida por Chiapas con 10.6% del total de hogares pobres y 11.2% de los que se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Después existe un grupo de tres entidades federativas que se ubica muy cerca una de la otra, tal es el caso de Veracruz, con 9.5% del total de hogares pobres del país, Yucatán, con 9.3% y Puebla con 9.1%, respectivamente. En tanto que en los hogares que se ubican en la condición de pobreza extrema, Veracruz agrupa a 9.8%, Puebla a 9.4% y Yucatán a 9.3 por ciento.

Del otro lado de la moneda, es decir, de los hogares no pobres destacan entidades cuya situación podría ser paradójica, por lo menos en dos casos: de tener una alta incidencia de hogares pobres y en condiciones de pobreza extrema, también poseen proporciones representativas de hogares no pobres en el entorno nacional, aquí tenemos a Oaxaca con 14.4% y Yucatán con 15.1%, las dos proporciones más altas en este rubro; les sigue el Distrito Federal con 12.4% y el Estado de México con 9%. Cabe aclarar que tanto en Oaxaca como en Yucatán esta situación se debe a la gran cantidad de hogares indígenas que agrupan, con respecto al ámbito nacional.

Con la información disponible podemos afirmar que en las áreas más urbanas se halla la población indígena menos pobre o con mejores condiciones de vida; posiblemente se explica por la diversidad

de factores que influyen para realizar las actividades relacionadas con su subsistencia. Este aspecto también nos refiere al hecho de que si bien la población indígena aún se concentra marcadamente en una región del país, también es evidente que el proceso de movilidad de la población indígena se hace cada vez más fuerte: en últimas fechas, dicha población se desplaza a lo largo y ancho del país en busca de mejores condiciones y oportunidades de vida.

Sin embargo, la poca capacidad de las ciudades para absorber grandes volúmenes de población ha redundado en una clara concentración de grupos en áreas urbanas y la formación de zonas marginadas en su interior, con una población cada vez mayor sin servicios y sin acceso a empleos estables y bien remunerados, que no siempre alcanza niveles de vida substancialmente superiores a los que tenía en sus lugares de origen.

PERFIL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

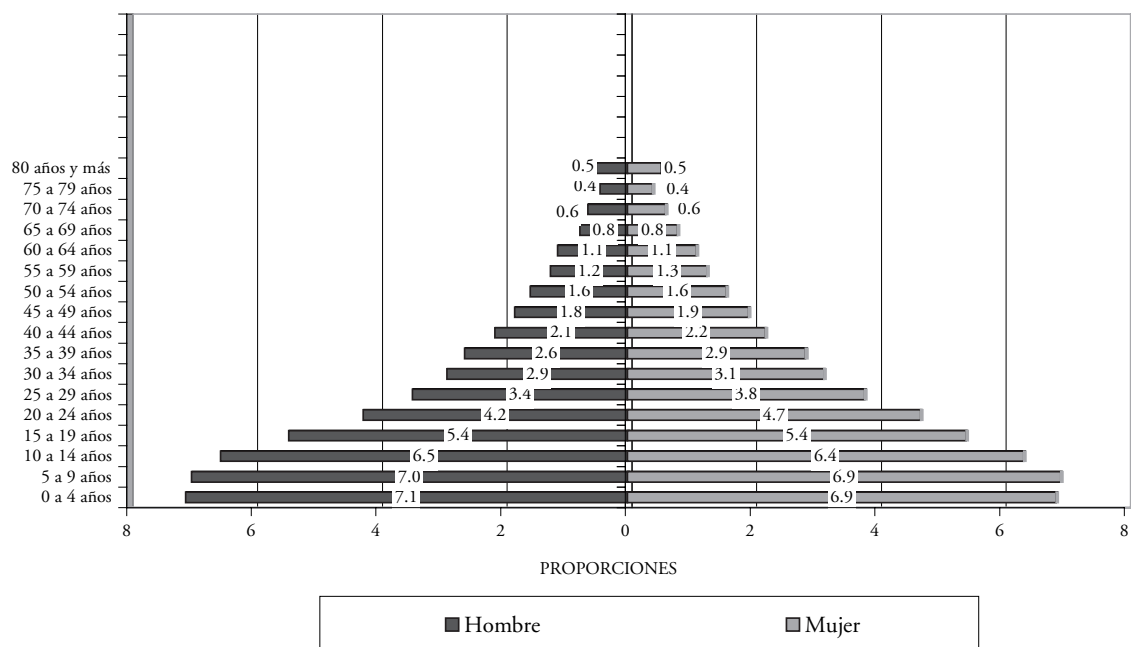
De acuerdo con nuestro análisis, para el año 2000 la población indígena del país ascendía a 8 273 855 personas, de las cuales 50.6% correspondían al sexo femenino y 49.4% al masculino; 54.7% vive en localidades rurales y 45.3% en localidades urbanas. Las entidades que se ubican hacia el sur-sureste¹⁰ del país agrupan la mayor cantidad de población indígena: 59.5% del total, es decir, casi cinco millones de personas, seguida por las entidades de la región Centro¹¹ con 26.9%; Occidente con 7.8% y Norte con 5.8%, esto es, 480 mil personas aproximadamente.

Es interesante observar que en el nivel nacional más de 50% de la población indígena es gente muy joven que no sobrepasa los 19 años, en tanto 27.6% tiene entre 20 y 39 años y 20.6% 40 años o más (Gráfica 1). Esta distribución cambia por tipo

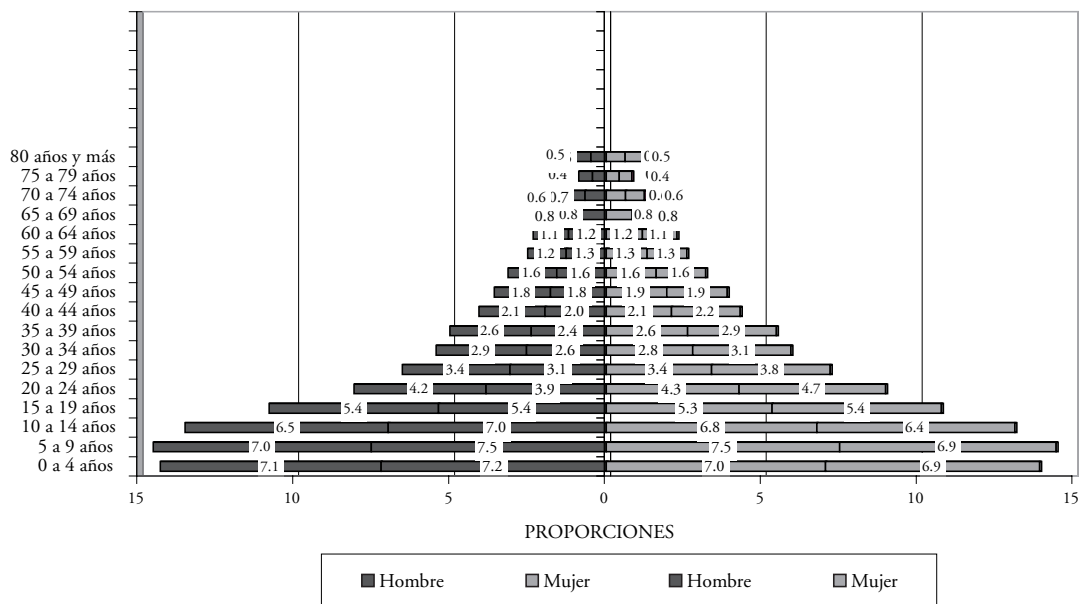
¹⁰ Donde destacan las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

¹¹ La región Centro se encuentra conformada por Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y el Distrito Federal. En la región Norte se ubican Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora. Finalmente en la región Occidente se agrupan Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

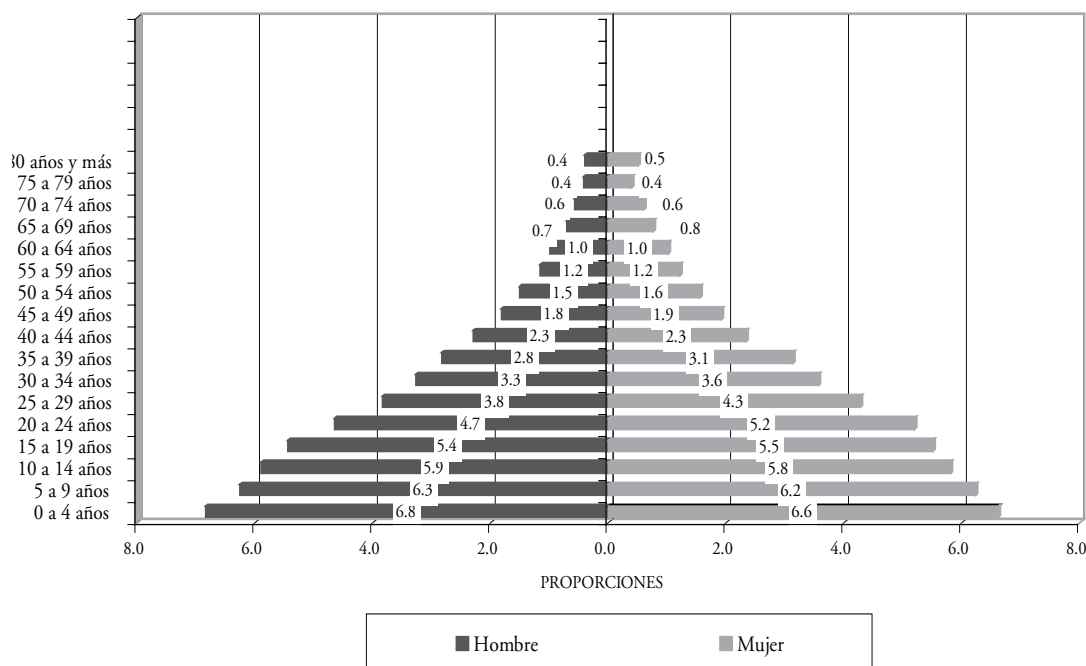
GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. MÉXICO 2000



GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. MÉXICO 2000



GRÁFICA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA URBANA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. MÉXICO 2000



de localidad: en las localidades rurales 53.7% de la población tiene 19 años o menos, por 48.5% en las áreas urbanas, es decir la base de la pirámide de población es mucho más amplia en las localidades rurales que en las urbanas, existe una mayor cantidad de niños y adolescentes en estas áreas. En contraparte, en el segundo grupo que va de los 20 a los 39 años, encontramos una diferencia de casi seis puntos porcentuales a favor de las localidades urbanas que cuentan con 30.8% de su población en esos grupos de edad, por 25.1% en las localidades rurales. Mientras que en el último grupo están muy parejas en cuanto a distribución de la población por grupos de edad con 20.9% para las rurales y 20.3% para las urbanas, destacando los grupos de 40 a 44 años y el de 65 años y más en ambas áreas (Gráficas 2 y 3).

Un dato revelador se relaciona con la composición por sexo y grupos de edad, según el tipo de localidad en que viven; mientras que en el área rural predominan los hombres en los grupos de menos de 19 años y en los de 60 y más, las mujeres lo hacen en todos los demás. Este dato es importante dado que de la población en edad productiva, es mayor la proporción que está conformada por mujeres,¹² lo que también sucede en las áreas urbanas, sólo que de manera más marcada y se extiende

desde los grupos de 20 años hasta los de 65 y más, mientras los hombres predominan ligeramente en los grupos de 19 años y menos (Gráficas 2 y 3).

Con base en el análisis anterior no es raro confirmar que la población indígena posee predominantemente educación básica,¹³ es decir, completaron como máximo la secundaria; esta proporción es de 71.3%, mientras que 16.7% no tiene instrucción, 5.4% posee educación media y sólo 2.4%, educación superior.

Por tamaño de localidad, observamos que es más alta la proporción de gente sin instrucción en el área rural que en la urbana; para los hombres esta proporción se ubica en 15.5% en el rural y en 10.1% en el urbano, mientras que en las mujeres esta tendencia es mucho más marcada, sobre todo en el área rural donde 24.2% de las mujeres carece de instrucción, mientras que en el área urbana es de 15.5 por ciento.

¹²Sin embargo, en términos reales es mucho mayor la proporción de hombres que forman parte de la población ocupada, que su contraparte femenina, 72.7% por 27.3%, respectivamente.

¹³Para este caso tomamos como educación básica a la conformada por los estudios de primaria y secundaria, en tanto que los de nivel medio estarán compuestos por las carreras técnicas y los estudios de nivel bachillerato.

Lo sobresaliente es que, en general, el nivel educativo de la población indígena está abajo del nivel nacional y la población femenina indigente posee menor nivel educativo que la masculina; de entrada 20.2% carece de instrucción, razón que para los hombres es de 13.1%. La misma situación acontece en los siguientes estratos, donde es menor la proporción de mujeres con educación básica, media y superior: en la primera la relación es de 67.6% por 75% en los hombres; para la segunda es de 5.1% versus 5.6%, respectivamente. Y en el nivel de educación superior se ubican en 2% por 2.8% de los hombres, este comportamiento cambia un poco tanto para el nivel urbano como para el rural. Es en el área urbana donde las mujeres presentan mejores niveles educativos, sin llegar a igualar el nivel de los hombres, mientras que en éstos predominan los niveles bajos en las áreas rurales y el medio y superior en las localidades urbanas (Cuadro 8).

POBLACIÓN INDÍGENA POR ESTRATOS DE POBREZA

Al estudiar a la población indígena según el estrato de pobreza donde se ubican, encontramos que 98.1% es pobre; esta cuestión no es la más preocupante, sino el hecho de que 80.5% de la población indígena total se encuentra en condiciones de

pobreza extrema, es decir, que no satisface siquiera una tercera parte de las normas establecidas, tanto de ingresos como de calidad de vida, por lo que se encuentra en las peores condiciones de vida con las carencias más agudas.

Ahora bien, al desagregar esta información por tamaño de localidad, tenemos que 55.2% del total de pobres indígenas se ubica en localidades rurales y 44.8% en urbanas, mientras que de la población no pobre sólo 7.6% se ubica en áreas rurales y 92.4% en urbanas.

Es importante destacar que el grado de pobreza de la población indígena es superior en el nivel rural donde 99.8% de la población cae en esta categoría por 96.1% en el nivel urbano. Empero, es notoriamente más drástica la pobreza en la áreas rurales ya que 93.3% de su población total no sólo es pobre sino que se encuentra ubicada en el estrato de pobreza extrema, mientras que en las localidades urbanas esta proporción es de 65.3%. Aunado a esto, en las localidades urbanas existe una proporción de 10.9% de la población clasificada como pobre moderada, es decir, población que no tiene carencias tan significativas dado que cumplen con más de las dos terceras partes de las normas establecidas para superar el umbral de pobreza. No dejan de ser pobres, pero a diferencia de la zona rural que sólo agrupa a 1.7% de su población, observamos que la población ubicada ahí tiene mejores condiciones de vida (Cuadro 9).

CUADRO 8
POBLACIÓN INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y TIPO

Sexo	Nivel de Escolaridad										Total	%
	Sin Instrucción	%	Educación Básica*	%	Educación Media	%	Educación Superior	%	No Especificado	%		
Hombre												
Rural	296,837	15.5	1,466,712	76.7	52,383	2.7	17,055	0.9	78,171	4.1	1,911,158	100
Urbana	159,761	10.1	1,151,761	73.0	143,645	9.1	80,582	5.1	41,831	2.7	1,577,580	100
Total	456,598	13.1	2,618,473	75.1	196,028	5.6	97,637	2.8	120,002	3.4	3,488,738	200
Mujer												
Rural	471,632	24.2	1,307,860	67.1	40,075	2.1	11,357	0.6	119,082	6.1	1,950,006	100
Urbana	256,352	15.5	1,124,340	68.2	143,274	8.7	60,220	3.7	64,761	3.9	1,648,947	100
Total	727,984	20.2	2,432,200	67.6	183,349	5.1	71,577	2.0	183,843	5.1	3,598,953	200

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Ahora bien, al introducir el análisis por entidad federativa, encontramos que la proporción de población indígena pobre es extremadamente alta en casi todas las entidades y de manera más marcada en Guerrero donde 99.7% de la población indígena cae en este rubro, seguida por Chiapas con 99.6%, San Luis Potosí con 99.2%, Puebla con 99%, Veracruz con 98.8% y Yucatán con 96.9 por ciento.

Sin embargo, el panorama es todavía más desolador si tomamos en cuenta que estas entidades también tienen las proporciones más altas de pobres en condiciones de pobreza extrema. La entidad más depauperada es Chiapas que tiene a 97.8% de su población en tales condiciones, le sigue Guerrero con 97.1%, San Luis Potosí con 96.9%, Puebla con 95.5%, Veracruz con 94.9%, Hidalgo con 94.8%, Oaxaca con 93.7% y Yucatán con 90.6%. Como vemos, efectivamente existe un predominio de las entidades que se ubican en la

región sur-sureste del país, sin embargo, también sobresalen entidades del Occidente, como es el caso de San Luis, y del Centro como lo son Hidalgo y Puebla.

Por otro lado, tenemos que Oaxaca es la entidad que agrupa a la mayor cantidad de población indígena pobre en el ámbito nacional con 17.6% del total, le sigue Chiapas con 11.7%, Veracruz con 9.5%, Puebla con 9.3%, el Estado de México con 9% y Yucatán con 6%, es decir en estas seis entidades se agrupan casi dos terceras partes (63.1%) de la población indígena pobre del país. En cuanto a la población indígena que se ubica en el estrato de pobreza extrema, tenemos que también es Oaxaca la entidad con mayor incidencia: agrupa a 17.8% de esta población, seguida por Chiapas con 12.2%, Veracruz con 9.7%, el Estado de México con 8.8% y Yucatán con 8.6%, entidades que en conjunto agrupan a 57.1% del total de población en condiciones de pobreza en el nivel

CUADRO 9
POBLACIÓN INDÍGENA POR ESTRATO DE POBREZA Y TIPO DE LOCALIDAD

<i>Estrato de pobreza</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>				
Indigentes	5,255,192	80.5				
Muy Pobres	765,489	11.7				
Pobres extremos	6,020,681	92.2				
Pobres Moderados	385,177	5.9				
Suma Pobres	6,405,858	98.1				
No Pobres	123,734	1.9				
Total	6,529,592	100				
Estrato de pobreza	Tamaño de Localidad					
	Rural	%	Urbana	%	Total	%
Indigentes	3,305,861	62.9	1,949,330	37.1	5,255,191	100
Muy Pobres	170,116	22.2	595,373	77.8	765,489	100
Pobres extremos	3,475,977	57.7	2,544,703	42.3	6,020,680	100
Pobres Moderados	59,163	15.4	326,014	84.6	385,177	100
Suma Pobres	3,535,140	55.2	2,870,717	44.8	6,405,857	100
No Pobres	9,358	7.56	114,376	92.4	123,734	100
Total	3,544,498	54.3	2,985,093	45.7	6,529,591	100
Estrato de pobreza	Tamaño de Localidad					
	Rural	%	Urbana	%	Total	%
Indigentes	3,305,861	93.3	1,949,330	65.3	5,255,191	80.5
Muy Pobres	170,116	4.8	595,373	19.9	765,489	11.7
Pobres extremos	3,475,977	98.1	2,544,703	85.2	6,020,680	92.2
Pobres Moderados	59,163	1.67	326,014	10.9	385,177	5.9
Suma Pobres	3,535,140	99.7	2,870,717	96.2	6,405,857	98.1
No Pobres	9,358	0.26	114,376	3.83	123,734	1.89
Total	3,544,498	100	2,985,093	100	6,529,591	100

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

nacional, en tanto que las entidades que tienen las más altas proporciones de población no pobre se distribuyen de la siguiente manera, Oaxaca tiene a 14.6% de éstos, seguida de Yucatán con 14.3%, el Distrito Federal con 12.6%, el Estado de México con 9.6% y Quintana Roo con 5.8%, que de manera global agrupan a 56.9% de la población no pobre.

Al observar las características educativas de la población indígena y relacionarla con el estrato de pobreza en el cual se ubican, encontramos que de los indígenas en condiciones de pobreza 14.4% no tiene instrucción escolar, mientras que 74.3% tiene algún grado de educación básica, 5.6% de educación media y sólo 2.1% educación superior, mientras que de los indígenas no pobres sólo 1.8% carece de instrucción, 43.9% posee algún grado de educación básica, 20.9% educación media y 32% educación superior.

Como puede verse, la población indígena no pobre es mucho más instruida que su contraparte, además, tenemos que aun dentro del grupo de población pobre existen diferencias importantes; por un lado, la población que se ubica en el estrato de pobreza extrema presenta básicamente el mismo patrón que el grupo de pobres totales, es decir, cuenta predominantemente con niveles de educación básica y pocos tienen educación media o superior. Por el lado de los pobres que clasifican como moderados encontramos características distintivas, poseen un reducido grupo de individuos sin instrucción, casi 60% de este grupo tiene estudios de nivel básico y sobresale que cerca de 32% posee estudios de nivel medio o superior, en tanto que los que se ubican en el estrato de no pobres poseen predominantemente niveles medio y superiores, ya que casi 53% de la población indígena que compone este grupo, cuenta con estudios de nivel medio y superior (Cuadro 10).

Otro rasgo característico que hemos observado es que del total de personas que no cuenta con instrucción, sólo 0.2% se ubica como no pobre, en tanto que 99.8% se halla en condiciones de pobreza. Para los niveles subsecuentes en los estratos de pobreza, el nivel de educación parece que sí es factor que mitiga las condiciones de pobreza. Sin embargo, estos niveles aún son bajos, por ejemplo, sólo 7% de la población que tiene educación media se ubica en el estrato de no pobreza y 93%

se ubica como pobres, en tanto que del total de la población indígena que posee niveles de estudio superiores únicamente 23.4% se ubica fuera del estrato de pobreza y casi 77% se ubica como pobre. Este dato es significativo porque incluso con ese nivel de estudio la población indígena no ha logrado, en muchos casos, salir de la condición de pobreza. Son sin duda múltiples factores los que inciden en esta cuestión, entre ellos, la segregación que sufre este grupo dadas sus características físicas, lenguaje y color de piel, así como la escasa vinculación de estas comunidades y sus miembros, con la población en general y, por último, la falta de redes sociales que los apoyen y vinculen al sistema económico y social imperante en el país.

Las entidades del Norte del país presentan las proporciones más altas de población indígena no pobre: Coahuila es la entidad con el más alto porcentaje en el nivel nacional al ubicarse en 14.7%, le sigue Baja California Sur con 12.7%, Zacatecas con 9%, el Distrito Federal con 8.2%, Aguascalientes con 8.1% y Nuevo León con 7.6%.

CONSIDERACIONES FINALES

El pueblo mexicano está marcado por la desigualdad, particularmente económica, que se traduce en diferencias sustanciales en la calidad de vida de los diversos sectores sociales. La población indígena no es ajena a este proceso, baste una mirada a los resultados obtenidos para corroborar que en México, al hablar de población indígena, inmediatamente estamos hablando de uno de los grupos con mayor grado de vulnerabilidad y condiciones de pobreza alarmantes. Casi todos los hogares indígenas son pobres, sin esperanza de que en el corto plazo dejen de serlo; un sentido de desesperanza flota en el aire al observar que lejos de que esta situación se mejore, cerca de 90% de estos hogares se ubica en condiciones de pobreza extrema. Y dada la situación actual del país y de la economía mundial está muy lejos de revertirse, incluso puede volverse más aguda.

Es evidente, por un lado, que la población indígena aún se encuentra concentrada marcadamente en una región del país y, por otro, que el proceso de movilidad de la población indígena se

CUADRO IO
POBLACIÓN INDÍGENA POR ESTRATO DE POBREZA Y NIVEL EDUCATIVO

<i>Nivel de Pobreza</i>													
Nivel de Educación	Indigentes	%	Muy Pobres	%	Pobres Extremos	%	Pobres Moderados	%	Suma Pobres	%	No Pobres	%	Total
Sin Instrucción	729,135	16.2	48,956	7.3	778,091	15.1	14,437	4.3	792,528	14.4	1,941	1.8	794,469
Educación Básica	3,411,528	75.8	482,843	72.3	3,894,371	75.4	197,278	58.7	4,091,649	74.3	48,376	43.9	4,140,025
Educación Media	153,243	3.4	86,388	12.9	239,631	4.6	66,323	19.7	305,954	5.6	23,005	20.9	328,959
Educación Superior	28,912	0.6	34,153	5.1	63,065	1.2	52,162	15.5	115,227	2.1	35,269	32.0	150,496
No Especificado	177,292	3.9	15,743	2.4	193,035	3.7	6,161	1.8	199,196	3.6	1,538	1.4	200,734
Total	4,500,110	100	668,083	100	5,168,193	100	336,361	100	5,504,554	100	110,129	100	5,614,683

<i>Nivel de Pobreza</i>													
Nivel de Educación	Indigentes	%	Muy Pobres	%	Pobres Extremos	%	Pobres Moderados	%	Suma Pobres	%	No Pobres	%	Total
Sin Instrucción	729,135	91.8	48,956	6.16	778,091	97.9	14,437	1.8	792,528	99.8	1,941	0.2	794,469
Educación Básica	3,411,528	82.4	482,843	11.7	3,894,371	94.1	197,278	4.8	4,091,649	98.8	48,376	1.2	4,140,025
Educación Media	153,243	46.6	86,388	26.3	239,631	72.8	66,323	20.2	305,954	93.0	23,005	7.0	328,959
Educación Superior	28,912	19.2	34,153	22.7	63,065	41.9	52,162	34.7	115,227	76.6	35,269	23.4	150,496
No Especificado	177,292	88.3	15,743	7.84	193,035	96.2	6,161	3.1	199,196	99.2	1,538	0.8	200,734
Total	4,500,110	80.1	668,083	11.9	5,168,193	92	336,361	6.0	5,504,554	98	110,129	2.0	5,614,683

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

hace cada vez más fuerte desplazándose a lo largo y ancho del país en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

Ahora sabemos con mayor certeza que este grupo de población presenta, en términos generales, niveles de educación más bajos que el promedio nacional. La educación es un factor primordial en el desarrollo de una sociedad; con ella se obtienen mejores oportunidades laborales y por ende de ingreso, lo que permite elevar la calidad de vida de los individuos. Esa era la creencia hasta hace algunos años, hoy es cierto que esta condición no es factor suficiente para tener acceso a mejores niveles de vida, debe complementarse con una red de vínculos sociales cada vez más fuertes, ir acompañada de una vivienda digna y adecuada, contar con los servicios básicos de electricidad, agua y drenaje que permitan la sanidad y el goce de los avances tecnológicos y de comunicación de estos tiempos.

Es innegable que el Estado debe participar de manera más directa para animar y promover, regular y monitorear la construcción de un entorno que facilite o haga posible el desarrollo productivo de todas y cada una de las regiones del país, con su participación decisiva en la planificación del desarrollo y dejar a un lado los intereses de las grandes transnacionales so pena de seguir con este patrón y

convertir al país en un enorme territorio muy rico, pero lleno de gente pobre.

OBRAS CONSULTADAS

- Alarcón González, Diana (1994). "La evolución de la pobreza en México en la década de los ochenta". *Frontera Norte*, número especial 1, vol. 6, núm. 4. El Colegio de la Frontera Norte.
- Boltvinik, Julio (1995). *Pobreza y estratificación social en México*. México, INEGI, COLMEX, IISUNAM.
- _____ (1994). "La pobreza en América Latina, Análisis crítico de tres estudios". *Frontera Norte*, número especial 1, vol. 6, núm. 4. El Colegio de la Frontera Norte.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Resultados Definitivos*. México, INEGI.
- Damián, Araceli (2001). "La evolución de la pobreza en épocas de estabilización y ajuste estructural. México y Ciudad de México, 1982-1994". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol.16, núm. 1, enero – abril. pp.19-51.

- Estay Reyno, Jaime (1998). "El incremento de la polarización". En: Gallardo, R. (coord.). *Los rostros de la pobreza*. El debate. Tomo I, ITESO. México, Universidad Iberoamericana. pp.231-266.
- Gallardo, R., coord. (1998). *Los rostros de la pobreza*. El debate. Tomo II, ITESO. México, Universidad Iberoamericana.
- Hernández Laos, Enrique (1992). "La pobreza en México". *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril. pp. 402-411.
- Ibarra, Marcela y Mónica Gandreau (1998). "De lo local a lo global. Alternativas de desarrollo microsocial y mesosocial". En: Gallardo, R. (coord.). *Op. cit.* pp.157-200.
- Lustig, Nora (1997). México: evolución económica, pobreza y desigualdad. En: Banco Interamericano de Desarrollo. *Los Determinantes de la Pobreza en América Latina*. BID. p.47.
- Padilla Nieto, Ernesto (1998). "Los doblemente pobres del México actual". En: Gallardo, R. (coord.). *Op. cit.* pp.287-394.
- Preciado Coronado, Jaime (1998). "Prefiguraciones alternativas a la pobreza en México: sus condiciones teóricas". En: Gallardo, R. (coord.). *Op. cit.* pp.267-350.
- Sen, Amartya K. (1992). "Sobre conceptos y medidas de pobreza". *Comercio Exterior*, vol. 42, núm.4, abril. pp.310-322.
- Tepichin, Ana María (1998). "Genealogía teórica de los estudios sobre la pobreza". En: Gallardo, R. (coord.). *Op. cit.* pp.21-89.

EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LOS HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL AÑO 2000

Luz María Valdés

INTRODUCCIÓN

La característica más destacada de la población indígena mexicana es su diversidad, de ahí que para estudiarla se requiere de un tratamiento basado en la especificidad étnica, a fin de comprender la gama de comportamientos sociales, económicos y demográficos que presenta cada grupo.

La lengua indígena configura la característica cultural que no sólo ha perdurado a través del tiempo, también es la única variable posible de ser estudiada a través de los censos de población. En el curso de la historia de dichos censos se realizaron diversos intentos por acercarse a conocer el monto de la población indígena, y se utilizaron otras variables culturales como el vestido, el calzado o la alimentación,¹ empero, después de las respuestas obtenidas se descartaron y quedó la lengua indígena como único indicador.

El Censo de 1921 realizó un intento por captar a la población indígena mediante una pregunta relativa a la pertenencia étnica, independientemente si se hablaba o no la lengua indígena. El resultado mostró a un México profundamente indígena al registrar que una cuarta parte de la población se autclasificó como perteneciente a algún grupo indígena. Los siguientes censos eliminaron este nuevo indicador y fue hasta el Censo del año 2000 cuando

se retomó esta variable para medir a la población indígena, como respuesta, en cierto modo, a la solicitud de la Organización de Naciones Unidas que declaró a 1993 como el año de la indianidad.

Sin embargo, la pregunta sobre pertenencia no fue incluida en el cuestionario censal universal, sino en un cuestionario ampliado que se aplicó a 2 237 000 viviendas, que representaron 10% del total. Desafortunadamente esta muestra no fue representativa en el nivel municipal, de ahí que la pregunta sobre pertenencia étnica no faculta conocer la realidad de las comunidades indígenas.

El resultado de la muestra indica que solamente 6.1% de la población se siente pertenecer a algún grupo étnico. En 1997 se levantó una encuesta nacional de empleo en zonas indígenas (ENEZ) que abarcó un universo de 9 920 viviendas en entidades federativas y municipios eminentemente indígenas: esta encuesta estimó una población de 3 083 343 mayor de seis años de edad de los cuales 87% se considera indígena.² Este resultado alerta a los investigadores de la población indígena acerca de la necesidad de revisar cuidadosamente la base de datos que contiene la información sobre pertenencia étnica.

¹ VIII Censo de Población de 1950.

² INEGI, PNUD, INI, STPS, SEDESOL, OIT (1998), Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997. México, INEGI.

La autoadscripción o sentido de pertenencia ha retomado recientemente una enorme relevancia en el ámbito internacional. Tanto la globalización como la modernización han contribuido al olvido de la lengua, ésta ya no se utiliza en la familia o en la escuela, o bien sencillamente es ignorada en el proceso de captura de información. Es manifiesta la tendencia a subenumerar a la población indígena con base en la lengua, de ahí que la autoadscripción o el sentido de pertenencia estén cobrando mayor importancia para captar a la población indígena en otros países latinoamericanos.

Mientras la información nos obligue a referirnos a la lengua como la variable clásica, en virtud de que la pertenencia no ha sido tomada en cuenta en el ámbito nacional, en este trabajo nos limitaremos a esta misma variable para identificar a una proporción importante de la población indígena.

La diversidad de lenguas refleja la gran pluralidad cultural del país, posibilita ver su distribución y las regiones donde se concentra, de ahí que sea la referencia obligada para analizar a las comunidades indígenas.

METODOLOGÍA

La metodología que se diseñó para el presente estudio se abre en dos vertientes. La primera vertiente parte del supuesto de que los municipios donde más de 66% de la población habla lenguas indígenas, son comunidades que pueden señalarse como eminentemente indígenas. A su vez estos municipios están localizados en las entidades federativas donde más de 10% de su población habla lenguas indígenas.

La segunda vertiente metodológica se refiere al rescate de los territorios étnicos, formados por municipios y localidades donde se habla una misma lengua indígena. Esto es, se hace caso omiso de la división político-administrativa en la que habitan los hablantes de lenguas indígenas, y se aborda el estudio en función de la lengua hablada. Esta metodología nos permite rescatar territorios étnicos y estudiar la migración interestatal.

Lejos de respetar las divisiones político-administrativas, los grupos étnicos conforman sus propios territorios y tal es el caso de los hablantes

de mixteco que cohabitan en municipios pertenecientes a los estados de: Guerrero, Oaxaca, Puebla y Morelos en la llamada zona mixteca. El territorio de los huastecos está enclavado en los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz. Otro ejemplo lo presentan los hablantes de lengua maya que se localizan en tres entidades federativas: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de presentar el estado socioeconómico en que se encuentran los hablantes de lenguas indígenas, se analizaron indicadores demográficos, sociales y económicos, además de presentar un panorama del estado de la vivienda, de información proveniente del XII Censo de Población y Vivienda de 2000.

Las diferencias que surgieron entre los grupos de hablantes indican que la especificidad étnica juega un papel fundamental, factor que no debemos abandonar en el curso del análisis, en virtud de que ello nos conducirá a comprender las diversas transiciones demográficas que presenta cada grupo como consecuencia del acceso que han tenido los indígenas mexicanos a la salud, la educación, la alimentación, y el empleo principalmente.

La información comprende cuatro grupos de variables: demográficas, sociales, económicas y de vivienda.

1. El comportamiento de la estructura de edad y sexo, el estado civil y la migración interestatal, integran el conjunto de variables demográficas que permiten diferenciar a la dinámica de la población indígena de la del resto del país.
2. Las variables sociales están representadas por los siguientes indicadores: 1. educación, de esta variable se incluyó información sobre: la condición de habla española, lo que posibilita conocer el nivel de monolingüismo; el alfabetismo; el nivel de instrucción y la asistencia escolar.
3. Las variables económicas analizadas en este trabajo se refieren a la población económicamente activa según sector de actividad y nivel de ingreso.

4. Finalmente se obtuvieron datos sobre las características de la vivienda.

Con esta información contamos con un panorama global del estado en que se encuentran los municipios indígenas analizados.

ESTRUCTURA DE EDAD Y SEXO

Iniciamos el análisis de la población indígena presentando la estructura de edad y sexo de los hablantes de 14 lenguas seleccionadas, y la estructura de la población en el nivel nacional. Este procedimiento metodológico permitirá comparar a los hablantes de lenguas indígenas seleccionadas con el total de hablantes de lenguas indígenas del país, así como con la estructura de la población nacional. Podrán observarse asimismo las diferencias de estructura de edad y sexo entre las siguientes 14 lenguas indígenas: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, tzeltal, tzotzil, totonaca, mazateco, chol, mazahua, huasteco, chinanteco y amuzgo.

En primer término se presentan las pirámides correspondientes.

PIRÁMIDES DE EDAD Y SEXO

Las formas que presentan las pirámides de población responden a los movimientos naturales que ésta ha sufrido, ya sea por nacimientos, muertes o migración. En el caso de las pirámides de hablantes de lenguas indígenas se registra una variedad dentro de esta norma. La especificidad étnica se manifiesta claramente al observar la diferencia de formas de las pirámides que se presentan.

Comenzamos esta sección con la pirámide de población del país en dos tiempos: 1970 y 2000, lo que posibilita observar la diferencia de formas de pirámide. La pirámide interior refleja la estructura de la población en 1970 y la pirámide exterior, la del año 2000.

La primera barra de la pirámide nacional indica una disminución de la población de 0-4 años de edad, fenómeno que ha venido registrándose durante los últimos años. La política de planificación familiar que entró en vigencia en la década de los setenta produjo una disminución de la tasa de natalidad, donde la disminución de los hablantes

de lenguas indígenas fue más lenta, como reflejo del rezago en que se encuentra esa población en el acceso a la salud, la educación, el empleo remunerado y la alimentación.

Para evidenciar este fenómeno se presentan las pirámides de población nacionales de 1970 y 2000 sobrepuestas, con el objeto de visualizar los cambios ocurridos en el curso de 30 años. Es notorio que en este periodo ha surgido un abultamiento en la parte central de la pirámide del 2000, entre las edades 25 a 54 años.

La pirámide de 1970 muestra una base amplia que señala el aumento de los nacimientos. Este fenómeno desaparece en la pirámide del año 2000 para dar paso al inicio de envejecimiento de la población, cuyo proceso se está iniciando, como puede observarse en las pirámides de los hablantes de lengua indígena, y donde cada pirámide tiene su propio ritmo. La disminución de la mortalidad y la migración son los factores que producen la forma piramidal. La migración internacional de los varones a partir del grupo de edad 15-19 años, se ve reflejada en los dos censos, mientras que las mujeres de estas edades permanecen en México. Por otra parte, la población tiende a vivir más años como lo muestra el ensanchamiento en la parte superior de la pirámide.

La población económicamente activa está representada por la parte media, lo que indica una proporción mayor en 2000 que en 1970. La tendencia de la pirámide será disminuir el porcentaje de los menores de 15 años y aumentar el porcentaje tanto del grupo de 15 a 64 años como el de 65 y más. Este será el reto para la política de población del siglo XXI.

La población hablante de lenguas indígenas goza de una pirámide de edad y sexo, cuya forma se asemeja más a la del México de 1970. Sin embargo la primera barra refleja que los nacimientos comenzaron a disminuir levemente, con excepción de los hablantes de lengua tzotzil en Chiapas.

Si bien las pirámides de los hablantes de las lenguas indígenas seleccionadas presentan un acortamiento en la primera barra de la edad 0-4, esta reducción data del último decenio mientras que en el nivel nacional, se inició hace 30 años.

Las pirámides de la población indígena muestran una base muy amplia. En algunas de ellas no

se registra una disminución en la primera barra de 0 a 4 años de edad; este es el caso de los tzotziles de Chiapas que cohabitan con los tzeltales, quienes presentan una disminución en el número de nacimientos. Hay que señalar que una gran parte de la región de habla tzeltal está en los municipios que viven bajo la tutela del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

El resto de las pirámides presenta una muy leve disminución en la primera barra, y como ya se mencionó, refleja una disminución en el número de nacimientos.

La mayoría de las pirámides muestra una diferencia de población entre hombres y mujeres en las edades de 15 a 34, donde la población de los hombres es menor que la de las mujeres. Este desequilibrio se debe principalmente al efecto de la emigración. Un ejemplo claro de este fenómeno es la pirámide de los hablantes de mixteco; mientras que los mayas cuentan con una pirámide relativamente más equilibrada.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Los grandes grupos de edad son: de 0 a 14 años; de 15 a 64; 65 a 79 y 80 y más. El tradicional grupo de 65 y más, se dividió en dos partes en virtud del aumento de la esperanza de vida que se ha registrado en el país. Los hablantes de lengua indígena presentan una población eminentemente joven.

En el nivel nacional los menores de 15 años de edad representan 33.4%. Sin embargo la población de esta misma edad entre los hablantes de lengua mixteca, tzeltal y tzotzil, fluctúa entre 46% y 49.6%, es decir prácticamente la mitad de la población. Esta proporción para los hablantes de náhuatl, otomí, totonaca, mazateco, chol, huasteco, chinanteco y amuzgo oscila entre 40% y 45%. Por su parte los mayas, zapotecos y mazahuas se acercan más al porcentaje nacional. Ellos cuentan con una población menor de 15 años que va de 35% a 38.8%. Las diferencias que hay entre unos y otros grupos de hablantes de lenguas indígenas se explican por los diferentes ritmos de crecimiento demográfico, de ahí la importancia de tomar en cuenta la especificidad étnica en el análisis.

En este primer grupo de edad se localiza, además de los menores de cinco años, la población escolar de 6 a 14 años; estas cifras indican que por el alto porcentaje de población indígena en este grupo de edad, la educación indígena presenta un reto adicional al país. A este diagnóstico se añade la carga que representan estos municipios, donde más de 70% de la población habla lenguas indígenas, es decir, son predominantemente indígenas y cuentan con tasas de crecimiento que fluctúan entre 3.8% y 2.8% mientras que la tasa de crecimiento del total de población es de 1.4 por ciento.³

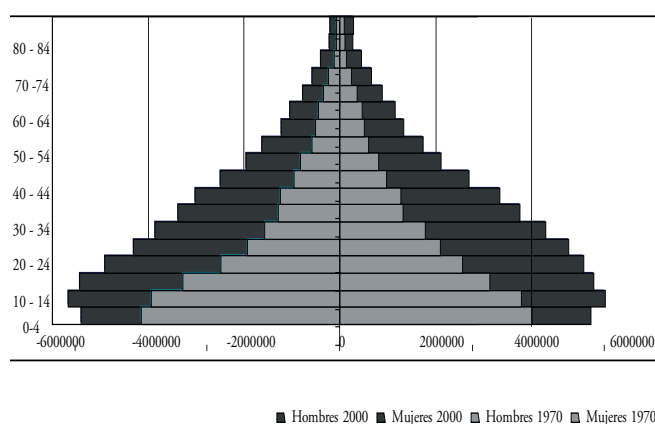
El segundo grupo de edad comprende a la población que conforma la mano de obra del país, éste incluye a aquellos que tienen entre 15 y 64 años de edad.

El porcentaje de los hablantes de lengua indígena que forman parte de la mano de obra está por debajo del nivel nacional, el que, como se observa en el cuadro, es de 59.6 por ciento.

La variación que presentan los datos de los hablantes de lenguas indígenas fluctúa entre 50% y 55.6%, lo que depende de la etnia.

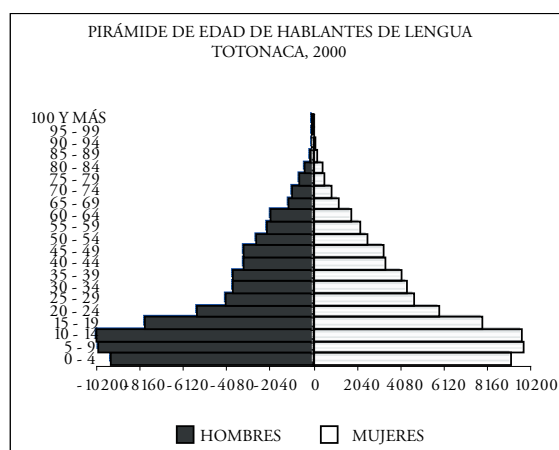
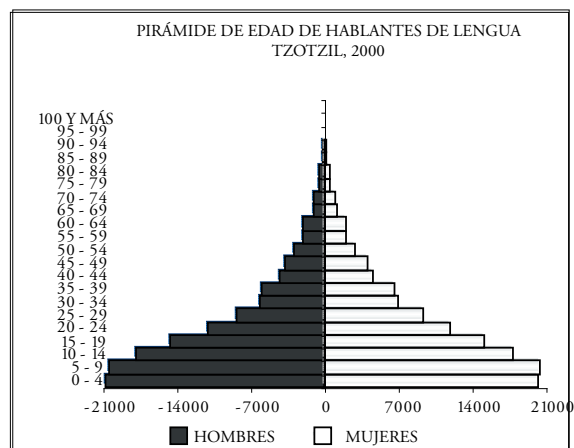
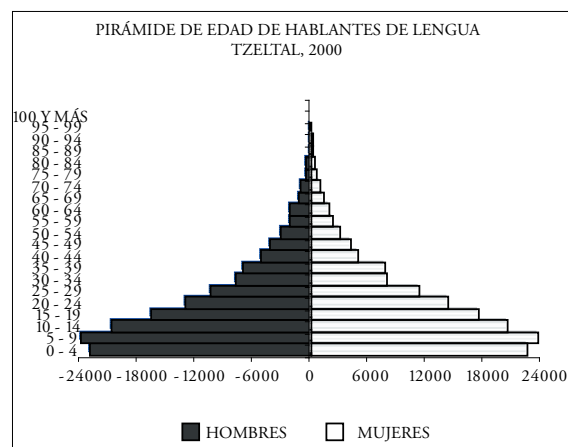
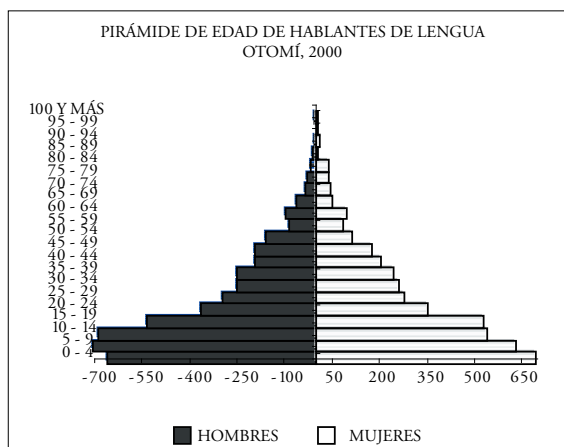
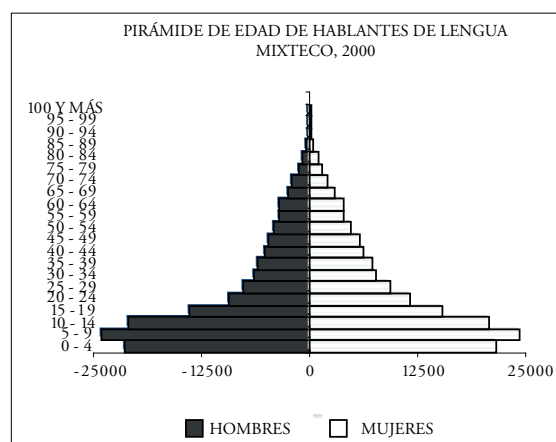
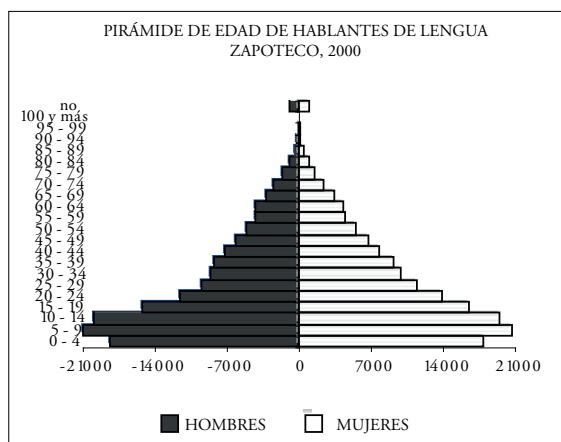
Los mixtecos, los choles y los tzotziles cuentan con una población donde menos de 50% se encuentra entre los 15 y los 64 años. Este porcentaje fluctúa entre 51% y 54.6% para los nahuas, los

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE MÉXICO SEGÚN LOS
CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 1970 Y 2000

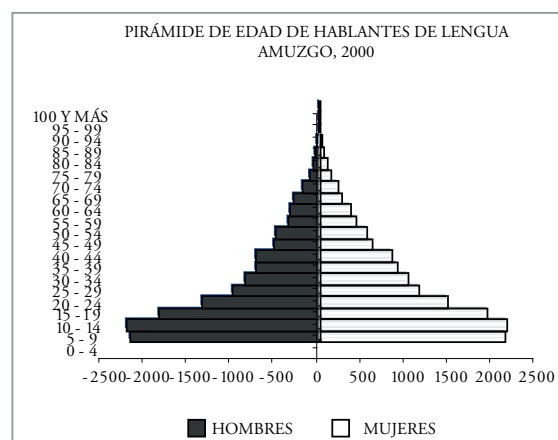
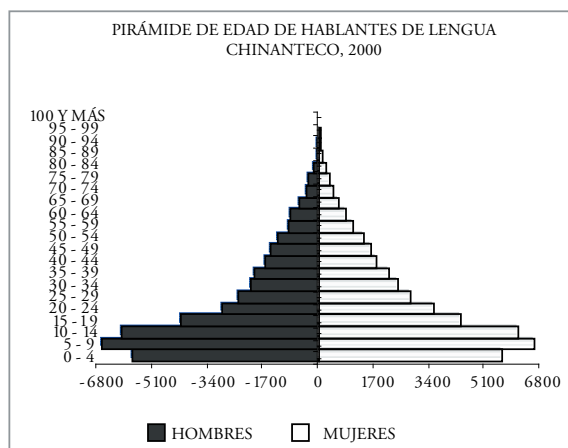
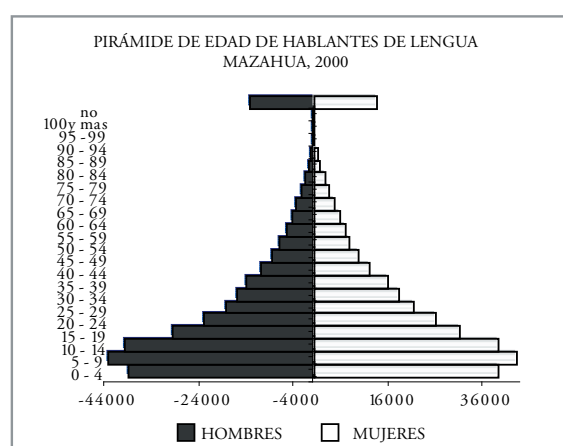
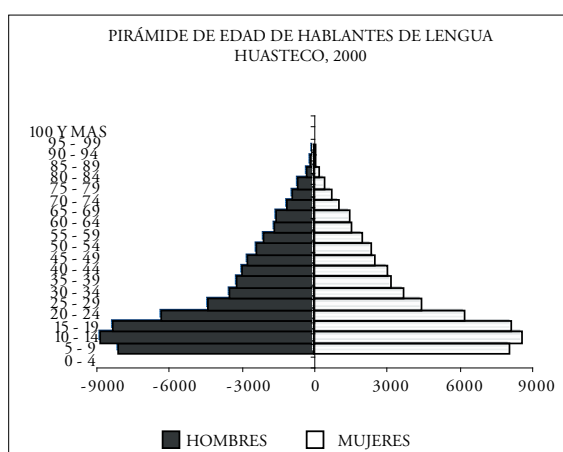
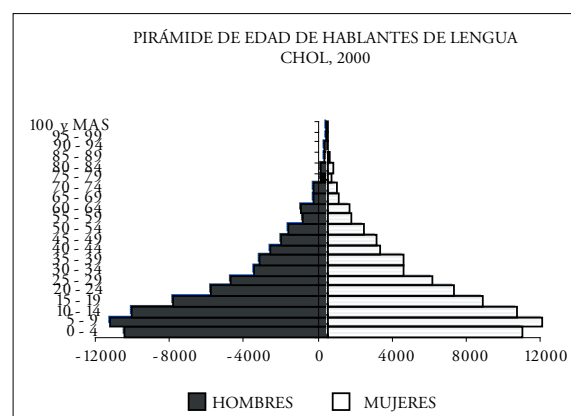
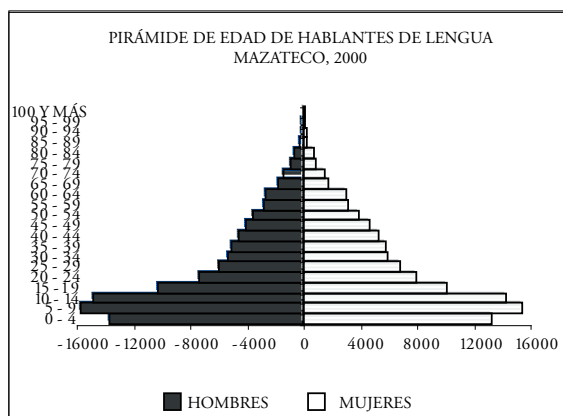


³ Consejo Nacional de Población. Programa Nacional de Población 2001-2006. Plan Nacional de Desarrollo. CONAPO. México 2001.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE MÉXICO SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 1970 Y 2000



PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE MÉXICO SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 1970 Y 2000



otomíes, los tzeltales, los mazatecos, los totonacas y los huastecos. Los mazahuas, los zapotecos y los mayas son los grupos que cuentan con más de 55% de población en este grupo de edad.

Las cifras podrían indicar que mientras el resto de la población se perfila para participar del “bono demográfico” durante los siguientes 35 años, ello asumiendo que los indígenas presentarían un rezaigo a este fenómeno de cerca de 20 años.

El gran reto de la política demográfica en los próximos años se refiere al envejecimiento de la población. Llama la atención que algunas etnias cuentan actualmente con un porcentaje de población de 65 años y más años de edad, más elevado que el porcentaje del nivel nacional que es de 4.9%; en esta situación se encuentran los hablantes de zapoteco, donde 5.7% es mayor de 65 años de edad; los mayas, 5.6%; los mixtecos, 5.4%; los mazatecos, 5.3% y los huastecos, 5%, el resto se encuentra por debajo del nivel nacional (Cuadro 1).⁴

La población indígena no ha escapado al envejecimiento de la población, por ello en este trabajo se menciona a la población mayor de 80 años de edad; con ello se subrayan las demandas de salud, habitación y alimentación que presenta el crecimiento de este segmento de la población, quienes forman parte del conjunto de la población que exigirá al Estado una atención especial dado su proceso de envejecimiento, con el fin de gozar de una vejez digna.

ESTADO CIVIL

El estado civil es el indicador que expresa las diversas formas de unión y la edad en que éstas ocurren. Debido a las uniones tempranas, este dato se toma a partir de los 12 años de edad en México, porque este comportamiento amplía el periodo reproductivo.

La información que se presenta proviene de dos fuentes de información: los datos del Instituto Nacional Indigenista⁵ donde se consideran solamente tres categorías: a) soltera, b) unida o casada y sepa-

rada y c) viuda o divorciada, y los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2000, que ofrecen la información desagregada.

Para acentuar la importancia de la desagregación de los datos, se presentan resultados censales para los hablantes de náhuatl, maya, tzeltal y tzotzil y el resto de las lenguas se presentan con la información del Instituto Nacional Indigenista.⁶

En México, 37% de la población es soltera. Este porcentaje entre los hablantes de lenguas indígenas varía según el grupo de que se trate. El mayor porcentaje de solteros se encuentra entre los tzeltales donde 40% no se ha casado o unido; entre los chinantecos, 39%; para los choles y huastecos este porcentaje es de 38%, mientras que los mayas, totonacas y mazatecos igualan a la media nacional con 37% de solteros.

En lo que respecta a la población unida o casada, 55% de la población nacional mayor de 12 está unida o casada. El 10% viven en unión libre y 30% contrajo matrimonio. Entre los nahuas 56% está unida o casada, este porcentaje lo forma la suma de 14.3% que vive en unión libre; 20.7% está casado por lo civil y religioso, 13% sólo por lo religioso y 8.2% sólo por lo civil. Los tzotziles presentan una estructura totalmente diferente, si bien 59% declaró estar unido o casado, 35% de este grupo vive en unión libre, sólo 6% está casado por las leyes civil y religiosa, y 9% está casado por el civil solamente, mientras que otro 9% está casado sólo por la iglesia.

Las diferencias entre estos dos grupos señalan la necesidad de estudiarlos en su especificidad étnica así como con la información desagregada.

Los datos de CDI señalan que 56% de los zapotecos, 59% de los mixtecos y 59% de los otomíes están casados o unidos.

La estructura del estado civil de los hablantes de lenguas indígenas en Chiapas se distingue por contar con un alto porcentaje de personas mayores de 12 años en unión libre. El 35% y 23% entre los tzotziles y los tzeltales respectivamente, mientras que los mayas y los nahuas presentan un porcentaje

⁴ Las cifras que se han utilizado para este trabajo provienen del Censo de Población y Vivienda del año 2000. En virtud de las dificultades que enfrenta el censo en la captación de la información de la población indígena, podría pensarse que algunos de estos datos cuentan con inconsistencias estadísticas. Sin embargo, es importante presentar la información bruta con la que contamos los investigadores.

⁵ Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002, Instituto Nacional Indigenista, PNUD, CONAPO, México 2002.

⁶ Actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas..

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE GRANDES GRUPOS DE EDAD POR LENGUAS SELECCIONADAS
SEGÚN EL CENSO DEL 2000 (PORCENTAJES)

<i>Edad</i>	<i>Tzeltal</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Tzotzil</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Totonaca</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
0 - 14	46.5	46.0	47.0	49.6	48.5	50.7	40.6	39.7	41.5
15 - 64	50.8	51.5	50.1	47.8	48.9	46.6	54.6	55.5	53.6
65 - 79	1.98	1.85	2.12	1.85	1.86	1.85	3.72	3.61	3.84
80 y +	0.7	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	1.1	1.2	1.0

<i>Edad</i>	<i>Nacional</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Náhuatl</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Maya</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
0 - 14	33.4	32.2	34.7	44.6	43.6	45.6	38.8	38.3	39.2
15 - 64	59.6	60.6	58.5	51.2	52.2	50.3	55.6	56.6	54.5
65 - 79	3.87	3.99	3.74	3.10	3.12	3.08	4.45	4.04	4.85
80 y +	1.0	1.1	0.9	1.0	1.1	1.0	1.2	1.0	1.4

<i>Edad</i>	<i>Zapoteco</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mixteco</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Otomí</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
0 - 14	38.2	36.7	40.0	46.0	44.2	47.9	43.3	42.3	44.3
15 - 64	55.4	56.9	53.7	48.6	50.4	46.8	52.6	53.2	52.1
65 - 79	4.7	4.7	4.9	4.10	4.14	4.06	2.83	3.02	2.64
80 y +	1.0	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3	1.2	1.5	0.9

<i>Edad</i>	<i>Mazateco</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Chol</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mazahua</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
0 - 14	42.3	40.8	43.8	42.2	41.6	42.8	35.5	34.4	36.7
15 - 64	52.4	53.8	50.9	49.5	50.4	48.6	55.6	56.3	54.6
65 - 79	3.98	3.97	3.99	2.13	1.94	2.31	2.9	3.1	2.6
80 y +	1.4	1.4	1.3	0.8	0.7	0.9	0.7	0.9	0.6

<i>Edad</i>	<i>Huasteco</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Chinanteco</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Amuzgo</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
0 - 14	42.7	42.7	42.7	44.5	43.4	45.7	44.5	43.1	46.0
15 - 64	52.2	52.5	51.9	50.8	51.8	49.8	51.1	52.5	49.7
65 - 79	4.22	3.94	4.49	3.29	3.32	3.26	2.97	3.09	2.84
80 y +	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	0.8	0.9	0.8	1.0

Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000

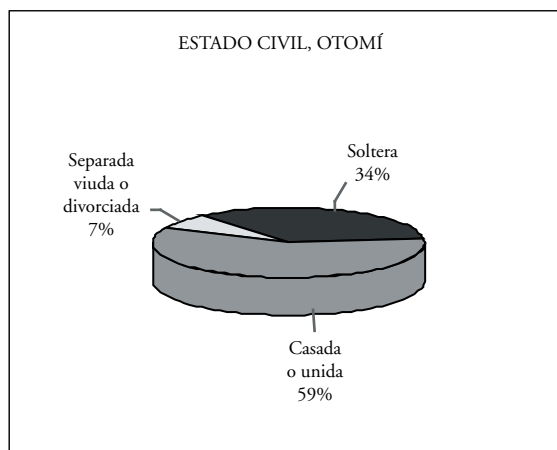
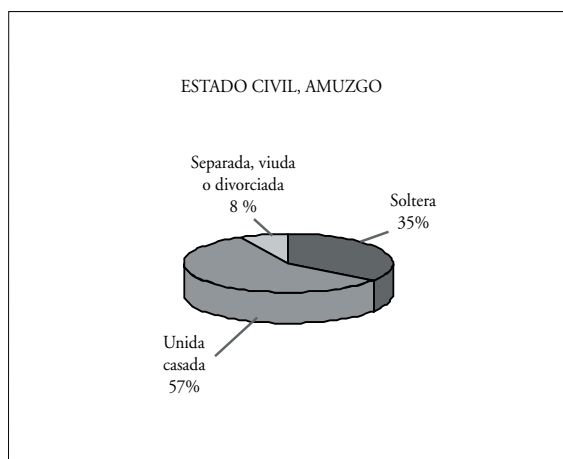
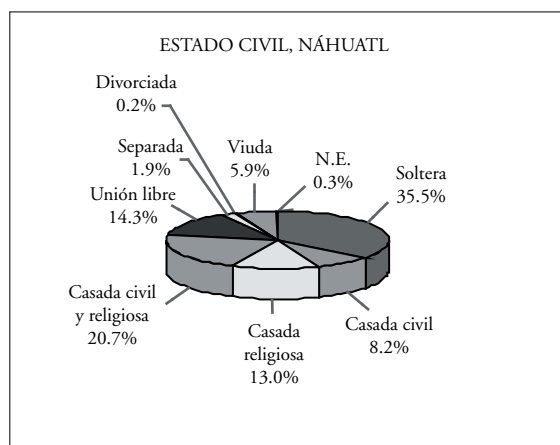
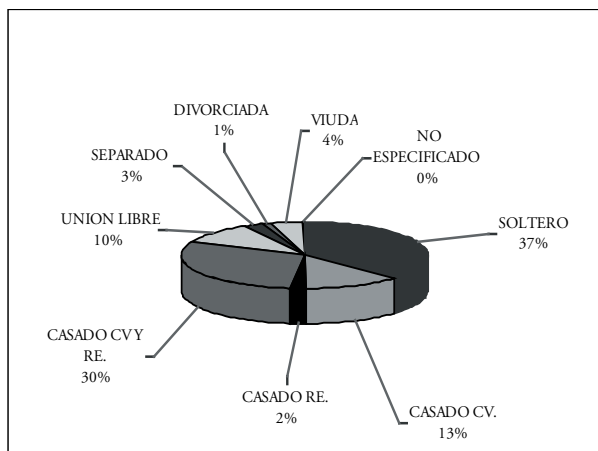
4.3 y 14.3 respectivamente. En lo que se refiere a la población viuda, estos cuatro grupos fluctúan entre 5.9 %y 3.4 por ciento.

Los tzotziles y los tzeltales cumplen con el matrimonio civil y religioso: 6% y 11% respectivamente. Entre los mayas, 57.5% está unido o casado, 37.4% está unido por los dos ritos, 4.3% vive en unión libre, 1.4% está unido sólo por la iglesia y 14.4% por el civil. El 20.7% los nahuas se apega a los dos ritos, lo que indica la importancia que le otorga al cumplimiento de la ley civil y religiosa. Es notable que menos de 0.3% se divorcie, su preferencia es por la separación como puede observarse en las gráficas, fenómeno que sucede entre 1.9 % y 1 por ciento.

Se presentan las gráficas de estado civil tanto de la CDI como del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000, lo que evidencia la importancia de desagregar el estado civil, como se observa en las gráficas siguientes.

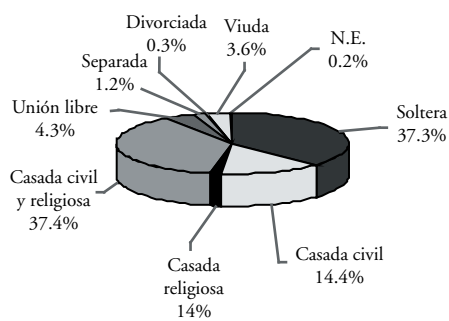
La primera gráfica presenta la estructura del estado civil a nivel desagregado para la población mayor de 12 años del país según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000, con el objeto de comparar las diferentes estructuras. Las siguientes gráficas presentan la información comparada para las lenguas analizadas; unas con datos del Censo y otras con datos de INI, lo que se distingue fácilmente por la cantidad de divisiones de los pasteles.

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL

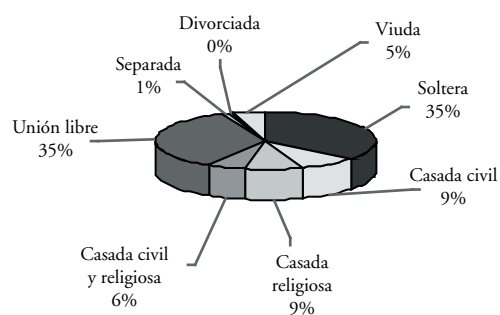


POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL

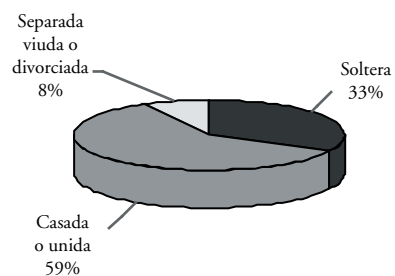
ESTADO CIVIL, MAYA



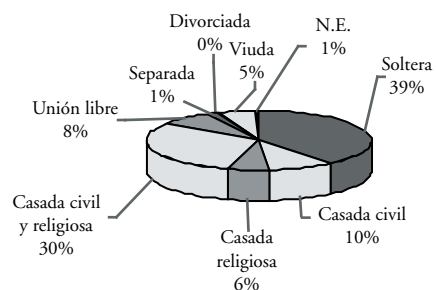
ESTADO CIVIL, TZOTAL



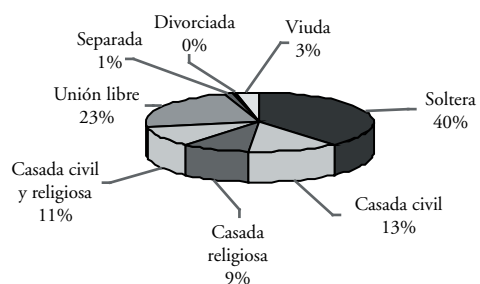
ESTADO CIVIL, MIXTECO



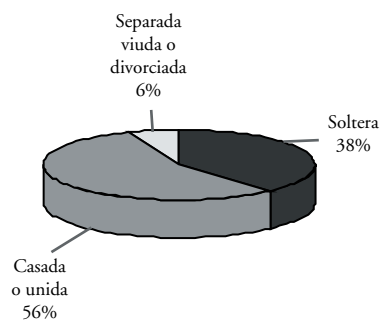
ESTADO CIVIL, MAZAHUA



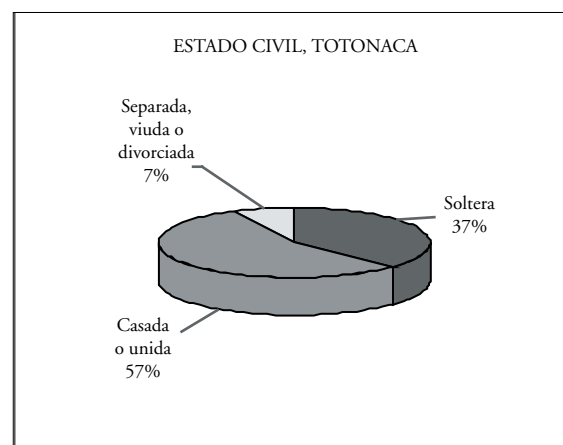
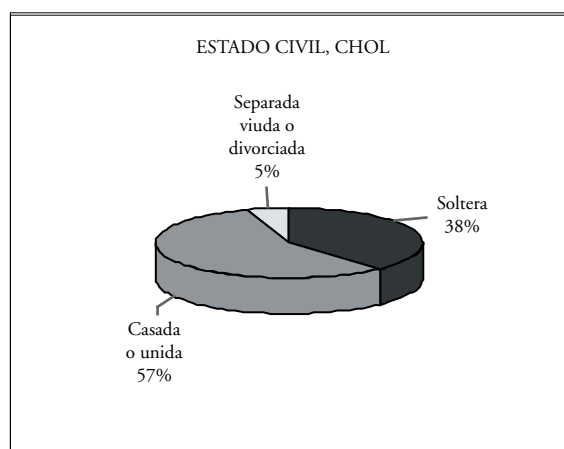
ESTADO CIVIL, TZELTAL



ESTADO CIVIL, HUASTECO



POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL



ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Las variables sociales y económicas comprenden el panorama educativo y el panorama ocupacional.

EDUCACIÓN

El nivel educativo alcanzado por los municipios eminentemente indígenas refleja el estado de avance o retraso social, de ahí que tomar en cuenta la especificidad étnica es obligado en tanto cada región, entidad o territorio reciben atención diferente dependiendo del interés que en este tema otorgue el gobernador, presidente municipal o alcalde.

Para conocer los niveles educativos presentamos tres gráficas que representan: el alfabetismo, el nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años y la asistencia escolar de los niños de 6 a 14 años para el país.

Los cuadros relativos a la lengua y el sexo sobre alfabetismo, dan cuenta de la desigualdad de género. Estos datos hacen evidente el retraso de las mujeres en el proceso educativo.

El censo del año 2000 nos informa que 90.5% de la población mayor de 12 años de edad es alfabetista en el ámbito nacional, el alfabetismo es mayor entre mujeres que hombres, con porcentajes de 51.1 y 48.9 respectivamente.

Este indicador entre los hablantes de las lenguas indígenas deja ver que además de contar la población indígena con un rezago educativo hay

una fuerte desigualdad entre los géneros. Los datos muestran que la marginación de la mujer indígena en la educación es un hecho irrefutable, como lo muestra el Cuadro 2.

En algunos grupos como los otomíes o los tzotziles no solamente el porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años de edad lo forma prácticamente la mitad de la población (48.9 y 48.4) sino que 66.5% de las mujeres lo son.

Entre los amuzgos, 57.7% de la población es analfabeta, 48.9% de los otomíes, 48.4% de los tzotziles, 44.5% de los mazatecos, 40.9% de los totonacas, 39.8% de los choles, 38.6% de los tzeltales y 35.5 % de los nahuas.

En relación con la asistencia escolar, si bien los datos que presenta el Instituto Nacional Indigenista⁷ no hacen diferencia entre los sexos, deja ver que existe una distancia importante con el nivel nacional, a excepción de los hablantes de lengua maya y chinanteco.

El Cuadro 3 da cuenta de la asistencia escolar. En el caso de los indígenas que habitan Chiapas, la asistencia a la escuela es de 80.8% y de 75.5% entre tzotziles y tzeltales respectivamente, donde esta última es la más baja de las lenguas seleccionadas; también se señala que 19.2% y 24.5% no asiste a la escuela. Entre las causas de inasistencia a la escuela pueden señalarse: la costumbre cultural (aunado a la pobreza) que incluye a los niños en

⁷ Instituto Nacional Indigenista, Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002.

CUADRO 2
PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO

	<i>Alfabeta</i>			<i>Analfabeto</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Nacional	90.5	48.9	51.1	9.5	37.6	62.4
Náhuatl	64.4	54.8	45.2	35.5	35.7	64.3
Maya	75.9	53.3	46.7	24.0	40.1	59.9
Zapoteco	71.5	52.7	47.3	28.4	32.3	67.7
Mixteco	54.6	54.4	45.6	45.0	36.1	63.9
Otomí	50.9	58.8	41.2	48.9	41.6	58.4
Tzeltal	61.1	59.7	40.3	38.6	33.5	66.5
Tzotzil	51.3	61.8	38.2	48.4	33.8	66.2
Totonaca	58.9	56.4	43.6	40.9	37.6	62.4
Mazateco	55.2	56.5	43.5	44.5	37.4	62.6
Chol	60	61.1	38.9	39.8	31.6	68.4
Mazahua	78.2	52.8	47.2	21.8	27.4	72.6
Huasteco	76.6	54.7	45.3	23.3	36.7	63.3
Chinanteco	71.7	53.5	46.5	28.1	33.2	66.8
Amuzgo	42	55.0	45.0	57.7	41.4	58.6

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000

CUADRO 3
PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR
EN POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS

	<i>Asiste</i>	<i>No asiste</i>
Nacional	91.3	8.7
Náhuatl	87.8	12.2
Maya	90.4	9.6
Zapoteco	86.5	13.5
Mixteco	83.7	16.3
Otomí	85.4	14.6
Tzeltal	80.8	19.2
Tzotzil	75.5	24.5
Totonaca	86.4	13.6
Mazateco	85.3	14.7
Chol	86	14
Mazahua	87.2	12.8
Huasteco	92.9	7.1
Chinanteco	90	10
Amuzgo	82.2	17.8

Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000-

la participación de las tareas del campo, principalmente en las tareas de recolección de cosechas; la dispersión de la población y la distancia entre la escuela y el hogar. Este mismo fenómeno sucede con una ligera disminución entre los hablantes de las demás lenguas, como se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO 4
PORCENTAJES DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

	<i>Sin instrucción</i>	<i>Primaria incompleta</i>	<i>Primaria completa</i>	<i>Pos primaria</i>
Nacional	9	18	19	54
Náhuatl	34	30	18	18
Maya	21	37	17	25
Zapoteco	28	29	22	21
Mixteco	44	25	17	14
Otomí	50	25	12	13
Tzeltal	38	29	18	15
Tzotzil	47	24	22	7
Totonaca	40	29	14	17
Mazateco	40	31	15	14
Chol	41	28	15	16
Mazahua	30	29	19	22
Huasteco	20	35	20	25
Chinanteco	24	37	24	15
Amuzgo	53	24	10	13

Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.

Finalmente el Cuadro 4 señala que 9% de la población mayor de 15 años de edad, en el nivel nacional, no cuenta con instrucción alguna.

Entre los hablantes de las lenguas indígenas seleccionadas y el nivel nacional, este análisis nos señala que hay casos extremos como el que presentan los otomíes y los amuzgos, donde más de 50% de la población no cuenta con instrucción alguna y el rango subsiguiente, de 30% a 49%, lo integran siete lenguas. Los hablantes de maya, huasteco y chinanteco se encuentran en mejor posición, su rango se ubica entre 20% y 29%. La primaria incompleta destaca sobre la primaria completa en todas las lenguas y la posprimaria deja ver que hablantes de náhuatl, maya y huasteco han logrado insertarse en la educación media y superior con mayor incidencia que el resto de los hablantes, según se observa en el Cuadro 4.

EMPLEO

Con el fin de conocer la situación económica se presentan dos cuadros que reflejan el sector de actividad en el que participa la población económicamente activa de los hablantes de lenguas indígenas, así como el ingreso que perciben en términos de salarios mínimos como lo presenta el

censo; y se añade un cuadro sobre la calidad de la vivienda de los grupos estudiados.

Las gráficas muestran que cada grupo étnico está marcado por su propia historia de marginación económica en el proceso de desarrollo del país.

En el ámbito nacional el porcentaje de población económicamente activa (PEA) ocupada en el sector primario ha mostrado una disminución histórica para darle paso a los otros dos sectores de ocupación. Actualmente 18.5% de la PEA se dedica a la agricultura, silvicultura, caza o pesca, 26.7% trabaja en la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción y 54.8% en comercio, transportes, gobierno y otros servicios.

El sector de ocupación que presentan las cifras del Censo Nacional de Población muestra que los grupos que estudiamos como son los choles, mazatecos, tzeltales, tzotziles y náhuatl continúan con una actividad eminentemente agrícola, donde más de 70% de la PEA se dedica a desarrollar tareas en el sector primario; otros grupos como los otomíes, totonacas, mayas, amuzgos, zapotecos, han comenzado a abandonar el campo en favor del sector secundario, principalmente en la construcción y en el terciario ocupándose prioritariamente en los servicios.

En el caso de los otomíes que habitan en el Estado de México, Hidalgo y Querétaro, 50% de la PEA se mantiene en el sector primario y el resto se distribuye en 30% y 20% en el sector secundario y terciario, respectivamente.

En este caso la PEA otomí ha ingresado a la industria en condición de obreros, esta misma oportunidad de trabajar en el sector industrial lo presentan los mazahuas del Estado de México, donde la expansión industrial de los últimos años ha requerido de la contratación de mano de obra que se ha ido especializando en diferentes áreas de la industria, de ahí que 35.3% se localice en el sector secundario y 36.4% se ha desplazado del sector primario al sector de servicios como puede observarse en el Cuadro 5.

Si bien en algunas etnias se vislumbran transformaciones en la estructura ocupacional, los cambios que han ocurrido se deben a la migración hacia la Ciudad de México, la ciudad de Toluca, Naucalpan de Juárez, Ecatepec y Ciudad Netzahualcóyotl, y

CUADRO 5
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS
Y MÁS SEGÚN SECTOR DE OCUPACIÓN

	<i>Sector de ocupación</i>		
	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
Nacional	18.5	26.7	54.8
Náhuatl	71.5	12.9	15.6
Maya	48.6	23.0	28.4
Zapoteco	48.2	27.0	24.8
Mixteco	69.4	18.0	12.6
Otomí	50.0	30.0	20.0
Tzeltal	85.5	4.5	10.0
Tzotzil	78.0	11.4	10.6
Totonaca	63.8	10.2	26.0
Mazateco	76.3	7.7	16.0
Chol	84.9	4.6	10.5
Mazahua	28.2	35.3	36.4
Huasteco	55.9	17.3	26.8
Chinanteco	78.9	10.0	11.1
Amuzgo	46.5	41.2	12.3

Fuente: Instituto Nacional Indigenista. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002.

CUADRO 6
POBLACIÓN OCUPADA DE 12 AÑOS
SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS (PORCENTAJES)

	<i>Ingresos</i>			
	<i>Sin ingreso</i>	<i>menos de 1 smm</i>	<i>de 1a 2 smm</i>	<i>mas de 2 smm</i>
Nacional	10.7	12.4	29.6	42.71
Náhuatl	36.0	41.0	16.0	7
Maya	35.0	33.0	21.0	11
Zapoteco	37	25.0	24.0	14
Mixteco	66	16.0	12.0	6
Otomí	63	15.0	13.0	9
Tzeltal	48	40.0	6.0	6
Tzotzil	37	51.0	8.0	4
Totonaca	39	44.0	12.0	5
Mazateco	36	48.0	10.0	6
Chol	49	38.0	7.0	6
Mazahua	21.5	21.9	33.6	23.0
Huasteco	23.0	54.0	16.0	7
Chinanteco	61	24.0	10.0	5
Amuzgo	52	32.0	10.0	6

Fuente: INI-CONAPO.

otras ciudades como Monterrey, Cancún, Tijuana. Esta migración a zonas urbanas ha repercutido en el campo.

Un ejemplo lo señala Carlos Lemus (2005) en su trabajo sobre la migración de hablantes de lenguas indígenas al noreste de México, donde Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se han convertido en destino migratorio de hablantes de 15 lenguas indígenas, se añade en este trabajo a los hablantes de purépecha, originarios de Michoacán, y tarahumara de Chihuahua.

El estudio de Lemus detalla las ocupaciones principales de los inmigrantes indígenas a Nuevo León, donde 40% de los entrevistados en ese estudio se desempeñan en servicios domésticos, 5%, albañiles, 4.7%, despachadores y dependientes en comercios. Y el resto trabaja en aseo de oficinas y escuelas, vendedores ambulantes, elaboración de comida y comerciantes en establecimientos.

En Coahuila, las principales ocupaciones de los hablantes de lenguas indígenas son en el área de desarrollo técnico y seguridad como: mecánicos y reparación de vehículos, operadores de hornos metalúrgicos, ensambladores y montadores de herramienta, médicos generales, servicios domésticos, y vigilantes y guardias.

Si bien hay información acerca del cambio de sector de actividad de los hablantes de lenguas indígenas, podríamos decir que la estructura ocupacional todavía conserva un carácter agrícola; sin embargo, las comunidades indígenas en el año 2000 están más cerca de la estructura ocupacional que México tenía en 1950, cuando 58.3% de la población económicamente activa estaba dedicada a actividades primarias, mientras que 15.9% y 21.4% se dedicaba al sector secundario y terciario. El porcentaje restante no especificó su trabajo.

Las diferencias en el nivel de ingresos entre la PEA nacional y la PEA de los hablantes de lengua indígena dejan ver el empobrecimiento de esta población. En el nivel nacional, 10.7% de población ocupada mayor de 12 años no recibe ingreso, para los hablantes de lengua indígena este porcentaje es 43. En el ámbito nacional, 12.4% recibe menos de un salario mínimo mensual, esta cifra es para los indígenas de 34.5%. Es decir que 77.5% de los hablantes de las principales lenguas indígenas del país reciben menos de un salario mínimo mensual,

ubicándolos en el estrato más bajo de la pobreza nacional.

VIVIENDA

El Cuadro 7 presenta las características de la vivienda. De este cuadro sobresale la información sobre los hablantes de lengua maya, donde solamente 19.6% vive con piso de tierra mientras que el resto de los grupos estudiados muestra porcentajes muy altos con esta característica; 85% de sus viviendas dispone de agua entubada, porcentaje mayor que el nacional. Aunque en el uso de sanitario exclusivo, se encuentran por debajo de otros grupos como son los nahuas: 43.2% tiene agua entubada sin agua, pero 78.3% dispone de sanitario exclusivo.

En cuanto al derecho de contar con energía eléctrica, los indicadores dejan mucho que desear: mixtecos, otomíes y totonacas informan que menos de 70% dispone de energía eléctrica. Y a pesar de contar con energía eléctrica, en más de 90% de los hogares de hablantes de lenguas indígenas se cocina con leña o carbón.

CUADRO 7
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (PORCENTAJES)

	<i>Con piso de tierra</i>	<i>Agua entubada*</i>	<i>Servicio sanitario exclusivo</i>	<i>Energía eléctrica</i>	<i>Se cocina con leña y carbón</i>
Nacional	13.4	84.6	85.6	94.6	17.5
Náhuatl	71.7	43.2	78.3	77.3	90.1
Maya	19.6	85.4	54.0	88.1	86.2
Zapoteco	50.4	73.4	78.0	85.3	68.4
Mixteco	74.2	48.3	53.3	65.5	94.3
Otomí	85.3	9.9	84.3	56.5	97.8
Tzeltal	82.2	55.9	47.6	68.1	94.7
Tzotzil	82.4	55.0	61.0	76.2	94.9
Totonaca	76.7	29.9	68.3	67.1	92.2
Mazateco	77.5	31.0	81.1	74.5	91.6
Chol	79.1	63.9	58.3	70.4	93.6
Mazahua	36.3	53.9	32.4	84.1	70.2
Huasteco	82.7	31.6	84.8	56.1	93.6
Chinanteco	69.8	44.6	85.7	74.9	94.6
Amuzgo	78.2	60.5	41.5	54.8	92.4

Fuente: INI-CONAPO.

* Incluye viviendas particulares que disponen de agua entubada dentro de la vivienda pero dentro del terreno.

MIGRACIÓN INTERNA Y TERRITORIOS ÉTNICOS

El Cuadro 8 presenta la distribución territorial por entidad federativa de los hablantes, de las lenguas seleccionadas en 1990 y 2000, y las tasas de crecimiento que presentaron en ese periodo. Este procedimiento permite identificar dos elementos sociodemográficos: en primer término, la dispersión o concentración de una lengua en una entidad federativa determinada. En segundo lugar, mientras la dispersión da cuenta de la migración de los hablantes de lenguas indígenas, la concentración refleja los territorios étnicos, que podemos reconocer en el siguiente cuadro al estar las cifras subrayadas. Asimismo, las tasas de crecimiento mayores de 4% están subrayadas para señalar que la migración desempeña un papel importante en la determinación de la tasa de crecimiento.

Puede señalarse con base en estos cuadros, que la población hablante de las lenguas indígenas seleccionadas necesita migrar para encontrar mejores oportunidades de empleo, según se puede observar en los cuadros que a continuación se presentan.

La lengua hablada por el mayor número de personas es el náhuatl, y también es la lengua más relevante en todas las entidades federativas. A pesar de su dispersión pueden detectarse los territorios étnicos de los nahuas, es decir donde más de 100,000 personas mayores de cinco años de edad continúan hablando la lengua: Guerrero, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

También llaman la atención 13 entidades que han atraído a la población de los hablantes de náhuatl, que muestran tasas de crecimiento mayor a 10%, como Baja California y Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Nuevo León y Sonora.

Los hablantes de lenguas mayoritarias indígenas en la península de Yucatán son predominantemente sedentarios, como lo muestra la baja movilidad de los hablantes de maya. Las altas tasas de crecimiento que presentan los hablantes de maya en los estados de Sonora y Sinaloa, lejos de referirse a un fenómeno migratorio, reflejan la desinformación de los encargados de levantar los censos en esas entidades donde habitan los mayos y permanentemente son

confundidos con los mayas. Esta equivocación se ha expresado constantemente en la historia de la captación de lenguas indígenas en los censos nacionales.

Los hablantes de zapoteco, cuyo territorio étnico está en Oaxaca, y los hablantes de mixteco, con territorio étnico compartido en los estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca y Morelos, presentan una fuerte migración a otras entidades. Estos dos grupos se localizan también en Baja California, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León y Sonora, Quintana Roo y Yucatán.

Los tzeltales y tzotziles migran poco, sin embargo al ser tan bajos los números de migrantes, los porcentajes resultan desviados.

Una proporción de los otomíes con territorio étnico en el Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Puebla y Veracruz, se encuentran en Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Nuevo León principalmente.

Los hablantes de mazateco originarios de Oaxaca en su gran mayoría, además de estar presentes en Veracruz y Puebla, han emigrado al Distrito Federal y al Estado de México tradicionalmente, en la actualidad se encuentran en Chihuahua, Baja California y Sinaloa.

Entre los grupos con poca migración se encuentran los hablantes de chol, cuyo territorio es Chiapas, pero son atraídos por el desarrollo urbano de Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

Los huastecos, cuya lengua tiene poca relación con las demás lenguas habladas en México, están distribuidos en San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas a lo largo de la zona llamada huasteca; este grupo ha comenzado a emigrar a los estados del Norte, principalmente a Baja California, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Por su parte, los hablantes de mazahua cuyo territorio es el Estado de México y que muestran una tasa de crecimiento de 0.1% en su territorio, han emigrado a Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Yucatán, además de estar presentes en otras entidades. El Cuadro 8 permite profundizar en la movilización interestatal de los hablantes de lenguas indígenas.

CUADRO 8

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN LA LENGUA
EN ORDEN DECRECIENTE PARA 1990 Y 2000, Y LA TASA DE CRECIMIENTO EN ESTE PERIODO

Entidad	Náhuatl			Maya			Zapoteco			Mixteco		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República Mexicana	1,197,328	1,448,936	1.9	713,520	800,291	1.2	403,457	449,707	1.1	386,874	444,498	1.4
Aguascalientes	106	268	9.7	48	49	0.2	41	84	7.4	10	52	17.9
Baja California	708	2,165	11.8	385	423	0.9	1,199	2,990	9.6	8,414	14,184	5.4
Baja California Sur	191	987	17.8	34	75	8.2	165	611	1.4	1,899	2,137	1.2
Campeche	173	468	10.5	70,247	75,874	0.8	328	468	3.6	121	166	3.2
Coahuila	336	750	8.4	86	208	9.2	122	171	3.4	43	62	3.7
Colima	567	1,028	6.1	31	56	6.1	89	162	6.2	20	1	-25.9
Chiapas	329	454	3.3	789	917	1.5	2,721	2,553	-0.6	124	213	5.6
Chihuahua	167	1,011	19.7	134	142	0.6	151	479	12.2	127	620	17.2
Distrito Federal	25,556	37,450	3.9	2,278	1,767	-2.5	14,119	14,155	0	13,930	16,336	1.6
Durango	579	872	4.2	48	38	-2.3	66	70	0.6	13	39	11.6
Guanajuato	370	919	9.5	106	146	3.3	148	214	3.8	81	225	10.8
Guerrero	116,131	136,681	1.6	118	163	3.3	638	666	0.4	80,692	103,152	2.5
Hidalgo	188,530	221,684	1.6	79	71	-1.1	308	439	3.6	122	235	6.8
Jalisco	2,477	6,714	10.5	318	353	1	561	1,063	6.6	693	1,486	7.9
México	26,927	55,802	7.6	1,330	1,372	0.3	11,850	16,725	3.5	16,846	26,615	4.7
Michoacán	2,798	4,706	5.3	125	94	-2.8	200	369	6.3	325	720	8.3
Morelos	14,179	18,656	2.8	103	125	2	347	4	-36	1,618	3,866	9.1
Nayarit	519	1,422	10.6	42	59	3.5	78	556	21.7	29	108	14.1
Nuevo León	1,784	8,308	16.6	203	225	1	208	621	11.6	93	444	16.9
Oaxaca	9,090	10,979	1.9	259	248	-0.4	341,583	377,936	1	239,451	244,029	0.2
Puebla	362,966	416,968	1.4	244	277	1.3	1,467	1,722	1.6	8,262	8,235	0
Querétaro	422	1,069	9.7	78	90	1.4	149	216	3.8	66	103	4.6
Quintana Roo	371	1,213	12.6	120,846	163,477	3.1	478	814	5.5	155	265	5.5
San Luis Potosí	122,664	138,523	1.2	81	63	-2.5	104	128	2.1	54	130	9.2
Sinaloa	466	6,446	30	84	2,288	39.2	2,340	5,043	8	8,706	13,752	4.7
Sonora	258	1,217	16.8	97	1,875	34.5	252	1,164	16.5	820	1,684	7.5
Tabasco	602	1,106	6.3	1,239	1,216	-0.2	916	1,144	2.2	240	298	2.2
Tamaulipas	3,650	8,407	8.7	175	226	2.6	283	434	4.4	96	200	7.6
Tlaxcala	19,388	23,737	2	26	47	6.1	104	173	5.2	93	136	3.9
Veracruz	294,711	338,324	1.4	1,318	1,192	-1	22,180	20,712	-0.7	3,674	3,629	-0.1
Yucatán	185	272	3.9	512,518	547,098	0.7	226	319	3.5	29	91	12.1
Zacatecas	128	330	9.9	51	37	-3.2	36	40	1.1	28	47	5.3

CUADRO 8 (CONTINUACIÓN)
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN LA LENGUA
EN ORDEN DECRECIENTE PARA 1990 Y 2000, Y LA TASA DE CRECIMIENTO EN ESTE PERÍODO

Entidad	Tzotzil			Otomí			Tzeltal			Totonaca		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República Mexicana	229,203	297,561	2.6	280,238	291,722	0.4	261,084	284,826	0.9	207,876	240,034	1.4
Aguascalientes	3	12	<u>14.9</u>	30	107	<u>13.6</u>	6	3	-6.7	17	21	2.1
Baja California	96	215	<u>8.4</u>	292	473	<u>4.9</u>	14	108	<u>22.7</u>	74	188	<u>9.8</u>
Baja California Sur	4	12	<u>11.6</u>	16	67	<u>15.4</u>	0	6	-	6	37	<u>20</u>
Campeche	116	552	<u>16.9</u>	37	51	3.3	852	1,706	<u>7.2</u>	306	334	0.9
Coahuila	2	21	<u>26.5</u>	93	149	<u>4.8</u>	3	25	<u>23.6</u>	48	108	<u>8.4</u>
Colima	2	9	<u>16.2</u>	25	47	<u>6.5</u>	0	6	-	11	11	0
Chiapas	226,681	291,550	2.5	22	35	<u>4.8</u>	258,153	278,577	0.8	30	96	<u>12.3</u>
Chihuahua	3	43	<u>30.5</u>	98	220	<u>8.4</u>	4	17	<u>15.6</u>	52	141	<u>10.5</u>
Distrito Federal	235	450	6.7	16,495	17,083	0.4	356	548	<u>4.4</u>	3,036	4,782	<u>4.6</u>
Durango	2	7	<u>13.3</u>	68	86	2.4	1	2	<u>7.2</u>	33	63	<u>6.7</u>
Guanajuato	6	22	<u>13.9</u>	864	1,019	1.7	7	25	<u>13.6</u>	42	73	<u>5.7</u>
Guerrero	3	18	<u>19.6</u>	67	127	<u>6.6</u>	7	17	<u>9.3</u>	71	97	3.2
Hidalgo	10	19	<u>6.6</u>	117,393	114,043	-0.3	7	20	<u>11.1</u>	209	356	<u>5.5</u>
Jalisco	21	71	<u>13</u>	568	1,193	7.7	15	55	<u>13.9</u>	180	349	<u>6.8</u>
México	74	263	<u>13.5</u>	99,864	104,357	0.4	171	434	<u>9.8</u>	3,520	8,479	<u>9.2</u>
Michoacán	10	16	<u>4.8</u>	543	732	3	7	32	<u>16.4</u>	89	104	1.6
Morelos	18	35	<u>6.9</u>	295	487	<u>5.1</u>	20	42	<u>7.7</u>	91	217	<u>9.1</u>
Nayarit	3	8	<u>10.3</u>	47	45	-0.4	2	5	<u>9.6</u>	23	17	-3
Nuevo León	12	33	<u>10.6</u>	631	1,169	<u>6.4</u>	7	37	<u>18.1</u>	84	275	<u>12.6</u>
Oaxaca	502	874	<u>5.7</u>	104	168	<u>4.9</u>	29	76	<u>10.1</u>	58	180	<u>12</u>
Puebla	27	93	<u>13.2</u>	7,688	8,225	0.7	66	92	3.4	86,788	100,423	1.5
Queretaro	2	14	<u>21.5</u>	17,254	22,077	2.5	15	15	<u>11.6</u>	45	109	<u>9.2</u>
Quintana Roo	340	1,164	<u>13.1</u>	63	107	<u>5.4</u>	133	500	<u>14.2</u>	569	726	2.5
San Luis Potosí	7	11	<u>4.6</u>	293	314	0.7	3	14	<u>16.7</u>	28	51	<u>6.2</u>
Sinaloa	11	13	1.7	74	95	2.5	2	18	<u>24.6</u>	19	70	<u>13.9</u>
Sonora	12	25	<u>7.6</u>	51	96	<u>6.5</u>	5	17	<u>13</u>	24	45	<u>6.5</u>
Tabasco	282	943	<u>12.8</u>	23	38	<u>5.1</u>	1,076	1,921	<u>6</u>	84	151	<u>6</u>
Tamaulipas	6	31	<u>17.8</u>	311	530	<u>5.5</u>	9	30	<u>12.8</u>	485	1,321	<u>10.5</u>
Tlaxcala	4	15	<u>14.1</u>	885	834	-0.6	6	20	<u>12.8</u>	524	1,210	<u>8.7</u>
Veracruz	700	934	2.9	15,986	17,584	1	70	232	<u>12.7</u>	111,305	119,957	0.8
Yucatán	8	84	<u>26.5</u>	19	45	<u>9</u>	47	222	<u>16.8</u>	13	28	<u>8</u>
Zacatecas	1	4	<u>14.9</u>	39	119	<u>11.8</u>	1	4	<u>14.9</u>	12	15	2.3

CUADRO 8 (CONTINUACIÓN)
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN LA LENGUA
EN ORDEN DECRECIENTE PARA 1990 Y 2000, Y LA TASA DE CRECIMIENTO EN ESTE PERIODO

Entidad	Mazateco			Chol			Huasteco			Mazabua		
	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r	1990	2000	r
República Mexicana	168,374	214,477	2.4	128,240	161,766	2.3	120,739	150,257	2.2	127,826	133,430	0.4
Aguascalientes	4	5	2.3	2	3	4.1	15	39	10	47	109	8.8
Baja California	23	240	26.4	4	65	32.2	20	104	17.9	210	350	5.2
Baja California Sur	2	48	37.4	0	6		11	15	3.2	17	56	12.7
Campeche	29	38	2.7	5,252	8,844	5.3	29	52	6	14	24	5.5
Coahuila	6	20	12.8	4	33	23.5	37	108	11.3	156	314	7.2
Colima	2	9	16.2	1	7	21.5	23	72	12.1	28	76	10.5
Chiapas	29	66	8.6	114,460	140,806	2.1	9	18	7.2	16	33	7.5
Chihuahua	8	116	30.7	0	20		35	76	8.1	444	740	5.2
Distrito Federal	4,276	8,591	7.2	91	155	5.5	878	914	0.4	7,864	9,631	2
Durango	2	10	17.5	1	2	7.2	20	37	6.3	71	176	9.5
Guanajuato	9	24	10.3	7	5	-3.3	58	70	1.9	230	626	10.5
Guerrero	12	60	17.5	1	7	21.5	26	20	-2.6	45	229	17.7
Hidalgo	21	83	14.7	1	10	25.9	109	188	5.6	82	198	9.2
Jalisco	54	100	6.4	6	18	11.6	236	628	10.3	244	621	9.8
México	3,401	8,796	10	43	144	12.8	788	1,269	4.9	114,294	113,424	-0.1
Michoacán	16	40	9.6	3	10	12.8	11	21	6.7	3,007	4,338	3.7
Morelos	34	153	16.2	2	6	11.6	54	65	1.9	145	339	8.9
Nayarit	5	6	1.8	3	2	-4	15	23	4.4	55	156	11
Nuevo León	10	70	21.5	10	14	3.4	409	2,457	19.6	126	312	9.5
Oaxaca	146,928	174,352	1.7	19	42	8.3	78	50	-4.3	30	77	9.9
Puebla	6,755	11,892	5.8	31	43	3.3	88	104	1.7	62	142	8.6
Querétaro	11	42	14.3	2	7	13.3	64	121	6.6	107	336	12.1
Quintana Roo	27	70	10	234	798	13.1	11	38	13.2	20	50	9.6
San Luis Potosí	17	33	6.9	0	2		68,733	87,327	2.4	42	101	9.2
Sinaloa	77	603	22.9	5	5	0	45	454	26	17	76	16.2
Sonora	8	47	19.4	3	10	12.8	72	125	5.7	68	129	6.6
Tabasco	21	30	3.6	7,804	10,021	2.5	22	41	6.4	12	26	8
Tamaulipas	11	48	15.9	5	25	17.5	1,888	4,083	8	248	467	6.5
Tlaxcala	40	86	8	2	12	19.6	16	63	14.7	16	50	12.1
Veracruz	6,533	8,784	3	87	170	6.9	46,897	51,625	1	63	102	4.9
Yucatán	3	11	13.9	157	474	11.7	4	14	13.3	5	21	15.4
Zacatecas	0	4		0	0		38	36	-0.5	41	101	9.4

CUADRO 8 (CONTINUACIÓN)
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN LA LENGUA
EN ORDEN DECRECIENTE PARA 1990 Y 2000, Y LA TASA DE CRECIMIENTO EN ESTE PERIODO

Entidad	Chinanteco			Amuzgo		
	1990	2000	r	1990	2000	r
República Mexicana	109,100	133,374	2	28,228	41,455	3.9
Aguascalientes	0	2		5	1	-14.9
Baja California	18	182	26	15	71	16.8
Baja California Sur	3	24	23.1	0	126	-
Campeche	11	31	10.9	0	1	-
Coahuila	2	21	26.5	1	5	17.5
Colima	0	6		1	64	51.6
Chiapas	523	532	0.2	2	3	4.1
Chihuahua	3	315	59.3	3	9	11.6
Distrito Federal	972	2,461	9.7	168	314	6.5
Durango	12	17	3.5	1	2	7.2
Guanajuato	12	45	14.1	1	7	21.5
Guerrero	14	39	10.8	23,456	34,601	4
Hidalgo	9	39	15.8	4	12	11.6
Jalisco	22	89	15	3	30	25.9
México	640	1,889	11.4	137	504	13.9
Michoacán	21	27	2.5	112	308	10.6
Morelos	26	120	16.5	5	100	34.9
Nayarit	0	7	-	0	5	
Nuevo León	8	41	17.8	0	6	
Oaxaca	90,322	107,002	1.7	4,217	4,819	1.3
Puebla	80	353	16	17	18	0.6
Querétaro	10	70	21.5	1	9	24.6
Quintana Roo	24	72	11.6	1	22	36.2
San Luis Potosí	12	7	-5.2	0	4	-
Sinaloa	24	137	19	55	300	18.5
Sonora	8	46	19.1	9	76	23.8
Tabasco	10	35	13.3	1	2	7.2
Tamaulipas	16	121	22.4	0	9	
Tlaxcala	12	28	8.8	2	1	-6.7
Veracruz	16,284	19,602	1.9	11	25	8.6
Yucatán	2	9	16.2	0	1	
Zacatecas	0	5		0	0	

REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES

Los datos que presenta el Censo de Población del año 2000 reflejan a una población indígena alejada de los niveles de desarrollo social y económico, comparada con el resto del país.

La dinámica demográfica de los hablantes de lenguas indígenas está transitando por una etapa que ya transitó el resto de la población hace 25 o 30 años. Si bien la mayoría de los hablantes de lenguas indígenas estudiadas en este trabajo muestra haber cambiado sus patrones reproductivos, en tanto la primera barra de la pirámide de edades comienza a

disminuir, la tarea de la política de población para el siglo XXI es atender que los pueblos indígenas logren una mayor y mejor esperanza de vida.

Para alcanzar dicho cometido se requiere fortalecer y, en su caso, crear las condiciones necesarias en los siguientes rubros: 1. Atender de manera prioritaria la educación indígena en todos sus aspectos: contenido de material educativo, preparación de maestros, mejoramiento de escuelas, mejoramiento de acceso a escuelas alejadas de la comunidad. 2. Atender la alfabetización de la población mayor de 15 años que aún es analfabeta. 3. Fortalecer la educación de este grupo de edad

de manera que no sea el alfabetismo un fin en sí mismo, sino un proceso necesario para tener acceso a mejores niveles de preparación educativa.

El siguiente rubro es la salud sobre el que desafortunadamente no se obtuvieron datos, pero que es fundamental para que la comunidad indígena se inserte en proyectos productivos.

Encontramos en esta investigación que el porcentaje de población económicamente activa que trabaja en el sector primario, principalmente en la agricultura, es mayor a 70% es decir, similar a la estructura ocupacional que tenía México en los años veinte y treinta. La permanencia en este sector da cuenta del escaso acceso a otros empleos mejor remunerados, como consecuencia del magro nivel educativo de los campesinos indígenas, así como del retraso tecnológico en que se encuentra este sector de la economía rural.

Uno de los hallazgos principales de este trabajo se refiere a la migración entre las entidades federativas de los hablantes de lenguas indígenas. La movilidad de estos grupos se ha incrementado notablemente en los últimos 10 años como resultado de la búsqueda de mejores empleos.

Si bien estos cuadros permiten detectar los territorios étnicos de los principales hablantes de lenguas indígenas, también dan cuenta del abandono de sus lugares de origen, así como de las entidades que han desempeñado un papel de atracción. Tal es el caso de Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Baja California por mencionar las entidades más notorias, donde se encuentran hablantes provenientes de Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero y Estado de México. Estos desplazamientos muestran la pluralidad cultural de los migrantes que han dejado sus lugares de origen para buscar fortuna en aquéllos donde la demanda de mano de obra permite la absorción de trabajadores

poco calificados, como es el caso de los servicios domésticos, de jardinería, albañilería y otros.

Finalmente, es recomendable profundizar en cada uno de los temas estudiados con el fin de promover cambios o modificaciones para mejorar la calidad y bienestar de los pueblos indígenas, lo cual requeriría de un trabajo de campo y encuestas cortas de profundidad en las comunidades indígenas seleccionadas por el grupo de trabajo.

OBRAS CONSULTADAS

Consejo Nacional de Población (2001). *Programa Nacional de Población 2001- 2006. Plan Nacional de Desarrollo*. México, CONAPO.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, INEGI.

_____, Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Desarrollo Social, Organización Internacional del Trabajo (1998). *Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997*. México, INEGI, INI, PNUD, STPS, SEDESOL, OIT.

Instituto Nacional Indigenista (2002). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México, INI.

_____, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2002). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México, INI y PNUD.

Lemus, Carlos (2005). *Diversificación en los destinos de la migración indígena. El Noreste de México*.

Cuernavaca, UNAM/CRIM. Tesis de Maestría Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística (1952). *VII Censo General de Población 1950*. México.

DISTRIBUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DENTRO DEL SISTEMA URBANO NACIONAL, 2000

Héctor Hiram Hernández Bringas

René Flores Arenales

Gabriela Ponce Sernicharo

Ana María Chávez Galindo

INTRODUCCIÓN

Los indígenas mexicanos han sido hasta ahora, y dentro de la visión que se tiene de ellos, preferentemente rurales: una parte de la población no indígena considera casi una anomalía verlos en nuestras ciudades. Sin embargo, según el censo del 2000, un número apreciable de ellos —cerca de 40% de las personas consideradas como indígenas— vive en alguna zona urbana. Por supuesto que en muchos casos se puede suponer que estos indígenas urbanos lo son, no por elección, sino porque sus comunidades quedaron englobadas dentro del crecimiento de algún pueblo o ciudad, fueron conurbadas a alguna zona urbana. Y, como se verá más adelante, en las ciudades más grandes son realmente una minoría, cosa que no sucede en las ciudades pequeñas y las zonas no urbanas.

A partir de lo anterior, la idea que configura este trabajo y la pregunta a la que se pretende dar respuesta a lo largo de las siguientes páginas es relativamente sencilla. Por un lado, se trata de determinar los porcentajes de la población indígena a los que se podría considerar urbanos y, por otro, tratar de determinar algunas de sus principales características sociodemográficas en los diferentes tamaños de urbanización del país, para lo cual se tomó la categorización propuesta en el Sistema Urbano Nacional —SUN— y cuyas principales características se expresan más adelante. Asimismo, las diferencias

entre las características de la población tanto no indígena como (que es lo que nos interesa más) en la propiamente indígena. El presente trabajo es pues una presentación de dichas características y sus diferencias entre las zonas urbanas del SUN y lo No Urbano, todo lo cual (pensamos) puede contribuir a construir una imagen más acorde con la realidad de los indígenas, de los no indígenas y de las diferencias tanto intra como interétnicas dentro de los diferentes tipos de asentamientos urbanos y no urbanos. Y contribuir también a mejorar el nivel de vida y la inserción de los grupos indígenas de México (que ya existe de un modo u otro) en todos los ámbitos sociales y económicos.

ANTECEDENTES

Para acercarnos a la consecución de los fines mencionados y cuantificar los montos, distribución y características de la población indígena mexicana, se utilizó la información proporcionada básicamente por el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 levantado por el INEGI en ese año. De ese ejercicio censal, se utilizaron tanto los tabulados básicos como, sobre todo, la muestra de 10% que se levantó de manera concomitante al levantamiento censal, pero utilizando un cuestionario ampliado que cubrió una muestra probabilística de 2.2 millones de viviendas (aproximadamente 10%

del total nacional). Ello permitió un acercamiento a las características de los hablantes de lengua indígena, que no se habría tenido oportunidad de obtener a través de los tabulados tradicionales. Además, en la muestra del Censo del 2000 se incluyó una pregunta acerca de la autoadscripción como indígenas de las personas entrevistadas, lo que permitió que cierto monto de personas que no hablaban alguna de las lenguas indígenas, fueran identificados como tales. Los montos que arrojan cada uno de esos levantamientos censales difieren en alguna medida, de ahí que se aclarará cuando se maneje una u otra información. Cuando se utilicen los tabulados básicos, se entenderá por indígena a los mayores de cinco años que declararon hablar una lengua indígena más los menores de cinco años que habitan en viviendas en que el jefe del hogar o su cónyuge son indígenas. Cuando se use la muestra los indígenas serán, para nuestros fines, la población hablante de una lengua indígena y de los que, sin hablarla, se asumen como indígenas. Los que en la muestra declararon hablar una lengua indígena sin considerarse indígenas, se incluyeron como tales, bajo el supuesto de que son relativamente muy pocos los hablantes de una lengua que no tienen antecedentes étnicos indígenas, y que los sitúan fuera de ese grupo de población.

Por otro lado, dado que la muestra proporciona información tanto de los jefes de hogar como de la población en general a través de dos cuestionarios diferentes, para este trabajo se elaboraron cuadros que muestran tanto la situación individual como de los jefes de hogar de los indígenas y de los no indígenas según el grado de urbanización.

Más aún, debido a que la población indígena captada por el ejercicio censal solamente es aquella mayor de cinco años, en los cuadros donde se exponen datos sobre población indígena y no indígena, se tratará solamente de la población mayor de cinco años, a menos que se indique lo contrario.

Como complemento de la información del Censo del 2000, se utilizó la clasificación de los diferentes tipos de zonas urbanas del país, propuestas en el Sistema Urbano Nacional (SUN). Esta construcción teórica fue elaborada, en un principio, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) a principios de la década de los noventa y, más tarde, retomadas por la Secretaría de Desarrollo Social

(SEDESOL). En ella se proponen cuatro tipos de de urbanización que incluyen todas las poblaciones mayores de 15 mil habitantes. Por otro lado, los pueblos y localidades menores a esa cifra quedan englobados dentro de una quinta categoría denominada “No Urbano”.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006 (PNDU) define el Sistema Urbano Nacional “como una forma de entender el espacio urbano bajo un enfoque sistémico que permite conocer y analizar el territorio nacional a través de su estructura urbana. El SUN se integra por las ciudades de más de 15 mil habitantes, clasificadas en rangos según su tamaño.” (p. 58) Así, el SUN se caracteriza como el conjunto de ciudades que funciona de una manera jerarquizada. Esta jerarquía se establece con base en la magnitud de diversas variables socioeconómicas (PIB), demográficas (número de habitantes), de infraestructura y de servicios. La clasificación que se propone es la siguiente:

1. Zonas Metropolitanas: son aquellas redes de ciudades donde los procesos de metropolización abarcan ciudades de México y Estados Unidos de América, o ciudades que incluyen territorios de dos o más entidades federativas, así como aquellas grandes ciudades que tienen más de un millón de habitantes.
2. Aglomeraciones Urbanas: son las ciudades que han tenido procesos de expansión urbana hacia municipios adyacentes en la misma entidad federativa pero tienen, en conjunto, una población inferior a un millón de habitantes.
3. Ciudades Medias: está integrada por todas aquellas zonas cuya expansión urbana no ha sobrepasado los límites del municipio donde se localizan y que tienen más de 50 mil habitantes.
4. Ciudades Pequeñas: al igual que las anteriores, no han sobrepasado los límites del municipio donde se localizan pero tienen entre 15 mil y 49,999 habitantes.

5. No Urbano: comprende los restantes municipios del país y las localidades con menos de 15 mil habitantes.

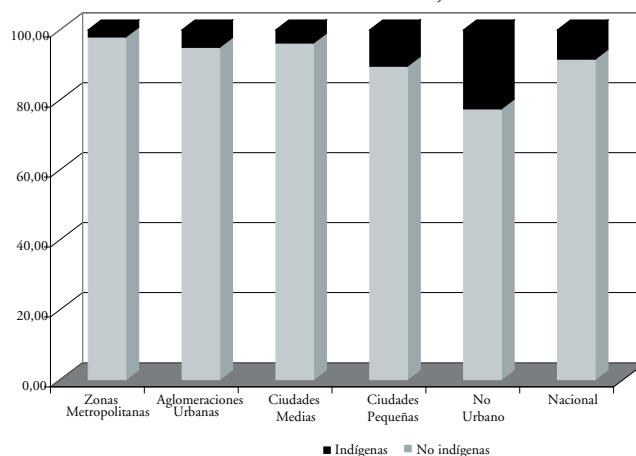
Para el CONAPO, el SUN estaba integrado en 1995 por 347 localidades de 15 mil y más habitantes. Estas localidades estaban ubicadas, a su vez, en 544 municipios y en ellas habitaban poco más de 69 millones de personas, 75.5% de la población mexicana total. Para el 2000 se consideró que se habían incorporado 17 ciudades que alcanzaron los 15 mil habitantes entre 1995 y 2000, con lo que el sistema quedó conformado por 364 localidades distribuidas en 573 municipios. Tres ciudades (la Zona Metropolitana de Torres-Gómez Palacios Lerdo, la de Toluca y Ciudad Juárez) rebasaron el millón de habitantes por lo que cambiaron de categoría. En conjunto, entonces, las zonas urbanas en 2000 representaron 76.8% de la población nacional, un pequeño aumento con respecto a 1995. Igualmente, el número de municipios considerados urbanos (23.5% del total) son, como se ve, una pequeña parte de los 2443 municipios que tenía el país en 2000, con lo que al menos territorialmente, la inmensa mayoría del país se puede considerar como no urbano.

TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN TIPOS DE URBANIZACIÓN

Dentro de la distribución elaborada para este trabajo, la población indígena (sin incluir a los menores de cinco años) en el nivel nacional, ascendería a 7.2 millones de personas. Al estimar a los menores de cinco años a partir de la población total menor de esa edad, habría aproximadamente 850 mil menores de cinco años que se podrían considerar indígenas, con lo que los indígenas representarían alrededor de 8.4% de la población mexicana.

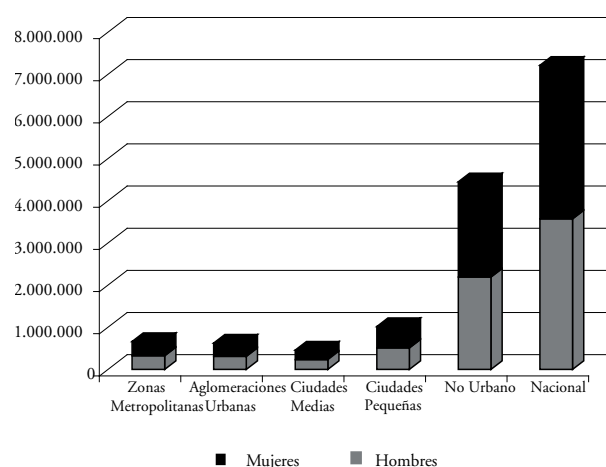
En cuanto a su distribución dentro del Sistema Urbano Nacional, y en relación con la población total mayor de cinco años (mientras que la población no indígena es en su mayoría urbana, cerca de 81% vive en alguna zona urbana), la población indígena sigue mayoritariamente habitando en localidades de menos de 15 mil habitantes y, por tan-

GRÁFICA 1
SUN: DISTRIBUCIÓN NO INDÍGENAS E INDÍGENAS POR TIPO DE URBANIZACIÓN, 2000



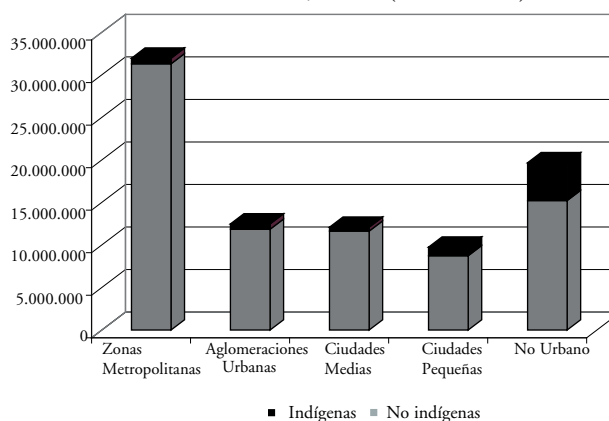
Fuente: muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

GRÁFICA 2
SUN: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA MAYOR DE CINCO AÑOS SEGÚN TIPO DE URBANIZACIÓN, 2000



Fuente: muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

GRÁFICA 3
SUN: POBLACIÓN NO INDÍGENA E INDÍGENA SEGÚN TIPO DE URBANIZACIÓN, 2000 (ABSOLUTOS)



Fuente: muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

CUADRO 1
SUN: POBLACIÓN NO INDÍGENA E INDÍGENA SEGÚN TIPO DE URBANIZACIÓN, PORCENTAJES Y ABSOLUTOS, 2000.
NO INCLUYE POBLACIÓN MENOR DE CINCO AÑOS

<i>Población</i>	<i>No indígena</i>			<i>No indígenas</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Zonas Metropolitanas	15.120.010	16.173.399	31.293.409	39,74	39,77	39,75
Aglomeraciones Urbanas	5.666.473	6.185.692	11.852.165	14,89	15,21	15,06
Ciudades Medias	5.620.803	6.005.716	11.626.519	14,77	14,77	14,77
Ciudades Pequeñas	4.222.052	4.506.387	8.728.439	11,10	11,08	11,09
No urbano	7.420.441	7.795.630	15.216.071	19,50	19,17	19,33
Nacional	38.049.779	40.666.824	78.716.603	100,00	100,00	100,00

<i>Población</i>	<i>Indígena</i>			<i>Indígenas</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Zonas Metropolitanas	325.042	337.560	662.602	9,10	9,26	9,18
Aglomeraciones Urbanas	311.332	314.047	625.379	8,72	8,62	8,67
Ciudades Medias	232.632	227.053	459.685	6,51	6,23	6,37
Ciudades Pequeñas	510.262	506.754	1.017.016	14,29	13,91	14,10
No urbano	2.192.359	2.258.271	4.450.630	61,38	61,98	61,68
Nacional	3.571.627	3.643.685	7.215.312	100,00	100,00	100,00

<i>Población</i>	<i>Total</i>			<i>Total</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Zonas Metropolitanas	15.445.052	16.510.959	31.956.011	37,11	37,26	37,19
Aglomeraciones Urbanas	5.977.805	6.499.739	12.477.544	14,36	14,67	14,52
Ciudades Medias	5.853.435	6.232.769	12.086.204	14,06	14,07	14,06
Ciudades Pequeñas	4.732.314	5.013.141	9.745.455	11,37	11,31	11,34
No urbano	9.612.800	10.053.901	19.666.701	23,10	22,69	22,89
Nacional	41.621.406	44.310.509	85.931.915	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo General de Población y vivienda de 2000.

to, dentro de la definición dada por el SUN, siguen siendo no urbanos (61.68%). Sin embargo, el porcentaje de indígenas que vive en conjunto dentro de las diferentes categorías de ciudades del Sistema Urbano Nacional es muy importante (38.22%). Así, tenemos que en la categoría Ciudades Pequeñas es, después de lo No Urbano, donde vive un mayor número de indígenas (14.10% de esta población) mientras que en las Zonas Metropolitanas, las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias viven entre 9 y 6% de los indígenas del país.

En términos de género, las diferencias entre tipos de urbanización no son demasiado notables, y no mayores a 1% (a favor de las mujeres), cifra

similar al porcentaje de diferencia que hay entre hombres y mujeres indígenas en el ámbito nacional. Es de llamar la atención que entre los no indígenas la diferencia entre hombres y mujeres (2.32% más mujeres que hombres) es de poco más del doble que la existente entre los indígenas. En cualquier caso, en lo No Urbano hay casi tres indígenas por cada siete no indígenas y un indígena por cada 10 no indígenas en las Ciudades Pequeñas. En los otros tipos de urbanización más grandes aunque con diferencias, hay solamente entre 0.2 y 0.5 indígenas por cada 10 no indígenas, una proporción bastante menor que en los dos primeros casos, como puede observarse.

CUADRO 2
SUN: POBLACIÓN NO INDÍGENA E INDÍGENA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2000

<i>Nacional</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	20.422.715	25,94	1.836.103	25,45	22.258.818	25,90
15-54	53.988.783	68,59	4.838.618	67,06	58.827.401	68,46
65 años y más	4.305.105	5,47	540.591	7,49	4.845.696	5,64
Total	78.716.603	100,00	7.215.312	100,00	85.931.915	100,00
<i>Zonas Metropolitanas</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	7.227.367	23,10	76.706	11,58	7.304.073	22,86
15-54	22.503.071	71,91	540.493	81,57	23.043.564	72,11
65 años y más	1.562.971	4,99	45.403	6,85	1.608.374	5,03
Total	31.293.409	100,00	662.602	100,00	31.956.011	100,00
<i>Aglomeraciones Urbanas</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	2.941.170	24,82	98.001	15,67	3.039.171	24,36
15-54	8.296.984	70,00	472.613	75,57	8.769.597	70,28
65 años y más	614.011	5,18	54.765	8,76	668.776	5,36
Total	11.852.165	100,00	625.379	100,00	12.477.544	100,00
<i>Ciudades Medias</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	3.034.126	26,10	90.908	19,78	3.125.034	25,86
15-54	7.998.122	68,79	335.713	73,03	8.333.835	68,95
65 años y más	594.271	5,11	33.064	7,19	627.335	5,19
Total	11.626.519	100,00	459.685	100,00	12.086.204	100,00
<i>Ciudades Pequeñas</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	2.513.137	28,79	267.337	26,29	2.780.474	28,53
15-54	5.692.002	65,21	675.399	66,41	6.367.401	65,34
65 años y más	523.300	6,00	74.280	7,30	597.580	6,13
Total	8.728.439	100,00	1.017.016	100,00	9.745.455	100,00
<i>No urbano</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>		<i>Indígena</i>		<i>Total</i>	
<i>Grupos edad</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
5-14	4.706.915	30,93	1.303.151	29,28	6.010.066	30,56
15-54	9.498.604	62,42	2.814.400	63,24	12.313.004	62,61
65 años y más	1.010.552	6,64	333.079	7,48	1.343.631	6,83
Total	15.216.071	100,00	4.450.630	100,00	19.666.701	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

GRANDES GRUPOS DE EDAD

Al tomar a la población mayor de cinco años y agruparla en tres grandes grupos de edad (5-14, 15-64 y más de 65 años) encontramos que, en porcentajes, dentro del primer grupo en el nivel nacional no hay mayores diferencias entre no indígenas e indígenas, y que representan alrededor de 26% para los primeros y 25.5% para los segundos. En el segundo (15-64 años), los efectivos de los no indígenas son ligeramente mayores en cerca de 1.5% (con 68.6% para los no indígenas y 67.1% para los indígenas). En el último grupo (los mayores de 65 años) los indígenas tienen 2% más que los no indígenas (los no indígenas tienen 5.5% de personas en este grupo de edad contra 7.5% que tienen los indígenas). Se podría decir entonces que en el país, los no indígenas tienen un ligero mayor número de personas en edades adultas intermedias, mientras que los indígenas tienen un mayor porcentaje relativo de personas ancianas.

Sin embargo, cuando analizamos la distribución de los grandes grupos de edad indígena según los diferentes tipos de urbanización, encontramos diferencias verdaderamente notables. Lo que más se destaca es que, en las Zonas Metropolitanas, el pequeño porcentaje de menores de 15 años es apenas 11.58% del total. Este valor es casi de la mitad del que tiene la población no indígena de este grupo de edad (ya que su población entre 5-14 años es de 23.10%). Mientras tanto, los indígenas en edades intermedias (15-64 años) representan un desproporcionado 81.57%, valor indicativo de que la inmigración indígena a las grandes zonas metropolitanas en este grupo de edades ha sido, y es, sumamente importante y que es probable que hayan migrado dejando a sus hijos en sus lugares de origen. Las Aglomeraciones Urbanas también tienen bajos porcentajes en el grupo 5-14 años ((con 15.7%) y relativamente alto valores en el grupo 15-64 (75.6%) mientras que en las Ciudades Medias se encontrarían en una situación intermedia entre las zonas urbanas más grandes y lo No Urbano (con un porcentaje de 19.8% para el grupo 5-14 y de 73% para el 15-64).

Por su parte, los mayores de 65 años en las Zonas Metropolitanas (representan 6.85%), tienen un valor menor al que tiene este grupo de población en los otros tipos de urbanización y en lo No

Urbano. En general puede decirse que, a menor urbanización, crecen los porcentajes tanto de menores de 15 años como de los mayores de 65 años y, por tanto, aumenta el índice de dependencia, al menos en relación con la población de esos lugares. En lo No Urbano el porcentaje de los menores de 15 años representa casi 30% del total (tanto para no indígenas como para indígenas). Así, los jóvenes entre 5 y 14 años de edad estarían sobrerrepresentados en las zonas No Urbanas.

La población no indígena presenta diferencias en el tamaño de sus diferentes grupos de población según el tamaño de la urbanización pero, en general, no tan marcadas como con los indígenas. También presenta una gradación donde, entre más grande es la urbanización, mayores son los montos de población en edades intermedias, en relación con los otros grupos. Y conforme disminuye el tamaño de la ciudad y se llega a lo No Urbano, mayores van siendo los porcentajes de población entre 5 y 14 años y los mayores de 65 años. Pero, como ya se dijo, sus diferencias de un tamaño de urbanización a otro no son tan notables como con los indígenas.

ESCOLARIDAD

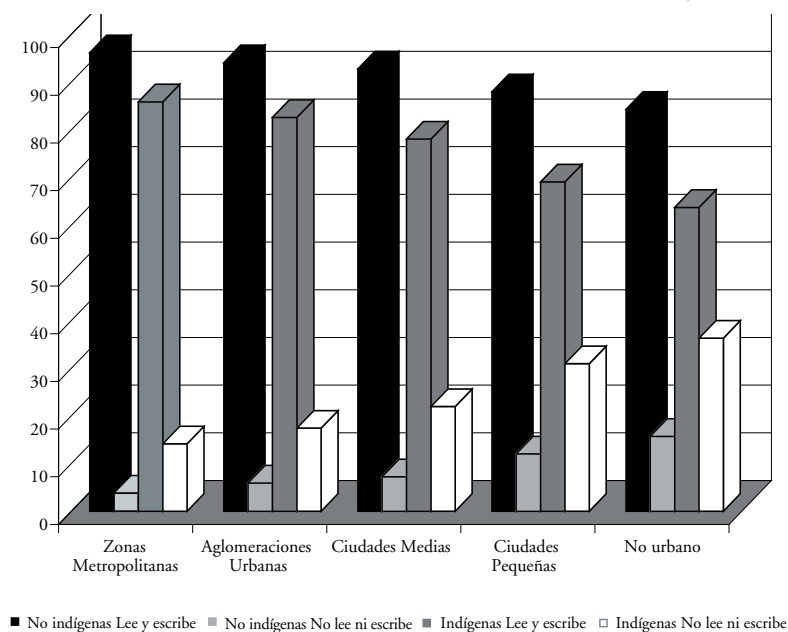
Lo que puede observarse es que la escolaridad acumulada, tanto de los no indígenas como de los indígenas, es menor conforme está menos urbanizada la zona donde viven y entre más grande es la ciudad, más años de escolaridad tienen todos sus habitantes. En ambos grupos de población hay una baja constante en los promedios de escolaridad acumulada, que llega a ser hasta de tres años entre las zonas metropolitanas más grandes y las ciudades pequeñas y lo no urbano. Para los indígenas, todavía disminuye un año más entre las ciudades pequeñas y las zonas no urbanas. Por otro lado, en todos los casos, hay una diferencia de entre dos y tres años de mayor escolaridad a favor de los no indígenas con respecto a los indígenas. Un aspecto para tomar en cuenta en relación con los años de escuela acumulados es que, como ya se vio, los indígenas entre 5 y 14 años están subrepresentados en las zonas urbanas y entre más grande ésta, más subrepresentación muestran. Quizás por ello hay

CUADRO 3
SUN: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA MEDIA Y MEDIANA DE AÑOS DE ESCOLARIDAD
SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA, JERARQUÍA DE CIUDADES DEL SUN, 2000

Población		No indígena		Indígena		Total	
Clasificación							
SUN		Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Zonas Metropolitanas	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	8,9	9,0	6,4	6,0	8,8	9,0
Aglomeraciones Urbanas	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	8,5	9,0	6,1	6,0	8,4	9,0
Ciudades Medias	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	7,9	8,0	5,8	6,0	7,8	8,0
Ciudades Pequeñas	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	6,4	6,0	4,5	4,0	6,2	6,0
No urbano	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	5,6	6,0	4,0	3,0	5,2	6,0
Nacional	Escolaridad Acumulada (años aprobados acumulados)	7,8	8,0	4,7	4,0	7,6	8,0

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

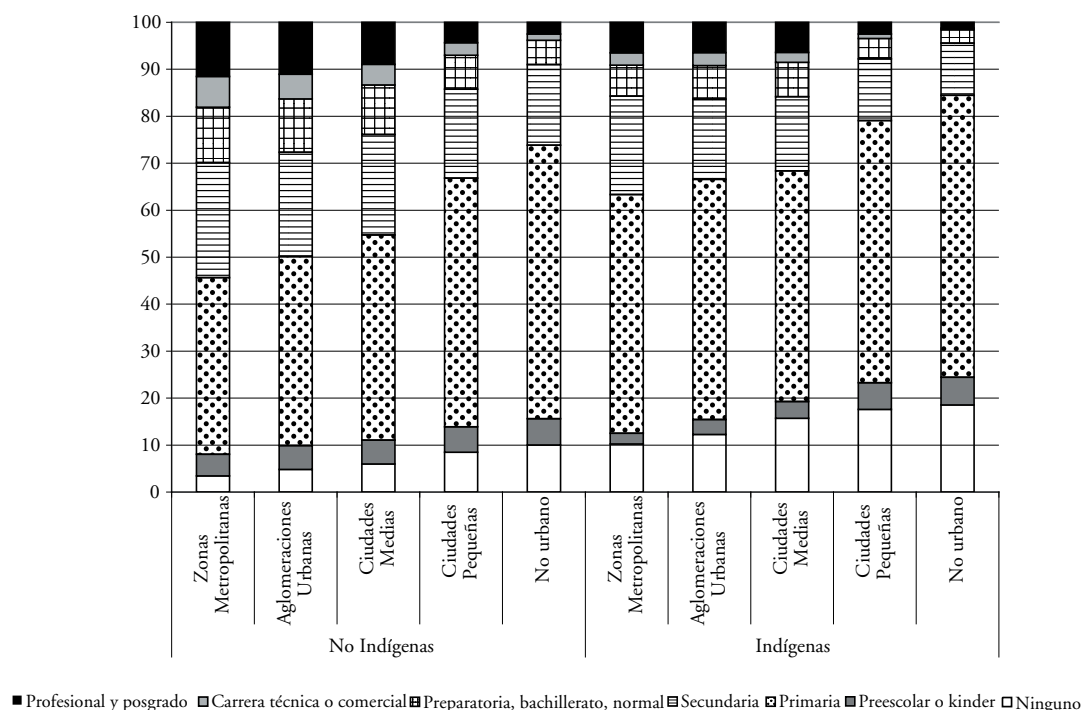
GRÁFICA 4
SUN: ETNICIDAD Y ALFABETISMO SEGÚN TIPO DE URBANIZACIÓN, 2000



Fuente: muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

GRÁFICA 5

SUN: NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ORIGEN ÉTNICO Y TIPO DE URBANIZACIÓN



Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

tanta diferencia con los no indígenas en los años de escolaridad en las grandes ciudades, puesto que los indígenas de las ciudades —muchos de ellos migrantes en edades intermedias— traen la escolaridad de sus lugares de origen y, en realidad, sus hijos que permanecen en esos lugares no se benefician de las ventajas comparativas de las zonas urbanas en cuanto al acceso al sistema escolar.

En consonancia con lo anterior, el porcentaje de analfabetos es también más elevado para los dos grupos de población aquí considerados, conforme el nivel de urbanización es menor. Sin embargo, como ya se ha visto en otros estudios, los indígenas presentan mayores porcentajes de analfabetos que los no indígenas. Si en las Zonas Metropolitanas solamente hay 10.31 puntos porcentuales de mayor analfabetismo entre los indígenas, en relación con los no indígenas, esta diferencia aumenta 14.73 puntos y llega a ser de cerca del doble en las ciudades pequeñas (18.93) y en las zonas no urbanas (20.58 puntos de diferencia). Con respecto a los propios indígenas, si en las Zonas Metropolitanas su porcentaje de analfabetos es de 14.15%, alcanza 30.95% en las Ciudades Pequeñas y llega hasta 36.29% en lo No Urbano.

En la Gráfica 5 puede verse el porcentaje de población (no indígena e indígena) según el nivel académico alcanzado en cada tipo de urbanización del SUN. Como era de esperar, se encuentra nuevamente una gradación positiva a favor de las zonas urbanas más grandes y, en la medida en que disminuye el tamaño de éstas, aumenta el porcentaje de población que solamente cursó la primaria y, por consiguiente, disminuyen las otras posibilidades. Los mayores porcentajes de población con estudios profesionales y posgrados se encuentran igualmente en las Zonas Metropolitanas y en las Aglomeraciones Urbanas en las que, tanto no indígenas como indígenas tienen mayor número de personas con este nivel educativo. Es interesante notar que la población indígena que estudia una carrera técnica o comercial aunque pequeña en las ciudades más grandes es prácticamente nula en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano.

En otro aspecto relativo a la educación, llama la atención que independientemente de la jerarquía de la zona urbana, en todos los casos entre 49 y 60%, la población indígena no ha tenido acceso más que a la primaria y que el porcentaje que logra terminar la secundaria es de apenas 20.95% (Zo-

nas Metropolitanas) y 11.12% (No Urbano) lo que nos estaría indicando que el horizonte de estudios para la población indígena apenas rebasa el nivel primaria y muy pocos logran llegar a niveles superiores a ese. Sin embargo, aunque la población no indígena tiene niveles de escolaridad más altos que los indígenas, de tres años en promedio como ya se mencionó, tampoco la situación es demasiado halagüeña ya que la mayoría (entre 62.12% en las Zonas Metropolitanas a 75.38% en lo no urbano) no rebasará la secundaria como máximo nivel de estudios.

Por último, en relación con el máximo nivel de estudios, el mayor número de profesionistas tanto no indígenas como indígenas se encuentra en las Zonas Metropolitanas y las Aglomeraciones Urbanas con alrededor de 11% de su población para los primeros y 6% para los segundos, cifras que disminuyen rápidamente hasta casi una quinta parte de esos valores en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano.

SITUACIÓN LABORAL

En general y en el ámbito nacional, la población indígena tiene mayores niveles de población ocupada y menos de población desocupada e inactiva que los no indígenas. Además, del total de la población en edades laborales, los hombres indígenas tienen 4% mayor porcentaje de población activa que los no indígenas, cifra que se complementa con 4% menos de mujeres indígenas activas que no indígenas. Por tipos de urbanización, entre más grande es ésta, mayores son los porcentajes de población ocupada (no indígena e indígena) y menores los de población inactiva.

Y también puede observarse que los porcentajes de población indígena ocupada son mayores (igualmente en todos los casos) que los porcentajes de la población no indígena ocupada. Ello quizás se explicaría por la menor asistencia de los indígenas a la escuela (ver el apartado relativo a escolaridad) y su entrada más pronta al mercado laboral, como se verá más adelante.

Cuando se examinan las tasas de participación económica por grupo de edad, puede verse que la

CUADRO 5
SUN: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
TASAS DE OCUPACIÓN Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
SEGÚN CONDICIÓN DE ETNICIDAD
Y TIPO DE URBANIZACIÓN, 2000

<i>Total Nacional</i>			
Población de 12 años y más	64,271,226	5,953,760	70,224,986
Población económicamente activa	32,552,990	3,046,148	35,599,138
Población ocupada	32,123,938	3,020,680	35,144,618
Población desocupada	429,052	25,468	454,520
Tasa de ocupación	98,68%	99,16%	98,72%
Tasa de participación económica	50,65%	51,16%	50,69%
<i>Clasificación SUN Zonas Metropolitanas</i>			
Población de 12 años y más	26,131,572	612,210	26,743,782
Población económicamente activa	14,175,421	385,049	14,560,470
Población ocupada	13,966,669	380,794	14,347,463
Población desocupada	208,752	4,255	213,007
Tasa de ocupación	98,53%	98,89%	98,54%
Tasa de participación económica	54,25%	62,89%	54,44%
<i>Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas</i>			
Población de 12 años y más	9,766,341	559,950	10,326,291
Población económicamente activa	5,123,551	320,669	5,444,220
Población ocupada	5,053,929	317,379	5,371,308
Población desocupada	69,622	3,290	72,912
Tasa de ocupación	98,64%	98,97%	98,66%
Tasa de participación económica	52,46%	57,27%	52,72%
<i>Clasificación SUN Ciudades Medias</i>			
Población de 12 años y más	9,483,373	399,622	9,882,995
Población económicamente activa	4,856,033	223,351	5,079,384
Población ocupada	4,798,867	221,291	5,020,158
Población desocupada	57,166	2,060	59,226
Tasa de ocupación	98,82%	99,08%	98,83%
Tasa de participación económica	51,21%	55,89%	51,40%
<i>Clasificación SUN Ciudades Pequeñas</i>			
Población de 12 años y más	6,967,359	832,113	7,799,472
Población económicamente activa	3,255,787	417,819	3,673,606
Población ocupada	3,217,307	414,138	3,631,445
Población desocupada	38,480	3,681	42,161
Tasa de ocupación	98,82%	99,12%	98,85%
Tasa de participación económica	46,73%	50,21%	47,10%
<i>Clasificación SUN No urbano</i>			
Población de 12 años y más	11,922,581	3,549,865	15,472,446
Población económicamente activa	5,142,198	1,699,260	6,841,458
Población ocupada	5,087,166	1,687,078	6,774,244
Población desocupada	55,032	12,182	67,214
Tasa de ocupación	98,93%	99,28%	99,02%
Tasa de participación económica	43,13%	47,87%	44,22%

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

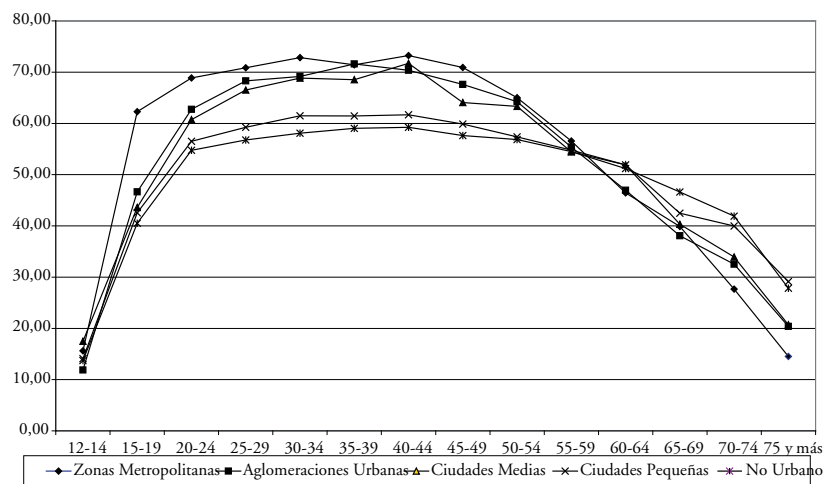
CUADRO 4

SUN: POBLACIÓN NO INDÍGENA E INDÍGENA POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2000

Nacional											
Población		No indígena				Indígena					
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Col %	Hombre	Mujer	Total	Col %			
Condición de actividad	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes			
Pob. Ocupada	21.588.701	70,28	10.535.237	31,40	32.123.938	49,98	2.180.140	74,28			
Pob. Desocup.	329.240	1,07	99.812	0,30	429.052	0,67	21.120	0,72			
Población inactiva	8.800.962	28,65	22.917.274	68,30	31.718.236	49,35	733.755	25,00			
Total	30.718.903	100,00	33.552.323	100,00	64.271.226	100,00	2.935.015	100,00			
Zonas Metropolitanas											
Pob. Ocupada	9.050.278	72,43	4.916.391	36,05	13.966.669	53,45	246.687	82,32			
Pob. Desocup.	149.827	1,20	58.925	0,43	208.752	0,80	3.213	1,07			
Población inactiva	3.295.453	26,37	8.660.698	63,51	11.956.151	45,75	49.765	16,61			
Total	12.495.558	100,00	13.636.014	100,00	26.131.572	100,00	299.665	100,00			
Aglomeraciones Urbanas											
Pob. Ocupada	3.230.894	70,10	1.823.035	35,35	5.053.929	51,75	217.990	78,12			
Pob. Desocup.	52.799	1,15	16.823	0,33	69.622	0,71	2.691	0,96			
Población inactiva	1.325.054	28,75	3.317.736	64,33	4.642.790	47,54	58.362	20,92			
Total	4.608.747	100,00	5.157.594	100,00	9.766.341	100,00	279.043	100,00			
Ciudades Medias											
Pob. Ocupada	3.190.713	70,33	1.608.154	32,51	4.798.867	50,60	151.759	75,29			
Pob. Desocup.	45.581	1,00	11.585	0,23	57.166	0,60	1.777	0,88			
Población inactiva	1.300.574	28,67	3.326.766	67,25	4.627.340	48,79	48.022	23,83			
Total	4.536.868	100,00	4.946.505	100,00	9.483.373	100,00	201.558	100,00			
Ciudades Pequeñas											
Pob. Ocupada	2.289.931	68,91	927.376	25,45	3.217.307	46,18	311.239	74,66			
Pob. Desocup.	32.721	0,98	5.759	0,16	38.480	0,55	3.070	0,74			
Población inactiva	1.000.476	30,11	2.711.096	74,39	3.711.572	53,27	102.582	24,61			
Total	3.323.128	100,00	3.644.231	100,00	6.967.359	100,00	416.891	100,00			
No Urbano											
Pob. Ocupada	3.826.885	66,50	1.260.281	20,43	5.087.166	42,67	1.252.465	72,07			
Pob. Desocup.	48.312	0,84	6.720	0,11	55.032	0,46	10.369	0,60			
Población inactiva	1.879.405	32,66	4.900.978	79,46	6.780.383	56,87	475.024	27,33			
Total	5.754.602	100,00	6.167.979	100,00	11.922.581	100,00	1.737.858	100,00			

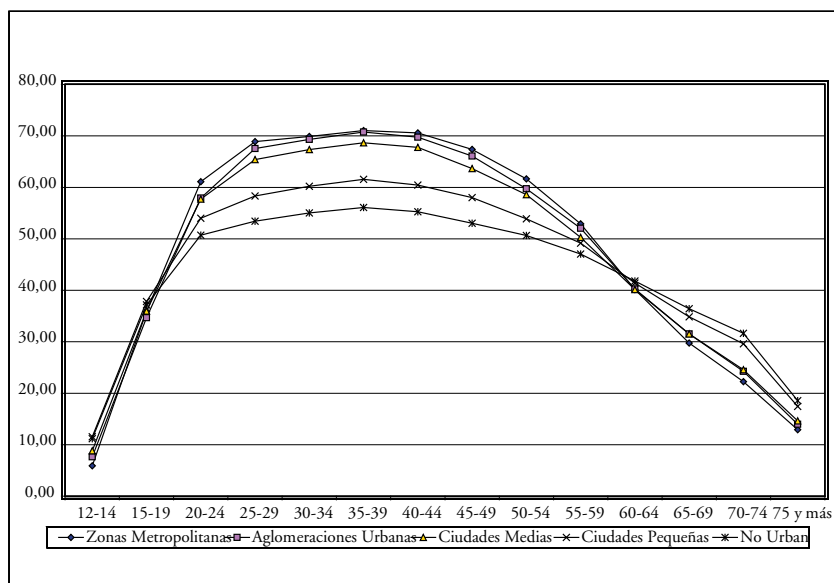
Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

GRÁFICA 6
SUN: TASA DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA, 2000



Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

GRÁFICA 7
SUN: TASA DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN NO INDÍGENA, 2000



Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

población indígena ingresa al mercado laboral a edades más tempranas que la población no indígena.

En las Zonas Metropolitanas esta diferencia llega a ser casi del triple para el grupo de 12-14 años y sube a algo menos del doble en el caso del grupo 15-19 años. Aunque las diferencias van disminuyendo conforme aumenta la edad, en todos los grupos de edad se conserva una mayor tasa de participación indígena en relación con los no indígenas. Y aun en las edades más avanzadas, el porcentaje de la po-

población indígena que sigue trabajando se conserva más elevado que el de la población no indígena. Entonces, en forma sintética se podría decir que los indígenas no sólo inician antes su vida laboral sino que trabajan más tiempo a lo largo de su ciclo vital y permanecen activos en edades avanzadas en mayores porcentajes que los no indígenas.

Aunque las diferencias entre los dos grupos de población son menores, conforme disminuye el ta-

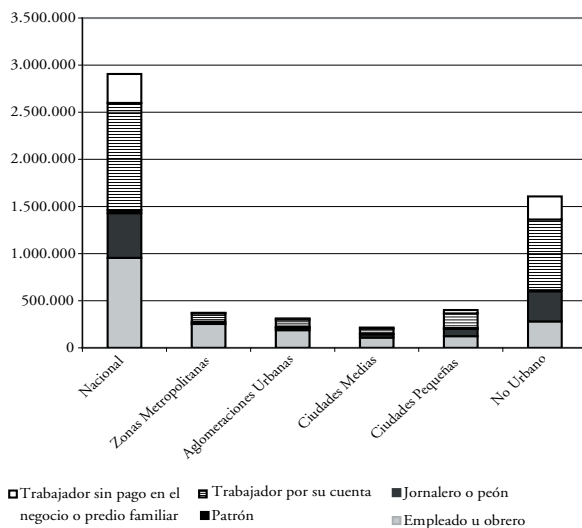
CUADRO 6

SUN: PROMEDIO DE INGRESO MENSUALIZADO POR TRABAJO SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA

Población		No indígena	Indígena	Total
Clasificación SUN		Media	Media	Media
Zonas Metropolitanas	Ingresos por trabajo mensualizado	4 057.95	2926.82	4027.92
Aglomeraciones urbanas	Ingresos por trabajo mensualizado	3363.56	2456.30	3309.28
Ciudades medias	Ingresos por trabajo mensualizado	3342.39	2405.80	3300.90
Ciudades pequeñas	Ingresos por trabajo mensualizado	2123.43	1254.24	2022.88
No urbano	Ingresos por trabajo mensualizado	1649.77	839.76	1446.89
Total	Ingresos por trabajo mensualizado	3264.08	1441.00	3105.77

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

GRÁFICA 8

SUN: TASA DE PARTICIPACIÓN
DE LA POBLACIÓN INDÍGENA, 2000

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

maño de la urbanización, éstas se conservan a favor de los indígenas.

La situación en el trabajo de la población indígena tiene tendencias claras al igual que otras variables. Entre más grande es la urbanización, el porcentaje de personas que se desempeña como empleados u obreros es mayor, mientras que disminuye el porcentaje de los que trabajan como jornaleros o peones. Por su parte, el porcentaje de los trabajadores sin pago y los que trabajan por su cuenta es menor en las grandes urbanizaciones, mismo que va aumentando conforme nos acercamos a lo No urbano. Con todo, debe mencionarse que los trabajadores por su cuenta tienen porcentajes altos en todos los casos, aunque casi del doble en lo No

Urbano con respecto a las Zonas Metropolitanas. El porcentaje de indígenas que entran dentro de la categoría de patrones es muy pequeño en todos los casos y apenas supera 2% en las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias, aunque disminuye hasta 0.76% en lo No Urbano.

Lo dicho para la población indígena es válido también para la población no indígena, aunque con niveles diferentes en cada tipo de urbanización. También tiene los más altos porcentajes de empleados y obreros en las Zonas Metropolitanas, valores que van disminuyendo conforme es menor la urbanización, mientras que aumentan los trabajadores por su cuenta y los que no reciben pago. En todos los casos, el porcentaje de patronos entre los no indígenas no supera 3% aunque baja hasta 2% en lo No Urbano. Y en todos los casos, los trabajadores por su cuenta tienen mayores porcentajes entre los indígenas que entre los no indígenas aunque para ambos grupos de población aumentan conforme disminuye el tamaño de la urbanización. Sin embargo, las diferencias son mayores entre indígenas y no indígenas en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano.

Los ingresos mensualizados promedio por trabajo, por su parte, son más altos para indígenas y no indígenas en las zonas urbanas más grandes y disminuyen conforme éstas son más pequeñas. Lo más notable del comportamiento de esta variable es que las diferencias entre no indígenas e indígenas, si bien se dan en todos los tipos de urbanización, son mayores en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano. Si en las Zonas Metropolitanas, las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias, la di-

ferencia es de alrededor de 25% menos, en las dos últimas categorías esta diferencia en los ingresos es de casi 50% a favor de los no indígenas.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE

En relación con las prestaciones laborales, tener derecho a servicios médicos en alguna de las instituciones creadas para ese fin, en términos generales puede afirmarse que al menos hasta el año 2000,¹ un porcentaje importante de los mexicanos no estaba cubierto por ningún tipo de seguro. Y en la medida en que el tipo de urbanización es menor, esa cobertura es aún más precaria y abarca a un número menor de personas. Aunque esto afecta a toda la población del país, a no indígenas e indígenas por igual, son estos últimos los que están en un porcentaje mucho mayor fuera de los sistemas de salud de los trabajadores pese a que, como ya vimos, inician su vida laboral más pronto, ésta se extiende por más tiempo y tienen tasas de participación más altas que los no indígenas. O sea, trabajan más y por más tiempo pero tienen una cobertura de salud con mayores limitaciones. En donde en términos relativos están mejor es en las

Zonas Metropolitanas: 46.22% de los indígenas que ahí habita tiene algún tipo de seguro. Esta cifra aumenta un apreciable 51.73% en las Aglomeraciones Urbanas (5.5% más que en las primeras). Y las Ciudades Medias aparentemente tienen una cobertura muy similar a las Zonas Metropolitanas. Pero donde la situación es muy grave es en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano, ya que la cobertura es apenas de 29.67% para las primeras y de un exiguo 18.01% en las últimas. Debe mencionarse que aunque con porcentajes mayores que los indígenas, los no indígenas también tienen una cobertura mínima en estas dos últimas categorías de urbanización.

Por sexo, curiosamente existe un mayor porcentaje —pequeño, aunque importante— de mujeres derechohabientes (indígenas y no indígenas) de algún sistema de salud. Esto se observa tanto para las mujeres trabajadoras no indígenas como para las indígenas. Por tipo de urbanización, la única categoría que presenta mayores porcentajes de hombres derechohabientes en relación con las mujeres son las Zonas Metropolitanas y las Aglomeraciones Urbanas. En los otros dos tipos de ciudad y en lo No Urbano, como ya se dijo, hay mayor número de mujeres derechohabientes y estas cifras aumentan

CUADRO 9

SUN: POBLACIÓN NO INDÍGENA E INDÍGENA Y DERECHOHABIENCIA AL SISTEMA DE SALUD (PORCENTAJES)

Clasificación SUN	Zonas Metropolitanas			Aglomeraciones Urbanas			Ciudades Medias		
Población	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Prestaciones laborales: servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)									
Sí	64,26	46,22	63,79	59,89	51,73	59,44	58,51	45,44	57,99
No	35,74	53,78	36,21	40,11	48,27	40,56	41,49	54,56	42,01
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Clasificación SUN	Ciudades Pequeñas			No urbano					
Población	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total			
Prestaciones laborales: servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)									
Sí	37,74	29,67	37,03	28,80	18,01	26,95			
No	62,26	70,33	62,97	71,20	81,99	73,05			
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00			

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

¹ Aunque se ha implementado el llamado Seguro Popular por parte del Estado mexicano en colaboración con los gobiernos de las entidades federativas, aún es muy pronto para saber qué población realmente cubre, cuáles enfermedades serán tratadas y en qué medida y cuántas personas seguirán con ningún tipo de seguridad social.

CUADRO 10

SUN: POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ETNICIDAD, SEXO Y TIO DE URBANIZACIÓN SEGÚN CUENTEN O NO CON PRESTACIONES LABORALES, SERVICIO MÉDICO (IMSS, ISSSTE U OTRO), 2000 (PORCENTAJES)

Nacional							Clasificación SUN Ciudades Medias					
Población	No indígena			Indígena			No indígena			Indígena		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Prestaciones laborales: servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)												
Sí	53,90	59,71	55,86	32,10	36,08	33,22	56,50	62,42	58,51	45,18	46,06	45,44
No	46,10	40,29	44,14	67,90	63,92	66,78	43,50	37,58	41,49	54,82	53,94	54,56
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Clasificación SUN Zonas Metropolitanas							Clasificación SUN Ciudades Pequeñas					
Población	No indígena			Indígena			No indígena			Indígena		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Prestaciones laborales: servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)												
Sí	63,75	65,17	64,26	50,08	39,29	46,22	35,53	43,16	37,74	27,36	36,62	29,67
No	36,25	34,83	35,74	49,92	60,71	53,78	64,47	56,84	62,26	72,64	63,38	70,33
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas							Clasificación SUN No urbano					
Población	No indígena			Indígena			No indígena			Indígena		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Prestaciones laborales: servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)												
Sí	58,77	61,88	59,89	53,52	47,66	51,73	25,85	36,99	28,80	15,85	24,87	18,01
No	41,23	38,12	40,11	46,48	52,34	48,27	74,15	63,01	71,20	84,15	75,13	81,99
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

conforme disminuye el tamaño de la urbanización. No obstante, aunque mayores que las masculinas, también son muy bajas en relación con las existentes en las ciudades más grandes.

de los hogares). Luego siguen las Ciudades Pequeñas (con 13.77%) y no muy distantes las Zonas Metropolitanas (11.94%), las Aglomeraciones Urbanas (10.71%) y las Ciudades Medias 7.45%). Es de llamar la atención que mientras que en estos

HOGARES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS

Del total de 22.64 millones de hogares del país, 2.12 millones son hogares cuyo jefe o cónyuge es indígena. Esto equivale a 7.9% de todos los hogares del país; a diferencia de los hogares no indígenas en que poco más de una quinta parte (20.97%) son dirigidos por mujeres, en el caso de los indígenas los hogares dirigidos por mujeres representan solamente 17.44 por ciento.

Como es lógico, dado que ahí se encuentran los mayores montos de población indígena, el mayor número de hogares cuyo jefe o cónyuge es indígena se encuentran donde está concentrado el grueso de esta población o sea en lo No Urbano (56.12%

CUADRO 11

SUN: MÉXICO: JEFES DE HOGAR POR SEXO Y ORIGEN ÉTNICO, 2000

	Hombres		Mujeres		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No indígena	16.220.292	90,28	4.303.773	92,10	20.524.065	90,65
Indígena	1.746.692	9,72	369.051	7,90	2.115.743	9,35
Total	17.966.984	100,00	4.672.824	100,00	22.639.808	100,00
	Hombres		Mujeres		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No indígena	79,03	20,97	100,00			
Indígena	82,56	17,44	100,00			
Total	79,36	20,64	100,00			

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 12
SUN: MÉXICO: JEFES DE HOGAR POR SEXO Y ORIGEN ÉTNICO, 2000

<i>Jefes de Hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>No indígena</i>			<i>No indígena</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Nacional	16.220.292	4.303.773	20.524.065	100,00	100,00	100,00	79,03	20,97	100,00
Zonas Metropolitanas	6.572.941	1.754.123	8.327.064	40,52	40,76	40,57	78,93	21,07	100,00
Aglomeraciones Urbanas	2.474.337	725.782	3.200.119	15,25	16,86	15,59	77,32	22,68	100,00
Ciudades Medias	2.427.551	670.458	3.098.009	14,97	15,58	15,09	78,36	21,64	100,00
Ciudades Pequeñas	1.762.310	442.013	2.204.323	10,86	10,27	10,74	79,95	20,05	100,00
No Urbano	2.983.153	711.397	3.694.550	18,39	16,53	18,00	80,74	19,26	100,00

<i>Jefes de Hogar</i>	<i>Indígena</i>			<i>Indígena</i>			<i>Indígena</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Nacional	1.746.692	369.051	2.115.743	100,00	100,00	100,00	82,56	17,44	100,00
Zonas Metropolitanas	204.828	47.839	252.667	11,73	12,96	11,94	81,07	18,93	100,00
Aglomeraciones Urbanas	180.938	45.712	226.650	10,36	12,39	10,71	79,83	20,17	100,00
Ciudades Medias	126.853	30.811	157.664	7,26	8,35	7,45	80,46	19,54	100,00
Ciudades Pequeñas	246.297	45.052	291.349	14,10	12,21	13,77	84,54	15,46	100,00
No Urbano	987.776	199.637	1.187.413	56,55	54,09	56,12	83,19	16,81	100,00

<i>Jefes de Hogar</i>	<i>Total</i>			<i>Total</i>			<i>Total</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Nacional	17.966.984	4.672.824	22.639.808	100,00	100,00	100,00	79,36	20,64	100,00
Zonas Metropolitanas	6.777.769	1.801.962	8.579.731	37,72	38,56	37,90	79,00	21,00	100,00
Aglomeraciones Urbanas	2.655.275	771.494	3.426.769	14,78	16,51	15,14	77,49	22,51	100,00
Ciudades Medias	2.554.404	701.269	3.255.673	14,22	15,01	14,38	78,46	21,54	100,00
Ciudades Pequeñas	2.008.607	487.065	2.495.672	11,18	10,42	11,02	80,48	19,52	100,00
No Urbano	3.970.929	911.034	4.881.963	22,10	19,50	21,56	81,34	18,66	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

tres últimos tipos de zonas urbanas, las mujeres jefas de hogar indígenas representan entre 19 y 20% de los hogares étnicos, en las Ciudades Pequeñas esa cifra baja a 15.46% y a 16.81% en lo No Urbano, alrededor de cuatro puntos porcentuales de diferencia. Con respecto a los hogares no indígenas, en las grandes zonas urbanas las diferencias con los hogares indígenas aunque existen no son tan marcadas como en lo No Urbano y en las Ciudades Pequeñas. Ello sería indicativo de que los hogares indígenas en las zonas urbanas mayores tienden a semejarse a los de su contraparte no indígena. Algo de llamar la atención para ambos grupos, es que en las Aglomeraciones Urbanas es donde se encuentra el mayor porcentaje de hogares dirigidos por mujeres, quizás debido al rápido crecimiento de este tipo de urbanización y a la migración selectiva hacia ellas.

EDADES MEDIANAS DE LOS JEFES DE HOGAR SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA

En el ámbito nacional, las edades medias y medianas de los jefes de hogar indígenas son en general de uno a tres años más elevadas que las de los jefes de hogar no indígenas. Por tipos de urbanización, la única excepción a esa situación se presenta en las Zonas Metropolitanas en que son mayores las edades de los jefes no indígenas, sobre todo las jefas mujeres que tienen una diferencia de tres años con respecto a las mujeres jefas indígenas.

Con respecto a cada grupo en sí mismo, los no indígenas tienen edades medianas más altas en las Ciudades Pequeñas y, sobre todo, en las zonas No Urbanas (de dos a tres años más altas con respecto a los otros tipos de urbanización). Los jefes de hogar indígenas, por su parte, muestran una tendencia a

CUADRO 13

SUN: EDAD MEDIANA DE LOS JEFES DE HOGAR NO INDÍGENAS E INDÍGENAS, 2000

<i>Jefes de Hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>			<i>Total</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Clasificación SUN / Edad</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>	<i>Mediana</i>
Nacional	40,0	49	42,0	42,0	50	44,0	40	49	42,0
Zonas Metropolitanas	40,0	49	41,0	39,0	46	40,0	40	49	41,0
Aglomeraciones Urbanas	40,0	47	41,0	42,0	49	43,0	40	47	41,0
Ciudades Medias	40,0	47	41,0	41,0	48	42,0	40	47	41,0
Ciudades Pequeñas	41,0	50	43,0	42,0	50	44,0	41	50	43,0
No Urbano	43,0	51	44,0	44,0	53	45,0	43	52	44,0

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

ser más jóvenes en las grandes zonas urbanas (una mediana de 40 años en las Zonas Metropolitanas) y alcanzan su máximo en las zonas No Urbanas (en que presentan una mediana de 45 años). El aspecto más llamativo de esta variable dentro de la población indígena, es que las mujeres jefas de hogar indígenas son siete años mayores que sus contrapartes masculinos en los tres tipos de ciudades más grandes. Este valor sube a ocho años de diferencia entre los jefes de cada sexo en las Ciudades Pequeñas y llega hasta nueve años de diferencia en las zonas No Urbanas, indicativo de que en estas últimas regiones los matrimonios duran más y hay menos divorcios entre la población indígena. Con los jefes de hogar no indígenas no se encuentra una regularidad en este aspecto.

Por grupo de edad, en general hay un pequeño mayor porcentaje de jefes de hogar indígenas menores de 19 años que entre la población no indígena, probablemente debido a que la nupcialidad de los primeros sigue siendo más temprana.

LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS

En la esfera nacional, los hogares indígenas son propietarios de su vivienda (78.5%) en un porcentaje mayor que los no indígenas (65.3%) y un número prácticamente del doble de estos últimos está en el proceso de pagar su vivienda (10.3% de los no indígenas contra solamente 5.03% de los jefes de hogar indígenas). Pero cuando se analiza la información por tamaño de urbanización, se puede

observar que en las Zonas Metropolitanas esa cifra disminuye hasta ser de 53.9% para los hogares indígenas y en las Ciudades Medias, 53.9% de los indígenas son propietarios de su vivienda. Las Ciudades Medias es donde menor es el porcentaje de la población que ya es dueña completamente de su vivienda. Sin embargo, conforme es más pequeña la ciudad, aumenta el porcentaje de jefes de hogar (no indígenas e indígenas) que son dueños de su vivienda.

Por tamaño de urbanización, en términos generales puede observarse que en las Zonas Metropolitanas es donde un mayor número de hogares con jefe indígena vive en viviendas rentadas (25.73%) y son también las que tienen el menor porcentaje de viviendas en propiedad del jefe (con solamente 53.92%). En términos generales, existe un número importante de jefes de hogar indígenas en el proceso de pago de su vivienda (10.04%) quizás porque es más difícil tener acceso a ella y toma más tiempo hacerse de una vivienda en las zonas urbanas. Por su parte, en las Aglomeraciones Urbanas aunque un número mayor de jefes indígenas es propietario de su vivienda (61.35%) también es más alto el porcentaje de los que la están pagando (con 14.67%). Los no indígenas también presentan altos porcentajes de jefes en el proceso de pagar su vivienda (13.66%). En este caso quizás lo que influye, en específico, para este alto porcentaje son las políticas de vivienda de esas zonas urbanas.

Por su parte, en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano, la mayor parte de los jefes de hogar son dueños de su vivienda (con 81.08% y 88.49% respectivamente), muy pocos están en el proceso

CUADRO 14

SUN: PROPIEDAD DE LA VIVIENDA SEGÚN SEXO DEL JEFE Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000

<i>Nacional</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	10,68	8,68	10,26	5,02	5,08	5,03
Está totalmente pagada	64,98	66,25	65,25	78,95	76,26	78,48
Está en otra situación	1,99	1,96	1,99	2,23	2,23	2,23
Está rentada	13,54	15,08	13,86	7,02	8,51	7,28
Está prestada, la cuidan o en otra situación	8,81	8,02	8,65	6,78	7,92	6,98
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Zonas Metropolitanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	13,39	10,24	12,73	10,40	8,46	10,04
Está totalmente pagada	59,25	61,17	59,65	53,89	54,06	53,92
Está en otra situación	1,97	1,93	1,96	2,53	2,34	2,49
Está rentada	17,47	19,21	17,84	25,48	26,79	25,73
Está prestada, la cuidan o en otra situación	7,91	7,46	7,82	7,69	8,35	7,82
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	14,32	11,43	13,66	14,83	14,04	14,67
Está totalmente pagada	59,64	61,19	59,99	61,37	61,26	61,35
Está en otra situación	2,41	2,36	2,40	3,06	2,93	3,03
Está rentada	15,61	16,94	15,91	12,05	13,26	12,30
Está prestada, la cuidan o en otra situación	8,03	8,08	8,04	8,69	8,52	8,66
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Medias</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	13,22	10,52	12,64	9,55	9,20	9,48
Está totalmente pagada	62,09	65,23	62,77	62,88	64,04	63,11
Está en otra situación	2,16	2,11	2,15	3,56	3,81	3,61
Está rentada	13,43	14,45	13,65	13,53	13,46	13,52
Está prestada, la cuidan o en otra situación	9,09	7,69	8,79	10,48	9,48	10,29
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Pequeñas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	4,61	4,00	4,49	3,69	3,76	3,70
Está totalmente pagada	72,13	73,39	72,39	81,48	78,84	81,08
Está en otra situación	1,79	1,88	1,81	1,98	2,05	1,99
Está rentada	10,67	11,91	10,92	5,60	7,23	5,85
Está prestada, la cuidan o en otra situación	10,79	8,81	10,40	7,25	8,14	7,38
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN No Urbano</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Tenencia B	%	%	%	%	%	%
Está pagándose	3,13	3,18	3,14	1,82	1,85	1,83
Está totalmente pagada	80,28	80,55	80,33	88,91	86,37	88,49
Está en otra situación	1,67	1,56	1,65	1,90	1,83	1,89
Está rentada	4,88	5,53	5,00	1,73	2,56	1,87
Está prestada, la cuidan o en otra situación	10,05	9,18	9,88	5,63	7,40	5,93
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

de pagarla (3.70% y 1.83% en cada caso) y apenas 1.87% en lo No Urbano la tiene en renta (y 5.85% en las Ciudades Pequeñas). Por su parte, los hogares no indígenas muestran una situación similar aunque en niveles más bajos en estos dos últimos tipos de urbanización.

Por supuesto, esto no significa que la propiedad sean viviendas de calidad y con todos los servicios, como se verá más adelante. Es probable que en los lugares donde viven los indígenas, la tierra sea más barata o propiedad ejidal o comunal, lo que posibilita un acceso a ella más económico y, además, muchas de sus viviendas se pueden considerar como construcciones muy básicas.

SERVICIOS EN LA VIVIENDA SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA

A este respecto, de entrada se puede mencionar que las diferencias entre población no indígena e indígena son indicativas de que el estado (federal o local) no cumple cabalmente con sus obligaciones puesto que: independientemente del tamaño de la urbanización, el acceso a servicios como el agua potable es diferencial según el origen étnico. Si se supone que ciertos servicios como el mencionado, son proporcionados en igualdad de condiciones a todos los habitantes de un poblado, es llamativo que en el caso de los indígenas siempre presenten mayores rezagos.

El tamaño de la urbanización parece estar directamente relacionado con el nivel de acceso a servicios, y con que una vivienda tenga o no piso de tierra, entre otros aspectos. Mientras en las Zonas Metropolitanas 27.57% de las viviendas cuyo jefe es indígena cuenta con todos los servicios en el otro extremo, en las zonas No Urbanas, apenas 3.11% está en esa situación. En ese mismo sentido, hasta 58.29% de las viviendas tiene piso de tierra en lo No Urbano contra solamente 8.87% en las Zonas Metropolitanas. Si recordamos que poco más de 61% de los indígenas habita en las zonas No Urbanas, lo anterior es indicativo de que la inmensa mayoría de los integrantes de este grupo de población padece malas condiciones de acceso a los servicios. En los hogares de los no indígenas, por su parte, aunque siguen un patrón similar relacionado con el

nivel de urbanización, existen mejores condiciones de acceso a servicios y menos viviendas con pisos de tierra, en todas las categorías de urbanización propuestas por el SUN.

Otro aspecto por mencionar es que en todos los casos con excepción de lo No Urbano, en que las diferencias por género son mínimas, en todas las zonas urbanas los hogares dirigidos por mujeres (no indígenas e indígenas) tienen mejores servicios en sus viviendas que los dirigidos por un jefe masculino.

HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA

Un aspecto que influye de manera importante en la calidad de vida dentro de una vivienda es el nivel de hacinamiento. En este aspecto, aunque empeora el nivel de esta variable conforme disminuye el tamaño de la urbanización, en todos los casos existen altos índices de hacinamiento en las viviendas indígenas (de 52.7% en las Aglomeraciones Urbanas —el más bajo— hasta 68% en lo No Urbano), mucho mayores que los existentes en los hogares no indígenas. De ahí que viven en condiciones de hacinamiento, de 50% a dos tercios, de todos los hogares indígenas mientras que los no indígenas sufren esta condición de 39 a 54%. Donde notoriamente hay mayores diferencias entre no indígenas e indígenas es en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano. Sin embargo, aunque no tan pronunciado en las urbanizaciones mayores, en todos los casos los no indígenas tienen condiciones de menor hacinamiento que los indígenas.

Por su parte, los hogares dirigidos por mujeres (no indígenas e indígenas), mostraron menores niveles de hacinamiento que los dirigidos por hombres, aunque muy probablemente puede deberse a que los hogares con jefa mujer suelen ser más pequeños que los hogares con jefatura masculina.

CALIDAD DE LAS VIVIENDAS SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA DEL JEFE DEL HOGAR²

Para medir la calidad de la vivienda donde habitan los hogares dirigidos por jefes no indígenas e indígenas, se utilizó un índice de calidad de la vivienda que abarcó tres dimensiones considera-

CUADRO 15
SUN: SERVICIOS DE LA VIVIENDA SEGÚN SEXO Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000

<i>Nacional</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	11,25	10,06	11,00	43,54	40,67	43,04
Piso no de tierra sin agua	28,92	26,41	28,39	36,19	35,51	36,07
Piso no de tierra con agua	20,62	18,26	20,13	9,95	10,34	10,02
Todos los servicios	39,21	45,27	40,48	10,33	13,47	10,88
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Zonas Metropolitanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	3,95	3,71	3,90	8,85	8,98	8,87
Piso no de tierra sin agua	24,04	20,98	23,40	44,85	41,05	44,13
Piso no de tierra con agua	22,29	18,87	21,57	19,45	19,31	19,43
Todos los servicios	49,72	56,44	51,13	26,85	30,66	27,57
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	8,10	7,61	7,99	19,51	17,06	19,02
Piso no de tierra sin agua	23,98	23,04	23,77	36,74	34,99	36,39
Piso no de tierra con agua	20,93	18,11	20,29	17,85	16,47	17,57
Todos los servicios	46,99	51,25	47,96	25,89	31,48	27,02
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Medias</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	11,09	9,82	10,82	22,02	24,01	22,41
Piso no de tierra sin agua	24,59	22,30	24,09	37,66	36,86	37,51
Piso no de tierra con agua	23,20	21,25	22,78	18,02	15,05	17,44
Todos los servicios	41,12	46,62	42,31	22,30	24,08	22,64
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Pequeñas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	17,00	15,72	16,74	41,29	35,28	40,36
Piso no de tierra sin agua	37,96	35,57	37,48	40,63	41,35	40,74
Piso no de tierra con agua	19,23	17,77	18,93	9,55	11,04	9,78
Todos los servicios	25,81	30,94	26,84	8,53	12,32	9,11
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN No Urbano</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Categorías de viviendas según infraestructura	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	26,66	24,95	26,33	58,45	57,46	58,29
Piso no de tierra sin agua	41,94	41,41	41,84	32,99	32,78	32,95
Piso no de tierra con agua	15,43	14,39	15,23	5,59	5,91	5,65
Todos los servicios	15,97	19,25	16,60	2,96	3,86	3,11
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 16

SUN: HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA SEGÚN SEXO Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000 (PORCENTAJES)

<i>Nacional</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	46,46	32,77	43,59	66,72	48,95	63,62
No	53,54	67,23	56,41	33,28	51,05	36,38
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Zonas Metropolitanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	41,56	29,06	38,93	56,55	44,71	54,31
No	58,44	70,94	61,07	43,45	55,29	45,69
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	41,56	29,63	38,86	55,23	42,49	52,66
No	58,44	70,37	61,14	44,77	57,51	47,34
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Medias</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	45,88	33,58	43,22	57,47	47,12	55,45
No	54,12	66,42	56,78	42,53	52,88	44,55
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Pequeñas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	53,74	38,59	50,70	68,07	50,36	65,33
No	46,26	61,41	49,30	31,93	49,64	34,67
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN No Urbano</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Hacinamiento						
Sí	57,47	40,71	54,24	71,79	51,42	68,37
No	42,53	59,29	45,76	28,21	48,58	31,63
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 17
SUN: ÍNDICE RESUMEN DE CALIDAD GENERAL DE VIVIENDA
SEGÚN SEXO Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000 (PORCENTAJES)

<i>Nacional</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	7,76	5,94	7,38	35,59	30,59	34,72
Mala	16,58	14,51	16,15	32,97	31,87	32,78
Media	25,62	24,75	25,43	17,52	20,13	17,98
Buena	50,05	54,80	51,04	13,92	17,41	14,53
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Zonas Metropolitanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	1,64	1,38	1,58	4,35	4,16	4,32
Mala	8,39	6,78	8,06	21,21	19,14	20,82
Media	24,74	21,87	24,14	35,76	33,18	35,27
Buena	65,22	69,97	66,22	38,68	43,52	39,60
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Aglomeraciones Urbanas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	5,19	4,16	4,95	15,81	12,12	15,06
Mala	12,76	11,73	12,53	24,47	21,89	23,95
Media	23,08	22,48	22,94	24,88	25,71	25,05
Buena	58,97	61,62	59,57	34,84	40,28	35,94
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Medias</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	6,28	4,52	5,90	13,57	12,34	13,33
Mala	15,73	13,44	15,24	27,49	26,50	27,30
Media	26,11	25,73	26,03	28,98	29,64	29,11
Buena	51,87	56,32	52,83	29,96	31,52	30,26
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN Ciudades Pequeñas</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	13,07	10,33	12,52	37,45	28,64	36,09
Mala	24,92	22,18	24,37	33,91	32,77	33,74
Media	30,05	31,65	30,37	17,35	23,02	18,22
Buena	31,96	35,84	32,74	11,29	15,57	11,95
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Clasificación SUN No Urbano</i>						
<i>Jefes de hogar</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Calidad general de la vivienda						
Muy mala	21,43	17,61	20,69	48,06	44,41	47,45
Mala	33,56	32,65	33,38	37,43	37,84	37,50
Media	26,61	28,98	27,07	10,96	13,60	11,41
Buena	18,40	20,75	18,85	3,55	4,15	3,65
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000.

das fundamentales para el análisis de la vivienda. En la primera, a través de un subíndice, se midió la calidad de los materiales e infraestructura de la vivienda. En segundo lugar, con otro subíndice se midió el estado de los servicios y, con un tercer subíndice, se midió la calidad del espacio dentro de la vivienda, es decir, el grado de hacinamiento y el uso exclusivo de cocina y el servicio sanitario.

Por último, con los tres subíndices mencionados, se estimó propiamente un índice resumen con el cual se propusieron cuatro niveles de calidad de las viviendas: Muy Malo, Malo, Medio y Bueno. A continuación se hace un breve recuento de lo expresado por el índice resumen ya mencionado.

ÍNDICE RESUMEN DE LA CALIDAD DE LAS VIVIENDAS HABITADAS POR INDÍGENAS³

En el ámbito nacional, dos tercios de las viviendas con jefatura indígena son de Muy Mala y Mala calidad (34.72 y 32.78% respectivamente) contra solamente 7.38% de Muy Malas y 16.15% de Malas viviendas de los no indígenas (casi cinco veces menos). Para los no indígenas poco más de la mitad de sus viviendas son de Buena calidad, mientras que en el caso de los indígenas solamente entra en esta categoría un exiguo 14.53 por ciento.

Por tamaño de urbanización, como en todas las variables ya revisadas anteriormente, también

la calidad de las viviendas de la población indígena es notablemente mejor conforme más grande es la urbanización. Y nuevamente, las Ciudades Pequeñas y lo No Urbano es donde la calidad de la vivienda es mayoritariamente Muy Mala y Mala. En estos dos últimos, respectivamente entre 70 y el 85% de las viviendas cae en la categoría de Muy Malas y Malas y solamente entre 30 y el 15% puede considerarse Medias y Buenas. O sea, la total y absoluta mayoría. Con todo, pese a presentar, como ya se dijo, cifras mejores en las zonas urbanas más grandes, de todos modos solamente en las Zonas Metropolitanas las viviendas de indígenas son Buenas y Medias en cerca de 75% y Malas y Muy Malas, 25%. En las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias, alrededor de 40% son viviendas Malas y Muy Malas y cerca del 60% son Buenas y Medias. Esto contrasta con la situación de los no indígenas, que en todos los casos con la única excepción de lo No Urbano (en que hay una mayoría de 54% de viviendas Malas y Muy Malas), tienen porcentajes de viviendas Buenas y Medias mayores a 62% y hasta del 90% (en las Zonas Metropolitanas). Aunque presentes en todo el sistema urbano nacional, las diferencias entre ambos grupos de población se acentúan conforme disminuye el tamaño de la urbanización, pero los mayores contrastes se producen en lo No Urbano.

Por último, nuevamente llama la atención que en todos los casos cuando la jefe de hogar es mujer, sin importar si es no indígena o indígena (y conservando las diferencias interétnicas), las viviendas de estas mujeres presentan mejores niveles de calidad que las de sus contrapartes masculinos.

CONCLUSIONES

La mayor parte de la población indígena mexicana (61.68%) sigue viviendo en las zonas No Urbanas del país. Sin embargo, los indígenas “urbanos” representarían un monto importante (38.32%) de este grupo de población, pero serían totalmente minoritarios en relación con los no indígenas. En términos absolutos la población indígena en lo No Urbano sería de casi tres indígenas por cada siete no indígenas y un indígena por cada 10 no indígenas en las Ciudades Pequeñas. En los otros tipos de

² Para este apartado se utilizó el índice de Calidad de la Vivienda construido por Gabriela Ponce Sernicharo inicialmente para el estudio de la UAM-A-CONAFOVI de 2004 (ver bibliografía). Se utilizó el método de componentes principales. Las 14 variables utilizadas fueron: 1. material de las paredes, 2. material de techos, 3. material de pisos, 4. si cuenta o no con servicio sanitario, 5. con conexión de agua, 6. tipo de combustible utilizado para cocinar, 7. número de personas por cuarto dormitorio, 8. cuenta con cocina exclusiva, 9. cuenta con sanitario exclusivo, 10. tienen o no disponibilidad de agua, 11. tienen dotación de agua, 12. tienen drenaje, 13. electricidad, 14. cómo eliminan su basura.

³ BUENAS son las viviendas que contaban con todos los servicios en forma conjunta (últimas cinco variables de las 14 mencionadas en el pie de página anterior. MEDIA son las que no contaban con una o dos de los servicios. MALAS las que no contaban con tres o cuatro servicios. Y de MUY MALA calidad se calificaron las que no tenían ningún servicio público.

urbanización más grandes aunque con diferencias, hay solamente entre 0.2 y 0.5 indígenas por cada 10 no indígenas.

Por grandes grupos de edad, entre más grande es la urbanización menor es el tamaño del grupo 5-14 años y mayor el formado por los individuos entre 15 y 64 años. Lo que más destaca es, en las Zonas Metropolitanas, el pequeño porcentaje de menores de 15 años ya que son apenas 11.58% del total (y de 15.7% en las Aglomeraciones Urbanas). Mientras tanto, los indígenas en edades intermedias (15-64 años) representan un desproporcionado 81.57% (75.6% en las Aglomeraciones Urbanas), valor indicativo de que la inmigración indígena a las grandes zonas metropolitanas en este grupo de edades ha sido, y es, sumamente importante y bastante probable que hayan migrado dejando a sus hijos en sus lugares de origen.

Las Zonas Metropolitanas, las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias comparten mayor número de aspectos y muestran similitudes entre sí. Por su parte, las Ciudades Pequeñas y las zonas No Urbanas tienden a su vez a parecerse más.

La escolaridad acumulada tanto de los no indígenas como de los indígenas es menor, conforme es más pequeña la ciudad en que viven y mientras más grande es la ciudad, más años de escolaridad tienen todos sus habitantes.

El porcentaje de analfabetos es también más elevado conforme el nivel de urbanización es menor para los dos grupos de población aquí considerados. Sin embargo, como ya se ha visto en otros estudios, los indígenas presentan mayores porcentajes de analfabetos que los no indígenas. Si en las Zonas Metropolitanas solamente hay 10.31 puntos porcentuales de mayor analfabetismo entre los indígenas en relación con los no indígenas, esta diferencia aumenta 14.73 puntos y llega a ser de cerca del doble en las ciudades pequeñas (18.93) y en las zonas no urbanas (20.58 puntos de diferencia). En relación con los propios indígenas, si en las Zonas Metropolitanas su porcentaje de analfabetos es de 14.15%, alcanza 30.95% en las Ciudades Pequeñas y llega hasta 36.29% en lo No Urbano.

El horizonte de estudios para la población indígena apenas rebasa el nivel primaria y muy pocos logran llegar a niveles superiores a ese. Sin embargo, aunque la población no indígena tiene niveles

de escolaridad más altos que los indígenas, de tres años en promedio como ya se mencionó, tampoco la situación es demasiado halagüeña ya que para la mayoría (entre 62.12% en las Zonas Metropolitanas a 75.38% en lo no urbano) no rebasarán la secundaria como máximo nivel de estudios.

Los indígenas no sólo inician su vida laboral más jóvenes sino que trabajan más tiempo a lo largo de su ciclo vital y permanecen activos en edades avanzadas en mayores porcentajes que los no indígenas.

Lo más notable del comportamiento de la variable ingreso mensualizado es que las diferencias entre no indígenas e indígenas, si bien se dan en todos los tipos de urbanización, son mayores en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano. Si en las Zonas Metropolitanas, las Aglomeraciones Urbanas y las Ciudades Medias la diferencia es de alrededor de 25% menos, en las dos últimas categorías (Ciudades Pequeñas y No Urbano) esta diferencia en los ingresos es de casi 50% a favor de los no indígenas.

En términos generales se puede decir que, al menos hasta el año 2000, un porcentaje importante de mexicanos no estaba cubierto por ningún tipo de seguro. En donde en términos relativos están mejor es en las Zonas Metropolitanas: 46.22% de los indígenas que las habitan tienen algún tipo de seguro. Esta cifra aumenta un apreciable 51.73% en las Aglomeraciones Urbanas (5.5% más que en las primeras). Y las Ciudades Medias aparentemente tienen una cobertura muy similar a las Zonas Metropolitanas. Pero donde la situación es muy grave es en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano ya que la cobertura es apenas de 29.67% para las primeras y de un exiguo 18.01% en las últimas. Debe mencionarse que aunque con porcentajes mayores que los indígenas, los no indígenas también tienen una cobertura mínima en estas dos últimas categorías de urbanización.

Del total de 22.64 millones de hogares del país, 2.12 millones son hogares cuyo jefe o cónyuge es indígena. Esto equivale a 7.9% de todos los hogares del país. A diferencia de los hogares no indígenas en que poco más de una quinta parte (20.97%) son dirigidos por mujeres, en el caso de los indígenas los hogares dirigidos por mujeres representan solamente 17.44 por ciento.

Aunque la mayoría de los hogares indígenas son propietarios de sus viviendas en las Ciudades Pequeñas y en lo No Urbano (que es donde viven la mayoría de ellos) y relativamente muy pocos rentan o están en el proceso de pagarla, la calidad de éstas y su acceso a los servicios es bastante menor conforme es menor el tamaño de la urbanización. Igualmente, aumenta el hacinamiento si la zona urbana es más pequeña aunque, en cualquier caso, éste es mayor a 52% en todos los tipos de ciudad (pero llega hasta 68.37% en lo No Urbano).

La calidad de la mayoría de las viviendas de indígenas es Muy Mala y Mala. Solamente en las Zonas Metropolitanas y, en menor medida, en las Aglomeraciones Urbanas y en las Ciudades Medias, hay una mayoría apreciable de viviendas de calidad Buena y Media. Sin embargo, siempre sus porcentajes son menores a los que presentan las viviendas de los no indígenas. Con todo, las que presentan las peores condiciones, las viviendas de las Ciudades Pequeñas y lo No Urbano presentan tan malas condiciones que debería dárseles una prioridad especial.

OBRAS CONSULTADAS

Castellanos Guerrero, Alicia (abril-junio 2001).
“Notas para estudiar el racismo hacia los indios

en México”. *Papeles de Población*, núm. 28. México, UAEMEX. pp. 165-179

Consejo Nacional de Población (2003). *La Situación Demográfica de México 2002*. México, CONAPO.

Chávez Galindo, Ana María y Héctor H. Hernández (dic. de 2003). *La definición de la población indígena en México en el Censo de Población del año 2000*. Guadalajara, Jalisco. Ponencia presentada en la reunión de la SOMEDE.

Coulomb Bosc, René (coord.) (2004). *La evolución de la vivienda en México y los cambios que se requieren para mejorar su calidad y habitabilidad*. México. En prensa.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, INEGI. Versión en CD-ROM.

_____ (2001). *Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, INEGI. Versión en CD-ROM.

Hernández Bringas, Héctor, René Flores Arenales, Gabriela Ponce Sernicharo y Ana María Chávez Galindo. *La población indígena de la Zona Metropolitana del Valle de México, 2000*. México. En prensa.

Secretaría de Desarrollo Social (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2001-2006*. México, SEDESOL.

LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO EN EL 2000

Héctor Hiram Hernández Bringas

René Flores Arenales

Gabriela Ponce Sernicharo

Ana María Chávez Galindo

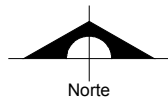
INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una panorámica de los montos, distribución y otros aspectos de la situación de la población indígena que habita la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En ésta se concentra una porción importante de la población del país, y también una parte importante de población indígena. Como ha sido el destino escogido de muchos migrantes, pueden encontrarse representantes de todos los grupos indígenas actualmente existentes en México; es un lugar de asentamiento de grandes concentraciones de población y, por ello, de gran riqueza étnica. Sin embargo, los indígenas son relativamente invisibles dentro del panorama ciudadano, quizás porque muchos de ellos han dejado de usar sus vestimentas tradicionales y de hablar sus lenguas originarias. El monto de los que se declaran hablantes de alguna lengua y los que, sin hablarla, se autorreconocen como indígenas, tiene un peso importante en el total nacional de la población indígena, como se verá más adelante en este estudio.

Para cuantificar su número, su distribución y sus características dentro de la ZMVM, se utilizó la información proporcionada básicamente por el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, levantado por el INEGI en ese año. De ese ejercicio censal se utilizaron tanto los tabulados básicos como la muestra de 10% que se levantó en forma concomitante al levantamiento censal, aunque se utilizó un cuestionario ampliado. Con

ello se logró un acercamiento a las características de los hablantes de lengua indígena que no habría podido realizarse a través de los tabulados tradicionales. Además, en la muestra del censo del 2000 se incluyó una pregunta acerca de la adscripción personal como indígena de las personas entrevistadas, lo que permitió que una cantidad específica de personas que no hablaba alguna lengua indígena, fuera identificada como tal. Es importante aclarar que los montos arrojados por cada uno de esos levantamientos censales presentan algunas diferencias, lo cual se aclarará cuando se utilice una u otra información. En los tabulados básicos se entenderá por indígena a los mayores de cinco años que declararon hablar una lengua indígena, más los menores de cinco años que habitan viviendas donde el jefe del hogar o su cónyuge son indígenas. Cuando se utilice la muestra, serán indígenas para nuestros fines, la población hablante de una lengua indígena y de los que, sin hablarla, se asumen como indígenas. Los que en la muestra declararon no considerarse indígenas a pesar de hablar una lengua indígena, se incluyeron como tales en este trabajo: en la ZMVM son muy pocos los hablantes de una lengua que no tengan antecedentes étnicos indígenas. En la península de Yucatán, en cambio, donde hablar maya es bastante común por parte de la población, indígena o no indígena, el número de hablantes podría ser importante. Pero, como ya se dijo, es poco probable que sea el caso en la ZMVM.

MAPA 1



Por otro lado, el concepto de ciudad utilizado fue el de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Ésta comprende las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del Estado de México y un municipio del estado de Hidalgo (Mapa 1). Estos municipios se consideran ya conurbados a la Ciudad de México y se incorporan los criterios adoptados por el Plan de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (ver bibliografía).¹

ANTECEDENTES

La población indígena del valle de México ha tenido mucha importancia desde la época prehispánica: de toda la región donde se asentaban las culturas prehispánicas, el centro del país siempre fue una de las zonas más pobladas de América del norte. Pese a los procesos de despoblamiento en los años posteriores a la Conquista, en esta parte del país pueden encontrarse en la actualidad representantes de prácticamente todas las lenguas indígenas que se hablan en la República Mexicana. Si bien hoy los indígenas son una minoría en todos los municipios que forman la ZMVM, se debe en buena medida a que una porción importante ha perdido las características culturales que los distinguen. Como ya lo han planteado muchos investigadores lo indígena es una cuestión cultural más que racial.

LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Hasta 1995 la única forma en que, censalmente, se podía tener una estimación del número de indígenas del país o bien, para nuestro caso, de la ZMVM, era a través de la pregunta de si eran hablantes o no de una lengua indígena y, para los menores de cinco años, si el jefe de hogar o su cónyuge la hablaban. A partir del censo del 2000, en la muestra de 10% con un cuestionario ampliado, el INEGI incluyó una pregunta referente a la auto adscripción, o no,

¹ No se desconoce que hay instancias gubernamentales que utilizan otras delimitaciones por diversas razones políticas o económicas. Y, en general, es difícil un acuerdo absoluto sobre cuál es la delimitación más adecuada o correcta de la ZMVM.

de los encuestados a la población indígena. Cuando se analizó la información de la ZMVM, podría haberse esperado que los montos de hablantes y de los que se autodesignaban como indígenas fueran muy similares, pero esto no sucedió. Se dio el caso de que montos significativos de población hablante de alguna lengua indígena no se consideraran indígenas, al mismo tiempo que otros montos igualmente importantes de personas que declararon no hablar una lengua sí se consideraron como indígenas (Cuadro 1). De asumir como correcta esta situación, el resultado sería que poco más de 75% de los hablantes no se consideran indígenas. Y, por otro lado, 38.02% de los que se reconocen como indígenas no hablan ninguna lengua indígena.

Se decidió entonces tomar a todos los hablantes de lengua indígena mayores de cinco años de edad como indígenas (aunque dijeran que no lo eran) y sumarles el grupo de población que dijo que era indígena aunque no hablara una lengua indígena.

Con ello se obtuvo que la suma de los hablantes (360 691 personas) más los que se reconocían como indígenas, aunque no hablaran alguna lengua (54 342 personas), ascendía a 415 023 personas para el conjunto de la ZMVM, todas ellas mayores de cinco años de edad, lo que representaría 2.27% de la población metropolitana. Si a las cifras anteriores se les sumaban los menores de cinco años que habitan en los hogares de un jefe o un cónyuge hablante o autorreconocido como indígena, se estima que la población indígena sumaría en total más de 520 mil personas (2.84% de la población metropolitana).

CUADRO 1
ZMVM: POBLACIÓN INDÍGENA POR ADSCRIPCIÓN Y POR HABLAR UNA LENGUA, 2000

	<i>Sí pertenece a un grupo indígena</i>	<i>No pertenece a un grupo indígena</i>	<i>Total</i>
Habla algún dialecto o lengua indígena			
Sí	88.453	272.238	360.691
No	54.332	15.751.143	15.805.475
Total	142.785	16.023.381	16.166.166

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 2
ZMVM: POBLACIÓN INDÍGENA POR ADSCRIPCIÓN
Y POR HABLAR UNA LENGUA, 2000

Entidad	<i>Hablantes mayores de cinco años</i>	<i>Menores de cinco años</i>	<i>Total ZMVM</i>
Distrito Federal	141.710	30.848	172.558
Conurbados Edomex	170.362	50.131	220.493
Conurbado Hidalgo	845	260	1.105
Total ZMVM	312.917	81.239	394.156
Distrito Federal	82,12	17,88	100,00
Conurbados Edomex	77,26	22,74	100,00
Conurbado Hidalgo	76,47	23,53	100,00
Total ZMVM	79,39	20,61	100,00

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. Tabulados básicos.

Sin embargo, cuando se utilizó la muestra censal y para los fines de este estudio, se tomó solamente a los mayores de cinco años de acuerdo con las especificaciones ya mencionadas: hablantes de lengua indígena más no hablantes autoadscritos como indígenas.

En general, la información utilizada para la mayor parte de esta investigación fue obtenida de la mencionada muestra censal de 10%. Pero con fines de análisis, se revisó también la información sobre la población indígena de los tabulados básicos del censo del 2000, que se presenta a continuación. De acuerdo con esta última, la población indígena mayor de cinco años ascendía para el conjunto de la ZMVM a 312 917 personas. Si a éstas se les sumaba la población menor de cinco años habitante de hogares donde el jefe o el cónyuge hablaban una lengua, a la cifra anterior debería sumársele otras 81 239 personas, con lo que el monto de la población indígena censal ascendería a un total de 394 156 personas. Como se ve, esta cifra es más baja que la que proporciona la muestra censal aunque, claro, en ella no se incluyen personas que se consideran a sí mismas indígenas, por no haberse realizado esa pregunta para los tabulados básicos. Es de llamar la atención que, en conjunto y como entidades completas, el Distrito Federal, el Estado de México y el estado de Hidalgo, conjuntan 1 041 610 indígenas aunque los que habitan la ZMVM solamente suman 37.84% de todos los indígenas de las tres entidades.

Ello nos indicaría que en su inmensa mayoría, casi dos tercios de estos indígenas prefieren vivir en municipios rurales, relativamente cercanos a la ZMVM o a otras ciudades (Pachuca, Querétaro, Puebla, Toluca, Cuernavaca, Tlaxcala, etc.). Las grandes metrópolis no parecen ser atractivas para estos hablantes de lengua indígena, aunque seguramente interactúan con ellas en busca de ciertos servicios (por ejemplo, médicos o educativos). Por supuesto que esta situación es diferente en las entidades federativas: en el caso de Hidalgo solamente se considera a uno de sus municipios como conurbado con un monto poblacional reducido; en el caso del Distrito Federal, sus 16 delegaciones con toda su población se incluyen en la ZMVM, y en consecuencia todos los indígenas que lo habitan. Y del Estado de México, 74.4% de su población total es parte de la ZMVM aunque solamente 53% de los indígenas de esa entidad vive en alguno de los municipios conurbados.²

Respecto del total de la población de cada entidad y de la ZMVM en su conjunto, los indígenas son relativamente pocos, ya que representan apenas 2.14% de la población metropolitana, 2.01% de la población del Distrito Federal, 2.26% de la de los municipios conurbados mexiquenses y 2.38% de la población de Tizayuca, Hidalgo.³

La mayor parte de los indígenas metropolitanos (80.58%) se concentra en solamente 20 de las 75 delegaciones y municipios de la ZMVM (Cuadro 4), mismas que también concentran 76.4% de la población total de la metrópolis. En general, todas estas entidades, son las de más antiguo poblamiento y están relativamente cercanas entre sí y al centro de la ciudad. Entre éstas, 11 de las 16 delegaciones del Distrito Federal y nueve municipios conurbados (de 59). La más alta concentración de

² Aquí es interesante anotar, solamente con propósitos ilustrativos, que tampoco en la capital del Estado de México, Toluca, y sus cuatro municipios conurbados, hay un número importante de indígenas. Se puede decir entonces que casi la mitad de los indígenas de esa entidad, habita en municipios que no pertenecen a alguna de las dos principales conurbaciones estatales, por lo que permanecen más bien en las comunidades rurales del estado.

³ Pero en el estado de Hidalgo, hasta 18.02% de su población es indígena, un monto importante sobre todo comparado con el de las otras dos entidades consideradas como un todo (Cuadro 3).

CUADRO 3

ZMVM: POBLACIÓN TOTAL ESTATAL Y DE LA ZMVM INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS Y PORCENTAJE DE LOS INDÍGENAS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL Y DE LOS HABLANTES DE LA ZMVM CON RESPECTO A LA POBLACIÓN INDÍGENA ESTATAL, 2000

	<i>Población Total</i>	<i>Menores de cinco años de hogares donde el jefe o cónyuge habla lengua indígena. Tres entidades</i>	<i>Hablantes lengua indígena mayores de cinco años. Tres entidades</i>	<i>Total indígenas. Tres entidades</i>	<i>Porcentaje de población indígena respecto de a población total</i>	<i>Porcentaje de la población indígena de la ZMVM en relación a la población indígena de cada entidad</i>
Pob. Total DF	8.605.239	30.848	141.710	172.558	2,01	
Pob. Total Edomex	13.096.686	104.140	361.972	466.112	3,56	
Pob. Total Hgo.	2.235.591	63.074	339.866	402.940	18,02	
Pob. Total Tres Entidades	23.937.516	198.062	843.548	1.041.610	4,35	
ZMVM						
Pob. Total DF	8.605.239	30.848	141.710	172.558	2,01	100,00
Pob. Total 58 Mun. Conurbados Edomex	9.745.094	50.131	170.362	220.493	2,26	47,30
Pob. Total Tizayuca, Hgo.	46.344	260	845	1.105	2,38	0,27
Pob. Total ZMVM	18.396.677	81.239	312.917	394.156	2,14	37,84

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. Tabulados básicos.

población indígena se puede encontrar en la delegación de Iztapalapa (10.48%) seguida por cuatro municipios mexiquenses y otra delegación del Distrito Federal, estos últimos casos albergan entre 5 y 9% de los indígenas de la ciudad. En casi todos los casos, los municipios y delegaciones con mayor población indígena se corresponden con aquellos que tienen los mayores montos de población general total. La delegación Milpa Alta, que no está dentro de las primeras 20 en cuanto a número de indígenas es, sin embargo, la que tiene el mayor número de indígenas en relación con su población total; le siguen municipios como Valle de Chalco Solidaridad y Chimalhuacán además de Naucalpan, Chalco y Xochimilco.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA SEGÚN SEXO

En cuanto al sexo de los hablantes de lengua indígena y de cada lengua indígena, aunque hay pequeñas diferencias, éstas no son muy pronunciadas y se podría decir que sus porcentajes por género son muy similares. Lo mismo ocurre cuando se comparan indígenas y no indígenas, con una pequeña mayor proporción de mujeres que de hombres en ambos casos. Por grupo de edad sí hay diferencias impor-

tantes en cuanto al número de personas, como se verá más adelante (Cuadro 5).

Principales lenguas indígenas en la ZMVM

En la ZMVM se pueden encontrar hablantes de prácticamente todas las lenguas indígenas que se hablan en el país⁴ aunque en algunos casos en números muy reducidos. Sin embargo, ocho de ellas agrupan a más de 90% de los hablantes de una lengua indígena. Por mucho, el náhuatl es la más importante ya que casi un tercio de los indígenas que habitan la ZMVM declararon hablar este idioma, seguido por el otomí, el mixteco, el zapoteco, el mazahua, el mazateco y el totonaca. El náhuatl y el otomí, por otro lado, eran idiomas que se hablaban predominantemente en los territorios donde actualmente se encuentra la ZMVM, lo que explicaría la importancia que conservan hasta la fecha (Cuadro 6). De las otras lenguas, las que básicamente muestran números importantes de representantes dentro de la población capitalina son de estados con alta proporción de población

⁴ Según el XII Censo del 2000, entre lenguas y dialectos indígenas, se podían contabilizar al menos 85 variantes idiomáticas en México, aparte de que el censo logró captar representantes de otros grupos indígenas latinoamericanos en México, con sus propios idiomas autóctonos.

CUADRO 4
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS INDÍGENAS* POR DELEGACIONES
Y MUNICIPIOS METROPOLITANOS, PORCENTAJES Y ACUMULADO, 2000

ZMVM	394.156	100,00	Acumulado	Población Total	% de indígenas respecto del total de cada municipio
15007 IZTAPALAPA	41.295	10,48	10,48	1.773.343	2,33
15033 ECATEPEC DE MORELOS	36.081	9,15	19,63	1.622.697	2,22
15057 NAUCALPAN DE JUÁREZ	32.079	8,14	27,77	858.711	3,74
15031 CHIMALHUACÁN	23.268	5,90	33,67	490.772	4,74
15058 NEZAHUALCÓYOTL	23.148	5,87	39,55	1.225.972	1,89
09005 GUSTAVO A. MADERO	20.778	5,27	44,82	1.235.542	1,68
15122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	15.349	3,89	48,71	323.461	4,75
15104 TLALNEPANTLA DE BAZ	13.827	3,51	52,22	721.415	1,92
09012 TLALPAN	13.434	3,41	55,63	581.781	2,31
09003 COYOACÁN	13.076	3,32	58,94	640.423	2,04
09010 ÁLVARO OBREGÓN	12.329	3,13	62,07	687.020	1,79
09015 CUAUHTÉMOC	11.344	2,88	64,95	516.255	2,20
09013 XOCHIMILCO	11.090	2,81	67,76	369.787	3,00
15013 ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	10.890	2,76	70,53	467.886	2,33
09017 VENUSTIANO CARRANZA	6.878	1,74	72,27	462.806	1,49
15025 CHALCO	6.654	1,69	73,96	217.972	3,05
15039 IXTAPALUCA	6.613	1,68	75,64	297.570	2,22
09006 IZTACALCO	6.602	1,67	77,31	411.321	1,61
09016 MIGUEL HIDALGO	6.431	1,63	78,94	352.640	1,82
09014 BENITO JUÁREZ	6.429	1,63	80,58	360.478	1,78
15109 TULTITLÁN	6.298	1,60	82,17	432.141	1,46
15070 LA PAZ	6.270	1,59	83,76	212.694	2,95
09002 AZCAPOTZALCO	5.952	1,51	85,27	441.008	1,35
15060 NICOLÁS ROMERO	5.275	1,34	86,61	269.546	1,96
15037 HUIXQUILUCAN	5.199	1,32	87,93	193.468	2,69
09011 TLÁHUAC	5.158	1,31	89,24	302.790	1,70
09009 MILPA ALTA	4.870	1,24	90,48	96.773	5,03
15099 TEXCOCO	4.779	1,21	91,69	204.102	2,34
09008 MAGDALENA CONTRERAS	4.519	1,15	92,84	222.050	2,04
15121 CUAUTITLÁN IZCALLI	4.205	1,07	93,90	453.298	0,93
15081 TECÁMAC	3.185	0,81	94,71	172.813	1,84
09004 CUAJIMALPA DE MORELOS	2.373	0,60	95,31	151.222	1,57
15020 COACALCO DE BERRIOZÁBAL	2.301	0,58	95,90	252.555	0,91
15029 CHICOLAPAN	1.510	0,38	96,28	77.579	1,95
15108 TULTEPEC	1.385	0,35	96,63	93.277	1,48
13069 TIZAYUCA	1.105	0,28	96,91	46.344	2,38
15024 CUAUTITLÁN	949	0,24	97,15	75.836	1,25
15092 TEOTIHUACÁN	848	0,22	97,37	44.653	1,90
15120 ZUMPANGO	829	0,21	97,58	99.774	0,83

CUADRO 4
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS INDÍGENAS* POR DELEGACIONES
Y MUNICIPIOS METROPOLITANOS, PORCENTAJES Y ACUMULADO, 2000 (CONTINUACIÓN)

ZMVM	394.156	100,00	Acumulado	Población Total	% de indígenas respecto del total de cada municipio
15023 COYOTEPEC	817	0,21	97,78	35.358	2,31
15091 TEOLOYUCAN	753	0,19	97,98	66.556	1,13
15053 MELCHOR OCAMPO	697	0,18	98,15	37.716	1,85
15095 TEPOTZOTLÁN	662	0,17	98,32	62.280	1,06
15002 ACOLMAN	659	0,17	98,49	61.250	1,08
15112 VILLA DEL CARBÓN	618	0,16	98,64	37.993	1,63
15035 HUEHUETOCA	556	0,14	98,78	38.458	1,45
15011 ATENCO	485	0,12	98,91	34.435	1,41
15100 TEZOYUCA	325	0,08	98,99	18.852	1,72
15044 JALTENCO	321	0,08	99,07	31.629	1,01
15084 TEMASCALAPA	304	0,08	99,15	29.307	1,04
15059 NEXTLALPAN	278	0,07	99,22	19.532	1,42
15030 CHICONCUAC	248	0,06	99,28	17.972	1,38
15009 AMECAMECA	222	0,06	99,34	45.255	0,49
15093 TEPETLAOXTOC	201	0,05	99,39	22.729	0,88
15046 JILOTZINGO	195	0,05	99,44	15.086	1,29
15075 SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	195	0,05	99,49	19.694	0,99
15083 TEMAMATLA	187	0,05	99,54	8.840	2,12
15016 AXAPUSCO	171	0,04	99,58	20.516	0,83
15028 CHIAUTLA	167	0,04	99,62	19.620	0,85
15065 OTUMBA	167	0,04	99,66	29.097	0,57
15036 HUEYPOXTLA	152	0,04	99,70	33.343	0,46
15103 TLALMANALCO	152	0,04	99,74	42.507	0,36
15096 TEQUIXQUIAC	132	0,03	99,77	28.067	0,47
15068 OZUMBA	128	0,03	99,81	23.592	0,54
15022 COCOTITLÁN	109	0,03	99,84	10.205	1,07
15094 TEPETLIXPA	105	0,03	99,86	16.863	0,62
15010 APAXCO	104	0,03	99,89	23.734	0,44
15015 ATLAUTLA	104	0,03	99,91	25.950	0,40
15034 ECATZINGO	61	0,02	99,93	7.916	0,77
15050 JUCHITEPEC	58	0,01	99,94	18.968	0,31
15038 ISIDRO FABELA	54	0,01	99,96	8.168	0,66
15089 TENANGO DEL AIRE	52	0,01	99,97	8.486	0,61
15017 AYAPANGO	48	0,01	99,98	5.947	0,81
15061 NOPALTEPEC	37	0,01	99,99	7.512	0,49
15069 PAPALOTLA	27	0,01	100,00	3.469	0,78

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

* Se sumaron los hablantes y los menores de 5 años que habitan un hogar donde el jefe o cónyuge habla una lengua indígena.

CUADRO 5
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
SEGÚN SEXO, PERTENENCIA ÉTNICA
Y HABLAR UNA LENGUA INDÍGENA, 2000

Sexo	Población indígena %	No indígena	Total
Hombre	48.10	48.18	48.18
Mujer	51.90	51.82	51.82
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

indígena en relación con su población total. Así, hay hablantes de lenguas indígenas de Oaxaca, de Chiapas, Guerrero, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Querétaro. Y, claro, los hablantes de maya de la península de Yucatán. Como se puede observar, la lengua del hablante puede ser un factor que informe sobre el origen étnico y regional de los indígenas capitalinos, punto que se volverá a tocar al analizar el origen de los jefes de hogar indígenas (Cuadros 18 y 19).

Por otra parte, la casi totalidad de los indígenas de la ZMVM que hablan una de esas lenguas, declararon que también hablaban español y sin registrar mayores diferencias según el sexo. Si bien este no es el caso de muchos hablantes de lenguas indígenas en otras regiones, sobre todo de las mujeres, en el caso de la capital del país esto es explicable porque hablar español, aparte de una lengua nativa, es muy necesario, casi indispensable, para la interacción social y económica. Los que nacieron ya en esta zona, asistieron a escuelas en donde el idioma que se utilizaba era el español; los que llegaron de otras regiones, tienen que haber vivido la necesidad de hablar el idioma citadino y lo aprendieron en el curso de su experiencia. Por otro lado, hay que recordar que las personas que toman la decisión de migrar suelen ser precisamente aquéllas con mayores niveles de escolaridad en sus lugares de origen y, además, suelen ser personas con mayores niveles de adaptabilidad e iniciativa personal. Así que es probable que muchos de ellos ya supieran español cuando llegaron a la ZMVM.

La población indígena por grupo de edad

En la distribución de la población indígena por grupo de edad, es interesante observar que, de

acuerdo con el Cuadro 8, los grupos 5-9, 10-14 y 15-19 años para los hombres indígenas y los dos primeros para las mujeres indígenas, no tienen los montos de población que les corresponderían proporcionalmente. En cambio, en los demás grupos a partir del de 20-24 años, proporcionalmente hay más indígenas que no indígenas en cada sexo. En este caso la explicación obvia parecería ser que esto se debe al efecto de la inmigración y que ésta se realiza preferentemente a edades adultas jóvenes. En el caso de las mujeres se produce a partir del grupo 15-19, probablemente, como ya ha sido reportado en otros trabajos de investigación, para trabajar como empleadas domésticas en casas de familias mestizas o blancas. Ello explicaría el notorio mayor número de mujeres en ese grupo de edad. En el resto de los grupos de edad, al compararlos por sexo, en todos los casos hay aparentemente un mayor porcentaje de efectivos indígenas que no indígenas.

A través de la Gráfica 1 vemos una escala diferente a la del Cuadro 8, por un lado la desproporción en la base de la pirámide debido a la falta de los efectivos que se esperaría hubiera en esos grupos de edad y, sobre todo, comparándola con la pirámide de los no indígenas. Y por otro, el mayor número de mujeres en los grupos 15-19 y 20-24 debido probablemente a las razones antes expuestas. Para los otros grupos, como ya se mencionó, se puede observar que hay proporcionalmente más población indígena que no indígena.

Posición en el trabajo de la población indígena

La mayor parte de los indígenas trabajan como empleados u obreros por cuenta propia (67.53%), probablemente en el mercado informal (25.12%) y casi 5% trabaja como jornalero o peón. Muy pocos alcanzan la categoría de patrones. Aunque las cifras mostrarían un pequeño margen a favor de los no indígenas, no hay grandes diferencias entre ellos.

Hogares indígenas en la ZMVM

Del total de hogares de la ZMVM, apenas 3.66% estaría formado por indígenas o, al menos por un jefe de hogar o por su cónyuge que habla una lengua indígena o que dice pertenecer a un grupo étnico.

CUADRO 6
ZMVM: PORCENTAJE DE HABLANTES DE UNA LENGUA INDÍGENA
POR ORDEN DE IMPORTANCIA NUMÉRICA, 2000

<i>Qué dialecto o lengua habla</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
NÁHUATL	100.928	31,07	31,07
OTOMI	45.333	13,95	45,02
MIXTECO	45.033	13,86	58,88
ZAPOTECO	32.157	9,90	68,78
MAZAHUA	26.301	8,10	76,88
MAZATECO	20.822	6,41	83,29
TOTONACA	14.788	4,55	87,84
MIXE	7.626	2,35	90,18
CHINANTECO	4.649	1,43	91,62
PURÉPECHA	4.489	1,38	93,00
TLAPANECO	3.838	1,18	94,18
MAYA	3.128	0,96	95,14
HUASTECO	2.596	0,80	95,94
TRIQUI	1.357	0,42	96,36
TZELTAL	1.135	0,35	96,71
TEPEHUA	1.097	0,34	97,05
CUICATECO	925	0,28	97,33
AMUZGO	864	0,27	97,60
MIXTECO DE LA MIXTECA ALTA	845	0,26	97,86
MATLATZINCA	815	0,25	98,11
TZOTZIL	801	0,25	98,35
CHATINO	554	0,17	98,52
POPOLOCA	515	0,16	98,68
CHOCHO	441	0,14	98,82
POPOLUCA	426	0,13	98,95
CHOL	372	0,11	99,06
MIXTECO DE LA MIXTECA BAJA	349	0,11	99,17
PAME	347	0,11	99,28
TARAHUMARA	339	0,10	99,38
CHONTAL	283	0,09	99,47
CHONTAL DE OAXACA	200	0,06	99,53
CHINANTECO DE OJITLÁN	181	0,06	99,59
TEPEHUAN	171	0,05	99,64
ZOQUE	138	0,04	99,68
HUAVE	115	0,04	99,72
YAQUI	113	0,03	99,75
TOJOLABAL	107	0,03	99,78
CHINANTECO DE VALLE NACIONAL	91	0,03	99,81
IXCATECO	75	0,02	99,84
HUICHOL	59	0,02	99,85
CORA	36	0,01	99,87
CHONTAL DE TABASCO	32	0,01	99,88
KANJOBAL	31	0,01	99,88
MAYO	31	0,01	99,89

CUADRO 6
ZMVM: PORCENTAJE DE HABLANTES DE UNA LENGUA INDÍGENA
POR ORDEN DE IMPORTANCIA NUMÉRICA, 2000 (CONTINUACIÓN)

CORA	36	0,01	99,87
CHONTAL DE TABASCO	32	0,01	99,88
KANJOBAL	31	0,01	99,88
MAYO	31	0,01	99,89
KEKCHI	27	0,01	99,90
SERI	20	0,01	99,91
CHUJ	14	0,00	99,91
MAME	14	0,00	99,92
ZAPOTECO DEL RINCÓN	11	0,00	99,92
TACUATE	11	0,00	99,92
LACANDÓN	11	0,00	99,93
ZAPOTECO DEL ISTMO	10	0,00	99,93
CHICHIMECA JONAZ	6	0,00	99,93
PIMA	1	0,00	99,93
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS EN MÉXICO	57	0,02	99,95
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA	162	0,05	100,00
TOTAL	324.877	100,00	

Fuente:: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 7
ZMVM: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA,
SEGÚN HABLEN O NO TAMBIÉN ESPAÑOL, 2000

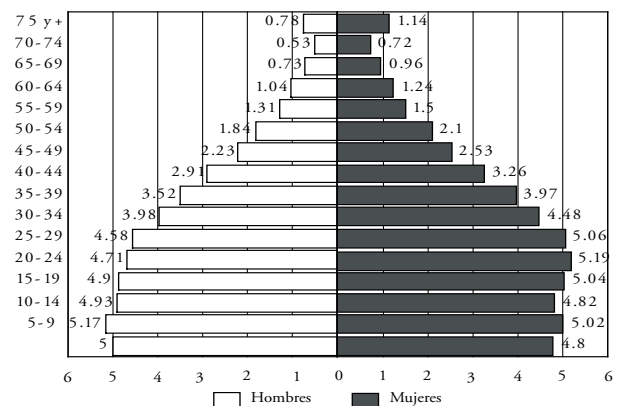
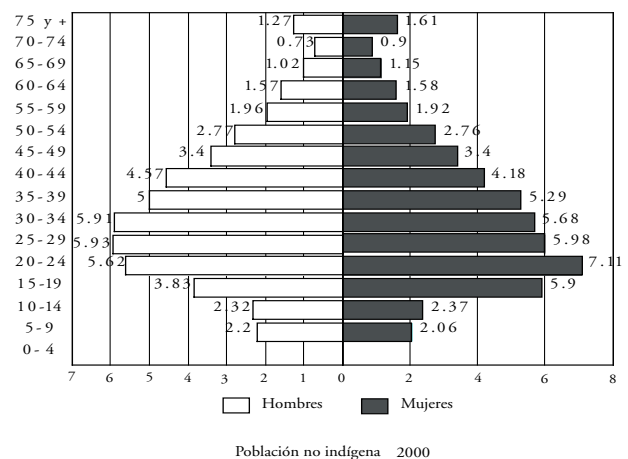
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Habla también español</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
<i>Si</i>	99,60%	99,20%	99,40%
<i>No</i>	0,40%	0,80%	0,60%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

CUADRO 8
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEXO
Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000

<i>Grupos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres No</i>	<i>Mujeres No</i>
<i>Quinquenales Indígenas %</i>	<i>Indígenas %</i>	<i>Indígenas %</i>	<i>Indígenas %</i>	<i>Indígenas %</i>
0-4			10,39	9,26
5-9	4,56	3,97	10,74	9,69
10-14	4,82	4,57	10,24	9,29
15-19	7,96	11,37	10,16	9,72
20-24	11,68	13,70	9,78	10,01
25-29	12,32	11,53	9,51	9,77
30-34	12,30	10,95	8,26	8,64
35-39	10,40	10,19	7,31	7,66
40-44	9,50	8,06	6,04	6,30
45-49	7,07	6,54	4,63	4,88
50-54	5,76	5,32	3,82	4,04
55-59	4,08	3,69	2,71	2,90
60-64	3,27	3,05	2,17	2,40
65-69	2,12	2,22	1,51	1,85
70-74	1,51	1,73	1,10	1,39
75 y más	2,65	3,10	1,63	2,21
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

GRÁFICA 1
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN
GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEXO
Y PERTENENCIA ÉTNICA, 2000



CUADRO 9
ZMVM: PERTENENCIA ÉTNICA Y SITUACIÓN
EN EL TRABAJO POR SEXO, 2000.

<i>Población</i>	<i>Indígena</i>			<i>No indígena</i>	
	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>Sexo</i>					
<i>Situación en el trabajo</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
<i>Empleado(a) u obrero(a)</i>	72,28	67,53	74,34	70,81	74,88
<i>Jornalero(a) o peón</i>	1,41	4,92	0,46	2,10	0,19
<i>Patrón(a)</i>	2,45	1,80	0,73	2,96	1,54
<i>Trabajador(a) por su cuenta</i>	21,91	25,12	22,12	22,85	20,27
<i>Trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar</i>	1,95	0,63	2,35	1,28	3,12
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

Hay un mayor porcentaje de hogares dirigidos por hombres entre los indígenas que entre los no indígenas. Aunque las cifras de hogares dirigidos por mujeres son elevadas para ambos grupos, para los no indígenas éstas son mayores en 2.64% que las de las indígenas.

Por otro lado, los hogares con jefe indígena empiezan a formarse a edades más tempranas que los de los no indígenas y continúan a un ritmo mayor hasta el grupo de los 30-34 años. A partir del grupo 35-39 y hasta los 45-49 años, tanto los indígenas como los no indígenas conservan sus porcentajes relativos de hogares con pocas diferencias entre sí. Pero a partir de los 50 años, en todos los grupos a partir de esa edad, hay un mayor porcentaje de hogares no indígenas. Esto quizás se deba a que los indígenas tienen un mayor porcentaje de hogares extendidos y a que hay menor número de disoluciones por divorcio o separación entre ellos y, por la tanto el número de nuevos hogares en las edades extremas de la vida sea ligeramente menor para ellos.

Tipo de hogares y número de miembros por hogar

En cuanto al tipo de hogar para toda la población, el predominante es el nuclear seguido del ampliado y, en menor medida, los unipersonales. Sin embargo, los indígenas tienen casi 4% menos hogares nucleares que los no indígenas pero casi 3% más de hogares ampliados, lo que puede indicar que quizás algunas de sus costumbres relacionadas

CUADRO 10
ZMVM: HOGARES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA
DE LOS JEFES, 2000

Jefe no indígena	4.323.734	96,32
Jefe indígena	165.158	3,68
Total	4.488.892	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 11
ZMVM: PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN PERTENENCIA
INDÍGENA DEL JEFE POR SEXO, 2000.

<i>Sexo</i>	<i>Hogares según pertenencia étnica de los jefes</i>		
	<i>Hombre %</i>	<i>Mujer %</i>	<i>Total %</i>
Jefe no indígena	77,56	22,44	100,00
Jefe indígena	80,24	19,76	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

con la conservación de las redes familiares es más intensa que en el caso de los no indígenas. Ello, como se ha comprobado, tiene gran importancia cuando surgen necesidades económicas y en emergencias. Si se toma en cuenta que los indígenas suelen ser marginados y discriminados por sectores importantes de la población no indígena, el contar con redes sociales de apoyo debe ser un factor importante para su supervivencia y ello en parte explicaría y daría sustento a la existencia de un número mayor de hogares ampliados que entre los no indígenas.

Los hogares indígenas tienen en promedio un mayor número de miembros (4.39 miembros por hogar) en relación con los no indígenas (4.07 miembros por hogar) aunque no es una diferencia muy significativa. La mayoría de los hogares indígenas tienen entre tres y seis miembros aunque hay un número importante de hogares con siete miembros y más en porcentajes ligeramente mayores que para los no indígenas. Lo anterior es importante porque existe el supuesto de que los grupos familiares indígenas y la fecundidad indígena son mayores que para los no indígenas, cosa que no estaría sucediendo del todo en la ZMVM, ya que las diferencias son mínimas. En este caso una probable explicación es que muchos de los indígenas que inmigraron a la ciudad siguen te-

niendo una fecundidad ligeramente más alta que la de los nacidos en ella, lo que daría lugar a hogares algo más grandes. Asimismo, es probable que muchos de ellos migren sin sus hijos pequeños y den la impresión equivocada en cuanto al tamaño medio de sus familias. Y, por último, es más que probable que en buena medida los indígenas metropolitanos ya hayan cambiado, al menos en parte, sus niveles deseados de número de hijos y que tiendan a homogeneizar, entre otros, sus patrones reproductivos con los de la población no indígena mayoritaria.

Edades medianas de los jefes de hogar indígenas

La edad mediana de los jefes de hogar indígenas es de 40 años, dos años menos que los no indígenas. Sin embargo, la mayor diferencia se da en las jefas de hogar. Las no indígenas tienen una edad mediana de 48 años mientras que en las indígenas es de 45 años, una diferencia de tres años. Ello nos indicaría que éstas se están quedando solas (por divorcio, viudez o abandono) a una edad menor que las no indígenas y deben hacerse cargo de sus hogares con hijos más pequeños que los de sus contrapartes no

CUADRO 12

ZMVM: PORCENTAJE DE HOGARES POR GRUPO DE EDAD SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA DEL JEFE, 2000

Sexo	Jefe indígena			Jefe no indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Grupo de Edad	%	%	%	%	%	%
menores de 15	0,05	0,13	0,06	0,02	0,07	0,03
15-19	1,40	1,70	1,46	0,69	0,61	0,67
20-24	8,47	5,05	7,79	5,51	2,93	4,93
25-29	13,03	6,99	11,84	11,81	5,63	10,43
30-34	15,38	9,51	14,22	14,52	8,04	13,06
35-39	13,73	12,11	13,41	14,85	10,51	13,88
40-44	12,87	12,27	12,75	13,20	11,76	12,87
45-49	9,66	11,50	10,03	10,46	11,24	10,64
50-54	8,10	9,96	8,47	8,78	11,02	9,28
55-59	5,65	8,95	6,30	6,27	8,94	6,87
60-64	4,24	7,09	4,81	4,98	8,36	5,74
65-69	2,74	4,96	3,18	3,44	7,04	4,25
70-74	1,96	3,92	2,35	2,45	5,77	3,19
75 y más	2,71	5,87	3,33	3,02	8,08	4,15
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

indígenas. No obstante, recordemos que aparentemente hay menos disoluciones de uniones entre los indígenas y que las mujeres indígenas se unen a una menor edad que las no indígenas. En cualquier caso, lo que se puede observar para toda la población es que los jefes de hogar en general, son personas adultas ya maduras.

CUADRO 13

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR TIPO DE HOGAR, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Tipo de hogar	%	%	%	%	%	%
Hogar nuclear (familiar)	74,72	49,31	69,02	68,63	51,46	65,24
Hogar ampliado (familiar)	19,62	33,47	22,73	23,90	34,15	25,93
Hogar compuesto (familiar)	0,92	1,26	1,00	1,01	1,36	1,08
Hogar no especificado (familiar)	0,45	0,46	0,45	0,46	0,54	0,48
Hogar unipersonal (no familiar)	4,00	14,39	6,33	5,45	11,43	6,63
Hogar correspondiente (no familiar)	0,29	1,11	0,48	0,54	1,06	0,64
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 14

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR NÚMERO DE INTEGRANTES DEL HOGAR, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total de personas en el hogar	%	%	%	%	%	%
1	3,99	14,37	6,32	5,45	11,42	6,63
2	10,58	21,98	13,14	9,62	19,69	11,61
3	19,19	22,37	19,90	15,73	20,81	16,73
4	27,60	17,12	25,25	22,28	16,06	21,05
5	19,95	10,74	17,88	20,14	13,56	18,84
6	9,85	6,36	9,07	12,90	7,94	11,92
7	4,32	3,11	4,05	6,77	4,79	6,38
8	2,15	1,61	2,03	3,13	3,12	3,13
9	1,06	1,00	1,05	1,98	1,28	1,84
10 y más	1,30	1,34	1,31	2,00	1,35	1,87
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

Situación conyugal de los jefes de hogar

La mayor parte de los jefes de hogar hombres, indígenas y no indígenas, están unidos en una relación de pareja que puede ser consensual, civil, civil y religiosa o solamente religiosa. En este caso se encuentra 91.1% de los no indígenas y 89.5% de los indígenas. Por su parte, las mujeres acceden a la jefatura del hogar mayoritariamente por viudez o separación. En el caso de las indígenas, el porcentaje de jefas de hogar por viudez o separación es bastante similar (26.9 y 24.1% respectivamente) mientras que para las no indígenas, es mayor el porcentaje de las que son jefas porque enviudaron (32.7%) en relación a las que lo son por separación (21.8%). Además, en relación con las jefas de hogar, hay un mayor número de viudas entre las no indígenas (casi 6% más) en relación con las indígenas. Aunque menor a los anteriores, también es importante el número de mujeres jefas de hogar por divorcio en ambos grupos aunque mayor para las no indígenas.

En el caso de los jefes hombres de ambos grupos, solamente alrededor de 5% entran en esa situación por dichos factores. Asimismo, sin olvidar que estamos hablando de jefes de hogar, llama la atención que un mayor número de jefas mujeres (indígenas y no indígenas) son jefas de hogar cuando están solteras y muy pocas cuando están unidas. Los hombres jefes de hogar solteros, en cambio, presentan cifras bastante menores y tal pareciera que, para llegar a ser jefe, en la mayoría de los casos un varón debe primero estar o haber estado unido en matrimonio. En otro aspecto, aunque la religiosidad de los indígenas se da por hecha, el número de jefes indígenas casados ya sea solamente por la iglesia o civil y religiosamente es casi 9% menor que el de los jefes no indígenas, y aumenta bastante

CUADRO 15

ZMVM: PROMEDIO DE EDAD SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA DE LOS JEFES DE HOGAR POR SEXO, 2000

Sexo/Edad	Jefe no indígena		Jefe indígena		Total	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Hombre	43,35	41	41,67	40	43,31	41
Mujer	49,61	48	46,67	45	49,55	48
Total	44,53	42	42,55	40	44,49	42

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

el de los que solamente están unidos consensualmente con su pareja: 8% más para los indígenas (a este respecto, ver apartado sobre religión) cuando cabría haber esperado que las cifras de los indígenas fueran mayores en ese aspecto. Por supuesto, los costos y compromisos asociados con una boda religiosa pueden hacer que muchas parejas opten por no realizarla o, quizás, llevarla a cabo más adelante en el transcurso de su vida en común.

Procedencia de los jefes de hogar indígenas

De los jefes de hogar indígenas de la ZMVM, 95% es originario de solamente 10 entidades del país. El grupo más numeroso reporta como su lugar de nacimiento el estado de Oaxaca. Le siguen en orden de importancia los indígenas procedentes de municipios de las tres entidades que conforman la ZMVM (el Distrito Federal, el Estado de México e Hidalgo) aunque no necesariamente los que están conurbados. También tienen gran importancia en el aporte de inmigrantes a la ZMVM, los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. Como ya se mencionó antes, los orígenes de la mayoría de los indígenas de la ciudad están básicamente en los estados del centro del país. De Chiapas y de la península de Yucatán, a pesar de ser entidades con poblaciones indígenas nume-

CUADRO 16

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR ESTADO CONYUGAL, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estado conyugal	%	%	%	%	%	%
Vive con su pareja o en unión libre	16,73	5,85	14,29	25,14	10,63	22,28
Está separado (a)	1,68	21,83	6,20	1,93	24,09	6,31
Está divorciado (a)	0,89	9,38	2,80	0,60	5,44	1,55
Es viudo (a)	2,27	32,68	9,08	2,08	26,88	6,98
Casado(a) sólo por lo civil	18,92	4,24	15,63	21,20	5,13	18,03
Casado(a) sólo por la iglesia	2,04	0,50	1,69	3,95	1,17	3,40
Casado(a) civil y religiosamente	53,41	9,08	43,47	39,22	9,32	33,31
Soltero (a)	4,07	16,43	6,84	5,89	17,33	8,14
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000

CUADRO 17
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR
LUGAR DE NACIMIENTO, 2000. ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

<i>Lugar de nacimiento / sexo</i>	<i>No indígena</i>				<i>Indígena</i>			
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Total absolutos	3 357.656	966.078	4.323.734		132.770	32.388	165.158	
Total porcentajes	100,00	100,00	100,00		100,00	100,00	100,00	
Oaxaca	3,16	3,33	3,20	3,20	30,09	30,64	30,20	30,20
México	19,89	15,73	18,96	22,16	13,92	15,85	14,30	44,50
Distrito Federal	47,80	45,56	47,30	69,46	11,69	12,74	11,90	56,39
Puebla	4,56	4,46	4,54	74,00	11,05	10,31	10,91	67,30
Hidalgo	3,59	4,66	3,83	77,83	9,87	9,85	9,86	77,16
Veracruz - llave	3,55	3,62	3,56	81,39	9,82	6,30	9,13	86,29
Guerrero	1,89	2,23	1,96	83,35	3,13	2,96	3,10	89,39
San Luis Potosí	0,74	0,87	0,77	84,12	2,74	1,65	2,52	91,92
Michoacán de Ocampo	3,70	4,72	3,93	88,05	1,97	2,49	2,07	93,98
Querétaro de Arteaga	0,74	1,12	0,83	88,87	1,06	1,26	1,10	95,08
Chiapas	0,73	0,90	0,77	89,64	0,78	0,88	0,80	95,88
Yucatán	0,16	0,23	0,17	89,81	0,73	1,03	0,78	96,67
Guanajuato	3,07	4,09	3,30	93,11	0,56	0,78	0,61	97,27
Tlaxcala	1,03	1,03	1,03	94,14	0,61	0,47	0,58	97,85
Morelos	0,47	0,66	0,52	94,66	0,34	0,50	0,37	98,22
Jalisco	1,13	1,78	1,28	95,93	0,14	0,44	0,19	98,42
Zacatecas	0,56	0,68	0,58	96,52	0,07	0,24	0,11	98,53
Tabasco	0,16	0,21	0,17	96,69	0,08	0,20	0,11	98,63
Sonora	0,10	0,15	0,11	96,80	0,10	0,04	0,09	98,72
Campeche	0,05	0,10	0,06	96,87	0,05	0,15	0,07	98,79
Chihuahua	0,18	0,29	0,20	97,07	0,07	0,08	0,07	98,86
Durango	0,22	0,28	0,23	97,30	0,05	0,14	0,06	98,92
Quintana Roo	0,01	0,02	0,02	97,32	0,06	0,00	0,05	98,98
Sinaloa	0,17	0,25	0,19	97,51	0,04	0,04	0,04	99,02
Coahuila de Zaragoza	0,23	0,35	0,25	97,76	0,03	0,06	0,04	99,06
Tamaulipas	0,30	0,47	0,34	98,10	0,03	0,05	0,04	99,09
Baja California	0,09	0,08	0,09	98,18	0,03	0,05	0,03	99,12
Nayarit	0,08	0,11	0,09	98,27	0,04	0,00	0,03	99,15
Nuevo León	0,18	0,25	0,20	98,47	0,01	0,10	0,03	99,18
Colima	0,04	0,08	0,05	98,52	0,01	0,07	0,02	99,20
Aguascalientes	0,20	0,25	0,21	98,73	0,02	0,00	0,02	99,22
Baja California Sur	0,01	0,01	0,01	98,74	0,00	0,00	0,00	99,22
Otros países	0,72	0,91	0,77	99,51	0,31	0,30	0,31	99,53
Insuficientemente especificado	0,49	0,50	0,49	100,00	0,50	0,32	0,47	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

rosas, hay relativamente pocos representantes. Y de los estados del norte del país, que por otro lado han tenido poblaciones indígenas relativamente reducidas desde la época prehispánica hasta la actualidad, no hay más que algunas pocas decenas de hablantes de las lenguas de esas regiones.

Principales lenguas habladas por los jefes de hogar indígenas

La lengua que hablan principalmente los jefes de hogar o sus cónyuges es el náhuatl. Pero el mixteco y el otomí están casi en igual posición como segunda y tercera lenguas más importantes. Las otras lenguas que tienen números importantes de ha-

blantes como habitantes de la ciudad son zapoteco, mazahua y mazateco. Y, en total, son 13 las lenguas que tienen al menos mil o más habitantes de la ZMVM. Las demás lenguas tienen menos de 500 hablantes dentro de la población metropolitana. Aparte de lo ya dicho, lo anterior vendría a mostrar que quizás los hablantes de las diferentes lenguas tienen tamaños de familias diferentes, en este caso más grandes, lo que haría que las posiciones relativas de las diferentes lengua cambien ligeramente según se incluya a todos los hablantes o solamente a los jefes de hogar o cónyuges indígenas. Sin embargo, en términos generales se conservan los órdenes de preeminencia de las diferentes lenguas, ya sea que se consideren los hablantes individualmente, o partir de los hogares.

NIVEL DE INGRESO Y POSICIÓN EN EL TRABAJO DE LOS JEFES DE LOS HOGARES INDÍGENAS

Los datos de ingreso tomados de la muestra no están presentados en salarios mínimos y, por lo mismo, la comparación en el tiempo puede ser complicada. Sin embargo, las cifras de los Cuadros 19 y 20 muestran que los jefes de hogar indígenas percibían cuando se levantó el censo del 2000, salarios alrededor de 30% más bajos que los no indígenas. En el caso de las mujeres indígenas, jefas de hogar, el diferencial era de 35% con respecto a lo que ganaban las jefas de hogar no indígenas. Ello a pesar de que, como ya se vio en la esfera individual, los indígenas aparentemente ocupan las mismas posiciones en el trabajo que los no indígenas aunque sí hay cierto porcentaje mayor de indígenas empleados como jornaleros y peones, y un número de indígenas menor declaró ser patrones. Si la mayoría de los jefes de ambos grupos declaran tener trabajos similares, resulta obvio que a los indígenas se les paga una cantidad menor por el mismo trabajo. Aunque esto también podría tener que ver con su menor nivel de escolaridad relativo respecto de los no indígenas, como se verá más adelante.

El ingreso medido en salarios mínimos está igualmente distribuido en forma desigual y hay más jefes de hogar indígenas en las escalas más bajas y menos en las más altas, al menos comparados con los no indígenas. Así, poco más de 51% de los indígenas recibe un máximo de tres salarios

CUADRO 18
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN
PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR LENGUA HABLADA,
2000. ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

<i>Lengua que habla el jefe del hogar</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Total	136.098	100,00	
Náhuatl	41.716	30,65	30,65
Otomí	19.242	14,14	44,79
Mixteco	19.212	14,12	58,91
Zapoteco	14.431	10,60	69,51
Mazahua	9.748	7,16	76,67
Mazateco	8.226	6,04	82,72
Totonaca	6.492	4,77	87,49
Mixe	2.935	2,16	89,64
Purépecha	2.038	1,50	91,14
Chinanteco	1.807	1,33	92,47
Tlapaneco	1.794	1,32	93,79
Maya	1.665	1,22	95,01
Huasteco	1.239	0,91	95,92
Tepehua	488	0,36	96,28
Triqui	480	0,35	96,63
Tzotzil	465	0,34	96,97
Tzeltal	365	0,27	97,24
Mixteco de la Mixteca Alta	361	0,27	97,51
Cuicateco	345	0,25	97,76
Amuzgo	320	0,24	97,99
Matlatzinca	317	0,23	98,23
Chatino	297	0,22	98,45
Popoloca	281	0,21	98,65
Chocho	229	0,17	98,82
Popoluca	196	0,14	98,96
Chol	190	0,14	99,10
Mixteco de la Mixteca Baja	183	0,13	99,24
Tarahumara	137	0,10	99,34
Pame	115	0,08	99,42
Chontal	101	0,07	99,50
Chontal de Oaxaca	97	0,07	99,57
Chinanteco de Ojitlán	60	0,04	99,61
Huave	54	0,04	99,65
Tepehuan	54	0,04	99,69
Yaqui	50	0,04	99,73
Zoque	42	0,03	99,76
Tojolabal	35	0,03	99,79
Chinanteco de Valle Nacional	34	0,02	99,81
Chontal de Tabasco	32	0,02	99,83
Huichol	29	0,02	99,86
Ixcateco	24	0,02	99,87
Cora	24	0,02	99,89
Seri	20	0,01	99,91
Chuj	14	0,01	99,92
Kekchi	14	0,01	99,93
Mayo	11	0,01	99,93
Zapoteco del Istmo	10	0,01	99,94
Kanjobal	6	0,00	99,95
Chichimeca Jonaz	2	0,00	99,95
Otras lenguas indígenas en México	1	0,00	99,95
Otras lenguas indígenas de América	70	0,05	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 19

ZMVM: PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES DE LOS
JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO, 2000

Ingresos por trabajo mensualizado	Jefe no indígena		Jefe indígena		Total	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Sexo						
Hombre	5.045	2.600	3.497	2.143	4.985	2.571
Mujer	3.661	2.000	2.369	1.500	3.615	2.000
Total	4.842	2.571	3.344	2.143	4.784	2.571

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 20

ZMVM: INGRESO POR CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN
PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO DEL JEFE, 2000

Ingreso total del hogar per cápita	Jefe no indígena		Jefe indígena		Total	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Sexo						
Hombre	2.027	1.000	1.444	779	2.005	1.000
Mujer	2.080	1.075	1.388	857	2.057	1.072
Total	2.039	1.000	1.433	800	2.016	1.000

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 21

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN
PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR POSICIÓN
EN EL TRABAJO, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Situación en el trabajo	%	%	%	%	%	%
Empleado(a) u obrero(a)	67,94	69,25	68,13	66,10	64,21	65,83
Jornalero(a) o peón	1,92	0,21	1,66	4,67	0,61	4,10
Patrón(a)	3,86	2,25	3,62	2,01	1,47	1,93
Trabajador(a) por su cuenta	25,94	27,61	26,19	27,01	33,08	27,86
Trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar	0,35	0,68	0,40	0,22	0,63	0,28
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 22

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN
PERTENENCIA ÉTNICA POR SALARIOS MÍNIMOS, 2000

Perteneencia étnica	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Salarios mínimos mensuales	%	%	%	%	%	%
Hasta 3 s.m.	40,90	46,85	42,22	49,96	56,11	51,15
más de 3 hasta 5 s.m.	21,32	19,90	21,00	22,60	19,24	21,94
más de 5 hasta 10 s.m.	21,61	20,95	21,46	18,47	17,04	18,20
más de 10 hasta 20 s.m.	10,59	8,94	10,23	6,58	6,02	6,47
más de 20 s.m.	5,58	3,36	5,09	2,39	1,59	2,24
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

mínimos contra 42.2% de los no indígenas en esta situación, casi nueve puntos menos. Entre tres y cinco salarios mínimos hay bastante similitud pero a partir de ahí, las cifras favorecen a los no indígenas. Y aunque el número de no indígenas que reciben más de 20 salarios mínimos es solamente de 5.1%, esto es más del doble de lo que representan los indígenas pues de ellos solamente 2.2% está en esta situación. Por supuesto, si las mujeres en general tienen salarios más bajos que sus contrapartes masculinas, las mujeres indígenas están por abajo, incluso, que las mujeres no indígenas en todas las posiciones. Simplemente como muestra, dentro del grupo que gana hasta tres salarios mínimos, entre las mujeres jefas de hogar indígenas y las no indígenas hay casi 10 puntos porcentuales de diferencia. En ambos casos ganan menos que los hombres de sus respectivos grupos pero aún menos las mujeres indígenas con respecto a las mujeres no indígenas y a los hombres indígenas. De ahí que su situación sea aún más difícil en el rubro de ingresos.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES INDÍGENAS

El porcentaje de jefes de hogar indígenas sin ninguna escolaridad es de poco más del doble respecto a los no indígenas. Para el caso de las mujeres indígenas la diferencia sube hasta poco más de tres veces respecto a las no indígenas y al doble comparado con

CUADRO 23

ZMVM: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y PERTENENCIA ÉTNICA POR SEXO, 2000

<i>Población</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>			<i>Total</i>		
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Nivel Académico</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Ninguno	2,28	3,82	3,08	5,59	12,77	9,28	2,37	4,04	3,24
Preescolar o kinder	4,60	4,17	4,38	2,07	1,98	2,02	4,54	4,12	4,32
Primaria	33,72	36,38	35,10	47,36	54,01	50,77	34,06	36,81	35,49
Secundaria	26,90	23,55	25,16	25,84	17,46	21,54	26,87	23,40	25,07
Preparatoria o bachillerato	14,70	11,08	12,82	8,03	4,99	6,47	14,54	10,93	12,66
Normal	0,13	0,53	0,34	0,34	0,32	0,33	0,14	0,52	0,34
Carrera técnica o comercial	3,39	10,14	6,90	1,67	3,90	2,81	3,35	9,99	6,80
Profesional	13,30	9,76	11,46	8,38	4,25	6,26	13,18	9,63	11,33
Maestría o doctorado	0,97	0,57	0,76	0,72	0,32	0,52	0,96	0,57	0,76
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

la de los hombres jefes de hogar indígenas. La mayor parte de los indígenas solamente alcanzó a cursar la primaria: 50.8% en ambos sexos tiene este nivel escolar aunque hay una diferencia de cerca de siete puntos porcentuales de los hombres jefes de hogar en relación con las mujeres indígenas. En cambio, para los no indígenas que cursaron la primaria llega a 35.1%, y casi la cuarta parte alcanzó a llegar a la secundaria contra 21.5% de los indígenas.

Al nivel de la secundaria, en lo que respecta a los jefes hombres, los números de jefes indígenas y no indígenas son relativamente similares: alrededor de un cuarto logra este nivel de escolaridad.

Las diferencias entre indígenas y no indígenas se mantienen a partir de este nivel ya que en todos los otros niveles y opciones de estudio, los no indígenas tienen cifras más elevadas que los indígenas en un determinado nivel académico. Como resultado final, los hombres indígenas muestran una mediana de seis años de escolaridad en promedio contra nueve años de los hombres no indígenas.

Las mujeres indígenas, por su parte, con una mediana de solamente cuatro años de escolaridad en promedio, tienen dos años menos que las jefas de hogar no indígenas, cuyo promedio es de seis años. Como se ve, las mujeres de ambos grupos en general tienen un déficit mayor de años de estudio que los hombres pero en el caso de las indígenas, es aún más pronunciado. Si se considera que lo deseable sería que la población tuviera al menos de 12 o

CUADRO 24

ZMVM: PORCENTAJES DE HABLANTES DE ALGUNA LENGUA INDÍGENA SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2000

<i>Nivel Académico</i>	<i>Si hablan</i>	<i>No hablan</i>	<i>Total</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Ninguno	10,00	3,10	3,20
Preescolar o kinder	1,80	4,40	4,30
Primaria	51,90	35,10	35,50
Secundaria	21,30	25,20	25,10
Preparatoria o bachillerato	6,10	12,80	12,70
Normal	0,30	0,30	0,30
Carrera técnica o comercial	2,50	6,90	6,80
Profesional	5,50	11,50	11,30
Maestría o doctorado	0,50	0,80	0,80
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 25

ZMVM: PROMEDIO DE ESCOLARIDAD SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA DE LOS JEFES POR SEXO, 2000

<i>Sexo</i>	<i>Jefe no indígena</i>		<i>Jefe indígena</i>		<i>Total</i>	
	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>
Hombre	9,2	9,0	7,0	6,0	9,1	9,0
Mujer	7,6	6,0	5,1	4,0	7,5	6,0
Total	8,8	9,0	6,7	6,0	8,8	9,0

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

13 años de escuela en promedio, los hombres indígenas apenas estarían a la mitad de ese ideal y las mujeres indígenas a dos tercios de la misma. Este es un grave problema que tiene repercusiones en todos los ámbitos de vida de este grupo de población y que, quizás como se mencionó anteriormente, es el que está detrás de los más bajos salarios relativos pagados a los trabajadores de origen indígena. Con todo, si se toma en cuenta el dato de que en el nivel nacional los indígenas tienen solamente cuatro años de escolaridad, aunque bajo resultaría que en la ZMVM tendrían prácticamente 50%; aunque a todas luces insuficiente, los indígenas metropolitanos también se estarían beneficiando de las mayores oportunidades de educación que brinda la ciudad a sus habitantes. Y sería de esperar que en el futuro se acercaran más, al menos, a los promedios de los habitantes no indígenas de la capital.

RELIGIÓN

La inmensa mayoría de los indígenas (87.2%) indica profesar la fe católica aunque en un porcentaje ligeramente menor que los no indígenas que son católicos (91.2%). Y aproximadamente 8.8% de los primeros profesan alguna otra religión, contra 6.2% de los no indígenas que así lo indicaron. Sin embargo, es de llamar la atención que hay un porcentaje aunque pequeño, llamativo, de indígenas que dicen no tener religión (4.0%) mayor que el reconocido por los no indígenas (de 2.6%). En el caso de los hombres indígenas, esta falta de creencia religiosa asciende hasta 5.0%.

Siguen a la religión católica, las religiones evangélica y los testigos de Jehová con porcentajes muy bajos en ambos casos (2.4 y 1.7% respectivamente). En realidad, ante la fuerza del catolicismo entre la población en general, todas las otras religiones aparentemente no tienen todavía mayor presencia. Por otro lado, al analizar la situación conyugal de los hogares de la ZMVM, quizás ese mayor porcentaje de matrimonios y uniones no realizados tomando en cuenta una religión entre los indígenas respecto de los no indígenas, podría tener que ver con este aparente menor interés por la religión de parte de los indígenas. Aunque como ya se dijo, también puede deberse a que los costos de una boda religiosa no están a su alcance.

CALIDAD DE LAS VIVIENDAS HABITADAS POR LA POBLACIÓN INDÍGENA⁵

Para medir la calidad de la vivienda en que habitan los hogares dirigidos por jefes indígenas, se utilizó un índice de calidad de la vivienda que abarcó tres dimensiones consideradas fundamentales para el análisis de la vivienda. En la primera, a través de un subíndice, se midió la calidad de los materiales e infraestructura de la vivienda. En segundo lugar, se midió el estado de los servicios que tenía la vivienda y, por último, se construyó un subíndice que medía la calidad del espacio dentro de la vivienda, es decir, el grado de hacinamiento y si tenían uso exclusivo de cocina y servicio sanitario. Como contrapartida a este último subíndice, se estimó el nivel que tenía por sí mismo el hacinamiento de las viviendas dirigidas por indígenas. Asimismo, se hizo una categorización de las viviendas de acuerdo con su infraestructura y, por último, se estimó propiamente el índice de calidad que vendría siendo el resumen de los tres subíndices descritos. Con cada subíndice y el índice de calidad, se propusieron cuatro niveles de calidad de las viviendas: Muy

CUADRO 26
ZMVM: POBLACIÓN INDÍGENA
POR SEXO Y RELIGIÓN, 2000

<i>Pertenencia étnica y religiosa por sexo</i>						
<i>Población</i>	<i>No indígena</i>			<i>Indígena</i>		
<i>Sexo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Religión</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Católica	90,9	91,4	91,2	86,6	87,9	87,2
Ninguna religión	3,2	2,1	2,6	5,0	3,1	4,0
Evangélica	1,1	1,3	1,2	2,2	2,6	2,4
Testigos de Jehová	1,0	1,3	1,2	1,5	1,9	1,7
Cristiana	1,4	1,6	1,5	1,1	1,3	1,2
Otras cristianas poco especificadas	0,6	0,6	0,6	1,2	0,8	1,0
Otras	1,7	1,8	1,8	2,5	2,4	2,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

⁵ Para este apartado se utilizó el Índice de Calidad de la Vivienda construido por Gabriela Ponce Sernicharo inicialmente para el estudio de la UAM-A-CONAFOVI de 2003 (ver bibliografía). Se utilizó el método de componentes principales. Las 14 variables utilizadas fueron: 1) material de las paredes, 2) material de techos, 3) material de pisos.

Malo, Malo, Regular y Bueno. A continuación se hace un breve recuento de lo encontrado al aplicar los subíndices y el índice ya mencionados.

Índice de calidad de los materiales de las viviendas e instalaciones habitadas por la población indígena⁶

La mayoría de las viviendas de los hogares indígenas, casi 70%, tienen una calidad de sus materiales de construcción que entra dentro de la categoría de Buenas, es decir, son construcciones que se pueden considerar consolidadas. Un 23% entra dentro de Regular y solamente 7.65% en conjunto son Muy Malas y Malas o deficientes en cuanto a las funciones que debe cubrir una vivienda “digna”.⁷ No obstante, las cifras para la población no indígena son bastante mejores, entran dentro de la categoría de Buenas poco más de 82% y en Regulares casi 14% mientras que solamente son Muy Malas y Malas 3.8% de sus viviendas, prácticamente la

mitad de los indígenas. Los no indígenas cuentan entonces con viviendas de mejor calidad en sus materiales que los indígenas. En términos generales, los hogares dirigidos por mujeres de ambos grupos tienen en conjunto un pequeño mejor nivel de calidad que las de los hogares dirigidos por hombres, aunque las diferencias de género intragrupos no son demasiado amplias.

Índice de calidad de los servicios en las viviendas indígenas⁸

En el caso de los servicios en la vivienda, este aspecto presenta aún más carencias y problemas que en la situación ya descrita con respecto a los materiales. El grueso de las viviendas de hogares indígenas entra dentro de la categoría de Regular (52.4%) y solamente 45.9% dentro de la categoría de Buena. Por su parte, en el caso de los hogares no indígenas, la mayoría de sus viviendas entran dentro de la categoría de Buenas y poco menos de un tercio, en la categoría de Regular. Para ambos grupos las viviendas con malos servicios son relativamente pocas. En la categoría de Muy Malas apenas se encuentra 0.5% de las viviendas. Y en la de Malas aunque sube a 1.17% para los indígenas, realmente es un porcentaje muy bajo. Con todo, este último valor es del doble del que presentan los no indígenas. Y, al igual que en el caso anterior, las viviendas de hogares dirigidos por mujeres presentan un margen mayor de calidad en sus servicios

CUADRO 27
ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indice de calidad de materiales de la vivienda	%	%	%	%	%	%
Muy malo	1,50	1,44	1,49	2,60	3,07	2,69
Malo	2,30	2,33	2,31	5,04	4,62	4,96
Regular	14,20	13,20	13,98	22,95	21,09	22,58
Bueno	81,99	83,04	82,23	69,41	71,23	69,77
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

4) Si cuenta o no con servicio sanitario, 5) con conexión de agua. 6) El tipo de combustible utilizado para cocinar, 7) el número de personas por cuarto dormitorio, 8) si cuenta con cocina exclusiva, 9) si cuentan con sanitario exclusivo, 10) si tienen o no disponibilidad de agua, 11) si tienen dotación de agua, 12) si tienen drenaje, 13) electricidad, 14) cómo eliminan su basura.
⁶ Para este subíndice se tomaron en cuenta las primeras seis variables de las mencionadas en el pie de página 5. Se consideraron viviendas BUENAS las construidas de materiales más resistentes y que tiene sanitario con conexión de agua y usan gas o electricidad para cocinar. Viviendas REGU-

LARES son aquellas cuyos materiales no son tan buenas o no tienen sanitario con conexión de agua y sí usan gas o electricidad para cocinar. Son viviendas MALAS las que sólo tienen un elemento bueno en sus materiales de construcción, no tienen sanitario con conexión de agua y usan gas o electricidad para cocinar. Por último, viviendas MUY MALAS son aquellas que no tienen ningún material estructural de calidad, sin sanitario con conexión de agua ni gas o electricidad para cocinar.
⁷ Para una aproximación al concepto de vivienda digna ver el texto de Priscilla Connolly dentro del trabajo citado de la UAM-A-CONAFOVI (2004).
⁸ BUENAS son las viviendas que contaban con todos los servicios en forma conjunta (últimas cinco variables de las 14 mencionadas en el pie de página 5. REGULARES son las que no contaban con una o dos de los servicios. MALAS las que no contaban con tres o cuatro servicios. Y de MUY MALA calidad se calificaron las que no tenían ningún servicio público.

que las dirigidas por hombres: entre 4 y 5% más viviendas de mujeres son Buenas.

Es importante destacar que este rubro de calidad depende más de los servicios provistos por el Sector Público que de los propios ingresos de los hogares. Lo que quizá nos indica que los hogares dirigidos por indígenas están ubicados en zonas menos urbanizadas o de mayor marginación en la propia ZMVM.

Como complemento del subíndice anterior, se analizó el porcentaje de viviendas según su infraestructura, se consideró el tipo de piso, agua corriente o todos los servicios. Aquí nuevamente los hogares indígenas mostraron fuertes rezagos. Un número importante de viviendas de jefes indígenas, casi 6%, tenía piso de tierra mientras que hasta 47% contaba con piso de un material diferente a la tierra (y por lo mismo sería esperar que de mejor calidad), sin embargo no había agua corriente en el domicilio. Las viviendas con todos los servicios eran solamente 37%, lo que contrasta con las viviendas de los no indígenas que contaban con todos los servicios en un porcentaje cercano a 60%. Llama la atención que las viviendas de las mujeres jefas de hogar tanto indígenas como no indígenas, tienen mejor infraestructura que las de los jefes hombres de sus respectivos grupos étnicos.

Índice de calidad del espacio en las viviendas indígenas⁹

El índice de calidad del espacio en la vivienda de los jefes indígenas, presenta una distribución que nos habla de condiciones ya no sólo materiales de

CUADRO 28

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA
ÉTNICA Y SEXO POR CALIDAD
DE LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<i>Índice de calidad de los servicios</i>	%	%	%	%	%	%
Muy malo	0,45	0,46	0,45	0,59	0,34	0,54
Malo	0,66	0,63	0,65	1,24	0,91	1,17
Regular	32,12	27,35	31,05	53,55	47,70	52,39
Bueno	66,77	71,57	67,84	44,63	51,06	45,90
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 29

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA
ÉTNICA Y SEXO POR CATEGORÍA DE LA VIVIENDA, 2000

Sexo	Jefe no indígena			Jefe indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<i>Categorías de viviendas según infraestructura</i>	%	%	%	%	%	%
Piso de tierra	2,32	2,15	2,28	6,07	5,44	5,95
Piso no de tierra sin agua	29,71	25,23	28,70	47,94	42,67	46,90
Piso no de tierra con agua	9,09	10,66	9,44	9,85	11,88	10,25
Todos los servicios	58,89	61,95	59,58	36,14	40,01	36,91
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

vida sino sociales y de convivencia familiar más difíciles para los hogares indígenas que para los hogares no indígenas. En el caso de este grupo de población cuya principal característica es ser dirigidos por un jefe indígena, la mayor parte de sus viviendas no entran dentro de lo que el índice califica como Bueno. Si 9% son Muy Malas, con la categoría de Malas está 22.2% de sus viviendas, con lo que prácticamente un tercio son Muy Malas o Malas. Algo más de un tercio entra dentro de la siguiente categoría de Regular y solamente menos del tercio restante son Buenas.

En cambio para los jefes no indígenas, poco más de 50% de sus viviendas son Buenas y 33% Regulares y solamente 12% entran en la categoría de Malas y 3.47% en la de Muy Malas. También en este caso, pese a que las viviendas de las mujeres

⁹ Para este subíndice se tomaron las variables 7, 8 y 9 de las 14 mencionadas en la referencia 5. Se ha estudiado y ya se ha hecho referencia en muchas investigaciones sobre el tema, que la cuestión del espacio tiene una importancia fundamental y desempeña un papel central en la determinación de la calidad de vida de los habitantes de una vivienda. Aun con una construcción de buena calidad, la falta de espacio, cocina o sanitario exclusivo o bien el exceso de personas por cuarto (más de 2.5 personas por habitación) pueden ocasionar tanto problemas de convivencia como de salud física y mental de los habitantes. En este caso se consideró BUENA una vivienda que no tiene hacinamiento, que cuenta con cocina y sanitario exclusivos. Como REGULARES se consideró a las viviendas que no contaban con alguno de estos servicios. Como MALAS fueron clasificadas las viviendas que sólo contaban con uno y MUY MALAS fueron las viviendas que no tenían ninguno.

CUADRO 30

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR CALIDAD DEL USO DEL ESPACIO EN LA VIVIENDA, 2000

	<i>Jefe no indígena</i>			<i>Jefe indígena</i>		
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Índice de calidad del espacio en la vivienda</i>	%	%	%	%	%	%
Muy malo	3,70	2,67	3,47	9,50	6,95	8,99
Malo	12,46	9,86	11,88	22,87	19,80	22,26
Regular	34,18	28,20	32,84	36,89	34,55	36,43
Bueno	49,66	59,27	51,82	30,74	38,69	32,31
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 31

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO DEL JEFE POR NIVEL DE HACINAMIENTO, 2000

<i>Sexo</i>	<i>Jefe no indígena</i>			<i>Jefe indígena</i>		
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Nivel de hacinamiento</i>	%	%	%	%	%	%
Sin hacinamiento	68,62	77,87	70,70	52,03	62,69	54,14
Con hacinamiento	31,38	22,13	29,30	47,97	37,31	45,86
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CUADRO 32

ZMVM: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y SEXO POR CALIDAD DE LA VIVIENDA, 2000

<i>Sexo</i>	<i>Jefe no indígena</i>			<i>Jefe indígena</i>		
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Índice de calidad de la vivienda-resumen</i>	%	%	%	%	%	%
Muy malo	1,41	1,25	1,37	3,35	3,11	3,30
Malo	9,00	7,29	8,61	19,41	16,32	18,80
Regular	43,11	36,43	41,61	49,36	46,93	48,88
Bueno	46,48	55,03	48,40	27,88	33,63	29,02
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

jefas de hogar indígenas presentan baja calidad del espacio, tienen sin embargo mejores índices que las de los jefes hombres tanto en el caso de los no indígenas como de los indígenas.

Como complemento de este subíndice, el Cuadro 31 muestra el nivel de hacinamiento de las viviendas. En 45.9% de las viviendas indígenas muestra hacinamiento contra solamente 29.3% de las no indígenas. Las viviendas de hogares dirigidos por mujeres tienen niveles de hacinamiento de entre 9 y 10% menores que los dirigidos por hombres. Aquí habría que recordar que esto en parte podría deberse a que, como lo han reportado muchos investigadores, los hogares dirigidos por mujeres suelen tener un miembro menos que los dirigidos por hombres, por la falta del cónyuge en la mayoría de los casos.

Índice Resumen de la calidad de las viviendas habitadas por indígenas

Como resultado de la combinación de los tres subíndices anteriores se obtuvo un índice Resumen. En éste, como es obvio se mantienen las diferencias entre los dos grupos de población que hemos venido comparando. Y se podría decir que la mala calidad de las viviendas indígenas es más aguda que para los no indígenas. Dentro de la categoría de Buenas solamente entra 29% de las viviendas indígenas contra 48.4% de las no indígenas. La mayor parte de las viviendas indígenas entra dentro de la categoría de Regulares pero un monto importante (casi 19%) son Malas, cerca del doble que las de los no indígenas. Y un no despreciable 3.3% cae en la categoría de Muy Malas, casi el triple que las de los no indígenas.

Y como en todos los casos anteriores, se puede observar que hay una mayor y mejor calidad general de las viviendas cuando los hogares que las habitan son dirigidos por jefas mujeres, independientemente de su origen.

CONCLUSIONES

En una situación que es general para indígenas y no indígenas, predomina la familia nuclear y en su

inmensa mayoría estos hogares tienen como jefe a un hombre.

Los estados de origen de los indígenas metropolitanos son principalmente los que rodean a la ZMVM, en sí estados con altos porcentajes de población indígena.

Sin embargo, otros estados con una gran población indígena como es el caso de Chiapas y la península de Yucatán no tienen una representación muy importante dentro de los hablantes de lenguas indígenas de la ciudad.

Dentro de los límites de la ciudad se pueden encontrar hablantes de prácticamente todas las lenguas indígenas de México, aunque como las más importantes por el número de hablantes que vive en la ZMVM destacan el náhuatl y el otomí.

Pese a que la situación de los indígenas de la ZMVM en cuanto a escolaridad y posición en el trabajo presenta menores niveles que la población no indígena, en términos generales las diferencias no son tan marcadas como en estados y municipios con una población indígena importante o mayoritaria. No obstante, 50% de los hombres y mujeres jefes de hogar indígenas no alcanzan más que la primaria como nivel de escolaridad y en promedio tienen seis años de escuela. Así, en términos generales, los jefes de hogar indígenas tienen dos años menos de escolaridad que los no indígenas.

Por otra parte las viviendas de los hogares indígenas muestran mayores problemas de hacinamiento y son de menor calidad que las de los no indígenas. Pese a que muchos de los servicios prestados por el Estado (federal y local) están dirigidos a todos por igual, las viviendas indígenas presentan mayores carencias que las viviendas de los no indígenas.

Con todo, los indígenas metropolitanos han logrado el acceso a las ventajas comparativas que ofrece la ciudad y se han insertado en ella, han mejorado sus condiciones de vida en relación con los hablantes de lenguas indígenas de otras regiones del país. Pero se mantienen las diferencias con respecto a los no indígenas, aunque no tan marcadas

como en otras entidades federativas. Ello indicaría que los indígenas capitalinos permanecen en buena medida marginados y excluidos de las posibilidades que les brinda la ZMVM a sus habitantes.

OBRAS CONSULTADAS

- Castellanos Guerrero, Alicia (abril-junio 2001). "Notas para estudiar el racismo hacia los indios en México". *Papeles de Población*, núm. 28. México, UAEMEX. pp.165-179.
- Chávez Galindo, Ana María y Héctor H. Hernández (2003). *La definición de la población indígena en México en el censo de población del año 2000*. Ponencia presentada en la reunión de la SOMEDE. Guadalajara, Jalisco.
- El Colegio Mexiquense (2001). *Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, POZMVM: Evaluación y Perspectivas*. Zinacantepec, El Colegio Mexiquense.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, INEGI. Versión en CD-ROM.
- _____ (2001). *Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, INEGI. Versión en CD-ROM.
- Oehmichen, Cristina (2001). "Espacio urbano y segregación étnica en la ciudad de México". *Papeles de Población*, núm. 28. México, UAEMEX. pp. 181-197.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Consejo Nacional de Fomento a la Vivienda (2004). *La evolución de la vivienda en México y los cambios que se requieren para mejorar su calidad y habitabilidad*. México, UAM, CONAFOVI. En prensa.
- Vargas Becerra, Patricia N. y Julia I. Flores Dávila (2002). "Los indígenas en ciudades de México: el caso de los mazahuas, otomíes, triquis, zapotecos y mayas". *Papeles de Población*, núm. 34. México, UAEMEX. pp. 235-257

UNA MIRADA A LOS INDÍGENAS DE TABASCO EN 2000

*Lilia Gallegos Gómora*¹

INTRODUCCIÓN

Este artículo estudia las condiciones sociodemográficas de los hablantes de lengua indígena en el estado de Tabasco y analiza en particular su situación a finales del siglo XX. Se comparan con otros hablantes de lengua indígena en el país, para entender cuáles son las condiciones de los indígenas tabasqueños con respecto a los demás grupos.

Se resaltarán las características representativas de los hablantes de las lenguas más usadas en la entidad: chontal de Tabasco (o yokot'an), chol, tzeltal y maya,² puntualizando que confrontar el total de la población con los HLI (Habla ntes de Lengua Indígena) equivale a comparar el todo con una de sus partes. A veces esto provoca que el total represente en alta proporción a la población HLI, sin embargo se recurre a este método porque permite discernir algunas características que prevalecen entre los indígenas, esenciales para conocer su situación.³

Ya hecha esta aclaración, se subraya que al contrastar información se hacen evidentes las diferencias acentuadas por los dramáticos cambios económicos enfrentados por el Estado en la segunda parte del siglo XX. Cambios que llevaron a la población a una nueva dinámica educativa, laboral, social y cultural, y resaltaron la vulnerabilidad de los indígenas, de por sí en condiciones educativas y económicas desventajosas. Y con el riesgo, además, de perder uno de sus valores culturales esenciales: la lengua indígena que durante siglos les proporcionó una forma particular de concebir el mundo y manifestar sus experiencias.

Se analizarán para Tabasco y sus grupos indígenas las siguientes características: entorno geográfico y climatológico; localización de su población hablante de lengua indígena; estructura poblacional; fecundidad y niveles de migración; alfabetismo; PEA y salarios mínimos recibidos por sus habitantes; características físicas de sus viviendas; bienes de que gozan en sus casas, y religiones que profesan.

¹ Este trabajo resume parte de la tesis "Comportamiento socio-demográfico y económico en Tabasco (1960-2000) y la evolución de la población hablante de lengua indígena en el ámbito estatal y nacional (1990-2000)" que Lilia Gallegos presentó para obtener el grado de Licenciada en Actuaría en la Universidad Nacional Autónoma de México el año 2005.

² "chontal" significa "extranjero" en náhuatl, por lo cual los mismos hablantes de chontal de Tabasco prefieren llamar a su lengua yokot'an, que significa "lengua verdadera (Incháustegui, 1987).

³ Como ejemplo extremo, si se analiza para el año 2000 quién tenía "agua dentro de la vivienda" entre los yucatecos —cuya población HLI era 37% del total—, el servicio lo tenía 53% de todas las viviendas, pero sólo 32% en las de HLI. Al tomar en cuenta sólo las viviendas no indígenas, la cifra fue de 79%, por lo que es evidente que el conjunto total es afectado por las condiciones que privan entre los indígenas integrantes de la población yucateca (cálculos propios en base a información del INEGI [2001b y 2004a]).

Tabasco colinda al norte con el Golfo de México y Campeche; al este con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste con Veracruz; cuenta con 17 municipios, su capital Villahermosa está ubicada en el llamado Centro (INEGI, 2003a). El estado recibe la tercera parte de los recursos hidrológicos de todo el país, por lo que más que problemas de escasez, con frecuencia debe enfrentarse a inundaciones y desbordamiento de sus 100 ríos, de los cuales son más importantes los que forman la cuenca del Usumacinta al este; el Mezcalapa-Grijalva al oeste; el Tacotalpa y Puxcátán que alimentan al Grijalva; el San Pedro y San Pablo en la frontera con Campeche; y el Tonalá y Tancochapa-Pedregal (Gobierno del Estado de Tabasco, 2002; Chávez de la Lama, 2000).

La temperatura promedio en esta entidad, 26°C, es la más alta del país, con una máxima de 46°C. En cuanto a la vegetación, si en 1940 la selva formaba la mitad del suelo tabasqueño y 30% en 1960, para el 2000 sólo quedaba 4%. En contraste, las zonas de pastizales cubrían 21% del suelo en 1940, la mitad en 1970, y 67% para el 2000 (Tudela, 1993; Romo, 1998; SEDESPA, 2003a).

A pesar de la reducción de su hábitat natural, es posible encontrar una amplia variedad de fauna en el estado: aves acuáticas, peces, reptiles y diversos mamíferos como felinos, monos, venados, armadillos, conejos del trópico, jabalíes, zorros, mapaches y murciélagos; si bien hay varias especies en peligro de extinción: manatí, cocodrilo, tortuga blanca, halcón peregrino y cigüeña caribú, entre otros (García, 2000).

Antes de entrar de lleno a revisar las variables que caracterizan a los indígenas, comencemos por recorrer algunos intentos por definir qué es un grupo indígena, y conozcamos la población que se analizará en este trabajo.

ANTECEDENTES SOBRE LOS ESTUDIOS INDÍGENAS EN MÉXICO

Por su naturaleza misma, las definiciones no pueden ser verdaderas o falsas, sino más o menos útiles

P. BERGER (CITADO EN: DIETER, 1988)

Para describir a la población indígena, primero debemos saber a que nos referimos y es importante comentar que a lo largo de varias décadas ha existido un intenso debate para llegar a una definición aceptable. Según Partida (1997: 65):

Un grupo indígena se caracteriza por “valores culturales, idioma e identidad propios, [...] por sus formas de organización social y modalidades específicas de vincularse con la naturaleza, de organizarse para el trabajo y de regirse por las normas y leyes que dicta su tradición [...] la dificultad inherente al diseño de un instrumento que permita captar simultáneamente esas características ha reducido su enumeración reconocida al de aquellos que hablan alguna lengua indígena.”

Como resulta complicado medir características culturales como las mencionadas, los censos de población han utilizado diversos criterios para identificar a los indígenas, lo que incluye la apariencia, la vestimenta y la alimentación. A partir de 1930 se establece que el criterio por seguir sea el uso de una lengua entre la población mayor de 5 años; y desde el Censo de 1990 —y el Conteo de 1995—, se registró a la población de 0 a 4 años de edad que vive en los hogares donde el jefe(a) o cónyuge es HLI (Habla de Lengua Indígena), lo cual permite captar a un sector de la población que, con el tiempo, es susceptible de recibir los valores que en el futuro lo identifiquen como indígena (Valdés, 2003).⁴

Para el año 2000 se incluyó una pregunta que indaga sobre la adscripción del entrevistado a un grupo indígena,⁵ si bien existen fundadas dudas de su utilidad, puesto que casi dos millones de personas negaron reconocerse indígenas a pesar de hablar una lengua, es decir, de ser HLI (Fernández, 2000).⁶

⁴ Se contabiliza a la población mayor de 5 años como indígena, ya que se estima que es a partir de esta edad cuando se tiene capacidad de dominar un idioma.

⁵ La pregunta del Censo del 2000 fue: “¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?” (INEGI, 2000a).

⁶ Fernández (2000) cree probable que el entrevistado, tal vez la madre de familia, considere que sus hijos ya no son indígenas como ella o el padre.

Aunque los censos de población en México sólo han incluido de manera constante la variable lenguaje para definir a los indígenas, y resulta insuficiente para dar cifras reales del total, sí se obtienen datos que brindan aproximaciones suficientemente buenas para dar idea del comportamiento de los fenómenos característicos de la población indígena en México (CONAPO, 2001). Por ello, este trabajo utiliza como fuente principal el censo, aunque el grupo de HLI es menor que el de los indígenas, cuantitativamente (Cuadro A y Cuadro J del Anexo de Cuadros).

A continuación analizaremos cuántos HLI existen en nuestro país y en Tabasco, cuál ha sido su crecimiento desde mediados del siglo pasado, así como su estructura poblacional.

HABLANTES INDÍGENAS: CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA POBLACIONAL

Esta sección se encarga de analizar el número de hablantes de lengua indígena que en el siglo XX se han asentado en México y Tabasco, cuáles son las lenguas más utilizadas, dónde se localizan los HLI a finales de ese periodo, y en qué localidades específicas habitaban en Tabasco. Veremos el ritmo de crecimiento de los HLI de Tabasco, los HLI de México y su relación con el país y el estado; así como la evolución de la estructura poblacional de los HLI de Tabasco entre 1990 al 2000, comparándola con la población de toda la entidad entre 1960 y 2000.

CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA POBLACIONAL ENTRE HLI DE MÉXICO

Ahora veremos cuál ha sido la evolución numérica de HLI en el país y en Tabasco desde 1930 —año en el que se comenzó a contabilizar a la población indígena utilizando el criterio lingüístico de los mayores de cinco años—, dónde se encuentran, cuál es su tasa de crecimiento y las pirámides poblacionales que los caracterizan.

Existen 20 regiones indígenas reconocibles en México; más de 60% de esta población se encuentra en el sur, sureste y Golfo de México; casi la tercera parte habita en el centro; mientras que el norte

cuenta con menos de 7% de los indígenas (INEGI, 2004a y CIESAS, 1994) (Cuadro A).

Desde 1930 y a lo largo de 70 años, para todas las entidades del país hubo un descenso en el porcentaje de población de habla indígena. Algunos de los cambios más drásticos fueron el Estado de México (1930: 22.4%; 2000: 3.3%), si bien se duplicó en números absolutos (de 184 656 a 361 972); Tlaxcala (1930: 18%; 2000: 3%), bajando en cantidad, de 31 066 a 26 662; Morelos (1930: 14%; 2000: 2.3%), que dobló su población de 15 658 a 30 896 (Cuadro A).

Los estados que contaban con los menores porcentaje de HLI en el 2000 (y desde 1930) fueron: Aguascalientes, Coahuila, Zacatecas, con menos de la cuarta parte de un punto porcentual; Guanajuato (0.3%); Nuevo León (0.5%); Colima (0.6%); Jalisco y Tamaulipas (ambos con 0.7%) (Cuadro A).

El único estado que conservó casi el mismo porcentaje de hablantes en 70 años —si se hace a un lado los que tenían un exiguo porcentaje de indígenas—, fue San Luis Potosí (1930: 12.4%; 2000: 11.7%), que en números absolutos pasó de 59 632 a 235 253 personas (Cuadro A).

Los estados con el mayor porcentaje de HLI de 1930 y al 2000, fueron: Yucatán (pasó de 72% a 37%), Oaxaca (de 56% a 37%), Chiapas (de 32% a 25%), Quintana Roo (de 41% a 23%), Hidalgo (de 34% a 17%), Campeche (de 44% a 16%), Guerrero (de 21% a 14%) y Puebla (de 32% a 13%) (Cuadro A).

Cabe destacar que las lenguas más habladas en la esfera nacional durante el año 2000 fueron: el náhuatl (24% del total de la población HLI, con 1.4 millones de hablantes); el maya (13%, casi 800 000); mixteco y zapoteco (7%, más de 420 000 usuarios cada una); tzotzil, otomí y tzetzel (casi 5% y más de 280 000 hablantes por lengua) (INEGI, 2001b).

La siguiente sección muestra cuál ha sido el crecimiento y estructura poblacional de Tabasco.

CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA POBLACIONAL ENTRE HLI DE TABASCO

El lento aumento en valores absolutos de la población HLI en Tabasco durante el siglo XX —de

CUADRO A
POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA EN MÉXICO POR ENTIDAD FEDERATIVA.
EN VALORES ABSOLUTOS, Y EN VALORES RELATIVOS CON RESPECTO
A LA POBLACIÓN MAYOR DE CINCO AÑOS EN CADA ESTADO

<i>Entidad federativa</i>	<i>Censos</i>									
	1930	1950	1970	1990	2000	1930	1950	1970	1990	2000
Estados Unidos Mexicanos	2.250.943	2.447.609	3.111.415	5.282.347	6.044.547	16,0	11,2	7,8	7,5	7,1
Aguascalientes.	49	42	283	599	1.244	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2
Baja California	181	354	2.096	18.177	37.685	0,4	0,2	0,3	1,3	1,9
Baja California Sur	59	74	119	2.749	5.353	0,1	0,1	0,1	1,0	1,4
Campeche	31.324	32.816	57.031	86.676	93.765	43,6	31,9	27,1	19,0	15,5
Coahuila	421	500	581	3.821	3.032	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Colima	51	165	406	1.481	2.932	0,1	0,2	0,2	0,4	0,6
Chiapas	139.532	198.087	287.836	716.012	809.592	31,6	26,2	22,1	26,4	24,6
Chihuahua	29.111	22.448	26.309	61.504	84.086	7,0	3,1	2,0	2,9	3,2
Distrito Federal	14.516	18.812	68.660	111.552	141.710	1,3	0,7	1,2	1,5	1,8
Durango	3.835	2.592	4.848	18.125	24.934	1,1	0,5	0,6	1,6	2,0
Guanajuato	4.908	4.650	2.272	8.966	10.689	0,6	0,4	0,1	0,3	0,3
Guerrero	115.110	124.693	160.182	298.532	367.110	21,4	16,1	12,1	13,4	13,9
Hidalgo	190.134	179.629	201.368	317.838	339.866	33,6	25,3	20,3	19,5	17,2
Jalisco	2.648	5.303	5.559	24.914	39.259	0,2	0,4	0,2	0,5	0,7
México	184.656	183.051	200.729	312.595	361.972	22,4	15,6	6,4	3,7	3,3
Michoacán	53.979	51.273	62.851	105.578	121.849	6,1	4,3	3,3	3,5	3,5
Morelos	15.658	11.764	16.354	19.940	30.896	14,2	5,1	3,2	1,9	2,3
Nayarit	4.835	3.866	9.476	24.157	37.206	3,3	1,6	2,1	3,4	4,6
Nuevo León	86	198	787	4.852	15.446	0,0	0,0	0,1	0,2	0,5
Oaxaca	519.245	583.853	677.347	1.018.106	1.120.312	56,3	48,3	40,1	39,1	37,1
Puebla	310.607	297.490	346.140	503.277	565.509	32,0	21,7	16,5	14,1	13,0
Querétaro	17.511	13.257	11.660	20.392	25.269	8,8	5,5	2,9	2,3	2,1
Quintana Roo	3.687	9.599	38.529	133.081	173.592	40,6	43,8	53,9	32,2	23,0
San Luis Potosí	59.632	89.096	113.898	204.328	235.253	12,4	12,4	10,8	11,9	11,7
Sinaloa	7.160	8.940	11.979	31.390	49.744	2,1	1,7	1,1	1,6	2,2
Sonora	24.897	25.058	29.116	47.913	55.694	9,1	5,8	3,2	3,0	2,8
Tabasco	18.333	24.486	34.188	47.967	62.027	10,1	8,2	5,4	3,7	3,7
Tamaulipas	185	696	2.346	8.509	17.118	0,1	0,1	0,2	0,4	0,7
Tlascala	31.066	22.213	19.886	22.783	26.662	18,0	9,3	5,7	3,4	3,1
Veracruz	225.202	252.739	360.309	580.386	633.372	19,5	14,7	11,4	10,7	10,4
Yucatán	242.298	279.380	357.270	525.264	549.532	72,2	64,0	55,5	44,2	37,3
Zacatecas	27	284	1.000	883	1.837	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2

Fuente: INEGI, 2004a.

18 333 en 1930, a sólo 62 027 para el 2000— implicó una reducción en términos relativos: en 1930 representaba 10% de la población mayor de cinco años; 20 años después, 8%; en 1970 bajó a 5.4%; y en 1990, 3.7%, cifra que se mantuvo hasta el año 2000 (Cuadro B, Gráficas 1 y 2).⁷

Esta aparente estabilidad en el porcentaje de HLI entre 1990 y 2000, da esperanza de que se detenga la reducción de estos grupos, aunque debe recordarse que el número relativo de HLI es el resultado de dividir el número de HLI entre la población total de cinco años, por lo que tal vez la disminución del porcentaje se deba, en parte, al aumento del número de personas mayores de cinco años en el estado.

Para el año 2000, la mayoría de los HLI de Tabasco se localizaban en los municipios de Nacajuca, Tacotalpa, Tenosique y Macuspana, con porcentajes de hablantes de: 20.7%, 19.6%, 6% y 6%, respectivamente. Le siguen Centla, Centro, Balancán y Jonuta en el rango de 1% a 6% HLI; mientras que Jalpa, Emiliano Zapata, Cárdenas, Teapa y Huimanguillo sólo tienen de 0.7% a 1%; el resto de los municipios tiene menos de 0.65%. Desde 1960 y hasta el año 2000, el Centro, Centla, Macuspana y Nacajuca concentraban casi tres cuartas partes de los hablantes; al agregar Tenosique y Tacotalpa, entre estas seis localidades reunían 90% de los HLI de la entidad (Cuadro C).

De la Vega (2001) realizó un trabajo en el que definió a las localidades indígenas como aquellas donde al menos había un hablante de lengua indígena, y creó una serie de mapas para cada estado, de acuerdo con la densidad de HLI. En el caso de Tabasco, las localidades con más de 70% de hablantes de lengua indígena se encontraban en Nacajuca, el Centro, Tacotalpa y Tenosique. En esos mismos municipios —además de Macuspana y Centla— se encuentran localidades con 30% a 70% de HLI. Distribuidos por todo el estado, y con mayor frecuencia en el Centro y Macuspana, se encuentran localidades con menos de 30% de HLI.

⁷ De acuerdo con cálculos del CONAPO, la población indígena —la que no necesariamente habla una lengua indígena— en todo el país en el año 2000 era de 12 403 000 (12.7% de la población total); para Tabasco, de 164 600 (8.7% de sus habitantes) (Fernández, 2002) (Cuadro J del Anexo de Cuadros).

Al revisar las cifras de HLI de Tabasco a lo largo de los últimos 40 años del siglo XX, se observa que en algunos municipios con alto índice indígena, se redujo notablemente el porcentaje de esta población: Nacajuca, donde la tercera parte de su población era HLI en 1960, bajó a 21% en el 2000; Macuspana de 11% (1960) a 6% (2000); y Centla disminuyó aún más en el periodo: de 23% a 6% (Cuadro C).

Los municipios cuyo porcentaje de población HLI aumentó fueron: Centro (1960: 3.7%; 2000: 4.1%), casi sextuplicando la población (de 3,289 a 19 076); Tacotalpa, cuya cifra aumentó de 17% (1960) a 20% (2000), triplicando a sus hablantes (de 2 344 a 7 025); y Tenosique al pasar de sólo 0.1% a 6.2%, donde los HLI contabilizados en 1960 fueron apenas 13, alcanzó 2 993, 40 años más tarde (Cuadro C).⁸

Las lenguas indígenas más habladas en Tabasco en el 2000 fueron el chontal de Tabasco (62%, hablado primordialmente en Nacajuca, Centla y Centro) y el chol (16%, hablado sobre todo en Tacotalpa, Macuspana, Tenosique y Centro). De forma minoritaria se usan el tzeltal (3%; en Tenosique y Centro), maya (2%; en el Centro, Cárdenas, Huimanguillo), náhuatl (1.8%; en el Centro, Comalcalco, Cárdenas), zapoteco (1.8%; en el Centro, Cárdenas), tzotzil (1.5%; en el Centro, Tacotalpa, Huimanguillo) y zoque (1%; en el Centro, Huimanguillo, Tacotalpa) (INEGI, 2001a) (Cuadro D).⁹

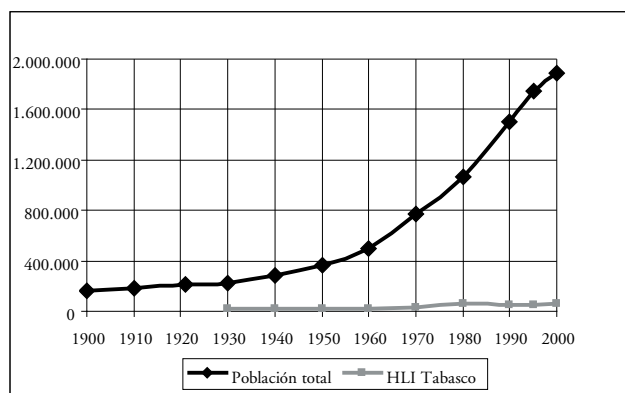
⁸ Cabe destacar que el número de choles, tzeltales y tzotziles en Tabasco aumentó de manera importante de 1990 a 2000 (de 7 804 a 10 021; de 1 076 a 1 921; de 282 a 943, respectivamente), muy probablemente emigrando de Chiapas a raíz del movimiento zapatista de 1994. Recuérdese que 98% de los tzeltales y tzotziles, así como 87% de los choles del país, provienen de Chiapas (INEGI, 2001b).

⁹ Al revisar históricamente las lenguas usadas con mayor frecuencia, el chontal de Tabasco (o yokot'an) está registrada a partir de 1980, cuando eran 28 344 hablantes. En 1990 esta cifra bajó drásticamente a casi la cuarta parte (10 110) pero cinco años más tarde, volvió a recuperarse a 36 041, llegando a 38 334 en el año 2000. Por otro lado, se encontró que en 1990 el "chontal" contabilizó 20 033 hablantes y cinco años después, sólo aparecían ocho chontales, y nueve para el año 2000. La única explicación posible, es que los "chontales" son en realidad "chontales de Tabasco", por lo que en este trabajo, los datos de 1990 agrupados bajo "chontales", se asumirán como "chontales de Tabasco" o *yokoyinik'ob* (Cuadro D).

CUADRO B
POBLACIÓN DE TABASCO, 1900-2000;
POBLACIÓN HLI DE TABASCO, 1930-2000

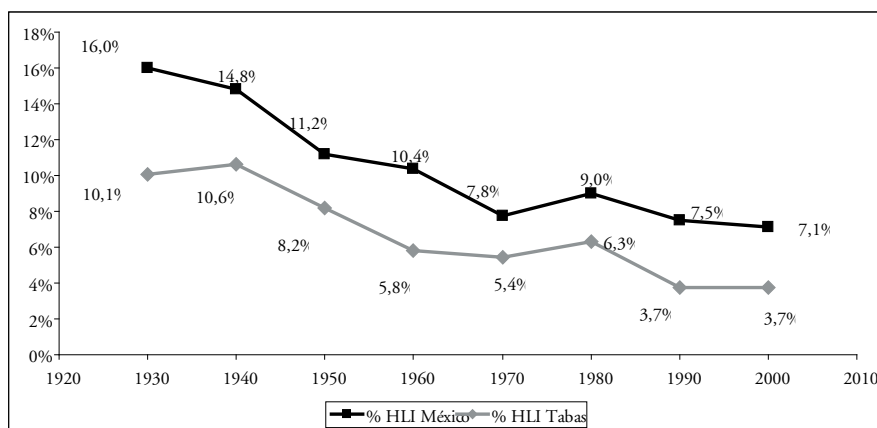
Año	Población total	HLI Tabasco
1900	159.834	
1910	187.574	
1921	210.437	
1930	224.023	18.333
1940	285.630	24.820
1950	362.716	24.486
1960	496.340	23.519
1970	768.327	34.188
1980	1.062.961	56.519
1990	1.501.744	47.967
1995	1.748.769	51.364
2000	1.891.829	62.027

GRÁFICA 1
TABASCO: POBLACIÓN TOTAL (1900-2000)
Y HLI TABASCO, 1930-2000. VALORES ABSOLUTOS.



Fuentes: Tabasco, 1900-1990: Cabrera (1994); 1995; INEGI (1996a); 2000; INEGI (2001a); HLI de Tabasco, 1930-1950: INEGI (1996b); SIC (1963); 1970; SIC (1971a); 1980; SPP (1983a); 1990; INEGI (1991a); 2000; INEGI (2001a)..

GRÁFICA 2
PORCENTAJE DE HLI EN MÉXICO Y TABASCO, 1930-2000



Fuentes: cálculos propios con información de: INEGI, 2004a. HLI de México. INEGI, 2006b, HLI de Tabasco, 1930-1950, 1960, SIC 1963, 1970, SIC 1971a, 1980, SPP 1983a, 1990; INEGI 1991a, 2000, 2001a.

En lo que se refiere a las lenguas vernáculas más habladas en el estado para el año 2000, el chontal de Tabasco era manejado por 62% de los HLI —primordialmente en el Centro, Nacajuca, Macuspana y Centla—, mientras que el chol lo usaba 16% de los HLI que vivían sobre todo en Tacotalpa, Macuspana, Tenosique y Centro. De forma minoritaria se usaban: el tzeltal (3%, hablado en Tenosique y Centro); el maya (2%, hablado en el Centro, Cárdenas, Huimanguillo); el náhuatl (1.8% hablado en el Centro, Comalcalco, Cárdenas); el zapoteco (1.8%, usado en el Centro, Cárdenas); el tzotzil

(1.5%, usado en el Centro, Tacotalpa, Huimanguillo); y el zoque (1%, que hablan en el Centro, Huimanguillo, Tacotalpa) (Cuadros E y F; INEGI, 2001a).

En cuanto a la ubicación de los HLI de acuerdo con la lengua que hablan, entre 1990 y el 2000, los chontales de Tabasco cambiaron poco de residencia municipal: en el Centro de 36% a 34% (principalmente en las localidades de Tamulté de las Sabanas y Buena Vista 1ª Sección hacia el norte del municipio); en Nacajuca de 32% a 37% (en Tapotzingo, Tecoluta 1ª y 2ª sección, Mazateupa, Tucta y San

CUADRO C
POBLACIÓN HLI DE TABASCO POR MUNICIPIO, 1960, 2000
(VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

<i>Entidad</i>	<i>HLI de 5 años y más (Números absolutos)</i>				<i>Porcentaje de HLI (respecto a la población de 5 años y más)</i>			
	1960	1970	1990	2000	1960	1970	1980	2000
Tabasco	23,519	34,188	47,967	62,027	5,8%	5,4%	3,7%	3,7%
Balancán	92	417	506	678	0,8%	1,8%	1,2%	1,4%
Cárdenas	32	364	1,237	1,648	0,1%	0,6%	0,8%	0,9%
Centla	6,185	5,706	4,474	4,509	23,1%	16,1%	7,5%	5,8%
Centro	3,289	5,318	13,678	19,076	3,7%	3,9%	4,0%	4,1%
Comalcalco	768	108	709	845	1,9%	0,2%	0,6%	0,6%
Cunduacán	68	285	378	499	0,3%	0,8%	0,5%	0,5%
Emiliano Zapata	10	73	146	230	0,2%	0,8%	0,7%	1,0%
Huimanguillo	90	353	1,188	896	0,3%	0,6%	1,1%	0,7%
Jalapa	262	9	109	176	1,9%	0,1%	0,4%	0,6%
Jalpa de Méndez	367	202	435	580	2,0%	0,8%	0,9%	1,0%
Jonuta	436	453	313	343	4,7%	3,8%	1,7%	1,4%
Macuspana	4,763	9,192	6,617	7,180	11,0%	15,2%	7,4%	6,1%
Nacajuca	4,772	7,072	10,174	14,681	31,3%	39,7%	23,4%	20,7%
Paraíso	17	25	182	318	0,1%	0,1%	0,4%	0,5%
Tacotalpa	2,344	4,184	5,547	7,025	17,4%	24,3%	19,9%	19,6%
Teapa	11	85	222	350	0,1%	0,5%	0,7%	0,9%
Tenosique	13	342	2,052	2,993	0,1%	1,6%	5,0%	6,2%

Fuentes: 1960; SIC (1963); 1970; SIC (1971a); 1980; SPP (1983a); 1990; INEGI (1991a); 2000; INEGI (2001a).

CUADRO D
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS,
SEGÚN LAS LENGUAS INDÍGENAS MÁS HABLADAS EN TABASCO, 1970-2000

<i>Lengua</i>	<i>Valores absolutos</i>					<i>Valores relativos</i>				
	1970	1980	1990	1995	2000	1970	1980	1990	1995	2000
Total	34,188	56,519	47,967	51,364	62,027	100%	100%	100%	100%	100%
Chol	17,102	16,813	7,804	9,459	10,021	50,0%	29,7%	16,3%	18,4%	16,2%
Chontal de Tab.		28,344	30,143	36,049	38,343		50,1%	62,8%	70,2%	61,8%
Maya	795	2,200	1,239	953	1,216	2,3%	3,9%	2,6%	1,9%	2,0%
Náhuatl		655	602	719	1,106		1,2%	1,3%	1,4%	1,8%
Tzeltal	330	972	1,076	1,495	1,921	1,0%	1,7%	2,2%	2,9%	3,1%
Tzotzil		290	282	448	943		0,5%	0,6%	0,9%	1,5%
Zapoteco	513	1,055	916	851	1,140	1,5%	1,9%	1,9%	1,7%	1,8%
Zoque	519	253	333	361	703	1,5%	0,4%	0,7%	0,7%	1,1%
Otras lenguas	14,929	816	644	591	950	43,7%	1,4%	1,3%	1,2%	1,5%
Insuf. Esp.		5,121	4,928	438	5,684		9,1%	10,3%	0,9%	9,2%

Fuente: 1970; SIC (1971a); 1980; SPP (1983a); 1990; INEGI (1991a); 2000; INEGI (2001a).
Nota: "Otras" incluye: mixteco, mixe, totonaca, popoluca, mazateco, otomí, además que en el 2000 incluye lenguas de Latinoamérica.

CUADRO E
POBLACIÓN HLI DE 5 AÑOS Y MÁS EN TABASCO,
POR MUNICIPIOS Y PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS

<i>Entidad</i>	<i>Ch.Tab.</i>		<i>Chol</i>		<i>Maya</i>		<i>Náhuatl</i>		<i>Tzeltal</i>		<i>Tzotzil</i>		<i>Zapoteco</i>	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Tabasco	30.143	38.334	7.804	10.021	1.239	1.216	602	1.106	1.076	1.921	282	943	916	1.140
Balancán	33	35	170	263	87	71	5	13	25	57	1	10	16	15
Cárdenas	109	108	12	46	141	149	134	207	12	18		18	172	195
Centla	3.848	3.972	4	20	39	61	11	13	1	5		3	22	42
Centro	10.889	13.206	353	1.160	297	383	200	415	94	259	51	489	330	473
Comalcalco	124	63	7	21	98	86	125	227	2	7	1	17	56	59
Cunduacán	123	105	6	13	38	36	5	23	1	5		7	16	18
E. Zapata		5	21	39	51	36	4	10	9	52	1	8	6	9
Humanguillo	454	48	14	42	157	106	44	49	3	19	66	108	59	72
Jalapa	3	5	13	37	12	8			5	4		2	7	2
Jalpa de M.	294	289	9	19	29	26	1	3	3	12		4	3	11
Jonuta	239	275	8	16	18	11		4						
Macuspana	4.492	4.986	1.227	1.552	96	45	34	47	5	12	9	22	96	85
Nacajuca	9.486	14.160	21	80	10	18	3	21		29	7	25	16	27
Paraíso	11	17	7	6	14	19	3	25	1	5	5	2	47	56
Tacotalpa	6	1.020	5.133	5.612	36	42	1	1	21	19	109	128	7	13
Teapa	3	9	20	26	33	37	9	9	17	19	10	57	33	20
Tenosique	29	31	779	1.069	83	82	23	39	877	1.399	22	43	30	43

Fuentes: 1990; INEGI (1991a); 2000; INEGI (2001a).

CUADRO F
PORCENTAJE DE POBLACIÓN HLI DE 5 AÑOS Y MÁS EN TABASCO,
POR MUNICIPIOS Y PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS, 2990-2000

<i>Entidad</i>	<i>Ch.Tab.</i>		<i>Chol</i>		<i>Maya</i>		<i>Náhuatl</i>		<i>Tzeltal</i>		<i>Tzotzil</i>		<i>Zapoteco</i>	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Tabasco	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Balancán	0,1	0,1	2,2	2,6	7,0	5,8	0,8	1,2	2,3	3,0	0,4	1,1	1,7	1,3
Cárdenas	0,4	0,3	0,2	0,5	11,4	12,3	22,3	18,7	1,1	0,9	0,0	1,9	18,8	17,1
Centla	12,8	10,4	0,1	0,2	3,1	5,0	1,8	1,2	0,1	0,3	0,0	0,3	2,4	3,7
Centro	36,1	34,4	4,5	11,6	24,0	31,5	33,2	37,5	8,7	13,5	18,1	51,9	36,0	41,5
Comalcalco	0,4	0,2	0,1	0,2	7,9	7,1	20,8	20,5	0,2	0,4	0,4	1,8	6,1	5,2
Cunduacán	0,4	0,3	0,1	0,1	3,1	3,0	0,8	2,1	0,1	0,3	0,0	0,7	1,7	1,6
E. Zapata	0,0	0,0	0,3	0,4	4,1	3,0	0,7	0,9	0,8	2,7	0,4	0,8	0,7	0,8
Humanguillo	1,5	0,1	0,2	0,4	12,7	8,7	7,3	4,4	0,3	1,0	23,4	11,5	6,4	6,3
Jalapa	0,0	0,0	0,2	0,4	1,0	0,7	0,0	0,0	0,5	0,2	0,0	0,2	0,8	0,2
Jalpa de M.	1,0	0,8	0,1	0,2	2,3	2,1	0,2	0,3	0,3	0,6	0,0	0,4	0,3	1,0
Jonuta	0,8	0,7	0,1	0,2	1,5	0,9	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Macuspana	14,9	13,0	15,7	15,5	7,7	3,7	5,6	4,2	0,5	0,6	3,2	2,3	10,5	7,5
Nacajuca	31,5	36,9	0,3	0,8	0,8	1,5	0,5	1,9	0,0	1,5	2,5	2,7	1,7	2,4
Paraíso	0,0	0,0	0,1	0,1	1,1	1,6	0,5	2,3	0,1	0,3	1,8	0,2	5,1	4,9
Tacotalpa	0,0	2,7	65,8	56,0	2,9	3,5	0,2	0,1	2,0	1,0	38,7	13,6	0,8	1,1
Teapa	0,0	0,0	0,3	0,3	2,7	3,0	1,5	0,8	1,6	1,0	3,5	6,0	3,6	1,8
Tenosique	0,1	0,1	10,0	10,7	6,7	6,7	3,8	3,5	81,5	72,8	7,8	4,6	3,3	3,8

Fuente: Cuadro E.

Simón en el noroeste; Oxiacaque hacia el centro norte del municipio; Guatacalca en el centro); en Macuspana de 15% a 13% (Benito Juárez [o San Carlos]; Aquiles Serdán [o San Fernando]); y en Centla de 13% a 10% (en la capital Frontera, al norte; en Vicente Guerrero y Benito Juárez al poniente y en Quintín Arauz hacia el centro) (CIESAS, 1999a; INEGI 2000b, 2000c, 2000d, 2000e; De la Vega, 2001) (Cuadros E y F).

El 66% de los hablantes de chol vivía en Tacotalpa en 1990, número que se redujo a 56% 10 años más tarde (principalmente habitaban hacia el noreste, en Agua Blanca, Guayal, Cuvic, San Manuel, Libertad, Puxcatán, Noypac, Agua Escondida, Barrial Cuauhtémoc, Buenos Aires, Arroyo Chispa, Mexiquito, Raya Zaragoza, Pomoquita, Francisco I. Madero 2ª sección, Benito Juárez, Cuitláhuac; y en Puxcatán al sur); mientras que en Macuspana se mantuvo en 15% (viviendo al sur del municipio, sobre todo en Chivalito 2ª y 4ª sección, Melchor Ocampo 1ª y 3ª sección, Zopo Sur, San Francisco); en el Centro aumentó de 4% a 11%; y pasó de 10% a 11% en Tenosique (hacia el sur en Cortijo Nuevo 2ª, San Francisco, Francisco I. Madero Cortázar, Carlos Pellicer Cámara) (CIESAS, 1999b; Gobierno del Estado de Tabasco y Secretaría de Gobernación, 1987; De la Vega, 2001) (Cuadro F).

Los mayas se encontraban más dispersos en Tabasco, aunque tendían a concentrarse en las capitales de los municipios que habitaban. De 1990 al año 2000, su proporción creció de una cuarta parte a una tercera parte en el Centro; en Cárdenas cambió de 11% a 12%; en Balancán (en la localidad de El Triunfo) de 7% a 6%; en Comalcalco de 8% a 7%; en Huimanguillo bajó de 13% a 9%; y en Tenosique se mantuvo en casi 7%. En lo que respecta a los hablantes de náhuatl, el Centro concentró la tercera parte en Villahermosa (1990: 33%, 2000: 38%); Cárdenas y Comalcalco la quinta parte cada uno, en sus respectivas capitales (De la Vega, 2001) (Cuadro F).

Los tzeltales viven mayoritariamente en Tenosique, y presentan una baja porcentual importante de 1990 al 2000 de 82% a 73% (vivían en localidades ubicadas en la franja fronteriza con Guatemala: Ignacio Allende, Álvaro Obregón, Nueva Estancia, Redención del Campesino, Jerusalén, Bejucal, Los

Rieles de San José y la capital). La siguiente residencia importante es Villahermosa, en el Centro (1990: 9%, 2000: 14%) (CIESAS, 1999b; De la Vega, 2001) (Cuadro F).

Los tzotziles cambiaron su principal lugar de residencia que en 1990 era el oeste de Tacotalpa (sobre todo en Cerro Blanco 5a. sección) (1990: 39%, 2000: 14%), por el Centro (1990: 18%, 2000: 52%); y en tercer lugar quedó Huimanguillo, hacia el sur (General Francisco J. Mújica) (1990: 23%, 2000: 12%). Por último, los zapotecas residen mayoritariamente en Villahermosa, Centro (1990: 36%, 2000: 42%); Cárdenas (1990: 19%, 2000: 17%, viviendo principalmente en la capital, Cárdenas); Macuspana (en La Curva, Cd. Pemex) (1990: 11%, 2000: 8%), Jalapa que se mantuvo con 6% y en la capital de Comalcalco con un cambio de 6% a 5% entre 1990 y 2000 (De la Vega, 2001) (Cuadro F).

Las cifras anteriores reflejan un hecho consistente entre los distintos grupos de HLI: un alto porcentaje de ellos se aglomera en el municipio del Centro, lo mismo que en las capitales de los municipios de Tabasco, zonas que al ser urbanas seguramente ofrecen mejores oportunidades escolares y de empleo.

Hemos visto cuántos HLI han habitado Tabasco a lo largo del tiempo, y en qué municipios se han establecido; en la siguiente parte veremos cuál ha sido el índice de crecimiento y la estructura de su población en el último decenio del siglo XX, comparando los datos con el país y el estado.

TASA DE CRECIMIENTO

Las tasas de crecimiento para los HLI en México presentaron un comportamiento de altibajos, aunque los datos de 1980 fueron eliminados. En Tabasco se reproduce este fenómeno, si bien las tasas de crecimiento de los HLI en el estado presentan tendencias distintas a los HLI en el país (Cuadro G, Gráfica 3).^{10 11}

¹⁰ Ver "Tasa de crecimiento" en el Anexo Metodológico.

¹¹ La diferencia entre las tasas de crecimiento de los HLI en México y la población total del país sugiere una subestimación en la población HLI del país en 1970, ya que en el periodo 1960-1970 la tasa para los HLI fue de sólo 0.3, mientras que la de México fue de 3.4 (Cuadro G).

En el periodo 1930-1940, los HLI Tabasco mostraron una tasa de 3.1 y los HLI de México, 1; en 1960-1970, para los primeros fue de -0.4, y para los segundos de 2.2; en 1990-2000, los HLI de Tabasco crecieron al 2.6, los del país 1.4. Sin embargo las cifras para los HLI en Tabasco a partir del periodo 1960-1970 se acercan a las del estado, pues las tasas fueron de 4 (HLI de Tabasco) y 4.6 (Tabasco), mientras que en 1990-2000 fueron de 2.6 (HLI en Tabasco) y 2.4 (estado); en este último periodo las tasas son más cercanas y más altas que las del país (1.9) y los HLI de todo México (1.4) (Cuadro G, Gráfica 3).¹²

Ahora que hemos visto cuáles son las tasas de crecimiento de los HLI en Tabasco, veamos cuál fue la estructura por edades de su población en 1990 y el 2000, contrastada con la información estatal de 1960 y el 2000.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

Las pirámides poblacionales que se comparan en este trabajo, son las de Tabasco en 1960 y el año 2000; las de los HLI de Tabasco en 1990 y el 2000.¹³

Entre 1960 y el 2000, la población de niños y jóvenes disminuyó en Tabasco, al mismo tiempo que aumentó la población de adultos. Si en 1960, casi la mitad de la población (48%) tenía entre 0 y 15 años, en el 2000 representaba la tercera parte

¹² Las variaciones irregulares en el crecimiento poblacional de HLI en Tabasco entre 1940 y 1960 pueden deberse, en parte, a que el porcentaje de HLI en Tabasco cayó de forma drástica (de 10.6% a 5.8%), tal vez debido a que el número de hablantes de lengua indígena disminuyó al comenzar la educación bilingüe; además la población mayor de cinco años de todo el estado aumentó por las mejoras en la infraestructura económica y de salud, con la consiguiente prolongación de la vida entre los habitantes y la aceleración en el ritmo de crecimiento poblacional que culminó en la década de los sesenta. Por la forma en la que se obtiene el porcentaje de HLI (HLI dividido entre población total mayor de cinco años), habría reflejado una reducción en tal porcentaje en Tabasco.

¹³ Se intentó construir la pirámide poblacional de los HLI usando el grupo de edades (0-5), definido como "aquellos individuos que habitan en un hogar donde el jefe (o cónyuge del jefe) del hogar, es HLI". Sin embargo, la magnitud de esta base sugiere una sobreestimación del grupo de HLI con las edades (0-5), por lo que se decidió partir de las edades (5-10).

(35%), que es una disminución porcentual de 25% de los menores de 15 años, debido principalmente a los controles de natalidad comenzados en la década de los años sesenta (SIC, 1963; INEGI, 2001a).

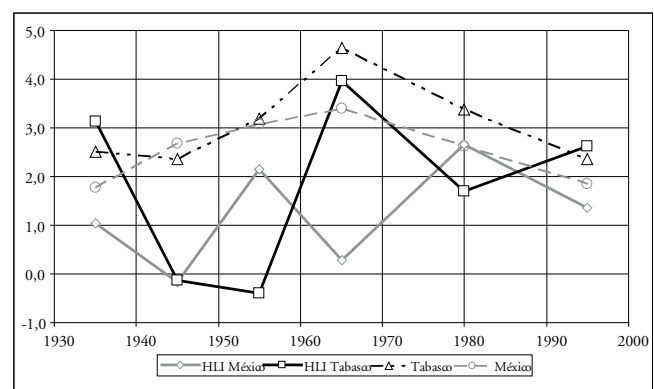
A partir de los 15 años, casi todos los grupos de edad presentan aumentos, sobre todo entre los 30 y los 50 años, ya que esta población aumentó 40% en promedio para los hombres (en 1960 sumaban el 8.2%; 11.4% para el 2000), y la mitad para las mujeres (1960: 7.7%; 2000: 11.8%); esta diferencia en género sugiere emigración masculina en edad laboral (SIC, 1963; INEGI, 2001a).

CUADRO G
TASAS DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN TABASCO, MÉXICO, Y ENTRE HLI DE MÉXICO Y HLI DE TABASCO, 1930-2000

Periodo para el que se calcula la tasa	Tasa de crecimiento intercensal			
	HLI México	HLI Tabasco	Tabasco	México
1930-1940	1,0	3,1	2,5	1,8
1940-1950	-0,2	-0,1	2,4	2,7
1950-1960	2,2	-0,4	3,2	3,1
1960-1970	0,3	4,0	4,6	3,4
1970-1990	2,7	1,7	3,4	2,6
1990-2000	1,4	2,6	2,4	1,9

Fuentes: cálculos propios con datos de: HLI de México: INEGI (2004a); HLI de Tabasco. 1930-1950: INEGI (1996b); 1960: SIC(1963); 1970: SIC(1971a); 1980:SPP(1983a); 1990: INEGI(1991a); 2000:INEGI (2001a); HLI de México: INEGI(2004a); Tabasco. 1930: INEGI (2002a); 1940-2000: Cálculos propios con datos de INEGI (2003b). Ramos (1994).

GRÁFICA 3
TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL EN : TABASCO, MÉXICO Y HLI DE TABASCO Y MÉXICO, 1930-2000



Fuente: Cuadro G.

Por último, en los grupos de entre 50 y más años, los hombres tuvieron un aumento de 15% en la población masculina (en 1960, 4.9% de los hombres tenían esa edad; en el 2000, 5.6%), y 30% para la femenina (1960: 4.2%; 2000: 5.5%). Esto significa que dentro de 10 a 15 años, la población que hoy es económicamente activa, dependerá de los jóvenes cuyo número ya disminuyó entre 30 y 40%, significándoles una mayor responsabilidad económica, a menos que el sistema de pensiones se haya adecuado a estos cambios estructurales para entonces (SIC, 1963; INEGI, 2001a).

La mayor diferencia entre las pirámides de 1990 y 2000 de los HLI en Tabasco, es la reducción de 35% a 28% de su población del grupo entre 5 y 20 años, tal vez por menores niveles de fecundidad. Para los siguientes grupos (20-50) existe un leve crecimiento de 48% al 50%; para los mayores de 50 años pasó de 18% a 22%, por lo que los HLI en Tabasco tienden al envejecimiento, aunado al retorno de migrantes (Gráfica 4).

Resalta que en todos los grupos de edad, el porcentaje de hombres es mayor que el de las mujeres tanto en 1990 como en el 2000 (52% de hombres contra 48% de mujeres en ambos años). El fenómeno podría deberse a una combinación de factores: la subestimación por sexo para las mujeres, o un proceso de migración masculina, o incluso negación de pertenencia como HLI por parte de las mujeres. El mayor número de hombres por sobre las mujeres no parece ser positivo para la conservación de la lengua indígena, ya que se cree que son ellas quienes determinan la transmisión de la lengua (INEGI, 2004a) (Gráfica 4).¹⁴

Ahora que sabemos cuál ha sido la cantidad de población de HLI en Tabasco, y su estructura, revisaremos su comportamiento en fecundidad y mortalidad, así como los movimientos migratorios que los caracterizaron a finales del siglo pasado.

¹⁴Debe recordarse que en Tabasco el índice de masculinidad de 1960 a 1980 fue mayor de 100 (102, 103 y 101), un factor que incidió en esa situación fue que hubo una mayor emigración de la mujer con respecto a la del hombre, así como una mayor inmigración masculina por sobre la femenina. Para 1990 y el 2000, el índice de masculinidad estatal se revirtió a 100 y 98, respectivamente (SIC, 1963 y 1971a; SPP, 1983a; INEGI, 1991a y 2001a).

CONDICIONES DEMOGRÁFICAS ENTRE HLI

En esta sección se analiza la información sobre fecundidad, mortalidad y migración de los HLI en el estado de Tabasco, siempre tratando de compararlo con las variables del estado y del país. Veremos cuál fue la TGF entre las HLI en el año de 1999, su promedio de hijos nacidos vivos (en 1990-2000) y cuál fue el número promedio de hijos fallecidos entre las HLI tabasqueñas en el 2000. Por último, se hace una breve revisión al movimiento migratorio de los HLI de Tabasco en 1990: de qué estados provienen los inmigrantes y a cuáles emigran.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

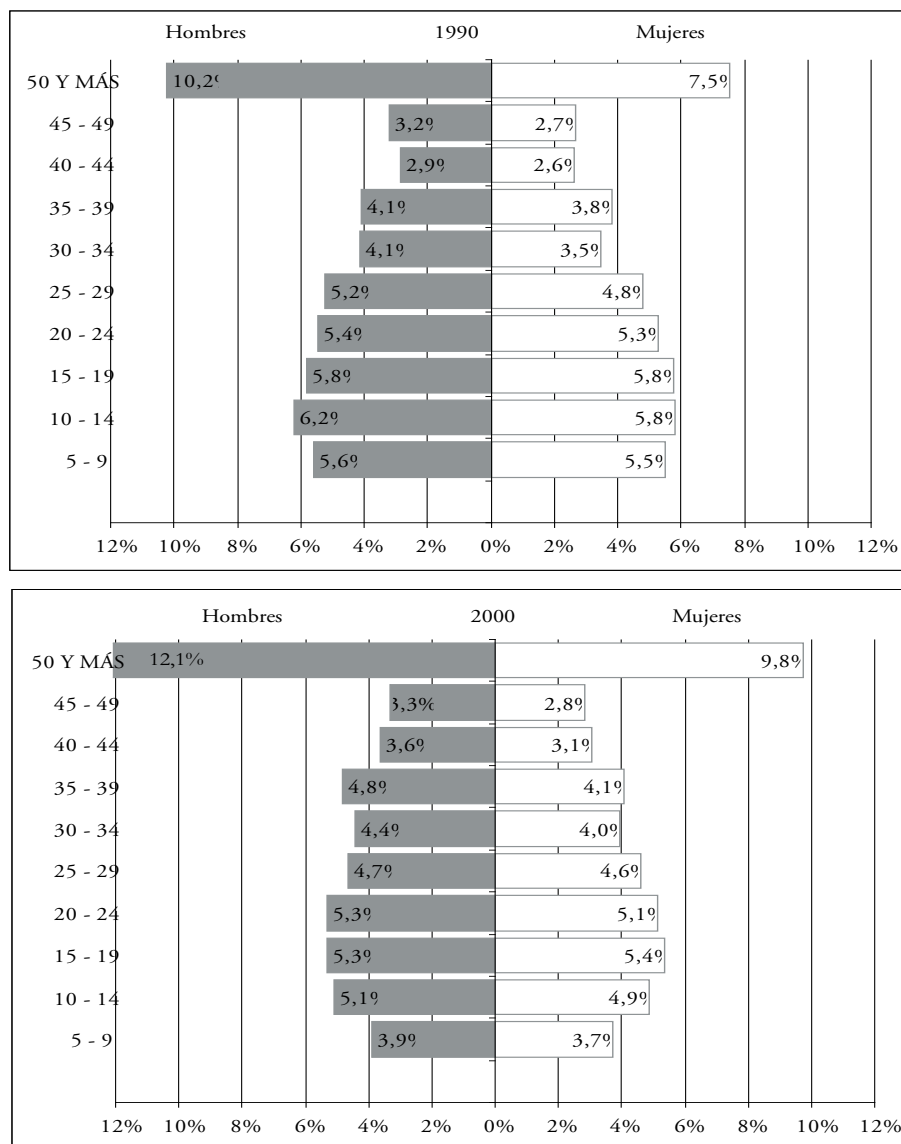
La tasa global de fecundidad entre las tabasqueñas de 15 a 29 años ha disminuido a partir de los años setenta, de 7.2 a 2.5 en 2000, y muestra la efectividad de los métodos de control natal en la entidad. En cuanto a la TGF de las HLI de Tabasco en 1999, fue de 3.5, la quinta TGF más baja entre todas las hablantes de lengua indígena del país, lo cual apoya el supuesto de una posible reducción en la fecundidad, supuesta al analizar las pirámides poblacionales. Esa tasa de 3.5 fue menor que la registrada entre los HLI de México (4.5), tal vez por diversos factores: el que las HLI cuentan con medidas de control natal; que su TMI (Tasa de Mortalidad Infantil) sea mayor; e incluso que cada vez se admite con menor frecuencia que los hijos de HLI son también, a su vez, HLI (Gobierno del Estado de Tabasco, 2003b; INEGI, 2004a) (Gráfica 5).^{15, 16}

En cuanto al promedio de hijos nacidos vivos entre las HLI de Tabasco de 1990 al 2000, la información indica que bajó de 3.3 a 3, por lo que,

¹⁵ Ver "Tasa Global de Fecundidad" en el Anexo Metodológico.

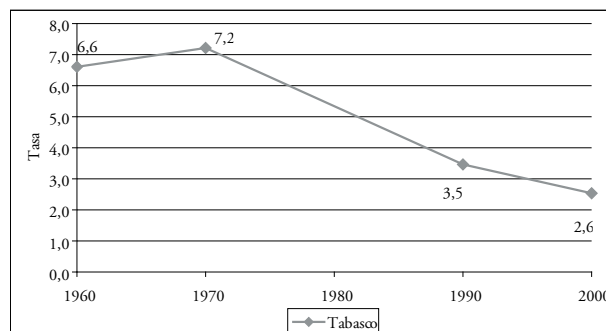
¹⁶Las HLI tienen una TGF mayor a la nacional por causas sociales, culturales y económicas. Una de esas razones se origina al vivir en zonas rurales —situación que ocurre para la mayoría de las HLI—, donde es importante que la familia sea numerosa para tener más brazos que ayuden en las labores agrícolas (más adelante veremos que la mayoría de los HLI laboran en el sector primario). En el año 2000, las HLI tuvieron 3 hijos nacidos vivos en promedio, mientras que en áreas rurales, la cifra fue de 3.3 hijos, confirmando la idea de que el lugar de residencia (y por ende los patrones socioculturales) influye en la fecundidad (INEGI, 2004a).

GRÁFICA 4
PIRÁMIDES POBLACIONALES DE LOS HLI DE TABASCO, 1990-2000



Fuentes: HLI Tabasco, 1990: INEGI (1995); 2000: INEGI (2004a).

GRÁFICA 5
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD EN TABASCO (1960-2000) Y ENTRE LOS HLI DE MÉXICO Y LOS HLI DE TABASCO PARA 1999



Fuentes: HLI Tabasco: INEGI (2004a); HLI México: INEGI (2004a); Tabasco: 1960-1970, CONAPO (1982); 1990 a 2000: Gobierno del estado de Tabasco (2003a).

aunque no se cuenta con detalles en cada grupo de edad, es evidente que la fecundidad presentó un descenso, dato que sostiene la inferencia surgida al analizar las pirámides de población donde, para el periodo 1990 a 2000, hay una disminución en el porcentaje poblacional entre los grupos de menores edades (INEGI, 1995 y 2004a).

Un dato por destacar es que el promedio de hijos nacidos vivos entre las HLI en Tabasco, para todos los grupos de edad, se encuentra por sobre los promedios de las HLI del país en 1990, y con diferencias mayores respecto a Tabasco. Esto parece sugerir que en 1990, entre las HLI del estado existe un menor control natal que entre las HLI de todo el país, y aún menos que entre las mujeres de 15 a 49 años en Tabasco. Esta hipótesis se fortalece cuando se revisa el número de hijos nacidos vivos entre mujeres de 12 años y más, es decir, más jóvenes, pues la cifra para las HLI en Tabasco es de 3.8 y para las HLI de México es de 3.5 (el promedio en todo el país es de 2.6) (INEGI 1995, 2001a, 2001c y 2004a).

Es importante señalar que según estudios históricos, la fecundidad de la población indígena presenta una tendencia a la baja desde los años ochenta, ya que en los periodos 1982-1986, 1987-1991 y 1992-1996, pasó de 6.7 a 5.4 y a 4.7 hijos por mujer HLI, respectivamente (Fernández, 2000).

MORTALIDAD

Para el año 2000, el promedio de hijos fallecidos de HLI en Tabasco fue 63% mayor que para el estado (HLI: 15, Tabasco: 9), ocupando el 15° lugar en México (todo Tabasco ocupa el décimo sitio en México). En cambio la diferencia entre HLI del país y el promedio nacional es de 52% (HLI: 16, México: 11), indicando tal vez que las condiciones médicas y sanitarias de las HLI en México son ligeramente mejores que las existentes entre las HLI en Tabasco (INEGI, 2004a).¹⁷

Una vez vista la situación de fecundidad entre las HLI en Tabasco, y de manera somera, la mortalidad entre sus hijos, a continuación veremos su crecimiento social, es decir, su comportamiento migratorio.

¹⁷Ver "Porcentaje de hijos fallecidos" en el Anexo Metodológico.

MIGRACIÓN

La migración de la población indígena no se ha estudiado a profundidad, aunque existen encuestas como las realizadas por el Pronjag (Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas) de 1994 y 1998-1999 (INI-PNUD, 2002: 217), que permiten tener idea de las características de este fenómeno. Según estos trabajos y autores como Velasco (2003), Carrasco (1998) y De la Vega Estrada (2001), la razón principal de la migración es la búsqueda de empleo para obtener mayores recursos económicos (84% de los encuestados), mientras que el resto, 15.8%, lo hace por problemas con la tierra, conflictos religiosos o políticos, entre otros.

El 13.6% de los HLI habitantes de Tabasco en 1990 no nacieron en esa entidad (6 541 inmigrantes de un total de 47 967 personas), en cambio sólo 4% vivía en otro estado (2 034 emigrantes), contrastando con el comportamiento de los tabasqueños en general, quienes desde 1960 han tenido un mayor porcentaje de emigrantes que de inmigrantes (SIC 1962, 1963, 1971a y 1972; SPP 1983a; INEGI 1986a, 1991a, 1992a, 2001b y 2001a) (Cuadro H, Gráfica 6).

En 1990, 96% de los HLI que inmigraron a Tabasco provenían de sólo seis estados: Chiapas (46%), Oaxaca (16%), Puebla (11%), Yucatán (10.3%), Campeche (7.3%) y Veracruz (5.4%). Mientras que 96% de la emigración de los HLI de Tabasco se dirigía a nueve estados: Campeche (35%), Chiapas (22.5%), Veracruz (11%), Quintana Roo (10.6), D. F. (53%), Yucatán (5%), Estado de México (2.5%), Oaxaca (2%) y Puebla (1%) (Cuadro H).^{18, 19}

Sin excepción, de cada estado de donde procedían los inmigrantes HLI a Tabasco, los hombres lo hacían en mayor o igual porcentaje que las mujeres: 54% de los 6 541 inmigrantes eran hombres, 46%

¹⁸En 1990, 80% de la inmigración a todo Tabasco provenía de: Veracruz, Chiapas, Distrito Federal, Campeche, Oaxaca y Yucatán. El 84% de la emigración se dio sobre todo a: Veracruz, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, D. F. y Yucatán (INEGI, 1992a).

¹⁹A raíz del conflicto étnico en Chiapas, hubo un movimiento migratorio de tzeltales y tzotziles hacia Tabasco, lo cual se refleja en el aumento de dos y tres veces —respectivamente— del número de estos grupos entre los años 1990 y 2000 (Gobierno del Estado de Tabasco, 2003b).

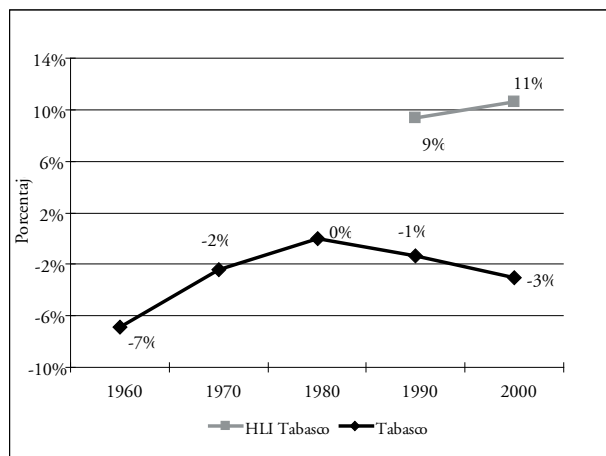
mujeres. Algo similar ocurría con la emigración de HLI, con una diferencia porcentual acentuada: de los 2029 emigrantes, 57% eran hombres y 43% mujeres (la excepción fue Tlaxcala, al que emigraron tres mujeres y ningún hombre). Esta situación difiere de lo ocurrido en el estado en su totalidad de 1960 al 2000, donde las mujeres han emigrado en mayor porcentaje que los hombres (Cuadro H).

Al obtener la tasa de crecimiento social (Ver Anexo Metodológico) de los HLI de Tabasco y de todo el estado, es evidente que al menos de 1990 al 2000, esta entidad resultó ser atrayente para los HLI (tasa 1990: 9%; 2000: 11%), no así para la población en general, que ha tendido a salir en mayor porcentaje de la que entra (1990: -1%; 2000: -3%) (Gráfica 6).²⁰

Una vez analizado el rubro de crecimiento natural de los HLI Tabasco que se conforma por la fecundidad y algunos aspectos de la mortalidad; así como de su crecimiento social o migración,

GRÁFICA 6

TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL EN TABASCO, 1960-2000; Y ENTRE LOS HLI DE TABASCO, 1990-2000



Fuentes: cálculos propios con datos de: Tabasco. 1960: SIC (1962, 1963); 1970: SIC (1971a, 1972); 1980: SPP (1983a) e INEGI (1986a); 1990: INEGI (1991a, 1992a); 2000: INEGI (2001a, 2001b); HLI Tabasco. 1990: INEGI (1993b, 1995); 2000: INEGI (2004a).

²⁰ Las tasas de crecimiento social (Anexo Metodológico) en Tabasco de 1960 al 2000 -por decenios- para los hombres fueron: -6.2%, -2%, -2.6%, -0.7%, -2.7%; en tanto que para las mujeres reflejaron mayor emigración: -7.6%, -3.4%, -4.5%, -2%, -3.3%. [Cálculos propios con datos de 1960: SIC (1962, 1963); 1970: SIC (1971a, 1972); 1980: SPP (1983a) e INEGI (1986a); 1990: INEGI (1991a, 1992a); 2000: INEGI (2001a, 2001b)].

revisemos algunas características educativas de este grupo, y la situación económica que lo distingue.

TRANSICIÓN DE LA ESCUELA AL TRABAJO

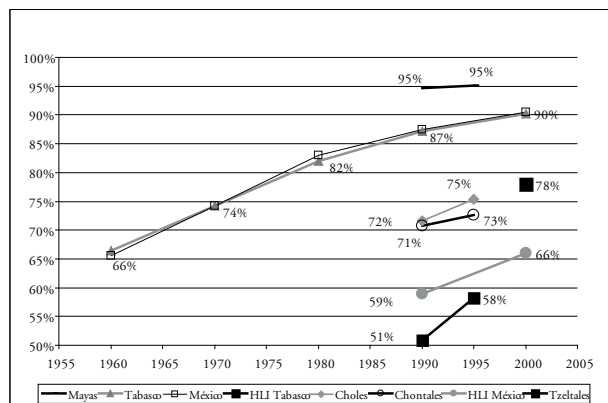
Esta sección tratará el alfabetismo de los HLI en Tabasco y algunos de sus aspectos económicos: la PEA (Población Económicamente Activa) y los salarios con los que son remunerados. En todos los casos se compara la situación de los grupos lingüísticos mayoritarios en la entidad con el estado y el país.

ALFABETISMO

El nivel de alfabetismo se incrementó de 1960 al 2000 en casi las mismas cifras para Tabasco y México (1960: 66%; 1970: 74%; 1980: 82%; 1990: 87%; 2000: 90%). En tanto, de 1990 al 2000, los HLI de Tabasco presentaron niveles inferiores (1990: 72%, 2000: 78%), mostrando un retraso de casi 30 años con respecto al estado y el país; aunque estuvieron 12 a 13 puntos porcentuales sobre los HLI de México (1990: 59%, 2000: 66%) (INEGI 1995 y 2004a; Gráfica 7).

GRÁFICA 7

PORCENTAJE DE ALFABETISMO EN TABASCO Y MÉXICO (1960-2000); HLI DE MÉXICO (1990-2000); HLI DE TABASCO (2000); Y ENTRE MAYAS, CHOLES, TZELTALES Y CHONTALES DE TABASCO (1990-1995)



Fuentes: cálculos propios con información de: Tabasco. 1960: sic (1963); 1970: SIC (1971A); 1980: SPP (1983a); 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a); México. 1960-1965: INEGI (1996c); 2000: INEGI (2001b); HLI Tabasco. 1990: INEGI (1995); 2000: INEGI (2004a); HLI México. 1990: INEGI (1993b); 2000: INEGI (2004a). Tzeltales, chontales, choles, mayas: cálculos propios con datos de INEGI (1996a); 2000: INEGI (2004b).

CUADRO H
POBLACIÓN MIGRANTE QUE HABLA UNA LENGUA INDÍGENA EN TABASCO, SEGÚN SEXO, 1990

<i>Estado de procedencia (inmigración) o residencia (emigración)</i>	<i>Inmigración</i>						<i>Emigración</i>					
	<i>Valores absolutos</i>			<i>Valores relativos</i>			<i>Valores relativos</i>			<i>Valores relativos</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Pob. HLI Total	47.967	25.332	22.635				47.967	25.332	22.635			
Nacidos en Tabasco	41.317	21.748	19.569				2.034	1.158	876	100,0	56,9	43,1
Nacidos en otra entidad	6.541	3.524	3.017	100,0	53,9	46,1						
Aguascalientes							5	4	1			
Baja California							11	8	3			
Baja California Sur							2	2				
Campeche	475	290	185	7,3	4,4	2,8	710	400	310	34,9	19,7	15,2
Coahuila	5	4	1	0,1	0,1	0,0	5	4	1	0,2	0,2	0,0
Colima							2	1	1	0,1	0,0	0,0
Chiapas	3.014	1.530	1.484	46,1	23,4	22,7	457	241	216	22,5	11,8	10,6
Chihuahua	3	2	1	0,0	0,0	0,0	5	2	3	0,2	0,1	0,1
Distrito Federal	48	30	18	0,7	0,5	0,3	107	57	50	5,3	2,8	2,5
Durango	1	1	0	0,0	0,0	0,0						
Guanajuato	10	5	5	0,2	0,1	0,1	5	3	2	0,2	0,1	0,1
Guerrero	7	4	3	0,1	0,1	0,0	3	3	0	0,1	0,1	0,0
Hidalgo	32	16	16	0,5	0,2	0,2	9	6	3	0,4	0,3	0,1
Jalisco	9	6	3	0,1	0,1	0,0	8	6	2	0,4	0,3	0,1
México	28	18	10	0,4	0,3	0,2	51	35	16	2,5	1,7	0,8
Michoacán	15	11	4	0,2	0,2	0,1	1		1	0,0	0,0	0,0
Morelos	6	4	2	0,1	0,1	0,0	2	1	1	0,1	0,0	0,0
Nayarit	3	3	0	0,0	0,0	0,0	9	8	1	0,4	0,4	0,0
Nuevo León	1	1	0	0,0	0,0	0,0	5	3	2	0,2	0,1	0,1
Oaxaca	1.062	571	491	16,2	8,7	7,5	44	22	22	2,2	1,1	1,1
Puebla	710	358	352	10,9	5,5	5,4	25	14	11	1,2	0,7	0,5
Querétaro							1	1	0	0,0	0,0	0,0
Quintana Roo	51	33	18	0,8	0,5	0,3	216	139	77	10,6	6,8	3,8
San Luis Potosí	18	10	8	0,3	0,2	0,1	6	3	3	0,3	0,1	0,1
Sinaloa	3	2	1	0,0	0,0	0,0	2	2	0	0,1	0,1	0,0
Sonora	5	4	1	0,1	0,1	0,0	4	2	2	0,2	0,1	0,1
Tamaulipas	6	5	1	0,1	0,1	0,0	7	4	3	0,3	0,2	0,1
Tlaxcala							3		3	0,1	0,0	0,1
Veracruz	352	201	151	5,4	3,1	2,3	226	134	92	11,1	6,6	4,5
Yucatán	671	413	258	10,3	6,3	3,9	103	53	50	5,1	2,6	2,5
Zacatecas												
Insuf. Especific.	6	2	4	0,1	0,0	0,1						
Nacidos otro país	18	9	9	0,3	0,1	0,1						
No especificado	91	51	40									

Fuentes: Inmigración: INEGI (1995); Emigración: INEGI (1993b).

En 1990, entre los grupos indígenas mayoritarios en Tabasco, el maya contaba con el mayor alfabetismo, 95%, resultando superior incluso al de todo el país para el año 2000 (90%). En contraparte, los tzeltales mostraron el nivel más bajo (51%) que si bien para 1995 alcanzó 58%, aún resultaba menor al nivel nacional 35 años antes (México 1960: 66%) (Gráfica 7).

Los otros dos grupos HLI con mayoría en Tabasco, estuvieron en sitios intermedios: choles (1990: 72%; 1995: 75%) y chontales (1990: 71%; 1995: 73%), cifras comparables con el alfabetismo de Tabasco, 25 años antes (1970: 74%) (Gráfica 7).

Aunque todos los HLI mostraron mejoría en el nivel de alfabetismo de 1990 a 1995 —particularmente los tzeltales de 51% a 58%—, todavía muestran un gran rezago educativo que promedia 25 años entre los HLI de Tabasco, y alrededor de 40 para los HLI del país.

Para 1990, el alfabetismo entre las mujeres HLI en Tabasco siempre resultó menor que el de los hombres (Hombres: 81%; Mujeres: 63%), dándose los casos más extremos entre los tzeltales (H: 63%, M: 36%), los choles (H: 82%, M: 60%) y los chontales (H: 79%, M: 61%). La menor diferencia —y el mayor alfabetismo— se presentó entre los mayas (H: 98%, M: 90%).²¹ A pesar de esta diferencia por género, el alfabetismo femenino y masculino de choles, mayas y chontales de Tabasco, fue mayor que la media de los HLI en todo México del año 1990 (H: 70%, M: 48%) (INEGI, 1993b y 1995).

Para 1990, también se cuenta con las cifras del alfabetismo desglosado por aquellos municipios que albergan el mayor porcentaje de HLI. Al analizar los datos resalta que el menor nivel, tanto para hombres, como para mujeres, se encontró en Tenosique (H: 68%, M: 40%), lugar donde la diferencia por género fue la más profunda.²² Debajo de la media entre los HLI del estado (H: 81%, M: 63%) estuvieron los municipios de: Nacajuca (H: 70%, M: 52%), Centla (H: 78%, M: 54%) y Macuspana

(H: 81%, M: 55%). Los HLI con el mayor alfabetismo se ubicaron en el Centro (H: 89%, M: 79%) y Cárdenas (H: 89%, M: 78%), donde las diferencias entre hombres y mujeres fueron también las menores, y seguramente las oportunidades de estudio, mayores. Esto indica que dentro de los HLI, existen situaciones heterogéneas que deben tomarse en cuenta al estudiar este grupo (Cuadro 1).

Después de revisar algunas condiciones educativas entre los HLI en Tabasco, nos concentraremos en analizar a qué se dedican laboralmente tanto las personas que terminaron una educación escolar, como aquellas que no tuvieron oportunidad de una enseñanza formal.

ELEMENTOS ECONÓMICOS

En esta sección veremos en qué sectores trabajan los HLI en Tabasco y cuáles son los salarios que reciben, al analizar por grupos lingüísticos mayoritarios en el estado, y comparando su situación con la del estado, el país, y los HLI de México.

SECTOR LABORAL

Las cifras de participación sectorial se ordenaron —de acuerdo con el sector primario y por entidad— para los siguientes conjuntos: México (1990-2000); HLI de México (1990-2000); Tabasco (1990-2000); HLI de Tabasco (1990-2000); y los cuatro grupos lingüísticos mayoritarios de Tabasco (1990).

De esta lista se desprende que en 1990, los HLI en Tabasco trabajaban en 56% en el sector primario (año 2000: 47%), en 28% en el terciario (2000: 38%) y apenas 12% en el secundario (2000: 14%). Estas cifras muestran una baja en el sector primario de 1990 al 2000, fenómeno que se reproduce tanto en México (23% a 16%), como en Tabasco (36% a 28%); lo mismo que el aumento en el sector terciario: México de 46% a 53%, Tabasco de 40% a 51% (Gráfica 8).

Entre los trabajadores del sector primario que hablaban una lengua indígena en 1990, los choles presentaron el porcentaje más alto de participación (81%), seguidos por tzeltales (74%) y chontales de Tabasco (60%), por encima del promedio de los HLI en México en ese mismo año (60%). La

²¹ La diferencia de alfabetismo entre hombres y mujeres en el país ha disminuido. En 1960 era de 9 puntos (H: 70%; M: 61%), para 1990 de 5 puntos (H: 90%; M: 85%), y sólo 4 en el 2000 (H: 93%; M: 89%) (INEGI, 1996b y 2001b).

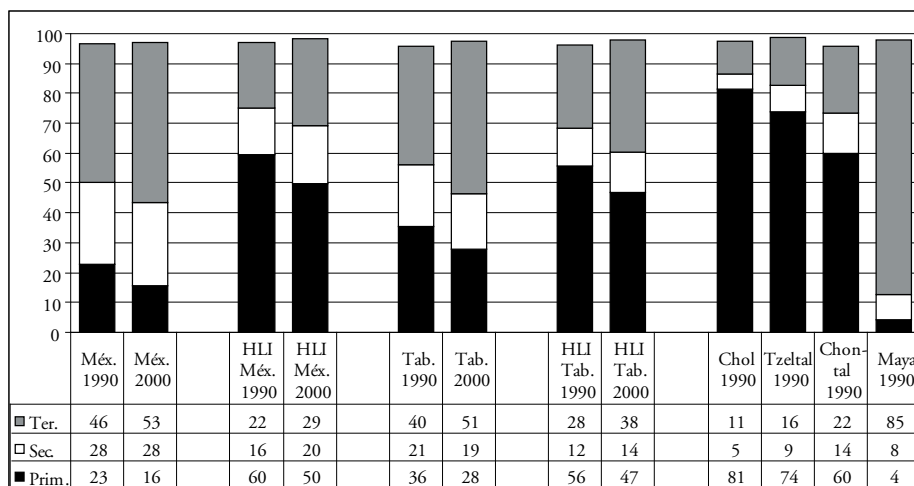
²² Esta información coincide con el hecho de que en 1990, Tenosique albergaba a 82% de los tzeltales, los HLI con el menor índice de alfabetismo en Tabasco (INEGI, 1995) (Cuadro F)

CUADRO I
TASAS DE ALFABETISMO ENTRE HLI DE LOS MUNICIPIOS
CON MAYOR NÚMERO DE HLI EN TABASCO, DIVIDIDOS POR GÉNERO, 1990

Población y año	HLI de 15 años y más		HLI alfabeta de 15 años y más		HLI analfabeta de 15 años y más		Tasa de alfabetismo entre			% HLI por municipio
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	General	
Tabasco	19.678	17.217	15.929	10.798	3.685	6.360	80,9	62,7	72,4	3,7
Cárdenas	538	453	478	352	60	99	88,8	77,7	83,8	0,8
Centla	2.367	1.812	1.836	971	530	840	77,6	53,6	67,2	7,5
Centro	5.046	4.776	4.503	3.766	531	997	89,2	78,9	84,2	4,0
Huimanguillo	512	356	441	248	67	108	86,1	69,7	79,4	1,1
Macuspana	2.998	2.729	2.418	1.500	571	1.221	80,7	55,0	68,4	7,4
Nacajuca	3.767	3.421	2.642	1.783	1.096	1.622	70,1	52,1	61,6	23,4
Tacotalpa	2.220	1.966	1.872	1.239	344	722	84,3	63,0	74,3	19,9
Tenosique	815	665	550	265	262	393	67,5	39,8	55,1	5,0
Otros mpios.	1.415	1.039	1.189	674	224	358	84,0	64,9	75,9	0,7

Fuente: INEGI (1995).

GRÁFICA 8
PEA POR SECTOR EN MÉXICO, TABASCO, HLI DE MÉXICO (1990-2000)
Y HLI DE TABASCO (1990) (PORCENTAJES)



Fuentes: cálculos propios con información de: Tabasco. 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a); México. 1990: INEGI (1996b); 2000: INEGI (2001b), HLI Tabasco. 1990: INEGI (1995); 2000: INEGI (2004a); HLI México. 1990: INEGI (1993b), 2000: INEGI (2004a). Choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco. 1990: INEGI (1995).

menor participación en este sector la presentan los mayas con sólo 4% (y 85% en el terciario), incluso inferior al promedio de todo el país en el año 2000 (16%) (Gráfica 8).

Así pues, la mayor parte de los HLI de Tabasco aún trabajaban en el sector agropecuario, aunque con una clara disminución de ese sector, compensado con el aumento del sector terciario (Gráfica 8).

SALARIOS

Para comparar los ingresos que en 1990 tuvieron las poblaciones de: Tabasco, los HLI de México, los HLI de Tabasco, y los HLI más representativos en Tabasco, se acomodaron de acuerdo al número de salarios mínimos recibidos, y destacando el porcentaje de personas que recibieron menos de 1 S.M.

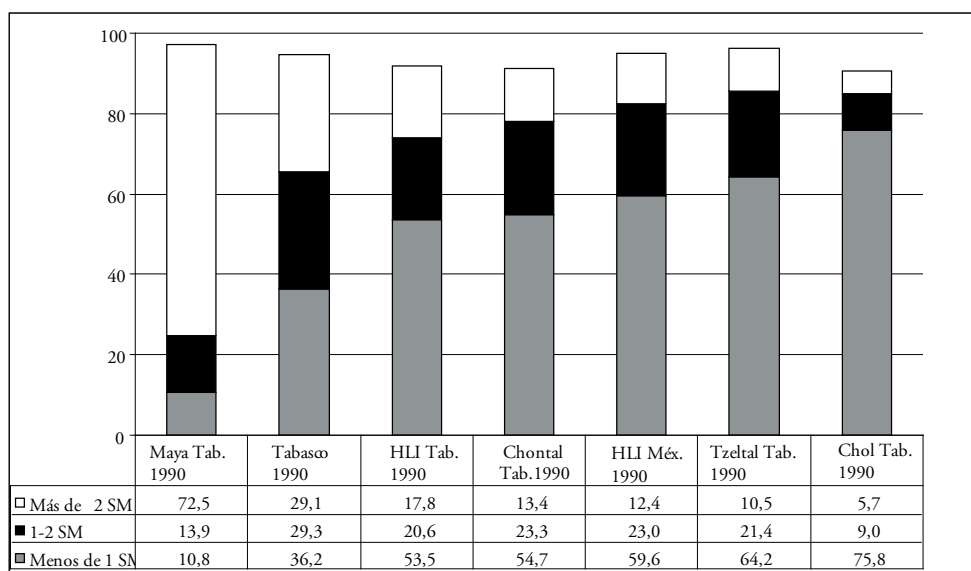
El primer resultado fue que más de 50% de los grupos HLI en Tabasco –excepto los mayas– recibieron menos de 1 S. M. o ninguna remuneración económica. El caso extremo fue el grupo chol donde tres cuartas partes de la población presentó esta situación (sin ingreso: 53%; menos de un salario mínimo: 23%), seguido por los tzeltales (sin ingreso: 30%; menos de un S.M.: 35%) (INEGI, 1995) (Gráfica 9).

Como excepción, los mayas presentaron el menor porcentaje de personas con percepción económica inferior a un salario mínimo o nula percepción: 2% no tuvo salario, 9% ganó menos de 1 S. M. Estas cifras fueron incluso menores que las de México en el año 2000 (8% sin remuneración, 12% menos de 1 S. M.), es decir, las condiciones salariales de los mayas en 1990 fueron mejores que en todo el país en el 2000 (INEGI, 1995 y 2001b) (Gráfica 9).

De 1990 al 2000, los HLI de Tabasco que recibieron menos de 1 S. M. (o ninguno) pasaron de 54% a 57%; en cambio entre los HLI de México las cifras pasaron de 60% a 56%, aumentando un punto porcentual quienes recibieron entre 1 y 2 S. M., por lo que la situación de los HLI en Tabasco pareció empeorar con respecto a las condiciones nacionales (INEGI, 1995, 2001b y 2004a) (Gráfica 9).

Por lo que toca a quienes recibieron más de dos salarios mínimos, en 1990 los mayas mostraron las mayores cifras (73% recibieron más de 2 S. M.), con mejores condiciones que México en el 2000 (44% recibieron más de 2 S. M.) y Tabasco (más de 2 S. M.: 29% en 1990 y 34% en el año 2000). Las menores cifras fueron de los choles en 1990 (6% más de 2 S.M.) (INEGI, 2001b y 2004a) (Gráfica 9).

GRÁFICA 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
POR NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS (SM) RECIBIDOS EN:
TABASCO; POR HLI DE MÉXICO; Y POR ALGUNOS GRUPOS DE HLI EN TABASCO, 1990



Fuentes: cálculos propios con información de: HLI México: INEGI (1993b); Tabasco: INEGI (1991a); HLI Tabasco, choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco: INEGI (1995).

Luego de ver un panorama de la situación demográfica, educativa y económica de los HLI en Tabasco; el siguiente apartado analizará sus condiciones habitacionales y sociales.

SITUACIÓN SOCIAL: VIVIENDA Y RELIGIÓN

Aquí analizaremos las características de las viviendas de los HLI de Tabasco, así como la religión que profesan y confrontando siempre su situación con la existente en todo el estado, el país y los HLI de México.

ESPACIO HABITACIONAL

Revisemos ahora cuántos ocupantes en promedio habitan las viviendas indígenas y qué características tienen los hogares indígenas en Tabasco: el material con el que están contruidos los techos y pisos; el tipo de recepción de agua; la disponibilidad de drenaje y energía eléctrica; así como algunos bienes con los que cuentan (televisión, radio, licuadora, refrigerador).

Comencemos por conocer el número promedio de habitantes por vivienda indígena. Sin duda, el control de la natalidad llegó a los indígenas aunque con menor impacto que a las poblaciones no indígenas, pues si en 1990 había 5.8 habitantes por vivienda indígena en Tabasco, 10 años después disminuyó a 5.3; en tanto para el mismo periodo, el estado redujo la cifra de 5.2 a 4.6; México de 5 a 4.4; y los HLI de todo el país de 5.7 a 5.1 (INEGI, 1993b y 2004a).

En cuanto a los grupos de HLI mayoritarios en Tabasco durante 1990, aquéllos con mayor número de habitantes por vivienda fueron los choles (6.1), la misma cantidad que tuvo Tabasco 20 años antes. Le siguen los chontales (5.9) y tzeltales (5.8) (cifra similar a la del estado en 1980). Por su parte, los mayas tuvieron 4.5, cifra sólo comparable con la situación de Tabasco en el año 2000 (4.6) y de México, también en el 2000 (4.4) (SPP, 1983a; INEGI, 1995, 1996d, 2004a).

Destaca que de 1990 a 1995, los principales grupos lingüísticos disminuyeron el número de ocupantes por vivienda en 2 ó 3 décimas, excepto los chontales, quienes mantuvieron la cifra en 5.9. En el extremo, los mayas alcanzaron 4.3, cifra me-

nor al promedio estatal y nacional del 2000 (INEGI 1995, 1996d, 2004a).

Con respecto a la vivienda, Boltvinik (1997) comenta que una de las formas para determinar los índices que definen la pobreza, es analizar las variables que cubren las necesidades básicas de la población, entre las que se encuentra el material de que están hechas las casas; el ser más resistentes recibe una mayor puntuación en el índice y, por ende, se aleja del nivel de la pobreza.

Basándonos en este concepto, analicemos el material usado para los techos de las viviendas. Se hizo una división en tres rubros: "material sólido" que incluyen losa de ladrillo, concreto y tabique; "materiales ligeros" que abarcan lámina de cartón, palma, tejamanil, madera y teja; y "lámina", ya sea de asbesto o metálica.

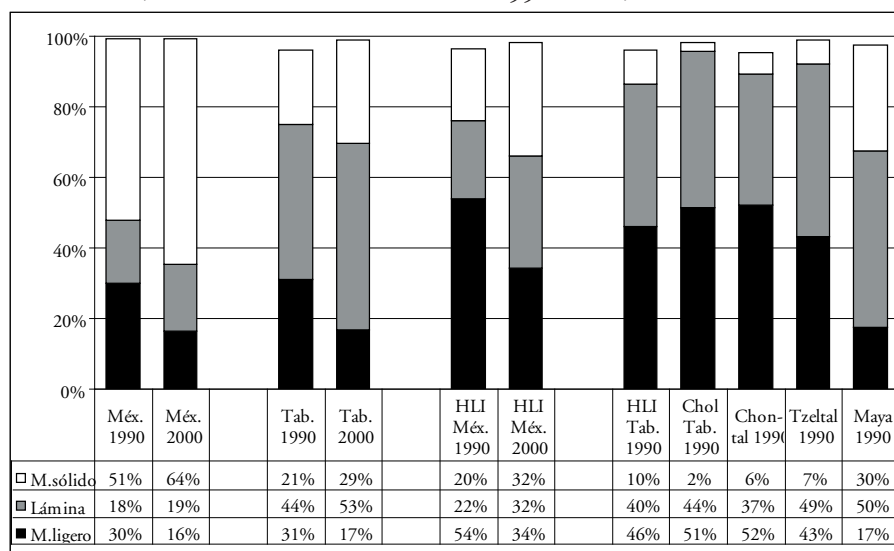
En México, de 1990 al 2000, los materiales sólidos formaban más de la mitad de los techos (de 51% a 64%); para Tabasco menos de la tercera parte (21% a 29%); y para los HLI de México de 20% a 32% (Gráfica 10).

Por su parte, los hogares de HLI en Tabasco para 1990 sólo tenían 10% de techos con materiales sólidos, 40% con láminas metálicas o de asbesto, 30% de teja, y 16% de material ligero (INEGI, 1995) (Gráfica 10).

En 1990, los mayas presentaron las mejores condiciones habitacionales, pues 30% de los techos de sus viviendas estaban hechos de materiales sólidos. En cambio para los choles sólo fue 2%; los chontales de Tabasco, 6%; y los tzeltales, 7%, lo cual equivale a unas condiciones más precarias a las existentes en todo el estado hacia 1970, cuando 8% de los hogares tenía techos sólidos. Esto induce a pensar que la situación de toda la población del estado tiene un importante grado de marginación, si bien es probable una relación con el clima: si los techos son de material que permite la entrada de aire, las habitaciones resultarán más frescas (SIC, 1971a) (Gráfica 10).

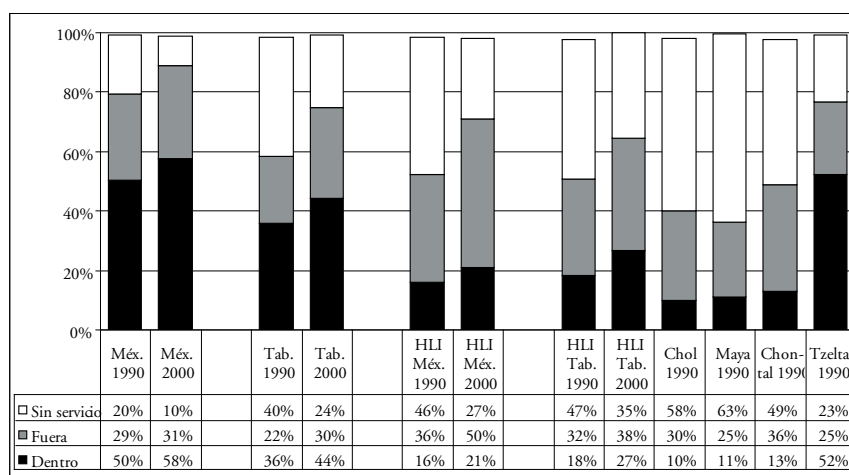
Contar con agua potable entubada incide directamente en la mejoría de las condiciones higiénicas de la población para prevenir enfermedades, por lo que es vital analizar este tema. La calidad del agua depende del sitio de donde proviene, por ello, este trabajo no se limitó a mostrar el porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio en el

GRÁFICA 10
PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES DE ACUERDO
CON EL MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO PARA:
TABASCO, MÉXICO Y HLI DE MÉXICO DE 1990 A 200; Y HLI DE TABASCO EN 1990



Fuente: cálculos propios con información de: México. 1990: INEGI (1996b); 2000: INEGI (2001b); Tabasco. 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a); HLI México. 1990: INEGI (993b); HLI México 2000: INEGI (2004a); HLI Tabasco, choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco: INEGI (1995).

GRÁFICA 11
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA, DENTRO Y FUERA DEL
HOGAR, PARA: TABASCO, MÉXICO Y HLI DE MÉXICO DE 1990 A 200; HLI DE
TABASCO DE 1990 A 1995 Y GRUPOS HLI DE TABASCO, 1990



Fuente: cálculos propios con información de: México. 1990: INEGI (1996b); 2000: INEGI (2001b); Tabasco. 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a); HLI México. 1990: INEGI (993b); HLI México 2000: INEGI (2004a); HLI Tabasco, choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco: INEGI (1995).

“ámbito de la vivienda”, sino que se presentan los datos desglosados que conforman dicho rubro, y que son: “agua entubada dentro de la vivienda” y “agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno”. Esta separación permite ver diferencias que se ocultan cuando sólo se trabaja con “agua en el ámbito de la vivienda”

De 1990 al 2000, la disposición del servicio de agua para los mexicanos aumentó de 79% a 89%, (dentro de sus viviendas el porcentaje creció de 50% a 58%). En Tabasco las cifras son menores, aunque también hubo crecimiento de 58% a 75% (dentro de los hogares, de 36% a 44%). Para los HLI de México los porcentajes son inferiores: de 52% a 71% tenían el servicio, y sólo de 16% a 21% dentro de sus viviendas entre 1990 y el año 2000 (Gráfica 11).

De 1990 a 1995, los HLI de Tabasco también incrementaron su acceso al agua entubada de 51% a 65% (dentro de la vivienda, de 18% a 27%) (INEGI, 2004a) (Gráfica 11).

Para los grupos lingüísticos más numerosos de HLI en Tabasco, el servicio de agua entubada presentó una mayor disponibilidad de 1990 a 1995, aunque sólo para 1990 se cuenta con detalles de su origen (fuera o dentro de la vivienda). Para los choles, el servicio creció de 40% a 70% (si bien en 1990, sólo 10% de ese 40%, se recibía dentro del hogar); los tzeltales lo duplicaron de 36% a 72% (apenas el 11% se encontraba dentro de la vivienda en 1990); para los chontales de Tabasco pasó de 49% a 60% (y 13% dentro del hogar en 1990). De entre los HLI del estado, únicamente los mayas estuvieron por encima de la media, al aumentar su disponibilidad del servicio de 77% a 85% de 1990 a 1995, y presentar en 1990, 52% de hogares con agua entubada dentro de ellos (INEGI, 1996d) (Gráfica 11).

A continuación se hace un comparativo de diversas características de la vivienda (pisos de tierra, drenaje, electricidad) y los bienes que se encuentran en ella (televisión, radio, licuadora y refrigerador) para Tabasco (1960-2000), HLI de México (1990-2000) y HLI de Tabasco (1990-2000).

Según las consideraciones de Boltvinik (1997), las viviendas con piso de tierra o firme, obtienen una menor calificación, le siguen las que lo tienen

de cemento, y el mayor nivel lo obtienen los pisos de madera, mosaico y otros.²³

Para el 2000, 84% de los pisos en las viviendas indígenas en Tabasco tenían pisos distintos a la tierra, cifra similar para Tabasco (87%), y superior a 56% para los HLI en México (1990: 43%, 2000: 56%) (INEGI, 1993b) (Gráficas 12, 13 y 14).

En cambio para 1990, 72% de las viviendas de los tzeltales tenían pisos distintos de tierra, seguidos por los choles (77%) y los chontales (80%). En este rubro, el porcentaje fue muy alto para los mayas (96%), superior incluso al de todos los mexicanos en el año 2000 (86%) (INEGI, 1995 y 2001b).

El drenaje es otra variable íntimamente relacionada con la higiene. En el 2000, las viviendas de Tabasco presentaron 85% de drenaje; 75% en los hogares indígenas en la entidad; y 40% en las de indígenas de México (Gráficas 12, 13 y 14).

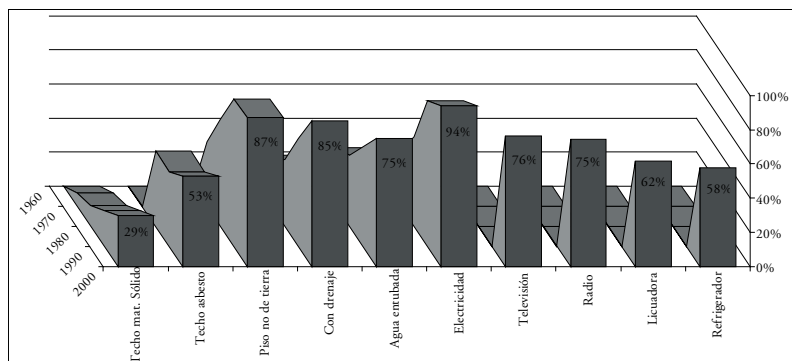
Para el año 1995, el drenaje llegaba a 46% de los hogares choles; a 59% de los tzeltales; a 73% de los chontales y a 94% de los mayas, cuando en el 2000 esa cifra era de 78% en México (INEGI, 1995 y 2001b).

A finales del siglo XX, la mayoría de la población contaba con el servicio de energía eléctrica. En el 2000 para Tabasco fue de 94%; 93% para sus HLI; y 83% para los HLI del país. En 1995, la cifra fue de 85% para choles y tzeltales; 91% para chontales y 96% para los mayas, mientras que en el 2000 fue de 95% en México (INEGI, 1995, 2001b y 2004a) (Gráficas 12, 13 y 14).

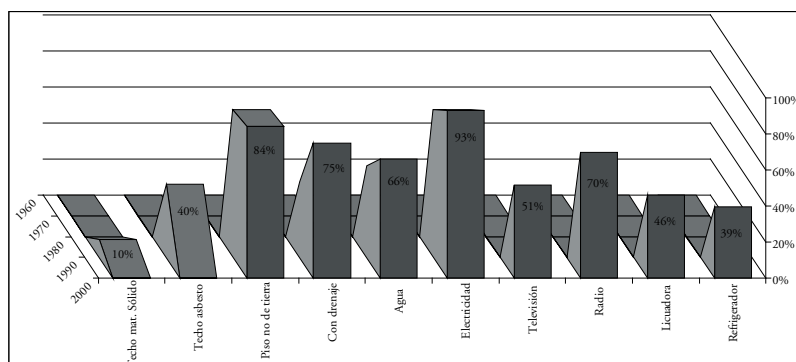
Por último, veamos con qué tipo de bienes contaron las viviendas en el año 2000. En más de la mitad de los hogares indígenas en Tabasco, había televisión (61%) y radio (70%), situación semejante a la prevaleciente entre los hogares indígenas del país (53% y 69%); que estuvieron por debajo de todo México (86% y 85%) y Tabasco (76% y 75%). Los bienes que le siguieron en importancia para los indígenas en Tabasco fueron: licuadora

²³Conviene aclarar que el uso de piso de tierra en muchas regiones del país, además de ser una costumbre ancestral, también resulta ventajoso para enfrentar el clima, sin que esto signifique ignorar la insalubridad que puede representar. También es uno de los factores que cuentan con mayor peso en la determinación de los niveles de bienestar (INEGI, 2004a).

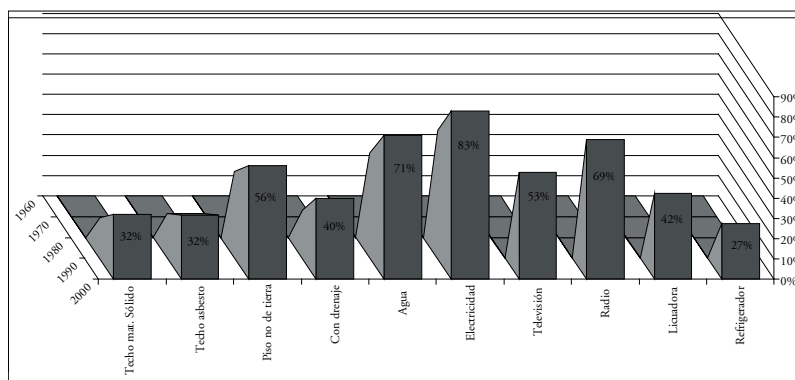
GRÁFICA 12
SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS. TABASCO 1960-2000



GRÁFICA 13
SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS. HLI DE TABASCO 1990-2000



GRÁFICA 14
SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS. HLI DE MÉXICO 1990-2000



Fuentes: cálculos propios con información de: Tabasco. 1960: SIC (1963); 1970: SIC (1971a); 1980: SPP (1983a); 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a), HLI Tabasco. 1990: INEGI (1995); 2000: INEGI (2004a); HLI México. 1990: INEGI (1993b), 2000: INEGI (2004a). Choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco. 1990: INEGI (1995).

(46%), refrigerador (39%), lavadora (22%), videocasetera (11%), teléfono (9%), automóvil (7%), calentador (4%) y computadora (2%), porcentajes todos ellos, menores a los del país y Tabasco (INEGI 2001b y 2004a) (Gráficas 12, 13 y 14).

Luego de ver las condiciones de vivienda para Tabasco y sus indígenas —que en promedio resultaron mejores que las de los HLI de todo el país—, vamos a ver cuáles han sido las religiones más atractivas para quienes hablan una lengua indígena.

RELIGIÓN

Una vez analizadas las características de las viviendas indígenas, así como algunos de sus bienes, nos adentraremos en un aspecto social que ha regido una parte importante de la vida de los indígenas, la religión, mecanismo que ha servido para confortar el vacío de explicación de fenómenos que escapan a la comprensión humana, y también para controlar a la población, tanto antes como después de la Conquista.

Tabasco se ha caracterizado por tener un bajo número de católicos, por razones multifactoriales, donde una de las más añejas es el limitado número de misiones evangelizadoras en Tabasco durante la Colonia, en afán de evitar sus intensos calores y humedad. En el siglo XX, la política anticlerical del gobierno de Tomás Garrido contribuyó al bajo número de católicos en los años treinta y cuarenta, si bien se recuperó en los cincuenta (1921: 99%; 1930: 87%; 1940: 88%; 1950: 94%). También la cifra de quienes no profesaban una religión creció hasta 1940 (1921: 1%; 1930: 9%; 1940: 8%), bajando en 1950 a 0% (Ramos, 1994).²⁴

Otro factor en la disminución del catolicismo fue la presencia del Instituto Lingüístico de Verano en México, organismo norteamericano que hacia 1947 realizó investigaciones indígenas lingüísticas

entre los chontales, utilizando sus conocimientos de *yokot'an* para introducir el protestantismo a los indígenas, si bien a decir de Incháustegui (1987), aunque atacaban el alcoholismo, también buscaban el poder (Rico, 1994; Soberanes, 1996; Van Broekhoven, 1995).

A pesar de todo, la religión mayoritaria de los HLI de Tabasco fue la católica (1990: 75%; 2000: 73%), al igual que en el resto del país (México 1990: 90%; 2000: 88%), entre los HLI de México (1990: 81%; 2000: 80%) y para el estado, con 72% y 70%, respectivamente (Gráfica 15).^{25, 26}

Entre los grupos de HLI tabasqueños más numerosos en 1990, notamos una diferencia que resalta: los choles, chontales de Tabasco y mayas tuvieron entre 75% y 80% de católicos, mientras que los tzeltales sólo 30%. Para los tres primeros grupos, las religiones protestantes, evangélicas y otras representaron entre 14% y 16%, para los tzeltales 44%. Los tres primeros grupos no profesaban ninguna religión en 5% a 8%, mientras que los tzeltales sin religión representaron 23% (Gráfica 15).²⁷

BALANCE Y CONCLUSIONES

La forma de expresarse en un lenguaje refleja cuáles han sido las prioridades en la vida de sus antiguos usuarios, como la importancia de la agricultura, de los cambios climatológicos, de los valores familiares, de la naturaleza circundante. Cuando un idioma ha sobrevivido durante varios siglos, recupera para nosotros parte de la filosofía que un grupo se formó de la existencia, de ahí la importancia de estar conscientes de que nuestra cultura actual está influenciada en forma directa por este

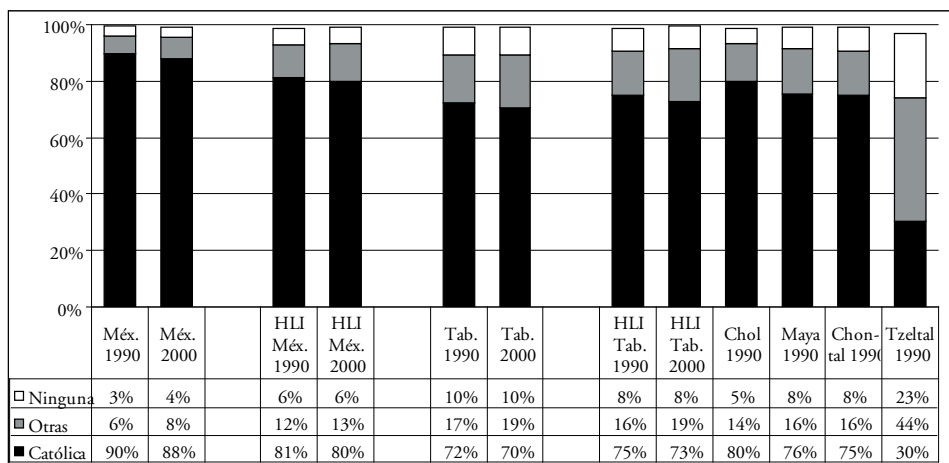
²⁴ Garrido promulgó una ley que, entre otras condiciones, establecía que los sacerdotes oficiando en Tabasco debían estar casados, eliminando la posibilidad de que fuesen católicos, disposición que se mantuvo vigente al menos hasta 1938. Éste no fue el único estado con legislaciones antirreligiosas —aunque sí las más radicales—: también se le unieron Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Chiapas, Querétaro, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas (Kirshner, 1970).

²⁵ Tabasco fue el quinto estado con menor número de HLI católicos en 2000 (Chiapas el primero con 53.5%) (INEGI, 2004a), mientras que el total de la entidad ocupó el segundo lugar nacional con menor número de católicos (70%), después de Chiapas (64%) (INEGI, 2001b y 2004a).

²⁶ En el año 2000, los HLI bilingües en México eran católicos en 75%, mientras que los monolingües lo eran en 81% (INEGI, 2004a).

²⁷ Tabasco ocupó en el año 2000 el primer lugar del país en número de protestantes o evangelistas (13.6% de la población), seguido de Campeche (13%) y Quintana Roo (11%) (INEGI, 2001b).

GRÁFICA 15
RELIGIONES POR GRUPOS LINGÜÍSTICOS PRINCIPALES EN TABASCO (PORCENTAJES)



Fuente: cálculos propios con información de: México, 1990: INEGI (1996b); 2000: INEGI (2001b); Tabasco, 1990: INEGI (1991a); 2000: INEGI (2001a); HLI México, 1990: INEGI (993b); HLI México 2000: INEGI (2004a); HLI Tabasco, choles, chontales, mayas y tzeltales en Tabasco: INEGI (1995).

pasado y se reconoce no sólo en nuestro vocabulario, sino en nuestra idiosincrasia particular. Por ello es trascendente conocer nuestras raíces, las dificultades que nuestros ancestros han vivido y los errores que han cometido; sólo conociéndolos podemos cambiar nuestro presente para procurarnos un mejor futuro. Con este enfoque en mente, se realizó el presente trabajo.

Este estudio realizado con las variables sociodemográficas y económicas de la entidad desde 1960, así como de los hablantes de lengua indígena en el país y en Tabasco, mostró que el número de HLI se redujo con el tiempo. Sin embargo, hay un atisbo de esperanza en su conservación, pues la cantidad relativa de HLI (los hablantes entre la población mayor de cinco años) en el año 2000 detuvo su descenso con relación a los 50 años anteriores, aunque este fenómeno se debe, en parte, a inmigración al estado. La posible estabilización deberá confirmarse con la información del II Censo de Población en el 2005 y de un nuevo censo.

Este trabajo subraya las desventajas económicas, educativas y sociales de los grupos indígenas; la disminución del número de quienes manejan una lengua indígena; el riesgo de perder conocimientos antiguos, lentamente acumulado a lo largo de siglos, que hoy nos resultarían provechosos; la preservación lingüística debe ser un proceso natural,

no impuesto. Es necesario que gobierno y HLI de común acuerdo implanten programas que posibiliten el desarrollo de los hablantes y el mantenimiento de su cultura.

Se encontró que las presiones socioeconómicas sobre los indígenas los ha impulsado al aprendizaje del español, y este bilingüismo a través de las distintas generaciones, ha provocado que, de forma gradual, pierdan la lengua indígena. En el proceso, sus condiciones económicas no mejoraron, pues los fallidos planes de explotación de las riquezas carecieron de: conocimiento regional; reformulación oportuna para mantener los planes viables económica, social y ecológicamente en el largo plazo; y consenso entre los principales afectados.

En esta investigación, fue evidente que las medidas tomadas sin considerar el conocimiento o la opinión indígena, tuvieron poco éxito, y a veces resultaron en francos choques. La posibilidad de que los indígenas sean beneficiados por los proyectos —flexibles y a largo plazo— crece cuando son comprometidos en su ejecución y en su planeación sólidamente informada. El objetivo es mejorar las condiciones educativas, sociales, políticas y económicas de los indígenas. Una fortaleza en estos aspectos brindará mejores condiciones para mantener la lengua indígena.

CUADRO J
POBLACIÓN ESTIMADA EN HOGARES INDÍGENAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS ÉTNICAS
DE SU POBLACIÓN. MÉXICO, 1990-2000 (EN MILES).

<i>Entidad federativa</i>	<i>1990 (Estimación del INI)</i>	<i>2000 (Estimación del CONAPO)</i>				<i>% de indígenas entre la pob. total</i>	
		<i>Pob. indígena</i>	<i>HLI (Censo)</i>	<i>Pertene- cientes</i>	<i>No habla ni pertenece¹</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Estados Unidos Mexicanos	8.701,7	12.403,0	6.044,6	1.099,7	5.258,7	10,7	12,7
Aguascalientes	0,8	8,0	1,2	1,0	5,8	0,1	0,8
Baja California	32,8	128,8	37,7	12,9	78,3	2,0	5,2
Baja California Sur	3,4	19,0	5,4	4,4	9,3	1,1	4,5
Campeche	136,0	229,3	93,8	29,3	106,3	25,4	33,2
Coahuila	4,5	19,5	3,0	3,6	13,0	0,2	0,8
Colima	1,8	9,4	2,9	0,8	5,7	0,4	1,7
Chiapas	1.129,8	1.185,6	809,6	28,6	347,4	35,2	30,2
Chihuahua	106,1	194,6	84,1	22,2	88,3	4,4	6,4
Distrito Federal	134,1	471,0	141,7	27,7	301,7	1,6	5,5
Durango	25,8	53,8	24,9	2,6	26,3	1,9	3,7
Guanajuato	15,6	58,0	10,7	5,3	42,0	0,4	1,2
Guerrero	450,0	584,4	367,1	18,8	198,5	17,2	19,0
Hidalgo	498,4	595,0	339,9	24,0	231,1	26,4	26,6
Jalisco	30,8	124,4	39,3	6,5	78,7	0,6	2,0
México	484,3	1.169,4	362,0	87,5	719,9	4,9	8,9
Michoacán	254,3	291,6	121,9	51,9	117,9	7,2	7,3
Morelos	93,7	97,2	30,9	6,9	59,3	7,8	6,2
Nayarit	38,4	103,0	37,2	31,2	34,6	4,7	11,2
Nuevo León	5,8	47,3	15,5	4,1	27,7	0,2	1,2
Oaxaca	1.592,0	2.024,5	1.120,3	291,9	612,3	52,7	58,9
Puebla	820,0	1.056,2	565,5	40,5	450,2	19,9	20,8
Querétaro	55,6	60,9	25,3	2,4	33,3	5,3	4,3
Quintana Roo	181,1	423,0	173,6	55,2	194,2	36,7	48,3
San Luis Potosí	276,1	398,9	235,3	26,0	137,7	13,8	17,3
Sinaloa	85,5	130,5	49,7	18,2	62,6	3,9	5,1
Sonora	218,4	223,5	55,7	57,2	110,6	12,0	10,1
Tabasco	98,8	164,6	62,0	11,0	91,6	6,6	8,7
Tamaulipas	10,5	61,5	17,1	4,6	39,7	0,5	2,2
Tlaxcala	28,4	85,1	26,7	1,9	56,6	3,7	8,8
Veracruz	1.172,4	1.194,2	633,4	55,5	505,3	18,8	17,3
Yucatán	715,3	1.181,5	549,5	164,9	467,1	52,5	71,3
Zacatecas	1,1	9,2	1,8	1,3	6,0	0,1	0,7

Fuente: 1990: (INI-PNUD, 2002); 2000: Fernández (2002); HLI Censo 2000: INEGI (2001b).

1 Personas que viven en un hogar con algún HLI o con personas que "pertenecen" a un grupo indígena.

Luego de comparar datos de los HLI de Tabasco con información por municipio y por grupo lingüístico, resaltan las heterogeneidades existentes entre los hablantes de diversas lenguas. Destaca el caso de los mayas —segundo grupo con mayor número de hablantes indígenas en el país—, que en Tabasco cuentan con las mejores condiciones económicas, educativas y de vivienda. En contraparte, los tzeltales y choles mostraron la situación más precaria. Así pues, las diferencias señalan que además de mostrar una voluntad política real por mejorar la situación de los HLI, se requieren medidas diferentes para cada grupo lingüístico.

Los cambios que experimentamos al insertarnos en un mundo unido por los medios de comunicación —si bien separado por los valores, formación, principios y objetivos— empujan a una uniformidad mundial que elimina costumbres, que desdibuja el pasado que nos formó; que impone rapidez confundiendo con eficiencia; nos hace prácticos a costa de la calidad; nos impone ideas televisivas; y nos adentra en un mundo de comodidades que con frecuencia acentúa las desigualdades, pues no todos comparten esos beneficios.

Es entonces importante analizar ambientes como el de los HLI en Tabasco para comprender las consecuencias de implantar nuevos elementos ajenos a la cotidianidad: al entender sus orígenes y efectos, podremos prepararnos para conservar en el futuro lo mejor de dos mundos: el global y el local.

ANEXO DE CUADROS

Cuadro J. Para obtener cifras que representen de manera más acertada el número de indígenas habitantes de México, el CONAPO define que una persona es indígena si tiene alguna de estas características:

- Es hablante de una lengua indígena (HLI).
- Si se define a sí mismo como indígena, aunque no sea HLI.²⁸

²⁸El censo del 2000 no capta la auto-adscripción en estricto sentido, pues una persona declara por todos los demás, así que a esta característica de “auto-definición” Fernández (2002) la llama “pertenencia” a un grupo indígena.

- Si vive en un hogar indígena, que es aquel donde reside al menos una persona que sí es HLI o pertenece a un grupo indígena, y no se trata de una persona del servicio doméstico (CONAPO, 2001; Fernández, 2002).

ANEXO METODOLÓGICO

1. Tasa de crecimiento

Para calcular el crecimiento de la población se utilizó la fórmula de proyección geométrica de la población:

$$P_{t+h} = P_t [1 + r/100]^h$$

Donde:

h = Periodo entre dos momentos dados

P_t = Población en un tiempo t

P_{t+h} = Población en un tiempo $t+h$

r = Tasa de crecimiento

Despejando la tasa de crecimiento geométrico, se obtiene:

$$r' = [(P_{t+h} / P_t)^{1/h} - 1] \times 100$$

2. Tasa Global de Fecundidad

Número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, de haber mantenido un comportamiento conforme a las tasas específicas de fecundidad y de no haber estado expuesta a riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil (15-49 años). Sirve para realizar comparaciones en los patrones de fecundidad entre distintas poblaciones

3. Saldo neto migratorio y tasa de crecimiento social

El saldo neto migratorio se obtiene al calcular la siguiente fórmula:

$$\text{Inmigrantes} - \text{Emigrantes}$$

Mientras que la tasa de crecimiento social resulta de la siguiente operación:

$$\frac{\text{Saldo neto migratorio}}{\text{Población total a la fecha del censo}} \times 100$$

4. Tasa de alfabetismo

La tasa de alfabetismo se obtiene como:
$$\frac{\text{Población alfabetizada de 15 años y más} \times 100}{\text{Población total de 15 años y más}}$$

5. Porcentaje de hijos fallecidos

El porcentaje de hijos fallecidos se obtiene como:
$$\frac{\text{Total de hijos fallecidos}}{\text{Total de hijos nacidos vivos}} \times 100$$

OBRAS CONSULTADAS

- Allub, Leopoldo y Marco Michel (1980). *Industria petrolera y ámbito regional en México. El caso Tabasco*. México, CISS (Centro de Investigación para la Integración Social).*
- Boltvinik, Julio (1997). *Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza*. En: Schteingart. pp 379-426.
- Cabrera Bernal, Ciprián Aurelio (1994). *Geografía y población de Tabasco*. En: Romo (1994a). pp. 27-130.*
- Campos, Julieta (*) (1996). *Tabasco: un jaguar despertado. Alternativas para la pobreza*. México, Aguilar Nuevo Siglo.
- Carrasco, Tania y Nahmad, Salomón, coord. (**) (1998). *Perfil indígena de México*. CIESAS. [En línea] <<http://www.ciesasistmo.edu.mx/ciesasweb/perfilnacional.html>> [Consulta: 16 diciembre 2004]
- Chávez de la Lama, Ignacio (*) (2000). *Historia regional de Tabasco*. México, Limusa, CONALEP/SEP.
- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (1999a) (*). *Chontales de Tabasco*. CIESAS. [En línea] <<http://www.ciesasistmo.edu.mx/ciesasweb/perfilindigena/chontalestabasco/opcion01.html>> [Consulta: 11 octubre 2004]
- _____ (1999b) (*). *Pueblo tzeltal de Tabasco*. CIESAS. [En línea] <<http://207.248.180.194/bibdf/ini/fichas/Pueblo%20tzeltal,%20Tabasco,%20rev..htm>> [Consulta: 16 Junio 2003]
- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (1994) (**). *Regiones indígenas de México, 1993*. [En línea] <<http://www.ciesasistmo.edu.mx/ciesasweb/perfilnacional/conte07.html>> [Consulta: 25 enero 2005]
- Consejo Nacional de Población (2002). *La situación demográfica de México, 2002*. México, CONAPO.
- _____ (2001) (**). “Tamaño de la población indígena mexicana”. En: *Población de México en el Nuevo Siglo*. México, CONAPO. pp. 165-179. [En línea] <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Lapoblacion/11.pdf>> [Consulta: 25 diciembre 2004]
- _____ (1982). *México Demográfico. Breviario 1980-1981*. México, CONAPO.
- Congreso del Estado de Tabasco (*) (2004). *Exhorto a la Cámara de Diputados para que la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación audite el manejo y aplicación de los recursos ejercidos por la Coord. Ejecutiva del Plan Balancán-Tenosique durante el año 2003*. Congreso del Estado de Tabasco. Tabasco, México. [En línea] <http://www.congresotabasco.gob.mx/acuerdos/puntosdeacuerdo_007.php> [Consulta: 28 marzo 2005]
- Comisión Veracruzana de Comercialización Agropecuaria (2004a). *Perfil del plátano*. COVECA. [En línea] <<http://www.coveca.gob.mx/documentos/platano.pdf>> [Consulta: 23 septiembre 2004] en México. En: Robins (2000), pp.139-196.
- Gobierno del Estado de Tabasco (*) (2003a). *Programa estatal de desarrollo social y protección del medio ambiente 2002-2006*. [En línea] <<http://www.sedespa.gob.mx/sedespa/prodesma/Prodesma.pdf>> [Consulta: 13 agosto 2004]
- _____ (2003b). *Programa Estatal de Población 2002 – 2006. La población tabasqueña: protagonista y destinataria del desarrollo*. México. Plan Estatal de Desarrollo 2002 – 2006.
- Incháustegui, Carlos (*) (1987). *Las márgenes del Tabasco chontal*. México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004a) (**). *La población indígena en México*. México, INEGI.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004b). *Anuario de estadísticas por Entidad Federativa. Edición 2004. Parte 1 y 2*. México, INEGI. [En línea] <[http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2004/AEPEF%202004%20\(archivo%201\).pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2004/AEPEF%202004%20(archivo%201).pdf)> y <[http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2004/AEPEF%202004%20\(archivo%202\).pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2004/AEPEF%202004%20(archivo%202).pdf)> [Consulta: 24 mayo 2004]
- _____ (2003a) (*). *Anuario estadístico del Estado de Tabasco. Edición 2003*. México, INEGI. [En línea] <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee03/estatal/tab/index.htm>> [Consulta: 1 abril 2004]
- _____ (2003b). *Esperanza de vida por entidad federativa según sexo, 2001 y 2002*. México, INEGI. [En línea]. <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/ent.asp?t=mpob56&c=3879&e=27>> [Consulta: 27 octubre 2003]
- _____ (2003c). *México Hoy. Edición 2003*. México, INEGI. [En línea] <http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/mexhoy/2003/mexhoy2003.htm> [Consulta: 1 julio 2004]
- _____ (2002a) (*). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Estado de Tabasco. Perfil Sociodemográfico*. México, INEGI.
- _____ (2002b). *Indicadores Anuales Subsector Petrolero. Exportaciones de Petróleo y Petrolíferos. Petróleo crudo y gas*. México, INEGI. [En línea] <<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdi.exe>> [Consulta: 5 enero 2004]
- _____ (2001a) (*). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Tabasco*. México, INEGI. [En línea] <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/cpv2000/definitivos/tab/tabulados/tab_xls.exe> [Consulta: 10 febrero 2004]
- _____ (2001b). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos*. [En línea] <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2001c) (**). *Mujeres de 12 años y más hablantes de lengua indígena, promedio de hijos nacidos vivos y porcentaje de hijos fallecidos por principales entidades federativas, 2000*. México, INEGI. [En línea] <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/ent.asp?t=mlen09&c=3336>> [Consulta: 30 mayo 2004]
- _____ (2000a) (*). *XII Censo de Población y Vivienda 2000. Cuestionario ampliado*. México, INEGI. [En línea]. http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/cuestionario/imagenes/basico.pdf [Consulta: 1 marzo 2005]
- _____ (2000b) (*). *Cuaderno Estadístico Municipal. Centro, Tabasco*. México, INEGI.
- _____ (2000c) (*). *Cuaderno Estadístico Municipal. Centla, Tabasco*. México, INEGI.
- _____ (2000d) (*). *Cuaderno Estadístico Municipal. Macuspana, Tabasco*. México, INEGI.
- _____ (2000e) (*). *Cuaderno Estadístico Municipal. Nacajuca, Tabasco*. México, INEGI.
- _____ (1996a) (*). *Tabasco. Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados definitivos*. México, INEGI. [Disco compacto]
- _____ (1996b). *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de Censos de Población*. México, INEGI.
- _____ (1996c). *Porcentaje de población alfabetizada, 1895-1995*. México, INEGI. [En línea] <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/cpv2000/100historia/epobla06.asp?c=991>> [Consulta: 13 julio 2004]
- _____ (1996d) (*). *Tabasco. Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados definitivos*. México, INEGI. [Disco compacto]
- _____ (1995) (*). *Tabasco. Hablantes de Lengua Indígena. Tabulados básicos. 1990*. México, INEGI.
- _____ (1994a) (*). *Cuaderno Estadístico Municipal. Centro, Tabasco. 1993*. México, INEGI.
- _____ (1993a) (*). *Anuario Estadístico del Estado de Tabasco. Edición 1993*. México, INEGI.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1993b) (**). *Hablantes de lengua indígena. XI Censo general de población y vivienda, 1990*. México, INEGI.
- _____. (1992a). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General. Estados Unidos Mexicanos*. México, INEGI.
- _____. (1991a) (*). *Tabasco. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados básicos. Resultados definitivos*. México, INEGI.
- _____. (1986a). *X Censo General de Población y Vivienda 1980. Resumen General. Estados Unidos Mexicanos*. México, INEGI.
- Instituto Nacional Indigenista y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**) (2002). *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo Informe*. México, INI, PNUD.
- Kirshner, Alan. M. (*) (1976). *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas Rojas*. México, SepSetentas.
- León-Portilla, Miguel (**) (1959). "Panorama de la población indígena de México". *América Indígena*, vol. XIX, núm. 1. México, Instituto Indigenista Interamericano.
- Martínez Assad, Carlos (*) (1996). *Breve historia de Tabasco*. México, COLMEX, FCE.
- _____. (1984). *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. México, Siglo XXI.
- Partida, Virgilio y Patricio Solís (**) (1997). "La población indígena". En: *La situación demográfica de México, 1997*. México, CONAPO. pp. 65-73.
- Peralta Catalán, Iris Nayeli (**) (1998). *Metodología para el estudio de los hogares indígenas: características sociodemográficas de los hogares purépechas*. México, UNAM. Tesis para obtener el título de Licenciada en Actuaría.
- Ramos Guzmán, Angelina (1994). *Los censos nacionales y la religión en México. 1895-1990*. México, UNAM. Tesis para obtener el título de Licenciada en Actuaría.
- Rico Medina, Samuel y María Guadalupe García Alcaráz (*) (1994). "Iglesia y sociedad en Tabasco". En: Romo López (1994a). pp.129-260.
- Romo López, Armando (*) (1998). *La problemática ambiental en Tabasco: evolución y perspectivas*. México, UNAM/Fac. Ciencias. Tesis para obtener el título de Lic. en Biología.
- _____. (*) (1994a). *Historia General de Tabasco. Tomo I. Historia Social*. México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- _____. (1994b). *Historia General de Tabasco. Tomo II. Historia Económica*. México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Schteingart, Martha, coord. (1997). *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*. México, COLMEX.
- Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (2003). *Programa Estatal de desarrollo social y protección del medio ambiente 2002-2006*. México, SEDESPA, Gobierno de Tabasco. [En línea]<<http://www.sedespa.gob.mx/sedespa/prodesma/Prodesma.pdf>> [Consulta: 10 noviembre 2003]
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turístico del Gobierno del Estado de Tabasco (*) (2003). *Por gestiones del Gobierno del Estado arroceros tabasqueños comercializan a mejor precio 6 mil 500 toneladas de arroz*. [En línea] <<http://www.sedet.gob.mx/es/noticias/1068139214.shtml>> [Consulta: 28 marzo 2005]
- Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística (1972). *IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Resumen General. Estados Unidos Mexicanos*. México, SIC.
- _____. (1971a) (*). *IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Tabasco*. México, SIC.
- Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística (1963) (*). *VIII Censo General de Población y Vivienda, 1960. Tabasco*. México, SIC.
- _____. (1962). *VIII Censo General de Población y Vivienda, 1960. Estados Unidos Mexicanos*. México, SIC.
- Soberanes Rojas, Ezequiel (*) (1996). "Protestantismo entre choles". *Revista de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 13. México, UJAT. pp. 41-47.

- Secretaría de Programación y Presupuesto (1983a) (*). *X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Tabasco*. México, SPP. Volúmenes I y II.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (1978). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1972-1974*. México, SPP.
- Tudela, Fernando (*) (1993). “Recursos naturales y sociedad en el trópico húmedo tabasqueño”. En: *Gobierno del Estado de Tabasco* (1993b). pp. 675-707.
- _____ (1992). “Los hijos tontos de la planeación: los grandes planes en el trópico húmedo mexicano”. *Revista de la Universidad* (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco), vol. VI, núm. 30-31, jul. – dic. pp. 68-79.
- _____, coord. (1989). *La modernización forzada del trópico. El caso de Tabasco. Proyecto Integrado del Golfo*. México, COLMEX, CINVESTAV, IFIAS, UNRISD.
- Valdés, Luz María (**) (2003). *Los indios mexicanos en los censos del año 2000*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Van Broekhoven, Laura (*) (1995). *La tradición oral de los yoko yinik'ob de Tamulté. Costumbres, creencias, cuentos y continuidad*. Holanda, Universidad de Leiden. Tesis de maestría.
- Velasco Cruz, Saúl (**) (2003). *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México, UNAM y UPN.
- (*) Bibliografía sobre Tabasco
- (**) Bibliografía sobre indigenismo y lenguas indígenas

Los indios de México en el siglo XXI se terminó de imprimir en junio de 2007 en Grupo Edición, S.A. de C.V., Xochicalco 619, Col. Vértiz-Narvarte, 03600, México, D.F., en papel bond de 90 g y cartulina couché de 300 g.

Se utilizaron en la composición tipos Adobe Garamond y Minion.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra y la formación tipográfica, de Irma G. González Béjar. La coordinación editorial fue responsabilidad de Sergio Raúl Reynoso López y Víctor Manuel Martínez López.

Se tiraron mil ejemplares más sobrantes para reposición.